

---

# **MEMORIA ACTIVIDAD 2021**

---

**FAMCP**

**Memoria de Actividad  
2021**

---

## ***Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias***

---

---

### **I. Asamblea General**

---

La **Asamblea General** es el “órgano soberano de la Federación”, según preceptúa el artículo 13 de sus normas estatutarias.

El artículo 14, dispone que integrarán la Asamblea General todos los socios titulares, y según el artículo 8, son socios titulares los municipios, comarcas y provincias, que mediante el correspondiente acuerdo corporativo hayan manifestado su voluntad expresa de adherirse a la Federación.

El 16 de noviembre de 2019, se celebró la 8ª Asamblea General Ordinaria de la Federación, a la que se acreditaron, en forma y plazo, y presentaron 2.394 votos de los miembros presentes y representados, adheridos y con derecho a voto, de los 2.553 votos de la Asamblea, lo que supone un 93,77 % de la misma. A la 8ª Asamblea General de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias asistieron 144 alcaldes y alcaldesas en representación de las 744 entidades locales asociadas.



## **II. Acuerdos adoptados en la Asamblea**

---

La Asamblea por 2.394 votos de los miembros presentes y representados, adheridos y con derecho a voto, de los 2.553 votos de la Asamblea, lo que supuso un 93,77 % de la Asamblea, aprobó por unanimidad la Memoria de Gestión y Económica, así como las siguientes Resoluciones:

### **PONENCIA I**

ADMINISTRACIÓN LOCAL  
MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD  
INNOVACIÓN, ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y PARTICIPACIÓN  
DESPOBLACIÓN

### **PONENCIA II**

HACIENDAS LOCALES Y FUNCIÓN PÚBLICA  
HACIENDAS LOCALES

### **PONENCIA III**

IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL  
EDUCACIÓN Y CULTURA  
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA  
URBANISMO Y VIVIENDA  
URBANISMO DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

### **PONENCIA IV**

DELEGACIÓN EN EL CONSEJO, COMO MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN Y  
DIRECCIÓN DE LA FEDERACIÓN,  
LA APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y PRESUPUESTOS ANUALES

### **PONENCIA V**

ADAPTACIÓN REGLAMENTARIA Y ESTATUTARIA

## **III. Comisión Ejecutiva de la FAMCP**

---

De conformidad con las normas estatutarias que rigen el funcionamiento y organización de la Federación, la Asamblea General eligió la nueva composición de los órganos de gobierno de la FAMCP: Comisión Ejecutiva y Consejo.

De entre los miembros de la Comisión Ejecutiva, según lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, resultó elegido presidente el alcalde de Zuera, Luis Zubieta Lacámara.

El artículo 24 dispone que la Comisión Ejecutiva estará integrada por un presidente, tres vicepresidentes y diecisiete vocales, son los relacionados a continuación:

Presidente. D. Luis Zubieta Lacámara, alcalde de Zuera.

Vicepresidente 1º. D. Joaquín Noé Serrano, alcalde de Ariño.

Vicepresidente 2º. D. Ignacio Herrero Asensio, alcalde de Illueca.

Vicepresidenta 3ª. Dª. María Carmen Herrero Abián, alcaldesa de Maluenda.

Vocales:

D. Ramón Cristóbal Júdez, alcalde de Ateca.

Dª. Ana Carmen Calavia Lahera, alcaldesa de Malón.

D. José Luis Abenia Pardos, alcalde de Uncastillo.

Dª. Ana Ceamanos Lavilla, alcaldesa de La Pueblas de Alfindén.

D. Joaquín Monesma Delgado, alcalde de Almuniente.

Dª. Rosa Anabel Marcos Sánchez, alcaldesa de Pozán de Vero.

D. Alfonso Adán Pozo, alcalde de Binéfar.

Dª. Idoya Álvarez Alonso, alcaldesa de Lupiñén.

D. Carlos Martín Silvestre, alcalde de Torrevelilla.

Dª. Sara Ros Cardo, alcaldesa de Camañas.

Dª. Carmen Lázaro Domínguez, alcaldesa de Urrea de Jalón.

D. Carlos Til Bescós, alcalde de Gurrea de Gállego.

D. Fernando Torres Chabarría, alcalde de Barbastro.

D. Juan Enrique Celma Guimerá, alcalde de Beceite.

Dª. Isabel Arnas Andreu, alcaldesa de Albalate del Arzobispo.

D. Joaquín Peribáñez Peiró, alcalde Burbáguena.

Dª. Nuria Pargada Zapater, alcaldesa de Biescas.

---

#### IV. Consejo de la FAMCP

El artículo 23 de los Estatutos dispone que el Consejo se compone de los miembros de la Comisión Ejecutiva y veintiocho miembros:

Los miembros de la Comisión Ejecutiva, más veintiocho vocales.

Vocales:

- D. Jesús Bazán Sanz, alcalde de Épila.
- D. Alvaro Blasco Martin, alcalde de Daroca.
- D<sup>a</sup>. Ángela Sarriera Socías, alcaldesa de Capella.
- D. José Manuel Angoy Trullenque, alcalde de Erla.
- D. Eduardo Arilla Pablo, alcalde de Borja.
- D. José Manuel Sebastián Roy, alcalde de Aniñón.
- D. Francisco Domenech Villagrasa, alcalde de Fabara.
- D. Adrián Vinacua Giménez, alcalde de Santa Cilia de Jaca.
- D<sup>a</sup>. Manuela Berges Barreras, alcalde de Pedrola.
- D. Javier Cónsul Royes, alcalde de Osso de Cinca.
- D<sup>a</sup>. Susana Ramón Purroy, alcaldesa de Altorricón.
- D. José Ángel Solans Torres, alcalde de Almunia de San Juan.
- D<sup>a</sup>. Miriam Ponsa Brusau, alcaldesa de Tardienta.
- D. Adolfo Tesán Bielsa, alcalde de Azaila.
- D<sup>a</sup>. Yolanda Salvador Corella, alcaldesa de Albentosa.
- D. Francisco Rodríguez Pérez, alcalde Castel de Cabra.
- D<sup>a</sup>. Pilar Pallares Rosales, concejala de María de Huerva.
- D. Jesús Gil Ferrer, alcalde de Maella.
- D. Pablo Blaquez Abós, concejal de Pina de Ebro.
- D. Carmelo Pérez Diez, alcalde de Belchite.
- D. José María Giménez Macarulla, alcalde de Boltaña.
- D. Jesús Gerico Urieta, alcalde de Sallent de Gállego.
- D<sup>a</sup>. Rosa Cirujeda Buj, alcaldesa de Camarillas de la Sierra.
- D. Alberto Gimeno Jaulín, alcalde de Cucalón.
- D. Rogelio Villanueva Lázaro, alcalde de Oliete.
- D. Javier Labat Latorre, alcalde de Abizanda.
- D. José Antonio Casaucau Morlans, alcalde de Santa Eulalia de Gállego.
- D. José Luis Montero Lostao, alcalde de Villamayor de Gállego.

## V. Representantes de la FAMCP en el Consejo Territorial de la FEMP

---

El artículo 32 de los Estatutos de la Federación regula que *“entres los socios titulares de la Federación, serán designados dos representantes para el Consejo Federación de la FEMP...”*

En este sentido, los dos representantes de la Federación elegidos por la Asamblea General fueron:

D. Luis Zubieta Lacámara, alcalde de Zuera y presidente de la FAMCP.

D. Juan Antonio Sánchez Quero, alcalde de Tobed y presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

---

## **Fines y actividades de la FAMCP**

---

Constituye el objeto de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, la representación de los mismos ante la Administración de la Comunidad Autónoma en aquellas competencias reconocidas por el Estatuto de Autonomía, y la integración a nivel nacional en la Federación Española de Municipios y Provincias.

La Asamblea General celebrada el 16 de noviembre de 2019, acordó, por unanimidad, *modificar el artículo 6 de los Estatutos de la Federación en el sentido de añadir entre sus fines, las letras j) y k), siendo en la actualidad los fines y actividades de la Federación los relacionados a continuación:*

De conformidad con el artículo 6 de los Estatutos de la Federación, constituyen los fines y actividades de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón:

- a) *El fomento y la defensa de las autonomías locales.*
- b) *La representación de los intereses de los entes locales ante las instancias políticas y administrativas de su ámbito territorial en orden a la consecución de los objetivos políticos, económicos y sociales que les competen.*
- c) *El desarrollo y la consolidación del espíritu democrático en el ámbito municipal, basado en la autonomía y la solidaridad entre los entes locales.*
- d) *La promoción y realización de estudios para el mejor conocimiento de los problemas y de las circunstancias en que se desenvuelve la vida local.*
- e) *Procurar, coordinar y agrupar a los municipios interesados en contratar servicios comunes con el fin de conseguir ventajas económicas.*
- f) *Prestar servicios y gestiones de asuntos comunes.*
- g) *Aquellas otras actividades que, no especificadas en los puntos anteriores, sean similares a ellas.*

*h) La difusión del conocimiento de las instituciones locales, fomentando la participación ciudadana.*

*i) La cooperación al desarrollo.*

*j) La promoción de la igualdad de género.*

*k) Cualquier otro fin que afecte de forma directa o indirecta a sus asociados.*

*l) En ningún caso, la interpretación de los fines acabados de enumerar podrá ser tal que invada las competencias de los entes asociativos previstos en la legislación de Régimen Local.*

---

## **De los socios de la FAMCP**

---

De conformidad con las normas estatutarias que rigen el funcionamiento de la Federación, concretamente según lo preceptuado en la letra b) del artículo 8, pueden ser socios titulares todos los municipios, comarcas y provincias del ámbito territorial de Aragón.

En la actualidad, la Federación, está consolidada, por su carácter integrador, como entidad eficaz para poner en común propuestas y actuaciones que redunden en beneficio de las corporaciones locales aragonesas, y, consecuentemente, de nuestros vecinos y vecinas: estando asociadas las **tres (3) diputaciones provinciales, treinta y dos (32) comarcas y setecientos nueve (709) municipios.**

---

## **Organización de la FAMCP**

---

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, cuenta con su propio personal, que depende orgánicamente de la Secretaría General.

La plantilla completa del personal al servicio de la FAMCP está integrada actualmente por diez personas, contratadas en régimen de derecho laboral.

Para la consecución de los fines anteriormente expuestos, la Federación dispone de una sede en la calle Mayor, nº 40, 2ª y 3ª plantas, en el término municipal de Zaragoza.

Planta 2ª: Presidencia, Secretaría General, Secretaría de Presidencia, Coordinación y Asesoría Jurídica.

Planta 3ª: Contabilidad, Comunicación, Formación, Igualdad, Europa y Comisiones de Trabajos.

La actividad de la FAMCP se diversifica en los siguientes departamentos y/o servicios:

| DEPARTAMENTOS                     |
|-----------------------------------|
| PRESIDENCIA                       |
| SECRETARIO GENERAL Y COORDINACIÓN |
| COMISIONES DE TRABAJO             |
| ASESORIA JURIDICA                 |
| NEGOCIACIÓN COLECTIVA             |
| DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD      |
| DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN      |
| DEPARTAMENTO DE FORMACION         |
| DEPARTAMENTO DE IGUALDAD          |
| SERVICIO EUROPA                   |
| DESPOBLACIÓN                      |

Desde la FAMCP se presta a las entidades locales servicios de asesoramiento técnico y jurídico, servicio de formación continua para empleados públicos de las Corporaciones locales de la Comunidad Autónoma de Aragón, servicio de información y de colaboración en la gestión de programas con financiación de la Unión Europea, servicio de asesoramiento y apoyo a las relaciones sociales entre las entidades locales y sus empleados (negociación colectiva), servicios para la coordinación de grupos de trabajo para el desarrollo de problemas y objetivos de los Entes Locales, y elaboración de contenidos, en la página web de la Federación, de interés para las entidades locales.

---

### ***Relación de Puestos de Trabajo de la Federación***

---

*Letrado de la Federación.*

*Técnico de coordinación de la Ejecutiva, Consejo y Foros.*

*Técnico de Comisión de Pequeños Municipios y Secretaria de Presidencia.*

*Técnico de Comisión de Servicios Públicos y Financiación.*

*Técnico de Comisiones, Asesoría Jurídica y Negociación Colectiva.*

*Técnico de Comisiones, Asesoría Jurídica y Fundación Ramón Sainz de Varanda.*

*Técnico Departamento de Igualdad.*

*Técnico Servicio Europa.*

*Técnico de Formación.*

---

## Organización interna de la FAMCP

---

# Presidencia

## Secretaría General

Contabilidad  
Administración

Comunicación

Europa

Igualdad

Negociación  
Colectiva

Asesoría  
Jurídica

Despoblación  
Inmigración

Formación

---

## Órganos de la FAMCP

---

**Asamblea**

**Consejo**

**Ejecutiva**

**Secretaría  
General**

**Comisiones de Trabajo**

**Medio Ambiente  
y Desarrollo  
Sostenible**

**Río Ebro**

**Municipios  
+ 8000  
habitantes**

**Pequeños  
Municipios y  
Despoblación**

**Igualdad**

**Comarcas**

**Servicios  
Públicos y  
Financiación**

**Subcomisión**

**Agua**

**Subcomisión**

**Permanente  
Río Ebro**

## Redes de Trabajo

MENPA

AGENDA 2030

DIVERSA

FUNDACIÓN  
RAMÓN SAÍNZ  
DE VARANDA



ESCUELA  
DE LIDERAZGO Y  
EMPODERAMIENTO  
DE MUJERES  
ELECTAS LOCALES



---

## ***Comisión Ejecutiva***

---

## I. Reuniones en el año 2021

---

La **Comisión Ejecutiva**, según dispone el artículo 30 de los Estatutos de la Federación, prepara y coordina los trabajos del Consejo y ejecuta sus decisiones. La Ejecutiva dirige la realización de estudios, mantiene las relaciones con los poderes públicos de su comunidad, administrará el patrimonio y admitirá nuevos socios.

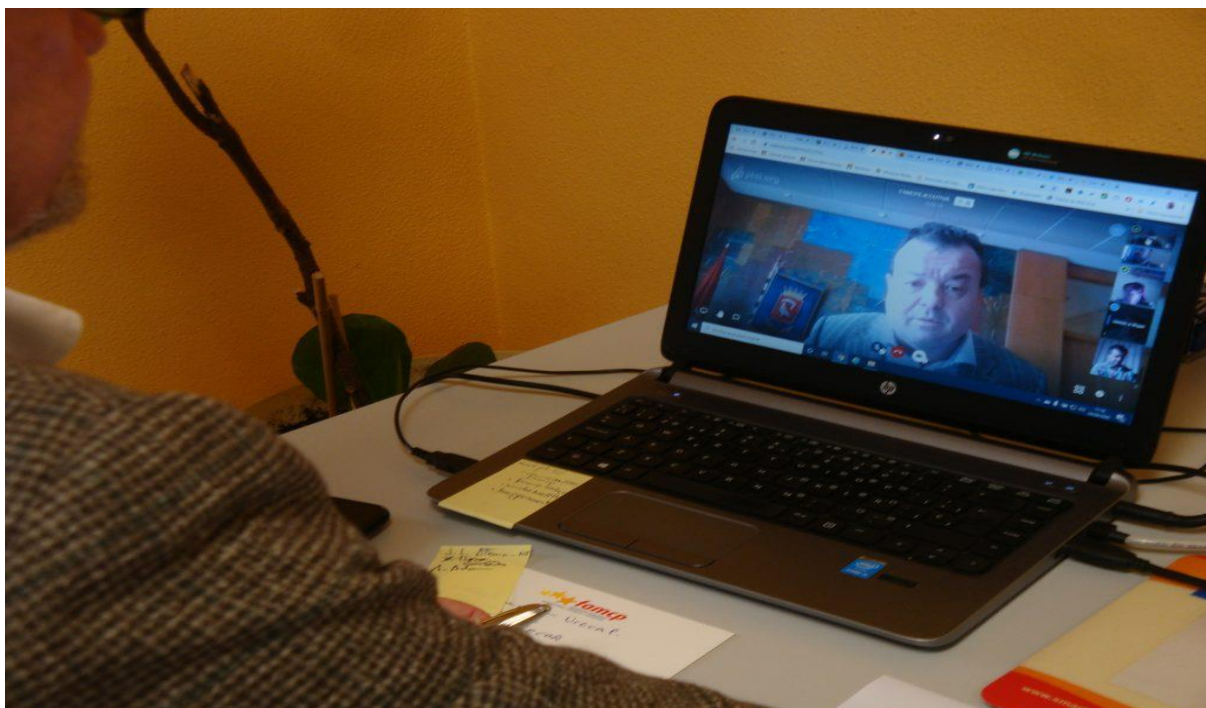
La Comisión Ejecutiva de la FAMCP, se ha reunido en este año 2021 en 3 ocasiones, siendo las reuniones en las fechas relacionadas a continuación:

4 de marzo, 20 de mayo y 8 de julio

**Presidente:** Luis Zubieta Lacámara, alcalde de Zuera, presidente desde el 28 de noviembre de 2018, reelegido por la Asamblea General celebrada el 16 de noviembre de 2019.

**Secretario:** Martín Nicolás Bataller, secretario general de la FAMCP.

La Comisión Ejecutiva se celebró el día 4 de marzo por videoconferencia.



## II. Asuntos y acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva

---

### Comisión Ejecutiva de 4 de marzo de 2021.

**Modalidad:** Videoconferencia.

### **Acta de la Comisión**

#### **“1º. APROBACIÓN DE ACTAS.**

*Se aprueban por unanimidad el acta del Consejo de fecha 10 de julio de 2020 y el acta de la Comisión Ejecutiva de fecha 3 de diciembre de 2020, incorporando al acta de hoy las propuestas de Ignacio Herrero que no se relacionaron:*

- 1. Campañas de sensibilización Covid.*
- 2. Comunicación de datos de incidencia Covid.*
- 3. Garantización del funcionamiento de consultorios médicos y Centros de Salud.*
- 4. Recuperación del Tren Ave entre Huesca y Madrid*
- 5. Elaboración de protocolos para fiestas populares, eventos, y espectáculos públicos, taurinos, pirotécnicos y deportivos.*
- 6. Abono del Fondo de Cooperación Municipal y demás transferencias previstas en presupuestos*
- 7. Creación de un fondo económico y aprobación de medidas de liquidez*

#### **2º. INFORME DE PRESIDENCIA.**

##### **I.- Dación de cuentas.**

*Se da cuenta de las gestiones acometidas desde la última Ejecutiva celebrada.*

##### **Reuniones.**

*El presidente y el secretario general informan de todas y cada una de las reuniones que han tenido así como actos, jornadas, etc., a las que han asistido.*

##### **Designaciones en órganos colegiados:**

**COMISIÓN PROVINCIAL DE CONCIERTOS EDUCATIVOS DE TERUEL.**

*Elisa Gutiérrez Gómez, concejala de Calamocha*

##### **Reuniones de los Foros:**

*El Secretario General informa de las reuniones de los foros u órganos colegiados en los que la Federación tiene representación y se han reunido desde la anterior Ejecutiva.*

### **Circulares enviadas:**

*El Secretario General hace un resumen de todas las Circulares informativas enviadas.*

*El presidente explica al final del informe de gestión la reunión con el presidente del Gobierno de Aragón y la propuesta hecha en las Cortes de Aragón el 26 febrero relativa al desarrollo de una línea de ayudas directas a los sectores de la hostelería y el turismo, con la participación del Gobierno de Aragón, las diputaciones provinciales y los ayuntamientos.*

*Recuerda que este tipo de medidas y su coordinación entre administración autonómica y local fueron planteadas por la FAMCP en los acuerdos de la Mesa para la Estrategia Aragonesa para la recuperación Económica y Social y de ella tuvieron conocimiento la Ejecutiva y el Consejo de la FAMCP.*

*El presidente recuerda también que una vez anunciada la propuesta en sede parlamentaria volvió a reunirse la permanente de la FAMCP a la que Ignacio no pudo asistir, aunque sí habló con el Presidente. Todos manifestaron su conformidad y apoyo a la propuesta.*

*Por tanto, dado el alto grado de interés que ha despertado entre las administraciones locales, se trae a la Ejecutiva la propuesta para su aprobación.*

*Se producen varias intervenciones, todas a favor, excepto la del representante del PP que manifiesta su abstención al ser una propuesta genérica y desconocer los detalles de cómo se va a ejecutar.*

### **SE ACUERDA POR MAYORÍA, (CON LA ÚNICA ABSTENCIÓN DE LOS VOCALES DEL PARTIDO POPULAR):**

**ÚNICO.** *Respaldar la propuesta del presidente del Gobierno de Aragón formulada en sede parlamentaria sobre el desarrollo de una línea de ayudas directas a los sectores de la hostelería y el turismo con participación del Gobierno de Aragón, las diputaciones provinciales y los ayuntamientos en porcentaje de 60,20,20.*

*Que la concreción de dicha medida respete la autonomía local.*

### **3º. MEMORIA DE ACTIVIDAD 2020**

*El presidente explica el resumen ejecutivo de la actividad de la FAMCP en el año 2020 (reuniones de la Ejecutiva y el Consejo, Comisiones de Trabajo, actividades desarrolladas por el presidente y el secretario general, así como por los diferentes departamentos de la FAMCP), y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Federación, somete a aprobación por la Ejecutiva y el Consejo, la Memoria de Actividad de la Federación.*

*Juan Manuel Ramón matiza, con respecto a los depósitos bancarios, que hace más de un año, antes del confinamiento, se iniciaron gestiones con las entidades bancarias Ibercaja y Caja Rural de Aragón sin que, a pesar de la insistencia desde la Federación, haya sido posible elaborar un borrador de convenio*

entre ambas instituciones con el objetivo de compensar el % que vienen a cobrar las entidades financieras por los saldos medios bancarios. Insiste en la importancia de seguir con la negociación.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**ÚNICO.** Aprobar el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2020.

**4º. APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2020 Y AUDITORÍA.**

El Secretario General informa la cuenta de resultados (ingresos y gastos económicos y su resultado) correspondiente al ejercicio 2020, cuya documentación conocen todos, así como el resultado de la Auditoría del ejercicio 2020, a fecha 31 de diciembre.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**Primero.** Aprobar la cuenta de resultados (ingresos y gastos económicos y su resultado) del ejercicio 2020.

**Segundo.** Aprobar el informe económico financiero del ejercicio 2020.

**Tercero.** Aprobar el informe de auditoría del ejercicio 2020.

**5º. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA EL EJERCICIO 2021.**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**ÚNICO.** Aprobar el presupuesto económico de la Federación para el ejercicio 2021.

**6º. ASUNTOS COMISIONES.**

**Comisión de Municipios Afectados por el Río Ebro**

Se informa que la Comisión de Municipios Afectados por el Río Ebro, presidida por Luis Eduardo Moncín, celebró una sesión conjunta con la CHE y el IAA, el día 11 de enero de 2021 para presentar a los ayuntamientos ribereños el Anteproyecto "Estudio de detalle de tramos con riesgo de inundaciones en el eje 12A Ebro en Osera de Ebro y Fuentes de Ebro".

Participaron en la reunión el Secretario General Técnico del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, José Luis Castellano, la Directora del Instituto Aragonés del Agua, Dolores Fornols, y el Comisario de Aguas de la CHE, Carlos Arrazola, entre otros técnicos que han participado en la realización de los estudios.

### **Comisión de Servicios Públicos y Financiación.**

La Comisión de Servicios Públicos y Financiación se reunió de forma telemática el día 2 de marzo bajo la presidencia de Carlos Til, y contó con la presencia del Director General de Administración Local del Gobierno de Aragón, José Ramón Ibáñez.

En ella se abordaron los problemas que genera en los municipios el cierre de las oficinas bancarias y la desaparición de los cajeros automáticos; la falta de viviendas de uso social en los municipios; la situación actual y cumplimiento de la Ley de Transparencia y Participación Ciudadana en Aragón, así como varias propuestas de adhesión a mociones.

### **ACUERDOS:**

**Primero.** Que el Gobierno de Aragón y la FAMCP elaboren una circular conjunta para ser remitida a los ayuntamientos, recordando las obligaciones que conlleva la Ley de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón, así como las herramientas web que el Gobierno de Aragón pone a disposición de los ayuntamientos para su cumplimiento.

**Segundo.** Solicitar una reunión al Gobierno de Aragón para tratar el problema de la supresión de oficinas bancarias y cajeros automáticos.

**Tercero.** Solicitar al Gobierno de Aragón la celebración de una sesión monográfica DGA-ayuntamientos sobre el problema de la falta de vivienda de alquiler de uso social y estudiar posibles vías de solución.

**Cuarto.** Realizar gestiones con la Delegación del Gobierno en Aragón para agilizar, en la medida de lo posible, las autorizaciones para instalar cámaras de videovigilancia en los ayuntamientos.

**Quinto.** Adhesión y apoyo a las mociones aprobadas por unanimidad en las Cortes de Aragón, que son las reseñadas a continuación:

Primera. Moción de las Cortes de Aragón relativa a la puesta en funcionamiento del servicio de taxi a demanda a la entrada en vigor del nuevo mapa concesional del transporte de viajeros por carretera de Aragón.

Segunda. Moción de las Cortes de Aragón relativa a garantizar la transparencia y la rendición de cuentas respecto a los protocolos de vacunación y compromiso ético relativo a la dimisión inmediata de quien se salte dichos protocolos.

Tercera. Moción de las Cortes de Aragón instando al ejecutivo central a estudiar la viabilidad de reducir el IVA a los sectores del turismo activo, cultural y de las agencias de viaje, al menos mientras dure esta crisis económica, y también reclamar para las empresas de turismo activo un impuesto sobre actividades.

**Sexto.** Adhesión y apoyo a la moción aprobada por unanimidad en el Pleno de la Diputación Provincial de Huesca, relativa a la campaña de vacunación contra el virus SARS-COV-2.

**Séptimo.** Adhesión y apoyo a la Declaración Institucional de todos los grupos políticos municipales del Excmo. Ayuntamiento de Teruel referente a la necesidad de suspensión de las reglas fiscales hasta el 31/12/2022.

#### **7º. CONVENIO COSITAL.**

Se informa que tras la reunión que la Federación mantuvo con el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local en el mes de noviembre para tratar diferentes asuntos relacionados con la administración, ambas asociaciones acordaron la firma un convenio de colaboración para institucionalizar un sistema de colaboración para realizar acciones en defensa y promoción de la autonomía local así como la mejora del régimen jurídico y de funcionamiento de la Administración Local. Esta colaboración se concretará través de jornadas, seminarios, foros o encuentros y mediante la realización de trabajos y/o propuestas de soluciones que ambas entidades puedan plantear.

#### **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**ÚNICO.** Aprobar la firma del convenio con COSITAL.

Se informa también que en breve se formalizará la firma del convenio con el Gobierno de Aragón para la asistencia técnica de proyectos europeos para el año 2021 por un importe de 20.000 €, y que ya se ha justificado el convenio de colaboración para la financiación de los gastos de la Federación y el convenio de formación para el empleo para empleados de la Administración Local.

#### **8º. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Ignacio Herrero expresa su condena al escrache sufrido por el alcalde de Jaca tras el acto en defensa del sector turístico y manifiesta su respaldo a Juan Manuel.

El presidente coincide con Ignacio Herrero y se suma, como así se le hizo llegar, al respaldo de la Federación.

Por parte de Juan Manuel Ramón se agradecen los apoyos recibidos.”

---

#### **Comisión Ejecutiva de 20 de mayo de 2021.**

**Modalidad:** Videoconferencia.

#### **Acta de la Comisión**

**“1º. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior, de fecha 4 de marzo de 2021, incorporando a la misma la relación de propuestas de Ignacio Herrero que no se relacionaron.

8. Campañas de sensibilización Covid.
9. Comunicación de datos de incidencia Covid.
10. Garantización del funcionamiento de consultorios médicos y centros de salud.
11. Recuperación del Tren Ave entre Huesca y Madrid
12. Elaboración de protocolos para fiestas populares, eventos, y espectáculos públicos, taurinos, pirotécnicos y deportivos.
13. Abono del Fondo de Cooperación Municipal y demás transferencias previstas en presupuestos
14. Creación de un fondo económico y aprobación de medidas de liquidez

## **2º. INFORME DE PRESIDENCIA.**

### **I.- Dación de cuentas.**

Se da cuenta de las gestiones acometidas desde la última Ejecutiva celebrada.

### **Reuniones:**

El presidente y el secretario general informan de todas y cada una de las reuniones que han tenido, así como actos, jornadas, etc., a las que han asistido.

### **II.- Notificaciones.**

I. Se ha recibido notificación del Ayuntamiento de Calatorao “instando al Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón a la construcción de un nuevo edificio o a la adaptación del existente para ampliar las urgencias en el Hospital Ernest Lluch, así como la dotación de una unidad de Cuidados Intensivos en este mismo hospital, adaptando las instalaciones existentes de UCE y dotando al nuevo servicio de personal especializado”.

II. Se ha recibido notificación del Ayuntamiento de Calatayud “solicitando al Gobierno de Aragón la participación de los ayuntamientos en la elaboración de protocolos que regulen la campaña agrícola 2021 Covid-19”.

### **III.- Alegaciones.**

Se informa que habiendo tenido conocimiento del Proyecto de Decreto por el que se regula la dotación de medios técnicos y de defensa y la uniformidad de los Cuerpos de Policía Local de Aragón, la FAMCP ha formulado las siguientes alegaciones.

### **Artículo 5.**

**El apartado segundo regula:**

2. Los vehículos policiales, también serán distinguidos mediante la correspondiente enseña, que consistirá en el correspondiente emblema municipal situado, como mínimo de forma esquematizada, para que pueda ser vista al menos desde los dos lados del vehículo. El color exterior del vehículo deberá combinar los colores blanco y azul. Así mismo, en aquellos Cuerpos de Policía Local que dispongan de más de un vehículo, deberán ir provistos de una numeración, en lugar visible. Debajo del emblema municipal se pondrá la leyenda Policía Local arriba y Localidad debajo.

En cualquier caso, la imagen exterior del vehículo debería permitir la combinación de los colores blanco, azul, y de aquellos otros que debido a su representatividad como colores corporativos del municipio pudiera disponer cada entidad local, tal como sucede en Zaragoza. Además, se considera más oportuno que debajo de la imagen que represente simbólicamente a la ciudad o al cuerpo correspondiente aparezca la leyenda "POLICÍA" situada encima del nombre del municipio.

En algunas ciudades afrontar una nueva rotulación de los mismos en un momento como el actual es poco oportuno, además de difícilmente justificable desde un punto de vista económico.

#### **Artículo 6.**

Parece más adecuado mantener la identificación de la categoría jerárquica de los mandos de las Policías Locales de Aragón. Es deseable que se mantengan los distintivos y divisas que en la actualidad poseen los cuerpos de Policía Local y que en la práctica totalidad siguen el modelo de la Policía Local de Zaragoza, que sirve de referencia al resto de los municipios aragoneses que cuenten con cuerpo de policía propio.

#### **Artículo 9 y 10.**

Se propone que el contenido del apartado segundo del artículo 10 se incluya como apartado del artículo 9, con la siguiente redacción:

*"Las corporaciones municipales, para la mejora de las competencias y funciones que sus Cuerpos de Policía tienen encomendadas, podrán dotar a sus miembros de dispositivos electrónicos de control debidamente homologados, armas largas de fuego reglamentadas y armas de aire o gas comprimido que proyecten munición no letal. Así como cualquier otro medio que, no estando comprendido expresamente en este artículo, pudiera resultar necesario para el correcto ejercicio de las funciones asignadas a los Cuerpos de Policía, y así se autorizara en virtud de lo dispuesto en el artículo 5.1 del Reglamento de Armas o norma sustitutiva."*

#### **Artículo 11.**

En su **apartado primero**, dispone:

1. Para la inspección y control de los agentes de la Policía Local, los distintos Cuerpos podrán estar dotados de los siguientes medios, en función siempre de las disponibilidades presupuestarias de cada municipio y atendiendo a criterios de necesidad y uso.

Añadir:

**“Vehículos aéreos no tripulados de control remoto (VANT).”**

**Artículo 12.**

El **apartado tercero**, relativo al uso de desfibriladores, debería incorporarse como nuevo párrafo en el artículo 11.

**IV.- Declaración Institucional de la FEMP.**

Se informa de la Declaración Institucional de la FEMP sobre la Participación de los Gobiernos Locales en la reconstrucción Económica y Social de España que fue aprobada por unanimidad en la última Junta de Gobierno de la Federación celebrada el día 30 de marzo. En ella se solicitaba que las Entidades Locales participaran en el 15% de los fondos que las Comunidades Autónomas recibirán de Europa - Fondos REACT-EU- (excluyendo los referidos a sanidad) y del Gobierno de España (referidos a ayudas directas para Pymes y Autónomos). (Se adjunta).

**Propuestas de Presidencia.**

Por iniciativa del Partido Popular y de conformidad con el Partido Socialista y el Partido Aragonés, se incorporan las siguientes propuestas.

a) Reclamar la aprobación de manera urgente de un Fondo de Reconstrucción Local por valor, al menos de 4.000 millones de euros.

b) Reclamar la aportación de un Fondo del Transporte de al menos 1.000 millones de euros, ampliables para poder hacer frente a los efectos que puedan producirse durante 2021.

c) Reconocer el protagonismo que las entidades locales deben tener en la gestión directa de los Fondos Europeos para la Reconstrucción, haciendo efectiva la transferencia del 14,56% de los mismos (20.000 millones de euros) que equivale a la participación de la Administración Local en el gasto público de la Nación.

d) Fijar el reparto entre las entidades locales de los Fondos del Mecanismo de Reconstrucción, Recuperación y Resiliencia, de acuerdo con las prioridades que establezca, por consenso, la Federación Española de Municipios y Provincias en materia de protección social, fomento del empleo, cultura y deporte, medioambiente y bienestar comunitario, urbanismo y vivienda, seguridad y movilidad ciudadana, sanidad y educación, y otras cuestiones de impacto local, atendiendo a criterios de cohesión social y territorial.

e) Presentar un proyecto de ley de modificación del actual sistema de financiación local que incremente la participación en los ingresos del Estado de las EELL en una cuantía suficiente para compensar la deficiente financiación que vienen sufriendo.

f) Flexibilizar las reglas fiscales y suprimir la regla de gasto para los años 2022 y 2023.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**ÚNICO.** *Respaldar la declaración Institucional de la FEMP sobre la Participación de los Gobiernos Locales en la reconstrucción económica y social de España y apoyar las propuestas planteadas.*

**3º. ACUERDO AUTORIZACIÓN AVAL BANCARIO PARA LA FORMACIÓN CONTINUA.**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**PRIMERO.** *Aprobar que la FAMCP pueda formalizar ante notario una Póliza de Cobertura de Garantía Bancaria (aval) con la entidad bancaria denominada BBVA, SA, por importe de 162.500,00 euros, a los efectos de que pueda solicitar el pago anticipado del 50 % de la subvención concedida en virtud del Convenio de colaboración suscrito entre la FAMCP y el Gobierno de Aragón para la financiación del Plan de Formación para el Empleo para el personal de entidades locales de la Comunidad Autónoma de Aragón promovida por la Federación para el año 2021, suscrito el 27 de abril de 2021, en cumplimiento de la obligación fijada en el citado Convenio.*

**SEGUNDO.** *Autorizar y facultar al Sr. Presidente y al Sr. Secretario General de la FAMCP, en su caso, para efectuar cuantas gestiones sean oportunas a los debidos efectos.*

**4º. CREACIÓN DE LA RED DE ENTIDADES LOCALES ACOGEDORAS CON LA DIVERSIDAD AFECTIVO SEXUAL.**

*Se informa que el Gobierno de Aragón y la FAMCP tienen previsto poner en marcha la Red Aragonesa de Entidades Locales Acogedoras con la diversidad afectivo sexual, Red Aragón Diversa, para promover y facilitar el desarrollo de acciones que permitan cumplir con las obligaciones que se recogen en las leyes aragonesas 4/2018 y 18/2018.*

*La red pretende impulsar el conocimiento y compromiso de las entidades locales con el principio efectivo de Igualdad y no discriminación, a través de las acciones necesarias para eliminar situaciones de discriminación basadas en la orientación sexual, expresión o identidad de género. Desde la red se promoverá la difusión de informes, estudios, estadísticas, resoluciones administrativas y sentencias judiciales relativas a las discriminaciones, agresiones y/o cualquier tipo de delito de discriminación y violencia por este motivo. La red tiene previsto realizar diversas acciones de desarrollo entre las que se cuentan jornadas de formación y difusión en redes sociales de las actividades llevadas a cabo.*

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**ÚNICO.** *Apoyar la creación de la Red de Entidades Locales Acogedoras con la Diversidad Afectivo Sexual.*

## **5º. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA CÁMARA DE CUENTAS.**

*El secretario General explica la reunión que la Federación mantuvo con la Cámara de Aragón para tratar asuntos de interés de las entidades locales en la que la Cámara de Cuentas trasladó las dificultades que tenía para que el total de los ayuntamientos cumplieran con sus obligaciones legales de rendición de cuentas en el plazo legal establecido. De esta reunión partió la conveniencia de reforzar la asistencia que la Cámara presta a las entidades locales contando con la colaboración de la Federación, como representante de los intereses de las entidades locales, e incorporando a los Colegios de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de las tres provincias como representantes de su actividad profesional.*

*Todo ello se ha plasmado en un convenio de colaboración que tiene como finalidad aumentar el nivel de rendición de la Cuenta General de las entidades locales aragonesas ante la Cámara de Cuentas y del resto de información, y mejorar la calidad e integridad de los estados contables y de la documentación asociada.*

### **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**ÚNICO.** *Aprobar la firma del Convenio de Colaboración FAMCP, Cámara de Cuentas y Colegios de Secretarios.*

## **6º. PLAN DE FORMACION CONTINUA.**

*Por parte del Secretario General se enumera la relación de cursos destinados al personal de la Administración Local de Aragón que se impartirán de mayo a noviembre de 2021 en el marco de las acciones formativas para el personal de la Administración Local de Aragón para 2021 y gestionados con fondos del Acuerdo del Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma de Aragón. Indica que los interesados pueden formalizar la inscripción en los cursos y/o solicitar información de los mismos en la web de la Federación.*

## **7º. ASUNTOS COMISIONES.**

### **Comisión de Municipios de más de 8.000 habitantes**

*La Comisión de Municipios de más de 8.000 habitantes se reunió por videoconferencia el 25 de marzo para tratar temas de interés tales como la instalación de Parques fotovoltaicos; ayudas y subvenciones a pymes y autónomos; compensación a las entidades locales por la caída de ingresos en el transporte público; cobro por parte de las entidades financieras de una comisión por los depósitos a las entidades locales, y la situación de las fiestas patronales a partir del 9 de mayo.*

*Se adoptó como acuerdo "reclamar al Gobierno de España, al Gobierno de Aragón y a la Federación Española de Municipios y Provincias, que se dé el mayor impulso posible al desarrollo y aprobación definitiva de los planes de desarrollo energético y de la red de transporte de energía pendientes de aprobación. (Se adjunta el acta de la reunión).*

### **Comisión de Pequeños Municipios y Despoblación**

La Comisión de Pequeños Municipios y Despoblación se reunió por videoconferencia el 17 de marzo con la participación del Comisionado para la Despoblación del Gobierno de Aragón, Javier Allué, que expuso en qué punto se encuentra el Anteproyecto de Ley de Dinamización del Medio Rural tras incorporar las aportaciones e informes recibidos tanto de instituciones, asociaciones y ciudadanos, dentro del proceso de consulta pública del Gobierno de Aragón.

Se explicó también la Ley de Simplificación Administrativa y las nuevas herramientas que agilizan los procesos administrativos, así como las actuaciones que está llevando a cabo la Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030. (Se adjunta el acta de la reunión).

### **Comisión Permanente de la Comisión de Municipios Afectados por el Río Ebro**

La Comisión de Municipios Afectados por el Río Ebro se reunió de forma presencial el día 24 de marzo con la asistencia de la Directora del Instituto Aragonés del Agua, Dolores Fornals, el Comisario de Aguas de la CHE, Carlos Arrazola, y personal técnico de ambas Administraciones para explicar el "Estudio de detalle del tramo con riesgo de inundaciones en el eje 6 del Ebro y el Estudio de detalle del Tramo 14 del Ebro en el Burgo de Ebro. (Se adjunta el acta de la reunión).

### **Red MENPA.**

La Red de Espacios Naturales Protegidos celebró su Asamblea General el día 12 de marzo y en ella se debatieron algunas cuestiones de gran relevancia como la necesidad de revisión y modificación de los planes rectores de uso y gestión de los espacios naturales, la importancia de los planes de movilidad y seguridad, los problemas de gestión forestal o la demanda de que el pago del fondo de compensación se realice dentro del primer semestre del año para que los ayuntamientos puedan ejecutar el gasto.

El día 14 de abril el Consejo de Gobierno de la Red MENPA se reunió con el Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Joaquín Olona, para trasladarle los asuntos tratados en la Asamblea y solicitar la tramitación del fondo de dos millones de euros para municipios con espacios naturales protegidos; la necesidad de la figura del gerente de estos espacios, y el desarrollo de planes de movilidad, seguridad y gestión forestal en estos espacios.

## **8º. FOROS Y CIRCULARES.**

### **Reuniones de los Foros:**

El Secretario General informa de las reuniones de los foros u órganos colegiados en los que la Federación tiene representación y se han reunido desde la anterior Ejecutiva

### **Circulares enviadas:**

*El Secretario General hace un resumen de todas las Circulares informativas enviadas.*

### **9º. RUEGOS Y PREGUNTAS**

*Miguel Jaime pregunta por la apertura y aforo de las piscinas. El Secretario General responde que está prevista su apertura a mediados de junio con un aforo del 50% del máximo autorizado.*

*Idoya Álvarez pregunta sobre la celebración de fiestas populares. El Secretario General le responde que están suspendidas hasta el 31 de agosto y a partir de esa fecha, en función de cómo evolucione la vacunación y la pandemia, se verá qué criterios se adoptan. Carlos Til comenta que algunos ayuntamientos han empezado a organizar pequeñas actividades culturales y se plantea qué va a ocurrir con las fiestas que se celebran en septiembre porque igual que se han suspendido las de agosto podrían suspenderse las de septiembre.*

*Ignacio Herrero pregunta si hay alguna información más sobre el Plan de Ayudas a la hostelería. El Secretario General responde que se envió una circular con el borrador del plan pero que aún no se ha publicado. Pregunta también por las ayudas para la apertura y limpieza de los colegios en septiembre y el Secretario General le informa que están pendientes de publicación.*

---

### **Comisión Ejecutiva de 8 de julio de 2021**

**Modalidad:** Videoconferencia.

### **Acta de la Comisión**

Asisten a la reunión el Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, D. Joaquín Olona y la Directora del Instituto Aragonés del Agua, D<sup>a</sup>. Dolores Fornals, para informar de los avances en materia de abastecimiento de agua a poblaciones que va a impulsar el Instituto Aragonés del Agua.

El presidente de la FAMCP agradece el interés del Gobierno de Aragón en participar en este foro de alcaldes para dar a conocer sus proyectos e iniciativas y da paso al desarrollo del orden del día.

### **“ORDEN DEL DÍA:**

#### **1º. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

Se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión anterior de fecha 20 de mayo de 2021.

## **2º. TEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.**

Informan conjuntamente el Consejero y la Directora General que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico va a aprobar una línea de financiación con fondos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR), destinada a la “mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de pequeños y medianos municipios”, inferiores a 20.000 habitantes y cuya gestión corresponderá a las comunidades autónomas.

Explican que, en la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, celebrada el día 15 de junio de 2021, se propuso una distribución territorial en la que a Aragón le corresponderían 5,5 millones de euros. En el reparto se han tenido en cuenta factores como la población en municipios menores a 20.000 habitantes, la baja densidad de población y el porcentaje de pérdidas reales en la red. El Porcentaje de pérdidas en red Aragón, según datos oficiales, procedentes de la Estadística sobre el suministro y saneamiento del agua, del año 2018, proporcionado por el INE, es del 18,33%.

La cofinanciación máxima no excederá del 80% del coste elegible del proyecto y podrá reducirse al 60% en municipios mayores a 15.000 habitantes.

Resaltan que, en Aragón, 727 de los 731 municipios es inferior a 20.000 habitantes, por lo que en principio todos ellos podrían beneficiarse de la convocatoria destinada a mejorar el abastecimiento y la reducción de pérdidas en pequeños núcleos.

Para resultar beneficiario, Europa exige como indicador el porcentaje de reducción de pérdidas reales, para lo cual será indispensable que se puedan medir tales pérdidas. Por ello, una primera línea va a centrarse en la subvención de aparatos de medición de consumo de agua en los puntos de control del sistema de abastecimiento (captaciones o tomas principales, salida de depósitos, salida de balsas, sectorización) y sistemas de telegestión que son programas informáticos de gestión para controlar la demanda de consumo y las pérdidas de agua.

Será requisito indispensable para ser beneficiario que las entidades dispongan de contadores en las acometidas de agua de las viviendas y suministros municipales. De este modo, se podrá medir el agua que entra en el sistema de abastecimiento y el que realmente se consume (por ejemplo, en horario nocturno). Con este proceso, se podrán cuantificar las pérdidas y mejorar la gestión.

En Aragón, a pesar de ser obligatorio tener instalado contadores homologados instalados y operativos para la medición de los consumos o utilización de agua desde el 1 de enero 2017, todavía existen 91 municipios sin ellos, o que no efectúan lecturas de los mismos.

La convocatoria de subvenciones será por procedimiento simplificado, de modo que todos los municipios que cumplan los requisitos serán beneficiarios de esta primera línea de subvenciones. Los municipios con más de un núcleo de población podrán pedir dos solicitudes

Una segunda línea, irá dirigida a aquellos municipios que ya realicen mediciones y un sistema activo de gestión, y podrán optar a que se les subvencionen actuaciones concretas que mejoren la pérdida en redes, como por ejemplo sustituir las tuberías de fibrocemento.

Concluyen la información manifestando su satisfacción con la asignación y con la posibilidad de atender el abastecimiento desde el Gobierno de Aragón, "puesto que es necesario concentrar todos los esfuerzos en depuración para cumplir con las exigencias europeas y la declaración de interés general" y proponen la creación de una figura oficial de interlocución en materia de agua, similar a la comisión para el riesgo de inundaciones denominada Comisión permanente de Municipios afectados por el río Ebro, ya creada, y que está funcionando eficazmente.

### **3º. INFORME DE PRESIDENCIA.**

#### **I.- Dación de cuentas.**

El Presidente da cuenta de las gestiones acometidas desde la última Ejecutiva celebrada.

#### **Reuniones.**

El presidente y el secretario general informan de todas y cada una de las reuniones que han tenido, así como actos, jornadas, etc., a las que han asistido.

Finalmente, informa que el día 2 se publicó el convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón, las Diputaciones Provinciales de Huesca, Teruel y Zaragoza, y la FAMCP, (convenio de ayudas a la hostelería y restauración por la pérdida de actividad por razón del Covid-19), al que podrán adherirse los municipios con cargo al importe que les corresponda del Fondo de Cooperación Municipal en el ejercicio 2021.

Según el convenio los municipios podrán adoptar y comunicar a la Dirección General de Administración Local el acuerdo de adhesión según el modelo que se anexa al convenio, en el plazo de 15 días desde su publicación en el BOA.

La FAMCP se compromete a pedir anticipadamente los datos de solicitudes para informar a los ayuntamientos que lo soliciten.

Informa que han concluido las Jornadas de formación dirigidas a cargos electos locales y empleados de la administración Local que se han desarrollado durante los meses de abril, mayo y junio, de forma telemática, y cuyo contenido ha ido dirigido a resolver dudas y problemas sobre asuntos relevantes que afectan a la gestión diaria en los ayuntamientos.

### **4º. ANTEPROYECTO DE LEY REGULADORA DEL FONDO ARAGONÉS DE FINANCIACIÓN MUNICIPAL**

Se informa que el pasado 11 de junio el Consejo Local de Aragón informó favorablemente el Anteproyecto de Ley reguladora del Fondo Aragonés de Financiación Municipal que, una vez reciba el visto bueno de los servicios jurídicos del Gobierno de Aragón, será aprobado por el Consejo de Gobierno, previsiblemente antes del mes de agosto.

*Este Proyecto de Ley supone la desaparición del Fondo de Cooperación Municipal y su sustitución por un Fondo de carácter incondicionado cuyos destinatarios son todos los municipios aragoneses y cuyas reglas de distribución responden a criterios acordes con la ordenación del territorio ya que garantiza un importe mínimo de financiación y fomenta el principio de solidaridad a través de parámetros como el esfuerzo fiscal o el grado de envejecimiento.*

*El fondo estará dotado inicialmente con 30.650.000 euros además de otros 400.000 euros destinados a financiar a la Federación.*

*Se informa que la mayor novedad del proyecto radica en que si en el proyecto anterior los ayuntamientos que incumplieran en la remisión de información a la Cámara de Cuentas o al Gobierno de Aragón perderían la aportación, ahora se les retendrá el importe trimestral de su participación en el Fondo hasta que cumplan.*

*Los representantes del Partido Popular expresan su queja por lo que consideran que es un incumplimiento del Gobierno de Aragón con sus compromisos con las entidades locales en el pago a los ayuntamientos del dinero que les corresponde, y exigen que se les abone la mitad del Fondo de Cooperación Municipal para poder seguir trabajando con normalidad y poder prestar los servicios esenciales a los ciudadanos.*

## **5º. CONVENIOS.**

*El Secretario General informa de la firma del Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la FAMCP para financiar el gasto corriente generado por el funcionamiento de la Federación, por importe de 300.000 euros. El convenio se firmó el pasado 11 de junio.*

*Informa de la firma del Convenio de colaboración entre la Cámara de Cuentas, la FAMCP y el Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Zaragoza, Huesca y Teruel, para contribuir a aumentar el nivel de rendición de la cuenta General de las entidades locales ante la Cámara de Cuentas. El convenio se firmó el día 5 de julio.*

*Comenta que está pendiente de firma el Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la FAMCP para el fomento de la adhesión de las entidades locales al sistema de contratación centralizada del Gobierno de Aragón.*

*Informa de la adhesión de la Federación a la Red de Destinos Turísticos Inteligentes (Red DTI) con el fin de contribuir a los objetivos y actividades objeto del Protocolo General de Actuación para la participación, impulso, apoyo y promoción de la Red, de 27 de febrero de 2021.*

## **6º. ASUNTOS COMISIONES.**

### **Red MENPA.**

*El Consejo de Gobierno de la Red de Espacios Naturales Protegidos se reunió el día 15 de junio para definir la estrategia y debatir sobre los proyectos de conservación y desarrollo que son necesarios en estos espacios.*

Se informó que, ante la inminente llegada de fondos europeos para los ENP, los representantes de estos espacios naturales protegidos de Huesca se reunieron con la DPH para solicitar apoyo técnico en la redacción de un proyecto para poder optar a dicha financiación. La Diputación de Huesca ha contratado un técnico para elaborar un documento en base a los ejes prioritarios que incluye actuaciones necesarias a desarrollar en estos espacios, pero es importante que todos los de ENP de la comunidad y las diputaciones se impliquen y apoyen esta iniciativa para optar por un proyecto más global y que incluya el mayor número posible de estos espacios.

Por otro lado, se decidió articular un proyecto de conservación y desarrollo para los ENP que integre a todos los municipios y territorios que se pueda presentar a las convocatorias de fondos europeos dentro de las líneas prioritarias de financiación de estos fondos: transición energética, gestión forestal y apoyo a la ganadería extensiva. (Se adjunta el acta de la reunión).

La mejora en la gestión y la coordinación del personal que opera en estos territorios fue otro de los temas abordados en la comisión.

#### **Comisión de Municipios de más de 8.000 habitantes.**

El Presidente de la Comisión informa de la reunión que el pasado 28 de mayo mantuvo el grupo de trabajo designado en la Comisión de Municipios de más de 8000 habitantes con el Clúster de la Energía de Aragón con motivo de la proliferación de solicitudes de instalación de parques fotovoltaicos que están recibiendo los ayuntamientos. Explica que si bien la administración local apuesta por las energías renovables, se considera que es primordial la coordinación entre las administraciones competentes y las instituciones. De ahí que sea necesario mantener una reunión con el Gobierno de Aragón en la que estén presentes los departamentos con competencia en esta materia, cuestión que apoya el Clúster al igual que la necesidad de buscar una solución a las moratorias planteadas en diversos ayuntamientos por cuanto éstas hacen que los proyectos decaigan. (Se adjunta el acta de la reunión).

#### **Comisión de Servicios Públicos y Financiación.**

La Comisión de Servicios Públicos y Financiación se reunió el día 2 de julio con la asistencia del presidente de la Plataforma en contra de la presencia del lobo y del oso, Luis Pubill, quien explicó el grave problema que generan estos animales en la ganadería extensiva del ovino.

Explica que los ganaderos del territorio se oponen a la consideración del lobo como especie de protección especial porque se trata de una especie ajena al territorio que amenaza el futuro del sector y solicita a la Federación que apoye y respalde la moción aprobada en la Diputación de Huesca respecto a esta problemática.

La Comisión contó también con la asistencia de Marta Maella, técnica de la Federación Aragonesa de Solidaridad, para explicar el catálogo de servicios que la FAS presta a los municipios y comarcas: asesoría en materia de cooperación al desarrollo, jornadas sobre experiencias educativas transformadoras, formación en

*Estrategia Aragonesa de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EpDCG), etc.*

*El presidente de la Comisión explicó el problema que se está dando en algunos municipios de Aragón con los daños ocasionados por la Borrasca Filomena ya que los municipios afectados presentaron una memoria de los daños ocasionados y una valoración económica de los mismos sin que hasta la fecha hayan obtenido respuesta del Gobierno Central. Solicita a la Federación que se interese por este asunto y se dirija a la Delegada del Gobierno en Aragón para que solicite al Gobierno de España el abono de las cantidades derivadas de los daños ocasionados por la borrasca a todos los municipios que las solicitaron.*

*Respecto al análisis y valoración de los gastos de mantenimiento y limpieza de los colegios asumidos por los ayuntamientos, el presidente de la Comisión comenta que con la llegada de la pandemia los gastos por mantenimiento de los colegios se han disparado y el coste que deben asumir los ayuntamientos se ha triplicado. Por eso, y ante las dudas que muchos alcaldes siguen teniendo respecto a lo que verdaderamente se considera mantenimiento de los colegios y qué pagos deben asumir o no, los servicios jurídicos de la FAMCP podrían elaborar un informe que arrojará un poco de luz a esta situación. También que Federación vuelva a solicitar al Gobierno de Aragón que ponga en marcha un plan especial de subvenciones para que los ayuntamientos puedan abordar los gastos que ahora mismo están soportando. (Se adjunta el acta de la reunión).*

*La Ejecutiva da su conformidad a todas las gestiones y acuerdos adoptados por las comisiones de trabajo, que se adjuntan como anexos.*

## **7º. FOROS Y CIRCULARES.**

### **Reuniones de los Foros:**

*El Secretario General informa de las reuniones de los foros u órganos colegiados en los que la Federación tiene representación y se han reunido desde la anterior Ejecutiva*

### **Circulares enviadas:**

*El Secretario General hace un resumen de todas las Circulares informativas enviadas.*

## **8º. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

*Miguel Jaime pregunta si existe la posibilidad de celebrar fiestas patronales en septiembre y el secretario general responde que hasta el momento no están prohibidas.*

---

---

## **Consejo**

---

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias es administrada por el Consejo, que desarrolla las actuaciones generales de aquella de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General. Compete al Consejo la representación, así como el gobierno, administración y dirección suprema de cuanto afecte a la FAMCP, sin otra excepción que lo atribuido a la Asamblea.

Según dispone, el artículo 33 de los Estatutos de la Federación, el Consejo estará encargado de hacer cumplir las resoluciones de la Asamblea, y para ello:

- a) Velará por el mejor desenvolvimiento de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias.
- b) Establecerá el reglamento de Régimen Interior y de Asambleas.
- a) Tomará todas las medidas necesarias para el cumplimiento de los fines estatutarios.
- b) Fijará el tipo de sanciones a imponer.
- c) Acordará la convocatoria de la Asamblea.
- d) Aprobará las cuotas anuales, en relación con lo dispuesto en el artículo 33.2 de los presentes Estatutos, aprobará las cuentas y presupuestos anuales al amparo de lo dispuesto en el artículo 34.4 de los Estatutos, y aprobará la retribución de los miembros de los órganos de representación de la FAMCP.

---

## I. Reuniones del Consejo en el año 2021

---

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de la Federación, el Consejo de la Federación se reunió el 4 de marzo de 2021.

**Presidente:** Luis Zubieta Lacámara.

**Secretario:** Martín Nicolás Bataller, secretario general de la FAMCP.

**Técnica responsable:** Josefina Campo Jaime.

---

## II. Asuntos y acuerdos adoptados por el Consejo

---

Se da cuenta de los acuerdos adoptados en el seno de la Comisión Ejecutiva celebrada ese mismo día con anterioridad y aprobaron y ratificaron todos los acuerdos adoptados.

---

## ***Presidencia de la Federación***

---

El presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias lo es también del Consejo y la Comisión Ejecutiva.

El presidente de la Federación tiene, en virtud del artículo 26 de los Estatutos de la Federación, las siguientes funciones:

- a) Representar legalmente a la Federación a todos los efectos.
- b) Convocar las sesiones de la Asamblea General en cumplimiento del acuerdo del Consejo, y convocar y presidir las sesiones del Consejo y de la Comisión Ejecutiva.
- c) Dirigir el funcionamiento ordinario de la Federación y administrar su patrimonio.
- d) Controlar el cumplimiento de los acuerdos de la Comisión Ejecutiva y del Consejo.
- e) Delegar alguna de sus facultades en los vicepresidentes y, a los efectos de ordenación de pagos, en los vicepresidentes, vocales y secretario general.
- f) Cualquier otra función que le sea delegada por el Consejo y la Comisión Ejecutiva.

El presidente tiene voto de calidad en caso de empate y puede adoptar acuerdos en cuestiones relativas a la Comisión Ejecutiva cuando haya obtenido previamente autorización de ésta para ello de forma expresa, debiendo posteriormente ser ratificados los acuerdos por la misma.

**Luis Zubieta Lacámara**, alcalde de Zuera, ostenta la presidencia de la Federación desde el 28 de noviembre de 2018, habiendo sido elegido por la 8ª Asamblea General de la FAMCP el día 16 de noviembre de 2019.

---

## ***Secretaría General de la Federación***

---

El secretario general es nombrado por la Comisión Ejecutiva a propuesta de la Federación.

Al secretario general le corresponde:

a) La dirección y administración activa de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, bajo la dependencia directa y control del presidente y de la Comisión Ejecutiva.

b) El desempeño de las funciones de tesorería y régimen económico-financiero de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, interviniendo con el presidente la contabilidad, y ambos, indistintamente, ordenan los pagos y autorizan con sus firmas todos los actos de disposición de fondos.

c) El secretario general, que actuará bajo la dependencia del presidente y Comisión Ejecutiva, ejercerá las funciones de secretario del Consejo.

d) El ejercicio de las labores documentales.

En la Comisión Ejecutiva celebrada el 16 de noviembre de 2019 por unanimidad de los asistentes se nombró a **Martín Nicolás Bataller** como secretario general de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, de conformidad con el procedimiento establecido en los Estatutos de la Federación.

---

***Actividades desarrolladas por el  
presidente y el secretario general de la  
FAMCP***

---

En el ejercicio de las competencias y funciones propias de la presidencia y secretaría general, en virtud de las normas estatutarias, durante el ejercicio 2021, han desarrollado, entre otras, las siguientes actividades y gestiones:

7 de enero: reunión del Jurado de los Premios IV Pilar.

11 de enero: reunión de la Comisión de Municipios Afectados por el Río Ebro.

14 de enero: videoconferencia informativa de la FEMP sobre la puesta en marcha de la plataforma Ramal Central del Ferrocarril entre el Campo de Gibraltar y el norte de España.

18 de enero: reunión con representantes de “Plan Bici Aragón” para revisar el Plan Aragonés de la Bicicleta.

19 de enero: reunión con el Director de Instituciones de la Caixa.

22 de enero: presentación del Plan de Recuperación y Resiliencia de la Economía Española.

26 de enero: Jornada informativa y de formación para los miembros de la Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030.

2 de febrero: reunión del Comité Técnico y de la Comisión Paritaria de Formación Local de la CA de Aragón.

3 de febrero: reunión con la Directora General de Ciudadanía y Derechos Sociales sobre la Red de Municipios LGTBI.

10 de febrero: reunión FAMCP-Sindicatos sobre el Plan de Formación Continua.

11 de febrero: reunión con el Consejo General de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local -COSITAL.

11 de febrero: Jornada ELEM sobre Ciber-violencia, mujeres políticas y otras violencias digitales.

12 de febrero: reunión con la Entidad Bancaria Ibercaja para tratar el tema de los depósitos bancarios.

18 de febrero: reunión del Consejo de Gobierno de la Red MENPA.

18 de febrero: reunión del Observatorio Aragonés de Dinamización Demográfica y Poblacional.

18 de febrero: entrega de la 1ª Edición del Premio Trabajo Fin de Máster en Relaciones de Género de la Universidad de Zaragoza.

19 de febrero: reunión con la Entidad Bancaria Caja Rural para tratar el tema de los depósitos bancarios.

19 de febrero: participación en el XI Encuentro Andaluz de Experiencias en Educación Ambiental y Sostenibilidad Urbana: 17 ODS 2030.

22 de febrero: reunión con el delegado Institucional de Iberdrola en Aragón para explicar las iniciativas del grupo en cuanto a actuaciones municipales en la lucha contra el cambio climático en Aragón.

22 de febrero: reunión con la Vicerrectora de transferencia e Innovación Tecnológica de la Universidad de Zaragoza.

23 de febrero: comparecencia de la Red MENPA ante la Comisión de Comparecencias Ciudadanas y Derechos Sociales de las Cortes.

25 de febrero: reunión de la Mesa Institucional de la Estrategia Aragonesa de la Bicicleta.

2 de marzo: reunión de la Comisión de Servicios Públicos y Financiación de la FAMCP.

9 de marzo: reunión con la Fundación Ecología y Desarrollo.

9 de marzo: reunión con la Cámara de Cuentas de Aragón.

11 de marzo: presentación de La Estrategia Transversal de Asentamiento Poblacional e Innovación en Ansó (Huesca).

12 de marzo: Asamblea General de la Red de Espacios Naturales Protegidos.

12 de marzo: Jornada informativa sobre la Agenda 2030.

15 de marzo: firma del convenio con el Consejo General de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local (COSITAL).

15 de marzo: reunión con Iberdrola para presentar el proyecto de actuaciones en la lucha contra el cambio climático.

15 de marzo: reunión con la Cámara de Comercio.

15 de marzo: recibimiento de la Medalla del Bronce al Mérito de la Protección Civil.

16 de marzo: reunión del Patronato de la Fundación Ramón Sainz de Varanda.

16 de marzo: Seminario Nacional del Proyecto SUSTWONS, promoción del turismo sostenible en pequeños pueblos con encanto del Mediterráneo.

17 de marzo: reunión de la Comisión de Pequeños Municipios y Despoblación.

19 de marzo: reunión con la Consejera de Sanidad y con el Director General de Administración Pública sobre el proceso de vacunación.

22 de marzo: acto conmemorativo del Día Mundial del Agua en Pradilla de Ebro.

23 de marzo: acto de entrega de distinciones a técnicos del Gobierno de Aragón por su apoyo a las PPLL de Aragón durante la pandemia.

23 de marzo: reunión de colaboración para la Recuperación y Transformación de Aragón 2021-2026 en el área de agroalimentación y economía circular.

24 de marzo: reunión de la Comisión Permanente de Municipios Afectados por el Río Ebro.

24 de marzo: reunión sobre la campaña de recogida de la fruta en Aragón.

24 de marzo: II Ciclo de diálogos feministas de la escuela ELEM.

24 de marzo: reunión con Iberdrola.

25 de marzo: reunión de la Comisión de Municipios de más de 8.000 habitantes de la FAMCP.

25 de marzo: reunión con la Unión de Asociaciones Profesionales y Empresariales de la Cultura en Aragón (E.C.A).

25 de marzo: reunión con la Decana del Colegio de Periodistas de Aragón.

25 de marzo: presentación del incremento de cobertura de banda ancha en la Comunidad Autónoma, en la Subdelegación del Gobierno en Teruel.

26 de marzo: firma del convenio de acción exterior y presentación del informe de la Agenda 2030.

30 de marzo: firma del protocolo de ayudas directas a la hostelería y el turismo.

31 de marzo: reunión de colaboración para la Recuperación y Transformación de Aragón 2021-2026 dedicada al área de transformación digital y formación.

31 de marzo: reunión de colaboración para la Recuperación y Transformación de Aragón 2021-2026 dedicada al área de logística, carreteras y transporte ferroviario.

5 de abril: comparecencia ante la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes.

8 de abril: presentación de la convocatoria de ayudas para elaborar planes generales simplificados de desarrollo urbanístico en los municipios.

8 de abril: Foro de Transparencia y Escucha Activa en Residuos y Puntos Limpios.

9 de abril: reunión de la Unidad de Coordinación Operativa Comarcal (UCOCAL).

12 de abril: reunión con Ibercaja.

13 de abril: Reunión de la Mesa para la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Económica y Social.

13 de abril: desayuno-coloquio en el Periódico de Aragón sobre revitalización del Mundo Rural.

14 de abril: jornada de formación sobre el módulo de control interno y responsabilidad contable en la plataforma de rendición de cuentas de las entidades locales desde 2020.

14 de abril: reunión de la Red MENPA con el Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

14 de abril: reunión de la Mesa “Nuevos Modelos Asistencial y Sanitario” para identificar los proyectos transformadores de la Comunidad Autónoma.

15 de abril: reunión con el sindicato de policía CSL-CIPOL.

16 de abril: reunión de la Comisión del Juego de Aragón.

19 de abril: apertura de las Jornadas de Formación para cargos electos.

19 de abril: asistencia al 8º Congreso Regional de UGT Aragón.

21 de abril: acto de entrega de la medalla de oro y distinciones de la ciudad de Zaragoza.

21 de abril: Jornada de formación para cargos electos: presupuesto municipal, estabilidad presupuestaria y regla de gasto.

22 de abril: reunión con HORECA Zaragoza (Federación de Empresarios de Hostelería).

22 de abril: reunión del Secretariado del Consejo Territorial de la FEMP.

23 de abril: Acto Institucional del Día de Aragón.

26 de abril: reunión de la Comisión de Control del Plan de Pensiones de la DGA, Administraciones Locales y otras entidades e instituciones de la Comunidad Autónoma de Aragón.

26 de abril: Jornada de Formación para cargos electos sobre "La contratación de las entidades locales: especialidades en la Ley de Contratos del Sector Público. La confidencialidad. La transparencia en la contratación pública. La renuncia y el desistimiento del procedimiento de licitación".

27 de abril: reunión del comité asesor para el desarrollo de la Estrategia Aragonesa de Inteligencia Artificial.

27 de abril: reunión de la Comisión Regional de Seguimiento del Programa de Fomento de Empleo Agrario.

28 de abril: Jornada de Formación para cargos electos: "nociones básicas de Urbanismo. Normas sobre edificación y uso del suelo, licencias, parcelaciones, y el deber de conservación y las ruinas".

30 de abril: acto de celebración del día de San Jorge, en Mora de Rubielos.

30 de abril: Jornada de Formación para cargos electos: "estatuto de los miembros de las corporaciones locales (derechos, deberes y responsabilidades varias), y aspectos relevantes del padrón municipal de habitantes".

5 de mayo: Jornada de Formación para cargos electos: "financiación europea 2021-2027 de interés municipal".

6 de mayo: reunión del Consejo Local de Aragón ampliado a FAMCP, DDPP y capitales de provincia.

6 de mayo: reunión del Comité Técnico de Formación Local.

7 de mayo: reunión de la Comisión Paritaria de Formación Local.

7 de mayo: reunión con la Directora General de Políticas contra la Despoblación del Gobierno Central.

7 de mayo: reunión de trabajo de la mesa "agroalimentación y economía circular" para los fondos Next Generation EU.

10 de mayo: reunión de colaboración para la recuperación y transformación de Aragón dedicada a la rehabilitación y vivienda.

10 de mayo: reunión Comisión de Garantías de Videovigilancia.

10 y 11 de mayo: Jornada de Formación para cargos electos: "organización de ayuntamientos y régimen de sesiones de las entidades locales".

11 de mayo: reunión con la Secretaria General de Innovación, la Subdirectora General adjunta de Políticas Urbanas del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, y con el Presidente de la Sociedad Estatal de Gestión de la Información y las Tecnologías Turísticas (Seggitur) para presentar las conclusiones del interés de las entidades locales sobre la Agenda 2030.

11 de mayo: reunión del Consejo Territorial de la FEMP.

17 de mayo: Jornada de Formación para cargos electos: "manejarse por internet de forma segura. Contraseñas, cookies, privacidad, Whatsapp y correos".

18 de mayo: Congreso de Autoridades Locales y Regionales del Consejo de Europa.

18 de mayo: I Encuentro de la Red por la Convivencia Intercultural de Aragón.

18 de mayo: Clausura del Curso de Formación para el ingreso como funcionario de carrera en los cuerpos de Policía Local de Aragón.

19 de mayo: asistencia a la inauguración del 13 Congreso de CCOO.

25 de mayo: reunión de la Mesa "Logística, Carreteras y Transporte Ferroviario" para los Fondos Next Generation UE.

26 de mayo: entrega de los galardones "Aragoneses del año 2021".

27 de mayo: reunión del Consejo Local ampliado para establecer acciones de colaboración entre instituciones para combatir la violencia de género.

28 de mayo: reunión con el Clúster de la Energía de Aragón.

2 de junio: Jornada de Formación para cargos electos: "política municipal y perspectiva de género".

4 de junio: reunión con el Director General de Endesa.

7 de junio: reunión con el Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

7 de junio: Jornada de Formación para cargos electos: "administración electrónica, transparencia y protección de datos".

8 de junio: reunión de la Comisión de Garantías de Videovigilancia.

10 de junio: reunión de la Mesa "Transformación Digital y Formación" para los fondos Next Generation EU.

11 de junio: conmemoración del Día de la Educación Aragonesa 2021.

11 de junio: firma del Convenio de Funcionamiento de la Federación.

11 de junio: reunión del Consejo Local de Aragón sobre el Anteproyecto de Ley reguladora del Fondo Aragonés de Financiación Municipal.

14 de junio: conmemoración del 40º Aniversario de la constitución de la FEMP.

14 de junio: Jornada de Formación para cargos electos: "normativa sobre vehículos de movilidad personal".

15 de junio: reunión del Consejo de Gobierno de la Red MENPA.

18 de junio: reunión de la Mesa "Nuevos Modelos Asistencial y Sanitario para los fondos Next Generation UE".

21 de junio: reunión del Secretariado del Consejo Territorial de la FEMP.

22 de junio: reunión del Patronato de la Fundación Transpirenaica.

23 de junio: reunión del Comité Técnico y de la Comisión Paritaria de Formación Local.

23 de junio: Jornada informativa "Recursos frente a la Violencia de Género".

24 de junio: reunión de la Mesa Institucional de la Bicicleta y acto de presentación de la Estrategia Aragonesa de la Bicicleta.

28 de junio: reunión del Consejo Local ampliado para presentar el borrador del proyecto de Ley de Emergencias de Aragón.

29 de junio: reunión del Consejo Territorial de la FEMP.

5 de julio: firma del Convenio de colaboración con la Cámara de Cuentas y el Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Zaragoza, Huesca y Teruel.

5 de julio: reunión del Consejo Local ampliado para adoptar criterio sobre la celebración de Fiestas Patronales, y en su caso, medidas de protección a adoptar por los ayuntamientos.

7 de julio: presentación de la Red Aragonesa de Entidades Locales Acogedoras con la Diversidad Afectivo Sexual, Red Aragón Diversa, en Zuera.

14 de julio: reunión con la Directora General de Igualdad y Familias y la Directora del Instituto Aragonés de la Mujer.

19 de julio: reunión con el Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, para analizar la proliferación de instalaciones de Parques Fotovoltaicos en los municipios.

20 de julio: entrevista en el programa "Esto es Aragón", de Radio Ebro, para dar a conocer la Red Aragón Diversa.

27 de julio: asistencia a la "Jornada de Apoyo a los proyectos empresariales y el empleo cualificado del "Plan Aragón Puede" para optar a los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia -Next Generation EU.

30 de julio: asistencia a la toma de posesión de la nueva Delegada del Gobierno en Aragón.

2 de agosto: segunda reunión del Consejo Local ampliado para coordinar los criterios a adoptar en relación con la celebración de Fiestas Patronales, y en su caso, las medidas de protección a implementar por los ayuntamientos.

2 de septiembre: tercera reunión de coordinación del Consejo Local ampliado en relación con la celebración de Fiestas Patronales.

9 de septiembre: visita de la Concejala de Régimen Interior del Ayuntamiento de Zaragoza y Delegada de Zaragoza Activa.

9 de septiembre: reunión con la Directora General de Interior sobre las propuestas y mejoras al anteproyecto de Ley de Emergencias de Aragón antes de su aprobación en Consejo de Gobierno.

10 de septiembre: jornada informativa sobre Fondos Next Generation (oportunidades de financiación para entidades locales sobre rehabilitación energética de edificios, planes de sostenibilidad turística, transformación digital y sostenible del transporte urbano, etc.

14 de septiembre: reunión de la Comisión de Garantías de Videovigilancia.

15 de septiembre: reunión en la sede del Justicia de Aragón de una mesa técnica de trabajo formada por el Gobierno de Aragón, los ayuntamientos de Zaragoza, Huesca, Teruel y Calatayud para exponer la situación en que se encuentra la redacción del Informe Especial sobre Vivienda Social en Aragón que está desarrollando el Justicia de Aragón.

17 de septiembre: reunión de trabajo para presentar las iniciativas de la Comunidad #PorElClima orientadas al cálculo de huella de carbono de municipios y a visibilizar sus acciones climáticas.

23 de septiembre: apertura del encuentro de profesionales de consumo sobre novedades legislativas en materia de consumo y control de mercado.

23 de septiembre: asistencia al 135 aniversario de la Cámara de Comercio.

23 de septiembre: participación en la Jornada de Cooperación al Desarrollo y Fondos Solidarios organizada por la Federación Aragonesa de Solidaridad.

24 de septiembre: asistencia al acto de graduación de los estudiantes del Máster Universitario de Relaciones de Género de la promoción 2019/2020 y 2020/2021.

29 de septiembre: reunión de la Mesa Institucional de la Bicicleta.

29 de septiembre: reunión con el Secretario General Técnico del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón para preparar la jornada de celebración del día de la mujer rural el día 15 de octubre.

30 de septiembre: acto de entrega de la Placa al Mérito de Protección Civil de Aragón 2020 a la FAMCP.

30 de septiembre: reunión con la Asociación de Familias Numerosas de Aragón 3Ymás.

30 de septiembre: reunión con el Presidente del Gobierno de Aragón para avanzar en la renovación de la estrategia Aragonesa de recuperación económica y social.

4 de octubre: reunión con el presidente del Clúster de la Energía de Aragón para la entrevista que se incluirá en el estudio de impacto de energías renovables en Aragón que están realizando con la Universidad de Zaragoza.

5, 6 y 7 de octubre: asistencia al I Foro Urbano de España, en Sevilla.

9 de octubre: asistencia al acto de entrega de la Medalla de Oro y Distinciones de la ciudad de Zaragoza del año 2021.

14 de octubre: reunión con el director de Movilidad Eléctrica de Endesa.

15 de octubre: participación en la jornada técnica sobre la oportunidad que implica la nueva programación de la PAC y el papel de las mujeres en ella con motivo de la celebración del Día Internacional de las Mujeres Rurales.

18 de octubre: jornada de la Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030, en Ejea de los Caballeros.

19 de octubre: reunión de la Comisión de Seguimiento del Convenio FAMCP, Cámara de Cuentas y COSITAL.

21 de octubre: asistencia a la Jornada SMAGUA 2021 "soluciones para la transición digital y sostenible de la gestión del agua en los municipios aragoneses".

21 de octubre: asistencia a la Jornada de información sobre consumo en los municipios, en Zuera.

21 y 22 de octubre: asistencia al II Congreso de Control Interno local organizado por la Diputación de Huesca y la Intervención General de la Administración del Estado.

26 de octubre: asistencia al acto de entrega de placa metálica y de carnet profesional a las Policías Locales de Aragón, en la sede del Gobierno de Aragón.

26 de octubre: reunión con la Directora General de Planificación y Desarrollo Económico del Gobierno de Aragón.

28 y 29 de octubre: asistencia a la jornada "40 años de la FEMP, proximidad y poder local", en Torremolinos (Málaga).

29 de octubre: Comisión de Control del Plan de Pensiones de la DGA, Administraciones Locales y otras Entidades e Instituciones de la Comunidad Autónoma de Aragón.

4 de noviembre: asistencia al debate sobre el Estado de la ciudad de Zaragoza.

8 de noviembre: Apertura del Curso de ELEM.

9 de noviembre: reunión de la Comisión de Garantías de Videovigilancia.

10 y 11 de noviembre: asistencia al debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma.

12 de noviembre: reunión de la Comisión de Coordinación de Policías Locales de Aragón.

18 de noviembre: Jornada Aragón Diversa. Percepción de la diversidad sexual en Aragón: vías de actuación de las administraciones públicas.

18 de noviembre: apertura Seminario de Derecho Local.

19 de noviembre: participación en el IV Foro de municipios del entorno de Zaragoza (EBRÓPOLIS).

20 de noviembre: asistencia al XXI Congreso de la Red de Voluntarios de Protección Civil de Aragón.

23 de noviembre: comparecencia ante la Comisión Institucional de las Cortes de Aragón en relación con el Proyecto de ley reguladora del Fondo de Financiación Municipal.

24 de noviembre: asistencia al acto conmemorativo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, en la sede del Gobierno de Aragón.

25 de noviembre: asistencia a la Conmemoración del Día contra la Violencia de Género y entrega de los reconocimientos Meninas 2021, en la Delegación del Gobierno.

25 de noviembre: Homenaje a las Víctimas de la Violencia de Género.

30 de noviembre: asistencia a la jornada de presentación del Plan de Servicios Digitales de Aragón.

30 de noviembre: reunión conjunta de la Comisión de Pequeños Municipios y Despoblación y de la Comisión de Servicios Públicos y Financiación de la FAMCP.

30 de noviembre: reunión de la Comisión de Garantías de Videovigilancia.

2 de diciembre: Jornada de la Red de Entidades Locales Acogedoras con la Diversidad Afectivo Sexual "Percepción de la diversidad sexual en Aragón: Vías de actuación de las administraciones públicas".

3 de diciembre: reunión del Patronato de la Fundación Ramón Sainz de Varanda.

9 de diciembre: reunión del Secretariado del Consejo Territorial de la FEMP.

10 de diciembre: reunión del Patronato de la Fundación Transpirenaica.

10 de diciembre: firma del convenio de colaboración con el Gobierno de Aragón para la promoción de la adhesión de las entidades locales al sistema de Contratación Centralizada.

14 de diciembre: reunión del Consejo Territorial de la FEMP.

14 de diciembre: reunión con el presidente del Consejo Aragón del Movimiento Europeo, Felipe Petriz.

15 de diciembre: reunión de la Mesa Institucional de la Bicicleta.

17 de diciembre: reunión con la Delegada del Gobierno en Aragón.

17 de diciembre: reunión con el Director del Instituto Geográfico de Aragón.

20 de diciembre: acto de celebración del Día del Justicia y los Derechos y Libertades de Aragón, y entrega de la Medalla del Justicia.

21 de diciembre, Comisión Garantías de Videovigilancia.

---

## ***Comisiones de Trabajo***

---

Según dispone el artículo 31 de los Estatutos de la Federación pueden constituirse **comisiones de trabajo** para la elaboración de estudios y formulación de propuestas sobre cuestiones directamente relacionadas con los fines de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias.

Dichas comisiones son presididas por el miembro de la Comisión Ejecutiva o Consejo que aquélla decida y éste ratifique, y estará asistida por un secretario coordinador.

El secretario general coordina el funcionamiento de estas Comisiones.

La Comisión Ejecutiva de la Federación celebrada el 16 de diciembre de 2019 constituyó las siguientes Comisiones de Trabajo:

Comisión de Igualdad, presidida por Laura Royo Martínez, alcaldesa de La Hoz de la Vieja.

Comisión de Servicios Públicos y Financiación, presidida por Carlos Til Bescos, alcalde de Gurrea de Gállego.

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, presidida por Joaquín Peribáñez Peiró, alcalde de Burbáguena.

Comisión de Comarcas, presidida por José Ángel Calvo Ayuso, presidente de la Comarca del Aranda.

Comisión de Municipios de más de 8.000 habitantes, presidida por Juan Ramón Ipas, alcalde de Jaca.

Comisión de Pequeños Municipios y Despoblación, presidida por Susana Ramón Purroy, alcaldesa de Altorricón.

Comisión de Municipios Afectados por el Río Ebro, presidida por Luis Eduardo Moncín, concejal de Pradilla de Ebro.

Red de Municipios de Espacios Naturales Protegidos de Aragón (Red MENPA), presidida por Miguel Ángel Noguero, alcalde de Bielsa.

Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030, presidida por Teresa Ladrero, alcaldesa de Ejea de los Caballeros.

## **A. COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y FINANCIACIÓN**

I. La Comisión se ha reunido en este año 2021 en **3 ocasiones**, siendo las reuniones en las fechas relacionadas a continuación:

2 de marzo, 2 de julio y 30 de noviembre.

### **Composición:**

**Presidente.** Carlos Til Bescos, alcalde de Gurrea de Gállego.

**Vicepresidente.** Roberto Oros Constante, alcalde de Loarre.

#### **Vocales:**

Roberto Sánchez Martínez, alcalde de Bureta.

José Ignacio Gallego Durán, alcalde de Paracuellos de Jiloca.

Eugenio Torrubia Acon, alcalde de Villarroya de la Sierra.

José Ángel Solans Torres, alcalde de La Almunia de San Juan.

José María Romance Plou, concejal de Huesca.

Xavier Tarzán Cuartielles, alcalde de Foz Calanda.

Rocío Feliz de Vargas Pérez, concejala de Teruel.

Miguel García Cortes, concejal de Daroca.

Ricardo Blanch Albasa, alcalde de Peñarroya de Tastavins.

## **II. Asuntos y acuerdos adoptados por la Comisión**

### **Comisión de 2 de marzo de 2021**

**Modalidad:** Videoconferencia

En esta reunión, participaron: José Ramón Ibáñez Blasco, director general de Administración Local del Gobierno de Aragón y Martín Nicolás Bataller, secretario General de la FAMCP.

Entre otros asuntos tratados en la Comisión se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Gobierno de Aragón y FAMCP elaboren una circular conjunta para ser remitida a los ayuntamientos, dónde se recuerde a los municipios la Ley de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón, las obligaciones que conlleva y las herramientas web que Gobierno de Aragón pone a disposición de los ayuntamientos para su cumplimiento

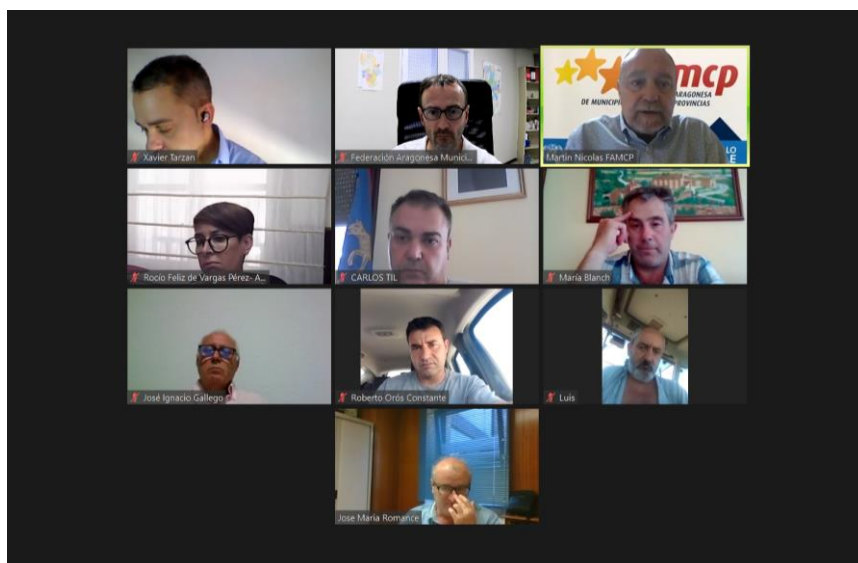
2. Con el cierre de las oficinas bancarias en los pueblos y también la desaparición de los cajeros automáticos, se crea un problema grave en el medio rural. La Generalitat Valenciana ha publicado un Decreto dónde se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a incentivar y fomentar la prestación de servicios bancarios básicos, a través de la instalación, mantenimiento y puesta en funcionamiento de cajeros automáticos en determinados municipios y núcleos de población en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana.

Por todo ello, se acuerda solicitar una reunión al Gobierno de Aragón para tratar este importante problema de supresión de oficinas bancarias y cajeros automáticos que se está dando en los municipios y poder establecer una fórmula de reinstalación de los cajeros similar a la llevada a cabo en la Comunidad Valenciana.

3. Con el problema que se está dando en los pueblos referente a la falta de viviendas de alquiler de uso social, se acuerda solicitar al Gobierno de Aragón la celebración de una sesión monográfica entre DGA y alcaldes para tratar este problema y estudiar posibles vías de solución

4. Con la nueva normativa aprobada que permite instalar, con el preceptivo permiso, a los ayuntamientos cámaras de videovigilancia en sus municipios, los alcaldes se encuentran con el problema de solicitar el permiso correspondiente para su instalación y, sin embargo, haber pasado un año desde la solicitud de dicho permiso y no tener otorgada dicha autorización. A esto se añade el problema de que muchos ayuntamientos reciben subvenciones para la instalación de dichas cámaras de vigilancia, pero sin embargo no disponen del permiso oportuno habiéndolo solicitado hasta casi un año antes.

Por todo ello, se acuerda solicitar a la FAMCP que realice las gestiones oportunas con la Delegación del Gobierno en Aragón para intentar conseguir en la medida de lo posible que los permisos o autorizaciones sean otorgados con mucha más rapidez que como se están dando actualmente.



5. Se acuerda solicitar a la FAMCP su apoyo a las siguientes mociones:

- Moción DPH relativa a la vacunación.
- Declaración Institucional del Ayuntamiento de Teruel relativa a la supresión de las reglas fiscales 2022.
- Moción de las Cortes de Aragón relativa a la puesta en funcionamiento del servicio de taxi a demanda a la entrada en vigor del nuevo mapa concesional del transporte de viajeros por carretera de Aragón
- Moción de las Cortes de Aragón relativa a garantizar la transparencia y la rendición de cuentas respecto a los protocolos de vacunación y compromiso ético relativo a la dimisión inmediata de quién se salte dichos protocolos.
- Moción de las Cortes de Aragón instando al ejecutivo central a estudiar la viabilidad de reducir el IVA a los sectores del turismo activo, cultural y de las agencias de viaje, por lo menos, mientras dure esta crisis económica y también reclamar para las empresas de turismo activo un impuesto sobre actividades.

### **Comisión de 2 de julio de 2021**

#### **Modalidad: Videoconferencia**

En el seno de la Comisión se debatieron y analizaron, entre otros, asuntos como: incendios en verano cosechadoras, situación económica de los ayuntamientos como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 por causa de la Pandemia, apertura de las piscinas municipales.

En esta reunión además de los miembros de la Comisión, participaron también el secretario General FAMCP, Martín Nicolas; Marta Maella, Técnica FAES); y Luis Pubill, Presidente Plataforma en contra de la presencia del Lobo y del Oso.

Entre otros asuntos, se trataron los siguientes: problemática generada por la introducción del lobo y del oso en Aragón, daños ocasionados por la borrasca Filomena y análisis y valoración de los gastos de mantenimiento y limpieza de los colegios asumidos por los ayuntamientos.

### **Comisión de 30 de noviembre de 2021**

#### **Modalidad: Videoconferencia**

En esta ocasión, se reunieron las Comisiones de Servicios Públicos y Financiación y la Comisión de Pequeños Municipios y Despoblación.

En esta reunión, participaron: Verónica Villagrasa, directora general de Vivienda del Gobierno de Aragón; Adrián Gimeno, director gerente del IAJ; Jéscica Nadal, de Plena Inclusión; Martín Nicolás Bataller, secretario General FAMCP; y Judith Prat, técnico FAMCP.

Además, la Comisión aprobó las siguientes mociones: Moción DPH relativa a la rebaja de costes laborales en territorios despoblados, Moción DPH relativa a la defensa del ferrocarril en la provincia de Huesca. En este punto, interviene D<sup>a</sup>. Rocío Féliz de Vargas para solicitar que esta reclamación se extienda también a la provincia de Teruel. Se aprueba su petición y se acuerda solicitar la defensa del ferrocarril en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel, Moción DPZ relativa al apoyo a la candidatura de los Juegos Olímpicos de Invierno “Pirineos-Barcelona-Zaragoza 2030” y Moción en defensa de garantizar una asistencia sanitaria rural de calidad y proximidad en el territorio de Aragón.

### **III. Jornadas para cargos electos**

---

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias en su continúa labor de facilitar el trabajo a los Alcaldes y Concejales de los ayuntamientos y siendo consciente de lo importante que es la puesta en marcha de planes de formación para ellos, ha organizado y desarrollado una amplia formación para los cargos electos, con una gran variedad de temas de interés a cargo de ponentes cualificados.

Estas Jornadas se han desarrollado durante los meses de abril, mayo y junio de forma telemática.

#### **Redes Sociales y Comunicación de y desde los Ayuntamientos**

Ponente: Gloria Bayo Vallés, Consultora de Comunicación

Día: Lunes, 19 de Abril

Horario: 10h a 12,30h

#### **Presupuesto Municipal. Estabilidad Presupuestaria y Regla de Gasto**

Ponente: Pilar Santafé Pomed, Interventora DPZ

Día: Miércoles, 21 de Abril

Horario: 10h a 12,30h

#### **La contratación de las entidades locales. Especialidades en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público. La confidencialidad. La transparencia en la contratación pública. La renuncia y el desistimiento del procedimiento de licitación**

Ponente: Jesús Rubio Beltrán, Técnico de Administración General del Gabinete de Presidencia de la Diputación Provincial de Zaragoza

Día: Lunes, 26 de Abril

Horario: 10h a 12h

**Nociones básicas de Urbanismo. Especial referencia a las normas sobre edificación y uso del suelo, licencias, parcelaciones, y el deber de conservación y las ruinas**

Ponente: Azucena Pinilla Irigaray, Técnica de Administración General del Servicio Cuarto Espacio de la Diputación Provincial de Zaragoza

Día: Miércoles, 28 de Abril

Horario: 10h a 12,30h

**Estatuto de los Miembros de Corporaciones Locales (derechos, deberes y responsabilidades varias)**

Ponente: Carmen Muela Compés, Jefa de sección de régimen jurídico local del Gobierno de Aragón

Día: Viernes, 30 de Abril

Horario: 10h a 11h

**Aspectos relevantes del Padrón Municipal de habitantes**

Ponente: Mercedes Crespo Valero, Jefa de sección de control económico de las Entidades Locales del Gobierno de Aragón

Día: Viernes, 30 de Abril

Horario: 11h a 12h

**Financiación Europea 2021-2027 de interés Municipal**

Ponente: Ángel Adell de Bernardo, Fundador y CEO Euradia International. Experto en proyectos UE de innovación. Profesor del Máster en Derecho de la UE de la Universidad Carlos III de Madrid

Día: Miércoles, 5 de Mayo

Horario: 10h a 12,30h

**Organización de Ayuntamientos y Régimen de Sesiones de las Entidades Locales (1ª. Parte)**

Ponente: Jesús Colás Tenas, Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza

Día: Lunes, 10 de Mayo

Horario: 10h a 12,30h

### **Organización de Ayuntamientos y Régimen de Sesiones de las Entidades Locales (2ª. Parte)**

Ponente: Jesús Colás Tenas, Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza

Día: Martes, 11 de Mayo

Horario: 10h a 12,30h

### **Manéjate por Internet de manera segura. Lo que nadie te ha enseñado: contraseñas, cookies, privacidad, whatsapp y correos (1ª. Parte)**

Ponente: Ana Cortaire Ciordia, consultora y formadora en marketing digital y nuevas tecnologías

Día: Lunes, 17 de Mayo

Horario: 10h a 12,30h

### **Manéjate por Internet de manera segura. Lo que nadie te ha enseñado: contraseñas, cookies, privacidad, whatsapp y correos (2ª. Parte)**

Ponente: Ana Cortaire Ciordia, consultora y formadora en marketing digital y nuevas tecnologías

Día: Lunes, 24 de Mayo

Horario: 10h a 12,30h

### **Política Municipal y Perspectiva de Género**

Ponente: Elena Bandrés Goldáraz, Doctora en Ciencias de la Información, Profesora asociada de la Universidad de Zaragoza.

Día: Miércoles, 2 de Junio

Horario: 10h a 14,00h

### **Administración Electrónica, Transparencia y Protección de Datos**

Ponente: Vicenta Colás Gil, Secretaria Interventora del Servicio de Asistencia a municipios de Diputación Provincial de Zaragoza.

Día: Lunes, 7 de Junio

Horario: 10h a 12,30h



## Normativa sobre vehículos de movilidad personal

Ponente: Tomás Romero Pineda, Inspector de Tráfico de la Policía Local de Zaragoza.

Día: Lunes, 14 de Junio

Horario: 10h a 12,30h

## **B. COMISIÓN DE PEQUEÑOS MUNICIPIOS Y DESPOBLACIÓN**

I. La Comisión se ha reunido en este año 2021 en **2 ocasiones**, siendo las reuniones en las fechas relacionadas a continuación:

17 de marzo y 30 de noviembre.

### **Composición:**

**Presidenta.** Susana Ramón Purroy, alcaldesa de Altorricón.

**Vicepresidente.** Manuel Lamenca Zaballos, alcalde La Almolda.

### **Vocales:**

Ezequiel Marco Elorri, alcalde de Biota.

Alejandro Espinosa Ramiro, alcalde de Badules.

Marcelino Iglesias Cuartero, alcalde de Bonansa.

Carlos Abril Fuertes, alcalde de Alfambra.

José Vidal Casado Pomareta, alcalde de Carenas.

Vanesa Girón Espuña, concejala de Isábena.

Raquel Clemente Muñoz, alcaldesa de Celadas.

Rosario Gómez Puyoles, alcaldesa de Velilla de Ebro.

Diego Villarroja Vicente, alcalde de Villarroja de los Pinares.

## **II. Asuntos y acuerdos adoptados por la Comisión**

### **Comisión de 17 de marzo de 2021**

#### **Modalidad: Videoconferencia.**

El Comisionado del Gobierno de Aragón para la lucha contra la despoblación habló de la situación en la que se encontraba el anteproyecto de Ley de dinamización del medio Rural.

### **Comisión de 30 de noviembre de 2021**

#### **Modalidad: Videoconferencia.**

En esta ocasión, se reunieron las Comisiones de Servicios Públicos y Financiación y la Comisión de Pequeños Municipios y Despoblación.

En esta reunión, participaron: Verónica Villagrassa, directora general de Vivienda del Gobierno de Aragón; Adrián Gimeno, director gerente del IAJ; Jéssica Nadal, de Plena Inclusión; Martín Nicolás Bataller, secretario General FAMCP; y Judith Prat, técnico FAMCP.

### **C. COMISIÓN DE MUNICIPIOS AFECTADOS POR EL RÍO EBRO**

I. El día 2 de marzo de 2020, tuvo lugar la reunión de constitución de la **Comisión de Municipios Afectados por el Río Ebro**. Su composición permanece inalterable desde el 2009, año en que se constituyó formalmente por primera vez en la Federación.

La Comisión se ha reunido en este año 2021 en **5 ocasiones**, siendo la reunión en las fechas relacionadas a continuación: 11 de enero, 24 de marzo, 7 de mayo, 24 de mayo y 20 de octubre.

#### **Composición:**

**Presidente.** Luis Eduardo Moncín, concejal de Pradilla de Ebro.

**Vicepresidente.** Jesús Morales, alcalde de Quinto.

#### **Vocales:**

Yolanda Salvatierra Perez, alcaldesa de Gallur.

Felisa Salvador, alcaldesa de Cinco Olivas.

Ana María Arellano, alcaldesa de Luceni.

José Miguel Achón Lozano, alcalde de Alcalá de Ebro.

Alfredo Zaldivar, alcalde de Remolinos.

Pascual José Embid Bolea, alcalde de Alagón.

Mercedes Treboll, alcaldesa de Torres de Berrellén.

Gemma Gutiérrez Valdivieso, alcaldesa de Utebo.

Vicente Miguel Royo Martínez, alcalde de El Burgo de Ebro.

María Isabel Toro Calzada, alcaldesa de Nuez de Ebro.

María Pilar Palacín, alcaldesa de Fuentes de Ebro.

Mercedes Abos Murillo, alcaldesa de Pina de Ebro.

Juan Abad Bascuas, alcalde de Escatrón.

Pilar Mustieles, alcaldesa de Caspe.

Celso Antonio Ballespín Ramos, alcalde de La Zaida.

Jesús Vicén Falcón, alcalde de Alfajarín.

Javier Bolsa Martínez, alcalde de Sástago.

Jorge Azcón Navarro, alcalde de Zaragoza.

Juan Manuel Sanz Lagunas, alcalde de Boquiñeni.

Abel Ulises Vera Irún, alcalde de Novillas.

Miguel Ángel Frances, alcalde de Tauste.

Alberto García Giménez, alcalde de Alforque.

Pedro Sanz Placed, alcalde de Cabañas de Ebro.

Francisco Javier Nicolás, alcalde de Chiprana.

Volga Francisca Rámirez Gámiz, alcaldesa de Villafranca de Ebro.

Rosario Gómez, alcaldesa de Velilla de Ebro.

Alfredo Marín Ruiz, alcalde de Sobradriel.

Enrique María Gómez López, alcalde de Osera de Ebro.

José Miguel Ezquerro Calvo, alcalde de Pastriz.

María Lucía Insa Catalán, alcaldesa de Alborge.

María Isabel Álvarez Serón, alcaldesa de Gelsa.

## **II. Asuntos y acuerdos adoptados por la Comisión**

---

### **Comisión de 11 de enero de 2021**

#### **Modalidad: Videoconferencia**

A esta sesión asistió el secretario general técnico del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, José Luis Castellano; la directora del Instituto Aragonés del Agua, Dolores Fornals, y el comisario de Aguas de la CHE, Carlos Arrazola, entre otros técnicos.

En la Comisión técnicos de la CHE han presentado el Anteproyecto “Estudio de detalle de tramos con riesgo de inundaciones en el eje 12A Ebro en Osera de Ebro y Fuentes de Ebro”.

El Proyecto LIFE Ebro Resilience P1, presentado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico junto con la Confederación Hidrológica del Ebro y los Gobiernos de La Rioja, Navarra y Aragón, ha superado el corte inicial de la Comisión Europea, pasando ahora la fase definitiva de selección que se conocerá a mediados de febrero de 2021.

La propuesta tiene un importe de más de 12 millones de euros, con obras a ejecutar en La Rioja, Navarra y Aragón y es una fase más de las numerosas actuaciones que se están diseñado en el eje del Ebro integradas en el plan de gestión del riesgo de inundación de la cuenca.

Luis Eduardo Moncín ha agradecido los estudios que ha realizado la CHE y que presentan en esta Comisión a los Ayuntamientos afectados y ha recordado que “las actuaciones que se realizan en el Ebro tienen efectos en toda la cuenca, de ahí la importancia y necesidad de estas reuniones donde están presente todas las administraciones y así trabajar de forma coordinada y transparente en beneficio de los municipios ribereños”.

### **Comisión de 24 de marzo de 2021**

#### **Modalidad: presencial**

A esta sesión asistió la directora del Instituto Aragonés del Agua, Dolores Fornals, y el comisario de Aguas de la CHE, Carlos Arrazola, junto con personal técnico de ambas Administraciones.

El Gobierno de Aragón y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de la Confederación Hidrográfica del Ebro, coordinados en esta estrategia, han presentado el “Estudio de detalle de tramos con riesgo de inundaciones en el eje 14 Ebro” a los Consistorios interesados, El Burgo de Ebro, y a la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, en el seno de la Comisión de Municipios Afectados por el Ebro.

Se responde así al compromiso adquirido con los municipios, en reuniones previas de divulgación de la Estrategia, de darles a conocer los contenidos de los estudios.



#### **Comisión de 7 de mayo de 2021**

##### **Modalidad: presencial**

A esta sesión asistió la directora del Instituto Aragonés del Agua, Dolores Fornals, y el comisario de Aguas de la CHE, Carlos Arrazola, junto con personal técnico de ambas Administraciones.

Se presentó por Técnicos de la Confederación Hidrográfica del Ebro el Estudio de detalle del Tramo 6 del Ebro en **Pradilla de Ebro - Boquiñeni**.

El Gobierno de Aragón y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de la Confederación Hidrográfica del Ebro, coordinados en esta estrategia, han presentado el “Estudio de detalle del tramo con riesgo de inundaciones en el eje 6 del Ebro” al alcalde de Boquiñeni, Juan Manuel Sanz; y, al alcalde de Pradilla de Ebro, Raúl Moncín, así como a la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, en el seno de la Comisión de Municipios Afectados por el Ebro.

#### **Comisión de 24 de mayo de 2021**

##### **Modalidad: presencial**

En la Sala de Juntas de la Confederación Hidrográfica del Ebro por parte de los Técnicos de la Confederación se presentó el Estudio de detalle del Tramo 5. Ebro y Huecha en Mallén – Cortes – Novillas.

#### **Comisión de 20 de octubre de 2021**

##### **Modalidad: presencial**

**La Comisión de Municipios Afectados por el Río Ebro se reunió en Pradilla de Ebro.** En esta sesión, a la que también asistió personal técnico del Instituto Aragonés del Agua y profesionales del sector presentaron sistemas como barreras móviles contra las inundaciones.

#### **D. COMISIÓN DE MUNICIPIOS DE MÁS DE 8.000 HABITANTES**

I. La Comisión de Municipios de más de 8000 habitantes de la Federación, se ha reunido en este año 2021 en **1 ocasión**, el 28 de marzo.

##### **Composición:**

**Presidente.** Juan Manuel Ramón Ipas, alcalde de Jaca.

**Vicepresidenta.** Gemma Gutiérrez Valdivieso, alcaldesa de Utebo.

##### **Vocales:**

José Manuel Aranda Lassa, alcalde de Calatayud.

Fernando Torres Chavarría, alcalde de Barbastro.

Pilar Mustieles Aranda, alcaldesa de Caspe.

Teresa Ladrero Parral, alcaldesa de Ejea de los Caballeros.

Berta Fernández Pueyo, alcaldesa de Sabiñánigo.

Alfonso Adán Pozo, alcalde de Binéfar.

Carmen Costa Cerezuela, alcaldesa de Fraga.

Isaac Claver Ortigosa, alcalde de Monzón.

Luis Zubieta Lacámara, alcalde de Zuera.

José Luis Arrechea Silvestre, alcalde de Tarazona.

Ignacio Urquizu Sancho, alcalde de Alcañiz.

Jesús Pérez Pérez, alcalde de Cuarte de Huerva.

Antonio Amador Cueto, alcalde de Andorra.

Marta Gracia, alcaldesa de La Almunia de Doña Godina.

#### **II. Asuntos y acuerdos adoptados por la Comisión**

##### **Comisión de 25 de marzo de 2021**

##### **Modalidad: videoconferencia**

La Comisión de Municipios de más de 8.000 habitantes de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) ha celebrado una reunión por videoconferencia esta mañana.

Integrada por los 16 municipios aragoneses que cuentan con más de 8.000 habitantes y no son capital de provincia, está presidida por Juan Manuel Ramón Ipas, alcalde de Jaca, a quien acompaña como vicepresidenta la alcaldesa de Utebo, Gema Gutiérrez, y ejercen como vocales Manuel Aranda, alcalde de Calatayud, Fernando Torres, alcalde de Barbastro, Pilar Mustieles, alcaldesa de Caspe, Teresa Ladrero, alcaldesa de Ejea de los Caballeros, Berta Fernández, alcaldesa de Sabiñánigo, Alfonso Adán, alcalde de Binéfar, Carmen Costa, alcaldesa de Fraga, Isaac Claver, alcalde de Monzón, Luis Zubieta, alcalde de Zuera, José Luis Arrechea, alcalde de Tarazona, Ignacio Urquizu, alcalde de Alcañiz, Jesús Pérez, alcalde de Cuarte de Huerva, Antonio Amador, alcalde de Andorra, y Marta Gracia, alcaldesa de La Almunia de Doña Godina.

En la reunión se abordaron temas de interés como: la instalación de parques fotovoltaicos; ayudas y subvenciones a pymes y autónomos; compensación a las entidades locales por la caída de ingresos en el transporte público; cobro por parte de las entidades financieras de una comisión por los depósitos a las entidades locales, y la situación de las fiestas patronales a partir del 9 de mayo.

Entre otros acuerdos, en la Comisión se acordó *“Reclamar del Gobierno de España, del Gobierno de Aragón y a la Federación Española de Municipios y Provincias, al objeto de que se dé el mayor impulso posible al desarrollo y aprobación definitiva de los planes de desarrollo energético y de la red de transporte de energía pendientes de aprobación.”*

### **Reunión con el Clúster de la Energía de Aragón**

El 28 de mayo, una delegación de alcaldes que conforman la Comisión, se reunieron con el Cluster de la Energía de Aragón.

En la reunión se apuntó que la administración local apuesta por las energías renovables como una actuación estratégica y, ante la cartera de proyectos y el “aluvión” de solicitudes de instalación de parques fotovoltaicos que están recibiendo los Ayuntamientos, se considera que es primordial la coordinación entre las Administraciones competentes e instituciones, puesto que no estamos tan solo ante una materia de competencia municipal.

De ahí que se acuerde solicitar una reunión con el Gobierno de Aragón en la que estén presentes los departamentos con competencia en esta materia, por cuanto: *debe haber una planificación estratégica, se deben elaborar los mapas energéticos, marcar/establecer unas directrices y claridad y seguridad: procedimiento, conexión real, etc.*

### **Reunión con el vicepresidente del Gobierno de Aragón**

Una delegación de alcaldes de la Comisión de Municipios de más de 8.000 habitantes de la FAMCP, presidida por el alcalde de Jaca, Juan Manuel Ramón, se reunió, el 19 de julio, con el vicepresidente del Gobierno de Aragón, Arturo Aliaga, con el objetivo de tratar y analizar la proliferación de instalaciones de parques fotovoltaicos.

En la reunión participaron el presidente de la Federación y alcalde de Zuera, Luis Zubieta; la alcaldesa de Sabiñánigo, Berta Fernández; el alcalde de Tarazona, José Luis Arechea; la alcaldesa de Fraga, Carmen Costa; el alcalde de Burbáguena y presidente de la Comisión de Medio Ambiente de la Federación, Joaquín Peribáñez; la alcaldesa de Maluenda y vicepresidenta de la Federación, Carmen Herrero, y el secretario general de la FAMCP, Martín Nicolás.

El alcalde de Jaca, Juan Manuel Ramón, agradeció al vicepresidente de Aragón el hecho de recibir a los alcaldes para abordar este tema de gran trascendencia para el mundo local, para a continuación expresar *“que la Administración local apuesta por las energías renovables como una actuación estratégica y, ante la cartera de proyectos y el aluvión de solicitudes de instalaciones fotovoltaicas que están recibiendo los Ayuntamientos, se considera que es primordial la coordinación entre las Administraciones competentes e instituciones”*.



En el transcurso de la reunión, el alcalde de Jaca destacó que *“debe haber una planificación estratégica que marque y establezca unas directrices, queremos una regulación que nos dote de seguridad jurídica.”*

En este encuentro, ante las dudas e inquietudes que han manifestado los alcaldes, Aliaga manifestó *“que entre todas las Administraciones debemos ser capaces de dotarnos de ordenación que debe ir con los municipios”*.

## **E. COMISIÓN DE COMARCAS**

I. La Comisión de Comarcas de la FAMCP, integrada por los presidentes y presidentas de las 33 comarcas aragonesas, celebró el 11 de diciembre de 2019 su sesión constitutiva en la que resultó elegido presidente José Ángel Calvo, máximo responsable de la Comarca del Aranda y alcalde de Gotor, a quien acompañará como vicepresidente el alcalde de La Almunia de San Juan y presidente de la Comarca del Cinca Medio, José Ángel Soláns.

### **Composición:**

**Presidente.** José Ángel Calvo Ayora, presidente de la Comarca del Aranda.

**Vicepresidenta.** José Ángel Solans Torres, presidente de la Comarca del Cinca Medio.

### **Vocales:**

Lourdes Arruebo de Lope, presidenta Comarca del Alto Gallego.  
Marta Sancho Blasco, presidenta Comarca de Andorra Sierra de Arcos.  
Luis Peralta Guilén, presidente Comarca del Bajo Aragón.  
Joaquín Llope Rafales, presidente Comarca de Bajo Aragón-Caspe.  
Marco Ibarz Guillén, presidente Comarca del Bajo Cinca.  
Narciso Pérez Villamajo, presidente Comarca del Bajo Martín.  
Joaquín Alconchel Fleta, presidente Comarca del Campo de Belchite.  
Maria Eugenia Coloma Lavilla, presidenta Comarca de Campo de Borja.  
José Luis Ansón Gómez, presidente Comarca de Campo de Cariñena.  
Ascensión Giménez Santolaria, presidenta Comarca Campo de Daroca.  
Santos Navarro Giménez, presidente Comarca de las Cinco Villas.  
Ramón Duce Maestro, presidente Comarca Comunidad de Calatayud.  
Samuel Morón Saez, presidente Comarca Comunidad de Teruel.  
José María Merino Abado, presidente Comarca de las Cuencas Mineras.  
Ángel Gracia Lucía, presidente Comarca de Gúdar-Javalambre.  
Jesús Alfaro Santafé, presidente Comarca de La Hoya de Huesca.  
Montse Castán Arnal, presidenta Comarca de La Jacetania.  
Yolanda Domingo Alegre, presidenta Comarca del Jiloca.  
José Antonio Chauvel Larregola, presidente Comarca de La Litera.  
Roberto Rabaza Grau, presidente Comarca del Maestrazgo.  
Rafael Martí Casals, presidente Comarca del Matarraña.  
Armando Sanjuan Franco, presidente Comarca de Los Monegros.  
Marcelino Iglesias Cuartero, presidente Comarca de La Ribagorza.  
José Miguel Achón Lozano, presidente Comarca de Ribera Alta del Ebro.  
Felisa Salvador Alcaya, presidenta Comarca de la Ribera Baja del Ebro.  
Inocencio Martínez Sánchez, presidente Comarca Sierra de Albarracín.  
José Manuel Bielsa Manzano, presidente Comarca del Sobrarbe.  
Daniel Gracia Manzano, presidente Comarca Somontano de Barbastro.  
Alberto Val Dúcar, presidente Comarca de Tarazona y El Moncayo.  
Marta Gimeno Hernández, presidenta Comarca de Valdejalón.  
José Manuel González Arruga, presidente Comarca Central.

## **II Asuntos y acuerdos adoptados**

---

A pesar de no haberse reunido de forma presencial la Comisión de Comarcas durante este año 2021 se ha trabajado en diferentes temas, entre los que caben destacar:

### **Propuesta de Sanidad de un canal de comunicación permanente con la FAMCP para informar sobre el proceso de vacunación**

La consejera de Sanidad del Gobierno de Aragón, **Sira Repollés**, y el director general de Salud Pública, **Francisco Javier Falo**, mantuvieron en el mes de abril una reunión por videoconferencia con los **presidentes comarcales** para hablar sobre el proceso de vacunación en el medio rural.

Sobre la inmunización contra la Covid en el entorno rural, la consejera Repollés insistió en varias ocasiones ante los representantes comarcales y municipales que “a lo largo del proceso de vacunación, desde el momento de su inicio, con una logística compleja y cambiante, hemos seguido estrictamente los grupos de priorización según las indicaciones del Ministerio de Sanidad, de forma que las vacunas se reparten en los municipios, de forma homogénea, secuencial y equitativa en función de los porcentajes de grupos de edad”.

Por último, la consejera Repollés propuso establecer un **canal de comunicación permanente con la FAMCP** para remitir periódicamente una circular con las novedades más importantes que se vayan produciendo en el proceso de vacunación y, de esta forma, que comarcas y ayuntamientos tengan información detallada y contrastada para trasladar y resolver dudas de los vecinos.

**La FAMCP y El Justicia de Aragón se reúnen para analizar la situación de la vivienda social en el medio rural**



El presidente de la Comisión de Comarcas de la **FAMCP**, José Ángel Calvo, se reunió, el 30 de abril, con el lugarteniente de El **Justicia de Aragón**, Javier Hernández, con el objetivo de analizar la situación y **disponibilidad de la vivienda social en el medio rural** aragonés.

Ambos han coincidido en que “existe un déficit de vivienda social para poder atender las demandas de las personas y familias en situación de vulnerabilidad”. Por ello, ambas instituciones se han comprometido a colaborar en la realización de un **estudio de la situación** y necesidades que sirva de base para plantear futuras soluciones.

**Aragón destina este año a las comarcas cerca de 150.000 euros para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral**

Facilitar la **conciliación de la vida personal, familiar y laboral** es el objetivo de las **subvenciones** que, por valor de **149.999,12 euros**, la Dirección General de Igualdad y Familias ha destinado este año a las comarcas, junto a las ayudas para la parentalidad positiva y a la prevención de la violencia familiar y de género en el ámbito rural (45.366,55 euros).

La convocatoria estaba destinada a las **comarcas que tuvieron que presentar proyectos de carácter social de atención y cuidado de niños**, de espacios de ocio y tiempo libre durante las vacaciones escolares, de apoyo a las familias monoparentales o de atención y cuidado de personas dependientes o con discapacidad, entre otros.

Un total de **21 comarcas** concurrieron a las **subvenciones** (tanto de conciliación como de prevención de la violencia familiar) con un total de 29 proyectos, 20 de ellos relativos a la conciliación y 9 para el fomento de la parentalidad positiva y para la prevención de la violencia familiar y de género.

**Aragón refuerza la relación con las comarcas con una Comisión de Coordinación de carácter operativo**

El **Consejo de Cooperación Comarcal**, órgano consultivo, deliberante y de cooperación entre el **Gobierno de Aragón y estas entidades locales**, cuenta desde este martes con un **instrumento para reforzar y hacer más operativa** la relación entre las dos partes: la Comisión de Coordinación Comarcal.

En la reunión han estado presentes la consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, **Mayte Pérez**, junto al director general de Administración Local, José Ramón Ibáñez, y la directora del Instituto Aragonés de la Mujer, María Goikoetxea.

La Comisión tiene por objetivo tratar cuestiones concretas que puedan surgir y que involucre tanto al **Ejecutivo autonómico como a las comarcas**, ya sea la **financiación** o la **lucha contra la violencia machista**. Este órgano se diferencia de las Unidades de Cooperación Comarcal (UCOCAL), que se regularán en la futura Ley de Emergencias de Aragón y que atienden a situaciones de emergencia, como en el pasado fueron las tormentas Gloria o Filomena.

## **E. COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

### **Composición:**

**Presidente.** Joaquín Peribáñez Peiró, alcalde de Burbáguena.

**Vicepresidente.** Miguel Ángel Noguero Mur, alcalde de Bielsa.

### **Vocales:**

Camilo Deza Rubio, alcalde de Biel.

Ignacio Gutiérrez Carnicer, alcalde de Ricla.

José María Jarrod Ortiz, concejal de Caspe.

Marco Ibarz Guillén, alcalde de Zaidín.

Alba Lucea Papaseit, alcaldesa de Mosqueruela.

Abel Vera Irún, alcalde de Novillas.

Francisco Javier Belenguer Anzano, alcalde de Quicena.

José Herrero Palomar, alcalde de Alba.

José Miguel Ezquerro Calvo, alcalde de Pastriz.

A pesar de no haberse reunido de forma presencial la Comisión durante este año 2021 se ha trabajado en la ejecución de actividades de la Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030, que es una iniciativa conjunta del Gobierno de Aragón y la Federación, en relación con los Fondos Next Generation.



El principal objetivo es el de promover la coordinación de actuaciones entre los Gobiernos Locales, para alcanzar mejores resultados en la implantación de la Agenda 2030.

## **F. COMISIÓN DE IGUALDAD**

### **Composición:**

**Presidenta.** Laura Royo Martínez, alcaldesa de Hoz de la Vieja.

**Vicepresidenta.** Silvia Quilez Ordoñez, concejala de Andorra.

### **Vocales:**

Mercedes Abos Murillo, alcaldesa de Pina de Ebro.

Jose Ignacio Andres Ginto, alcalde de Pinseque.

Jose Manuel Angoy Trullenque, alcalde de Erla.

Ana M<sup>a</sup>. Puy Campos, alcaldesa de Castejón de Monegros.

Susana Ramón Purroy, alcaldesa de Altorricón.

Eduardo Pardos Enguita, alcalde de Santed.

Olga Atarés Otín, concejala de Almudévar.

Belén Ibarz Ibarz, alcaldesa de Velilla de Cinca.

Carmen Herrero Abián, alcaldesa de Maluenda.

A pesar de no haberse reunido de forma presencial la Comisión durante este año 2021 se ha trabajado en la ejecución de actividades que están detalladas en el Departamento de Igualdad, ELEM y RED DIVERSA.

---

## ***Redes de Trabajo***

---

## **A. RED MENPA**

I. Los 57 municipios aragoneses cuyos términos municipales forman parte de alguno de los espacios protegidos, integrados en la Red de Municipios de Espacios Naturales Protegidos de Aragón (Red MENPA) creada en el seno de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), han celebrado su asamblea general para renovar el consejo de gobierno y acordar las principales líneas de actuación.

La RED se ha reunido en este año 2021 en **2 ocasiones**, siendo las reuniones en las fechas relacionadas a continuación:

### **Composición:**

**Presidente.** Miguel Ángel Noguero, alcalde de Bielsa.

Hasta ahora, la Red MENPA está compuesta por 57 ayuntamientos, 34 de Huesca (Abiego, Aínsa-Sobrarbe, Aísa, Alquézar, Ansó, Aragüés del Puerto, Arguis, Bailo, Bárcabo, Benasque, Bielsa, Bierge, Boltaña, Borau, Broto, Caldearenas, Casbas de Huesca, Colungo, Fanlo, Jasa, Las Peñas de Riglos, Loporzano, Montanuy, Nueno, Puértolas, Sabiñánigo, Sahún, Sallent de Gállego, San Juan de Plan, Santa Cilia, Santa Cruz de la Serós, Tella-Sin, Torla y Valle de Hecho) , 5 de Teruel (Castellote, Ejulve, Molinos, Pitarque y Villarluengo) y 18 de Zaragoza (Añón de Moncayo, Berrueco, Biel, Calcena, Chiprana, El Burgo de Ebro, Fuentes de Ebro, Gallocanta, La Puebla de Alfindén, Las Cuerlas, Litago, Lituénigo, Longás, Luesia, Pastriz, Purujosa, Tarazona y Talamantes).

## **II Asuntos y acuerdos adoptados**

### **La Red MENPA se reúne con el consejero Joaquín Olona**

El Consejo de Gobierno de Red MENPA de la FAMCP celebró el 14 de abril, una reunión junto con el consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Joaquín Olona. Entre otros temas se trató la necesidad de revisión y modificación de los planes rectores de uso y gestión de los ENP, la tramitación urgente del fondo de dos millones de euros para municipios con ENP, la necesidad de la figura del gerente de los ENP, desarrollo de Planes de movilidad y de seguridad en los ENP y gestión forestal.

Los Espacios Naturales Protegidos (ENP) contribuyen al bienestar de la sociedad, aportando el mantenimiento de los paisajes, de su biodiversidad y los procesos naturales que se dan entre unos y otros. Más en particular, la regulación hídrica, la producción/protección del suelo, la mejora y ordenación de los ciclos de los nutrientes, como su efecto de bloqueo ante los fenómenos catastróficos. Además, estos espacios funcionan como zonas de recreo, lugares educativos, de investigación y de fomento cultural.



### **Asamblea General de la Red MENPA**

La Red de Espacios Naturales Protegidos (Red MENPA) de la FAMCP, presidida por el alcalde de Bielsa, Miguel Ángel Noguero, celebró el 12 de marzo, su Asamblea General a la que también asistió el presidente de la FAMCP, Luis Zubieta.

En el transcurso de la reunión se debatieron algunas cuestiones de gran relevancia para el territorio como la necesidad de revisión y modificación de los planes rectores de uso y gestión de los espacios naturales, la importancia de los planes de movilidad y seguridad, los problemas de gestión forestal o la demanda de que el pago del fondo de compensación se realice dentro del primer semestre del año para que los ayuntamientos puedan ejecutar el gasto.

### **Comparecencia en las Cortes de Aragón**

El presidente de la Red de Espacios Naturales Protegidos (Red Menpa) de la FAMCP, Miguel Ángel Noguero, y en representación de la Federación de Montaña y del Instituto Pirenaico de Ecología, compareció el 23 de febrero en las Cortes de Aragón con el objetivo de trasladar al Ejecutivo autonómico los problemas de gestión y financiación existentes en los diferentes espacios naturales protegidos que se enmarcan en la Comunidad aragonesa.

Noguero, quien además es alcalde de Bielsa, puso de manifiesto que estos espacios “traen consigo una serie de limitaciones en la zona donde se enmarcan”, puesto que las actividades económicas, propias del primer sector, entre otros aspectos, no pueden desempeñarse con plena normalidad. “Se hace muy difícil para los alcaldes justificar de cara a los vecinos tanta limitación y tan poco desarrollo en las hectáreas hipotecadas”, ha expresado.

## El Consejo de Gobierno de la Red define su estrategia

El Consejo de Gobierno de la Red de Espacios Naturales Protegidos (**Red MENPA**) de la **FAMCP**, dirigido por el presidente de la Red y alcalde de Bielsa, **Miguel Ángel Noguero**, se reunió, el 15 de junio, para definir la estrategia y debatir sobre los proyectos de conservación y desarrollo que son necesarios en estos espacios.

De esta sesión, se pretende redactar un proyecto para presentar a las convocatorias de los fondos europeos.



Los Espacios Naturales Protegidos (ENP) contribuyen al bienestar de la sociedad, aportando el mantenimiento de los paisajes, de su biodiversidad y los procesos naturales que se dan entre unos y otros. Más en particular, la regulación hídrica, la producción/protección del suelo, la mejora y ordenación de los ciclos de los nutrientes, como su efecto de bloqueo ante los fenómenos catastróficos. Además, estos espacios funcionan como zonas de recreo, lugares educativos, de investigación y de fomento cultural.

## **B. RED DE ENTIDADES LOCALES ARAGONESAS PARA LA AGENDA**

### **2030**

El Ejecutivo aragonés y la FAMCP promueven esta Red cuyo principal objetivo será favorecer la coordinación de actuaciones entre los Gobiernos locales para alcanzar mejores resultados en la implementación de la Agenda 2030 en los municipios, comarcas y provincias, a través del conocimiento y desarrollo de los ODS en el ámbito local, y donde podrán participar cuantas administraciones quieran comprometerse y trabajar de forma conjunta y coordinada hacia la agenda global desde la realidad y con la capacidad de cada territorio.

Hasta ahora, la **Red de Entidades Locales Aragonesas para la Agenda 2030** está compuesta por **260 ayuntamientos**.

El principal objetivo es el de promover la coordinación de actuaciones entre los Gobiernos Locales, para alcanzar mejores resultados en la implantación de la Agenda 2030.

### **Asamblea General**

La **Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030** organizó el **lunes, 18 de octubre**, la jornada «Una apuesta por el desarrollo urbano y rural» y su asamblea general, que tendrá lugar en el Salón de Actos del **Museo Aquagraria, en Ejea de los Caballeros**, de 11.00 a 14.00 horas, y tendrá **carácter híbrido** (online y presencial con limitación de aforo).

La bienvenida institucional fue a cargo de **Teresa Ladrero**, presidenta de la Red y alcaldesa de Ejea; **Fermín Serrano**, comisionado para la Agenda 2030 del Ejecutivo aragonés, y **Luis Zubieta**, presidente de la FAMCP y alcalde de Zuera.

Tras casi un año de andadura, condicionado por la situación sanitaria, llegó el momento de celebrar un **encuentro presencial**. En el mismo se hizo balance de estos primeros meses y se dió a conocer el **plan de trabajo** de la Red para el próximo año.

El comisionado del Gobierno de Aragón para la Agenda 2030, **Fermín Serrano**, ha hecho una defensa del **papel protagonista de los municipios en el camino a recorrer para avanzar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** en el transcurso de su intervención en la Jornada de la **Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030**, organizada por la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**) que se ha celebrado este lunes en el recinto de Aquagraria de **Ejea de los Caballeros** ante medio centenar de alcaldes y concejales, además de quienes han podido seguir la Jornada de forma telemática.

En opinión del comisionado, “nos encontramos ante una oportunidad de desarrollo y puede calificarse como todo un logro que **260 entidades locales de la Comunidad Autónoma formen parte de la Red y se hayan comprometido con**

**los ODS**", que en su momento presentaron 600 proyectos por un importe de 1.300 millones de euros para optar a fondos de la Unión Europea.

### **La presidenta de la Red se reunió con el Comisionado del Gobierno de Aragón para la Agenda 2030**

La alcaldesa de Ejea, **Teresa Ladrero**, y el comisionado del Gobierno de Aragón para la Agenda 2030, **Fermín Serrano**, mantuvieron el 16 de septiembre una reunión en el Ayuntamiento de la capital de las Cinco Villas donde se hizo un repaso de cuestiones relacionadas con los **fondos europeos Next Generation**, los proyectos de innovación sostenible en los que está trabajando el Ayuntamiento ejeano, y la elaboración de la Agenda Urbana Local.

En cuanto a los fondos europeos Next Generation se hizo un análisis general de los proyectos presentados por los ayuntamientos aragoneses, en total en torno a los 600, que suponen una inversión que ronda los 1.300 millones de euros. Hay que recordar que **Teresa Ladrero es la presidenta de la Red Aragonesa creada a través de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)** para trabajar en aspectos relacionados con la Agenda 2030.



La Federación ha realizado 3 grandes acciones formativas para acercar esta información a los municipios y comarcas.

- “Jornada Formativa: AGENDA 2030 Identificación de proyectos y oportunidades de financiación para entidades locales aragonesas ARAGON Verde, Social y Digital”. El 26/01/2021 On line.
- “Jornada Formativa AGENDA 2030 Oportunidades de financiación para entidades locales aragonesas de más de 5000 habitantes”, FONDOS NEXT GENERATION”. El 12/03/2021 On line.
- “Sesión de Capacitación – Sensibilización” Oportunidades de financiación para entidades locales aragonesas del PLAN de RECUPERACION EUROPEO”. El 10 /09/2021 On line.

La Red tiene su propia página web: <https://redaragonesaagenda2030.es/>

### **C. RED DIVERSA**

La Red Aragonesa de Entidades Locales acogedoras con la Diversidad afectivo Sexual, que tiene como objetivo promover y facilitar el desarrollo de las acciones que permitan a estas entidades cumplir con las obligaciones de la Ley 4/2008 y Ley/18/2018. Se ha puesto en marcha en colaboración con el Gobierno de Aragón, DG de Ciudadanía y Derechos Sociales.

#### **1. Diseño de la Red e identificación de las acciones a realizar.**

La primera de las acciones realizadas fue la identificación de otras redes de municipios relacionadas con la diversidad afectivo sexual. El objetivo de esta identificación era conocer otras experiencias de trabajo en red para extraer buenas prácticas y experiencias.

Con el análisis y la conversación de las redes existentes, se procedió a la elaboración del documento marco de funcionamiento de la Red, que en nuestro caso partían del objetivo general de ayudar a las entidades locales a poder cumplir con las obligaciones que para ellas establece la normativa regional de expresión de género y no discriminación.

El marco de funcionamiento recoge los objetivos de la Red así como los compromisos que la Adhesión supone para las entidades comprometidas con la misma.

Aunque el Anexo I recoge el texto íntegro de las normas, recogemos a continuación los objetivos y compromisos:

- Impulsar el conocimiento y compromiso de las entidades locales con el principio efectivo de igualdad y no discriminación, a través de las acciones necesarias para eliminar las situaciones de discriminación basadas en la orientación sexual, expresión o identidad de género.
- Asesorar a las entidades locales en la puesta en marcha de acciones que contribuyan a la visibilidad de los colectivos para promover el valor positivo de la diversidad en las relaciones afectivo-sexuales y familiares. Para ello, desde la Red se promoverá la difusión de los informes, estudios, estadísticas, resoluciones administrativas y sentencias judiciales relativas a las discriminaciones, agresiones y cualquier tipo de delito de discriminación y violencia por este motivo.

Las entidades que se adhieran a la red se comprometen de forma voluntaria a:

1. Participar de forma activa en la Red Aragón Diversa, a través de los encuentros de coordinación con periodicidad anual, reuniones, acciones formativas, jornadas de trabajo y difusión de actividades.
2. Comunicar el compromiso adquirido, desde el momento de la firma de adhesión, así como los avances que se vayan produciendo, facilitando el intercambio de experiencias y buenas prácticas tanto a escala local como global si fuera necesario.

3. Colaborar con la Red Aragón Diversa en el desarrollo de programas y proyectos que visibilicen a la comunidad LGTBI+ y desarrollar en la medida de lo posible desarrollar acciones propias con este objetivo.

4. Establecer relaciones y cauces de participación y colaboración con entidades del tercer sector activas en la no discriminación de la diversidad afectivo sexual en el ámbito local.

El anexo II recoge la ficha enviada para la adhesión. La incorporación del cuestionario nos permite identificar otros interlocutores municipales y analizar la heterogeneidad de las áreas implicadas en la visibilización y atención a la diversidad afectivo sexual. Los datos recogidos en esta ficha son de gran interés para poder planificar estrategias y acciones adecuadas a las necesidades locales.

## 2. Diseño de la marca Red Aragón Diversa.

La imagen diseñada pretende reflejar esa red de entidades acogedoras con la diversidad.

El diseño de esta supuso un amplio debate para poder identificar el contenido y objetivo de la Red, que se basaba en hogar, acogedor y diversidad afectivo sexual; en la percepción de las entidades locales como el lugar en el que vivimos, como el lugar en el que debemos sentirnos seguros y respetados, donde podemos ser. Es por ello que la animación de la configuración del logo muestra esos hogares, cuyo conjunto acaban siendo los municipios, las comarcas y la propia Comunidad autónoma.

La animación ha sido utilizada en diferentes post de Instagram ya que explica el concepto de la red. El uso de los colores hace identificable el objetivo general de la misma.



## 3. Campaña de promoción de la Adhesión.

La campaña dirigida a las entidades locales para la adhesión se ha realizado a través de los canales de comunicación de la Federación.

En este caso, además de la circular, se ha intensificado la campaña en Twitter.

Para promover la adhesión a la Red, comenzamos con la identificación de las entidades locales que ya habían desarrollado acciones relacionadas con la visibilidad de la diversidad afectivo sexual y posteriormente se contactó con las entidades de más de 8.000 habitantes y las presidencias de las Comarcas, a las que se envió mail más allá de la circular.

La jornada de presentación de la red tuvo lugar el 7 de julio, se realizó en Zuera y contó con 24 municipios, dos comarcas y la Diputación Provincial de Teruel.

#### **4. Promoción de la Red**

##### **a) Página web Aragón Diversa.**

La información de Aragón Diversa está disponible en <https://www.famcp.es/red-aragon-diversa/>

La web contiene además el documento de adhesión, un listado de los adheridos, actividades realizadas y enlaces de apoyo.

##### **b) En Redes Sociales.**

Además de la promoción y puesta en marcha de la Red Aragón Diversa, para la que usamos los hashtags #AragonDiversa y #RedAragonDiversa, se ha tratado de visibilizar las acciones realizadas en este ámbito por las entidades locales, así como otras promovidas desde el gobierno de Aragón y las que otras entidades de diversidad afectivo sexual han podido poner en marcha.

#### **5. Colaboraciones en el marco de la Red:**

Desde Aragón Diversa se ha colaborado con Colectivo Towanda para la puesta en marcha de la iniciativa **“Aragón, Diversidad por todas partes”**.

Se trata de una exposición sin coste alguno para los municipios sobre la historia, los derechos, los recursos y la visibilidad de la diversidad afectivo sexual en Aragón. Su objetivo es acercar la realidad de la diversidad afectivo sexual a las entidades locales aragonesas, así como el apoyo legal, institucional y social a dando a conocer las herramientas destinadas a facilitar la normalidad de esta diversidad.

Durante la semana de presencia de la exposición en cada localidad se han realizado reuniones con agentes institucionales y sociales a fin de transmitir el sentido de la exposición y sus actividades y facilitar el conocimiento de los recursos que difunde.

La colaboración de la FAMCP se ha centrado en la identificación de las entidades adheridas a la Red para que pudieran ser las primeras beneficiarias de esta actividad, teniendo en cuenta el compromiso con esta diversidad que supone la propia adhesión a la Red. El calendario ha quedado finalmente así:

- Cariñena 2-8 de noviembre (desde la Federación les hemos enviado pin de la Red para poder difundir en la población):

- Ariza 8-14 de noviembre
- Aínsa 14-21 de noviembre
- Pradilla 21-28 de noviembre
- Sabiñánigo 28 de noviembre al 6 de diciembre
- Morata de Jalón 6-12 de diciembre
- Calatayud 12-19 de diciembre

Todos los municipios son miembros de la Red.

### **Formación de técnicos de la Administración local en “DIVERSIDAD SEXUAL Y NORMATIVA EN MATERIA DE DISCRIMINACIÓN LGTBI”**

El objetivo es promover la formación adecuada y de calidad en diversidad afectivo sexual y el acercamiento de los técnicos a las leyes aragonesas que aplican en este caso.

Se ha impartido del 8 al 22 de junio en modalidad mixta: online y aula virtual. El temario impartido ha sido el siguiente:

1. Los cuerpos y el sistema sexo-género (I). Cuerpo y género.
2. Los cuerpos y el sistema sexo-género (I). Cuerpo y sexo.
3. La sexualidad como construcción cultural: diversidad sexual y de género con perspectiva interseccional.
4. Normativa para la igualdad y no discriminación: Ley 4/2018, de 19 de abril, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la CC.AA.
5. Normativa para la igualdad y no discriminación: Ley 18/2018, de 20 de diciembre, de igualdad y protección integral contra la discriminación por razón de orientación sexual, expresión e identidad de género en la CC.AA.

El curso ha contado con un total de 41 solicitudes para un total de 15 plazas. Las solicitudes han procedido del Ayuntamiento de Zaragoza en algo más del 35% y las solicitudes de comarcas han ascendido al 30%. La mayoría de las solicitudes proceden de los servicios sociales.

En la selección de los asistentes al curso se priorizó la pertenencia a municipios de menor tamaño y comarcas y se tuvo en cuenta la adecuación para el puesto de trabajo.

El curso ha contado con ejercicios prácticos y debates que han analizado temas de actualidad, como, por ejemplo, la participación de las personas trans en las olimpiadas (debate sobre la igualdad de oportunidades en la competición) y se ha analizado lo adecuado (o no) de los criterios de identificación del sexo que se utiliza.

Se ha analizado la dicotomía de la identificación sexual y los condicionamientos que tiene el género y se ha comentado la ley Trans que estaba tramitándose a nivel estatal.

## **6. Jornada de Trabajo Aragón Diversa: Percepción de la diversidad sexual en Aragón: vías de actuación de las administraciones públicas**

Realizada el 2 de diciembre de 2021 en la sede de la Federación, el objetivo de la jornada era promover el intercambio de ideas y necesidades entre los municipios y los representantes de colectivos de diversidad afectivo sexual para identificar las posibilidades de las entidades locales de poder desarrollar acciones en esta área y las necesidades detectadas por los beneficiarios de las políticas de promoción y normalización de la diversidad afectivo sexual.

La jornada se ha distribuido en dos mesas:

- a) mesa de entidades locales, para dar visibilidad a las acciones locales que se realizan y sus conclusiones
- b) mesa de colectivo: las entidades invitadas realizan acciones en zonas rurales por lo que su aportación está destinada a ofrecer su visión de las necesidades del colectivo.

Todos señalaron la necesidad de insistir en las acciones de visibilización como herramienta para promover la empatía hacia la diversidad en sí misma. Comprender que los derechos son reconocidos y respetados supone fortalecer el sentimiento colectivo de la necesidad de incluir a todas las personas y generar un rechazo natural a las actuaciones de agresión y discriminatorias.

La conclusión general de la jornada: las instituciones, sobre todo en el caso de las entidades locales, tan cercanas a las necesidades de la ciudadanía, sean un agente activo para que el conjunto de la sociedad perciba la diversidad como un valor que inherente a todas las personas y que así se entienda la necesidad de defender la diversidad y promover la igualdad institucionalmente. Evidentemente es necesario escuchar las necesidades, pero se señala que las instituciones no deben actuar solo tras la identificación de esas necesidades, sino promover acciones.

---

## ***Departamentos***

---

---

## ***Contabilidad - Administración***

---

Este departamento elabora y coordina la justificación económica de los Convenios que suscribe la Federación, así como de las subvenciones que percibe.

Se encarga de la contabilidad, elaboración, ejecución del presupuesto anual de la FAMCP, gestión de nóminas y seguros sociales del personal de la Federación. En el año 2021 se han auditado las cuentas del ejercicio 2020.

| CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2021                               |                                                                                                   |  |              |              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--------------|--------------|
| Nº CUENTAS                                                                                                        |                                                                                                   |  | 2.021        | 2.020        |
|                                                                                                                   | <b>A) Excedente del ejercicio</b>                                                                 |  | 134.630,90   | -35.096,73   |
|                                                                                                                   | <b>1. Ingresos de la actividad propia</b>                                                         |  | 1.370.514,95 | 1.252.034,72 |
| 720                                                                                                               | a) Cuotas de asociados y afiliados                                                                |  | 540.905,36   | 521.177,66   |
| 721                                                                                                               | b) Aportaciones de usuarios                                                                       |  |              |              |
| 722,7                                                                                                             | c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones                                       |  |              |              |
| 23                                                                                                                |                                                                                                   |  |              |              |
| 740,7                                                                                                             | d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio                        |  | 829.609,59   | 730.857,06   |
| 47,74                                                                                                             |                                                                                                   |  |              |              |
| 8                                                                                                                 |                                                                                                   |  |              |              |
| 728                                                                                                               | e) Reintegro de ayudas y asignaciones                                                             |  |              |              |
| 700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)                                                                 | <b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>                                       |  |              |              |
| (650)                                                                                                             | <b>3. Gastos por ayudas y otros</b>                                                               |  |              |              |
| (651)                                                                                                             | a) Ayudas monetarias                                                                              |  |              |              |
| (653), (654)                                                                                                      | b) Ayudas no monetarias                                                                           |  |              |              |
| (658)                                                                                                             | c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno                                             |  |              |              |
| (6930), 71*, 7930                                                                                                 | d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados                                                |  |              |              |
| 73                                                                                                                | <b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>              |  |              |              |
| (600), (601), (602), 6060                                                                                         | <b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>                                       |  |              |              |
| 6061, 6062, 6080, 6081, 6082, 6090, 6091, 6092, 610*, 611*, 612*, (607), (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933 | <b>6. Aprovisionamientos</b>                                                                      |  |              |              |
| 75                                                                                                                | <b>7. Otros ingresos de la actividad</b>                                                          |  |              |              |
| (640), (641), (642), (643)                                                                                        | <b>8. Gastos de personal</b>                                                                      |  | -679.193,03  | -797.638,96  |
| (644), (649), 7950                                                                                                | <b>9. Otros gastos de la actividad</b>                                                            |  | -550.027,08  | -483.303,21  |
| (62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)                                        | <b>10. Amortización del inmovilizado (estimadas)</b>                                              |  | -4.936,55    | -4.487,77    |
| (68)                                                                                                              | <b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio.</b> |  |              |              |
| 745,7                                                                                                             | <b>12. Exceso de provisiones</b>                                                                  |  |              |              |
| 46                                                                                                                | <b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>                               |  |              |              |
| 7951, 7952, 7955, 7956                                                                                            |                                                                                                   |  |              |              |
| (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792, (670), (671), (672)                                            |                                                                                                   |  |              |              |
|                                                                                                                   | <b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>                             |  | 136.358,29   | -33.395,22   |
| 760, 761, 762, 767, 769                                                                                           | <b>14. Ingresos financieros</b>                                                                   |  | 1,22         |              |
| (660), (661), (662), (664)                                                                                        | <b>15. Gastos financieros</b>                                                                     |  | -1.728,61    | -1.701,51    |
| (665), (669)                                                                                                      | <b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>                               |  |              |              |
| (663), 763                                                                                                        | <b>17. Diferencias de cambio</b>                                                                  |  |              |              |
| (668), 768                                                                                                        | <b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>                    |  |              |              |
| (666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799                         |                                                                                                   |  |              |              |
|                                                                                                                   | <b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>                             |  | -1.727,39    | -1.701,51    |
|                                                                                                                   | <b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>                                                |  | 134.630,90   | -35.096,73   |
| (6300)*, 6301*, (633), 638                                                                                        | <b>19. Impuestos sobre beneficios</b>                                                             |  |              |              |
|                                                                                                                   | <b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)</b>        |  | 134.630,90   | -35.096,73   |

| BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021                                                                                    |                                                                          |                     |            |            |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------|------------|--|
| Nº CUENTAS                                                                                                                        | ACTIVO                                                                   | NOTAS de la MEMORIA | 2.021      | 2.020      |  |
|                                                                                                                                   | <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                            |                     | 41.306,75  | 22.739,74  |  |
| 20,(280),(2830),(290)                                                                                                             | I. Inmovilizado intangible                                               |                     | 11.963,01  | 10.477,80  |  |
| 240,241,242,243,244,249,(299)                                                                                                     | II. Bienes del Patrimonio Histórico                                      |                     |            |            |  |
| 21,(281),(2831),(291),23                                                                                                          | III. Inmovilizado material                                               |                     | 28.141,54  | 11.059,74  |  |
| 22,(282),(2832),(292)                                                                                                             | IV. Inversiones inmobiliarias                                            |                     |            |            |  |
| 2503,2504,2513,2514,2523,2524,(2593),(2594),(293),(2943),(2944),(2953),(2954)                                                     | V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo          |                     |            |            |  |
| 2505,2515,2525,(2595),260,261,262,263,264,265,267,268,(269),27,(2945),(2955),(297),(298)                                          | VI. Inversiones financieras a largo plazo                                |                     | 1.202,20   | 1.202,20   |  |
| 474                                                                                                                               | VII. Activos por impuesto diferido                                       |                     |            |            |  |
|                                                                                                                                   | <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>                                               |                     | 678.293,03 | 585.849,22 |  |
| 580, 581, 582, 583, 584, (599)                                                                                                    | I. Activos no corrientes mantenidos para la venta                        |                     |            |            |  |
| 30,31,32,33,34,35,36,(39),407                                                                                                     | II. Existencias                                                          |                     | 2.426,85   | 2.026,35   |  |
| 447,448,(495)                                                                                                                     | III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia                    |                     | 573.284,92 | 564.129,18 |  |
| 430,431,432,433,434,435,436,(437),(490),(493),440,441,446,449,460,464,470,471,472,558,544                                         | IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar                        |                     |            |            |  |
| 5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334,5343,5344,5353,5354,(5393),(5394),5523,5524,(593),(5943),(5944),(5953),(5954)             | V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo          |                     |            |            |  |
| 5305,5315,5325,5335,5345,5355,(5395),540,541,542,543,545,546,547,548,(549),551,5525,5590,5593,5565,5566,(5945),(5955),(597),(598) | VI. Inversiones financieras a corto plazo                                |                     |            |            |  |
| 480,567                                                                                                                           | VII. Periodificaciones a corto plazo                                     |                     | 102.581,26 | 19.693,69  |  |
| 57                                                                                                                                | VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes                     |                     |            |            |  |
|                                                                                                                                   | <b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>                                                |                     | 719.599,78 | 608.588,96 |  |
| Nº CUENTAS                                                                                                                        | <b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                                          | NOTAS de la MEMORIA | 2.021      | 2.022      |  |
|                                                                                                                                   | <b>A) PATRIMONIO NETO</b>                                                |                     | 600.399,47 | 495.932,57 |  |
|                                                                                                                                   | A-1) Fondos propios                                                      |                     | 600.399,47 | 495.932,57 |  |
| 100                                                                                                                               | I. Dotación fundacional                                                  |                     |            |            |  |
| (103)                                                                                                                             | 1. Dotación fundacional                                                  |                     |            |            |  |
| 111,113,114,115                                                                                                                   | 2. (Dotación fundacional no exigida)                                     |                     | 500.865,30 | 500.865,30 |  |
| 120,(121)                                                                                                                         | II. Reservas                                                             |                     | -35.096,73 |            |  |
| 129                                                                                                                               | III. Excedentes de ejercicios anteriores                                 |                     | 134.630,90 | -35.096,73 |  |
|                                                                                                                                   | IV. Excedente del ejercicio                                              |                     |            |            |  |
| 133,1340,137                                                                                                                      | A-2) Ajustes por cambio de valor                                         |                     |            |            |  |
| 130,131,132                                                                                                                       | A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos                        |                     |            | 30.164,00  |  |
|                                                                                                                                   | <b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>                                            |                     |            |            |  |
| 14                                                                                                                                | I. Provisiones a largo plazo                                             |                     |            |            |  |
| 1605,170                                                                                                                          | II. Deudas a largo plazo                                                 |                     |            |            |  |
| 1625,174                                                                                                                          | 1. Deudas con entidades de crédito                                       |                     |            |            |  |
| 1615,1635,171,172,173,175,176,177,179,180,185,189                                                                                 | 2. Acreedores por arrendamiento financiero                               |                     |            |            |  |
| 1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634                                                                                           | 3. Otras deudas a largo plazo                                            |                     |            |            |  |
| 479                                                                                                                               | III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo            |                     |            |            |  |
| 181                                                                                                                               | IV. Pasivos por impuesto diferido                                        |                     |            |            |  |
|                                                                                                                                   | V. Periodificaciones a largo plazo                                       |                     |            |            |  |
|                                                                                                                                   | <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>                                               |                     | 119.200,31 | 112.656,39 |  |
| 585, 586, 587, 588, 589                                                                                                           | I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta |                     |            |            |  |
| 499,529                                                                                                                           | II. Provisiones a corto plazo                                            |                     |            |            |  |
|                                                                                                                                   | III. Deudas a corto plazo                                                |                     | 55.554,49  | 2.613,23   |  |
| 5105,520,527                                                                                                                      | 1. Deudas con entidades de crédito                                       |                     | 55.554,49  | 2.613,23   |  |
| 5125,524                                                                                                                          | 2. Acreedores por arrendamiento financiero                               |                     |            |            |  |
| 500,505,506,509,5115,5135,5145,521,522,523,525,528,551,5525,5530,5532,555,5565,5566,5595,5598,560,561,569                         | 3. Otras deudas a corto plazo                                            |                     |            |            |  |
| 5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143,5144,5523,5524,5563,5564                                                             | IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo             |                     |            |            |  |
| 412                                                                                                                               | V. Beneficiarios-Acreedores                                              |                     |            |            |  |
|                                                                                                                                   | VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar                       |                     | 63.645,82  | 110.043,16 |  |
| 400,401,403,404,405,(406)                                                                                                         | 1. Proveedores                                                           |                     |            |            |  |
| 410,411,419,438,465,466,475,476,477                                                                                               | 2. Otros acreedores                                                      |                     | 63.645,82  | 110.043,16 |  |
| 485,568                                                                                                                           | VII. Periodificaciones a corto plazo                                     |                     |            |            |  |
|                                                                                                                                   | <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>                            |                     | 719.599,78 | 608.588,96 |  |

---

***Departamento de migración y nuevos  
pobladores – Comisión Pequeños  
Municipios***

---

Colabora en la lucha contra la despoblación del medio rural aragonés poniendo en contacto a los ayuntamientos de municipios con problemas de despoblación y a las personas, nacionales o extranjeras, que desean instalarse y desarrollar su actividad laboral en localidades aragonesas.

A lo largo del 2021, la Federación Aragonesa de Municipios Comarcas y Provincias ha seguido trabajando por el fenómeno de la despoblación.

En las reuniones de la Comisión de Pequeños Municipios y despoblación de la FAMCP los representantes municipales ponen en común la problemática que atañe a cada uno de sus municipios y buscan estrategias comunes que traten de paliar la pérdida de población en los municipios más pequeños de nuestro territorio.

### **Igualdad**

Se ha trabajado en coordinación con el Departamento de Igualdad de la FAMCP para incorporar la transversalidad de género en el desarrollo económico de las zonas rurales, vinculando las reflexiones al concepto de economía feminista (economía de los cuidados) y las limitaciones que este reparto de tareas supone en la incorporación laboral de la mujer rural. Entre los temas a reflexionar la necesidad de servicios de cuidados de menores y mayores por parte de los ayuntamientos más favorables a la conciliación.

### **ANTEPROYECTO DE LA LEY DE DINAMIZACIÓN DEL MEDIO RURAL EN ARAGÓN**

Participación en el proceso de aportaciones al Anteproyecto de la Ley de Dinamización del Medio Rural a través de tres talleres organizados por el Laboratorio de Aragón Abierto (LAAAB). El objetivo principal de la misma es el de establecer y propiciar un nivel de vida digno a la población rural en términos de renta, calidad y bienestar, mediante el desarrollo de políticas de discriminación positiva hacia aquellos habitantes y familias del medio rural teniendo en cuenta la estructura aragonesa de asentamientos y los instrumentos de ordenación del territorio. Los diferentes representantes aportaron a lo largo de los tres talleres las diferentes propuestas que serán revisadas para su inclusión o desestimación en el texto de la Ley.

Fechas:

22 de septiembre: información general sobre el proceso participativo para la elaboración de la Ley de dinamización del Medio rural  
Invitación a participar en la mesa de expertas/os para la Alianza de Gobierno Abierto Aragón 21/6/2021.

29 de septiembre: aportaciones a los Títulos I, II, III y IV.

5 de octubre: aportaciones al Título V.

8 de octubre: aportaciones a los títulos: VI, VII, VIII y Disposiciones.

Modalidad: videoconferencia



## REUNIÓN CON LAS FEDERACIONES TERRITORIALES: GRUPO TERRITORIAL DE RETO DEMOGRÁFICO FEMP

Fecha: 8 de junio

Modalidad: videoconferencia

FEMP y con la participación de representantes de las federaciones territoriales para avanzar en el acuerdo que el Secretario del Consejo Territorial de la FEMP adoptó para colaborar de forma específica en materia de reto demográfico y en la que se trataron los siguientes puntos:

1. Respuesta organizativa de nuestras entidades.
2. Actuaciones en las que estamos implicados.
3. Oportunidad de una agenda común.

## ESTRATEGIA ARAGONESA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO (EpDCG).

La FAMCP ha participado en el proceso de seguimiento de la Estrategia Aragonesa de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global de la provincia de Zaragoza, así como en varios talleres a lo largo de este año con la finalidad de dar impulso y seguimiento a la *Estrategia* que parte de la acción conjunta entre Gobierno de Aragón (Plan Director de Cooperación Aragonesa para el Desarrollo), de las diputaciones de Zaragoza, Huesca y Teruel, ayuntamientos de Zaragoza, Huesca y Teruel, Universidad de Zaragoza, FAMCP, y el espacio UNAQUI de la FAS

y gracias a la colaboración de la Comisión Europea a través del Proyecto “Global School”. El objetivo global es el de guiar hacia la unidad de acción y metodológica de todos los agentes implicados en la EpDCG, con la finalidad de favorecer la comunicación y coordinación entre los principales actores de la Estrategia, hacer seguimiento de la implementación de la misma y establecer líneas prioritarias de trabajo.

El grupo de impulso trabajó en las tres acciones de cada uno de los compromisos de la Estrategia.

En los talleres han participado DPZ, FAS, UNIZAR, FAPAR y FAMCP entre otros agentes, todos ellos vinculados con el proceso de elaboración del documento inicial, donde se ha debatido sobre las líneas estratégicas extraídas del diagnóstico y donde se recogieron nuevas propuestas para futuras acciones. Los talleres también se realizaron en las provincias de Huesca y Teruel.

#### **Reuniones del grupo motor:**

Fecha: 25 de febrero: Reunión del grupo motor. Proceso de seguimiento de la Estrategia Aragonesa de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global en la provincia de Zaragoza.

#### **Reuniones de los talleres:**

8 de octubre: primer Taller de seguimiento de la Estrategia

22 de junio: segundo Taller de seguimiento de la Estrategia

26 de noviembre: tercer Taller de seguimiento de la Estrategia

Modalidad: videoconferencia.



## ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO (OPEN GOVERNMENT PARTNERSHIP OGP)

La Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social del Gobierno de Aragón presentó públicamente el Plan de Acción bienal que materializa su reciente ingreso en la Open Government Partnership (Alianza para el Gobierno Abierto). Se trata de un ambicioso plan estratégico, compuesto por tres compromisos relacionados con la integración de colectivos infrarrepresentados, la rendición de cuentas y transparencia y los ecosistemas de innovación y nuevos modelos de alianzas.

Fecha: 5 de noviembre

Modalidad: videoconferencia

Sesión con el grupo motor del proceso OGP para definir las 3 líneas estratégicas que vertebrarán el Plan de Acción de la OGP.

Fecha: 30 abril

Modalidad: videoconferencia

Plenario OGP

Fecha: 28 mayo

Modalidad: videoconferencia

Sesión informativa del Proceso participativo con el objetivo de generar un espacio de debate, reflexión y aportaciones para la elaboración de este Plan.

Fecha: 21 de junio

Modalidad: presencial: Pl. del Pilar edif. Antiguos juzgados.

Sesión de trabajo. Reunión en grupos de trabajo para definir las líneas estratégicas en compromisos específicos y medibles. Aportaciones de los diferentes grupos. La FAMCP participó en la Mesa "Ecosistemas de innovación y nuevos modelos de alianza pública, privada y social".

Fecha: 5 de noviembre.

Modalidad: videoconferencia

Presentación pública del Plan de Acción bienal que materializó su reciente ingreso en la Open Government Partnership (Alianza para el Gobierno Abierto).

## PLAN ANUAL DE LA COOPERACIÓN ARAGONESA 2021

Fecha: 7 de septiembre

Modalidad: videoconferencia

Definición y puesta en marcha de 4 grupos de trabajo

1- Mejora del Comité Autonómico de emergencias de Aragón.

2- Seguimiento sobre la Estrategia de Educación para el Desarrollo y la ciudadanía Global EpDCG en Aragón.

3- Grupo de trabajo para la creación de un sistema de evaluación y /o indicadores que pueda sentar bases de aproximación a la evaluación del Plan Director 20-23 así como sus planes anuales.

Grupo de trabajo sobre prioridades geográficas, incorporación países africanos y de países y Territorios en el Plan Director de la Cooperación para el Desarrollo 20-23.

1.Integración de colectivos infrarrepresentados a través de la innovación social.

2.Rendición de cuentas y transparencia.

3.Ecosistemas de innovación y nuevos modelos de alianza pública, privada y social.

Jornada de cooperación al desarrollo y fondos de solidaridad.

Fecha: 21 de septiembre

Modalidad: videoconferencia

## REUNIONES DEL CENTRO ARAGONES DE REFERENCIA PARA LA EQUIDAD Y LA INNOVACION (CAREI)

La FAMCP ha asistido a las reuniones anuales a las que ha sido convocada como integrante del Consejo Rector.

**CAREI Centro Aragonés de Referencia para la Equidad y la Innovación**, adscrito orgánicamente al Servicio Provincial de Zaragoza, CAREI depende funcionalmente de la Dirección General de Innovación y Formación Profesional con un ámbito de actuación que se extiende a todos los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón estructurado en cuatro áreas: Área de Innovación e Investigación educativa, Área de

Interculturalidad y Equidad educativa, Área de Educación Inclusiva y Área de Participación educativa.

CAREI tiene como finalidades prestar apoyo a los centros educativos en diversos aspectos relacionados con la innovación y la investigación pedagógica, la adquisición de las competencias clave, la inclusión educativa y la atención a la interculturalidad, así como convocar, difundir y gestionar actividades y programas educativos a propuesta del Departamento, sean estos autonómicos, europeos o internacionales.

Fechas:

28 de enero: cuentas de gestión del ejercicio 2020

28 junio: aprobación de la Memoria Anual

20 de octubre: Aprobación del Plan de Actuación Anual CAREI 2021-  
2022

Modalidad: videoconferencia

RED ARAGONESA DE ENTIDADES LOCALES PARA AGENDA 2030

Fecha:10 de octubre

Modalidad: videoconferencia

Asistencia a la jornada de capacitación-sensibilización “oportunidades de financiación para entidades locales aragonesas del Plan de Recuperación Europeo (Fondos Next Generation).

18 de febrero: reunión On Line del Observatorio Aragonés de Dinamización Demográfica y Poblacional.

De las subvenciones para 2021 del Fondo de Cohesión Territorial (Balance y convocatorias).

AGENDA 2030

Fecha:12 de marzo

Modalidad: videoconferencia

Sesión informativa con la participación de la secretaría técnica de la Red.

Oportunidades de financiación para municipios de más de 5000 habitantes (Fondos Next Generation).

Programa para el impulso de rehabilitación de Edificios Públicos (RIREP).

Fecha: 21 de abril  
Modalidad: videoconferencia

Proyecto SILVER SMES. Explicación de un modelo que pueda ser factible para la revitalización de unos de los sectores económicos de Aragón. Título del **Proyecto**: Identificación e Implementación de Políticas Regionales para aprovechar la Economía **SILVER** y fomentar la competitividad de las PYMES impulsándolas hacia el crecimiento y el espíritu emprendedor.

Descripción del Proyecto Silver SMES

Fecha: 8 de abril  
Modalidad: videoconferencia

Actualización del marco de entidades locales para la agenda 2030.

### OTRAS REUNIONES

Fecha: 18 de mayo  
Modalidad: videoconferencia

I encuentro de la Red aragonesa por la convivencia intercultural

“La contribución de las personas inmigrantes al desarrollo socioeconómico de Aragón

Las personas inmigrantes en el medio rural aragonés: retos y desafíos”.



Fecha: 28 mayo  
Modalidad: presencial en la sede de la FAMCP

Reunión con la subcomisión de la Comisión de más de 8.000 habitantes sobre energías renovables.

---

## ***Asesoría Jurídica***

---

La Asesoría Jurídica, a disposición de las entidades locales aragonesas, atiende consultas legales, realiza informes jurídicos, e informa sobre aspectos relativos a la organización administrativa, la función pública o los empleados de las administraciones locales.

Entre los informes y dictámenes jurídicos emitidos a instancia de las entidades locales, caben destacar los siguientes:

Protección de datos.

Soporte documental de las nóminas.

Oferta pública de empleo.

Disfrute de vacaciones después de una incapacidad temporal.

Premio jubilación.

Posibilidad de acudir a la contratación de personal laboral temporal para la cobertura de puesto de trabajo que quizás pueda ser considerado estructural.

Instalación de videocámaras en municipios sin cuerpo de policía local.

Proceso de estabilización y consolidación de empleo temporal de personal laboral (expediente).

Informe sobre subvenciones.

Abono de antigüedad en servicios especiales.

Informe sobre criterios de valoración en Pliego de Prescripciones técnicas del contrato de servicio.

Informe sobre el Convenio de ayudas a hostelería.

Borrador de alegaciones a instalación de parque fotovoltaico.

Informe sobre subvención para ayudas para instalación y equipamiento de Multiservicios.

Informe sobre entierro de animal doméstico.

Informe arrendamientos de finca rústica propiedad del Ayuntamiento.

Informe sobre pliego de cláusulas administrativas particulares para el arrendamiento de parcelas de propiedad municipal destinadas a una planta solar fotovoltaica.

Informe retribución por asistencia a plenos.

Informe vigencia de Convenio colectivo.

Informe sobre anticipo de nómina.

Informe sobre relación de puestos de trabajo.

Informe sobre promoción profesional.

Informe de situación del personal interino.

Informe sobre régimen tributario de la instalación de parques fotovoltaicos.

Informe sobre el desempeño del cargo de alcalde estando en situación de Incapacidad Temporal.

Informe sobre pago honorarios de abogado y procurador.

Informe sobre moción.

Informe sobre Ordenanza Municipal de Velatorios.

Informe sobre justificación de subvención con medios propios.

Informe sobre la tasa por ocupación de vía pública.

Informe sobre la tasa de abastecimiento de agua potable destinado a llenado de piscinas.

Informe sobre la jornada ordinaria de trabajo.

Informe sobre requisitos para acceder a una plaza de Técnico de Administración General en el Área de Deportes de un Ayuntamiento.

Informe sobre ICIO y supuestos de bonificación.

Informe sobre incompatibilidad de empleado público trabajador de una Entidad Local Menor.

Informe sobre borrador de convenio marco de colaboración entre Ayuntamiento y una empresa.

- Numerosos informes sobre la aplicación de la normativa dictada en relación con la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, así como consultas resueltas de forma telefónica.

Competencias del Gobierno de Aragón en relación con la prohibición de celebración de fiestas y eventos populares.

Posibilidad de realizar los actos previstos cumpliendo con los aforos exigidos por la propia normativa COVID-19 del Gobierno de Aragón.

Suspensión de actividad en peñas y similares.

Celebración de fiestas patronales.

Informe sobre competencias para otorgar subvenciones.

Informe sobre limitación de aforos.

Informe sobre la apertura de casas de juventud y ludotecas.

Informe sobre la posibilidad de desarrollar determinadas actividades durante la suspensión de las fiestas patronales.

Informe sobre la posibilidad de teletrabajar.

- Estudio y análisis, y en su caso, alegaciones y consideraciones sobre textos normativos en fase de elaboración, entre otros:
  - Ley de simplificación administrativa de Aragón.
  - Ley aplicación de la Ley de simplificación administrativa de Aragón.
  - Ley de Financiación.
  - Anteproyecto de Ley del sistema de protección civil y gestión de emergencias de Aragón.
  - Propuesta de modificación del artículo 41.3 de la Ley de subvenciones de Aragón.
  - Anteproyecto de la Ley de modificación de la Ley 2/2000, de 28 de junio, del Juego de la Comunidad Autónoma de Aragón.
  - Decreto 148/2021 de modificación del Decreto 71/2018, de 24 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se crea y regula el Observatorio Aragonés de Dinamización Demográfica y Poblacional.
  - Alegaciones al Decreto del Gobierno de Aragón, por el que se regula la dotación de medios técnicos y de defensa y la uniformidad de los cuerpos de Policía Local de Aragón.
  - Anteproyecto de Ley del Uso estratégico de la contratación de la Comunidad Autónoma de Aragón.
  - Mapa Sanitario de Aragón.
  - Estrategia Aragonesa de la bicicleta.
  - Normativa reguladora de la Red Natura 2000.
  - Ley de caza de Aragón.
  - Ley de dinamización del medio rural de Aragón.
  - Normativa reguladora de la estrategia nacional de inteligencia artificial.
  - Plan Hidrológico de la cuenca del Ebro.
- Seguimiento de los convenios de colaboración suscritos por la Federación.
- Seguimiento del Convenio FEMP-SGAE: asesoramiento en el marco del convenio sobre tarifa simplificada de la SGAE.
- Seguimiento del Convenio de contratación centralizada con el Gobierno de Aragón: asesoramiento a las entidades locales.
- Convenio de contratación centralizada con el Gobierno de Aragón: asesoramiento a las entidades locales.

- Convenio de colaboración con la Cámara de Cuentas y COSITAL.
- Convenio de la Federación con COSITAL.
- Reuniones de trabajo con alcaldes de ayuntamientos que cuentan con cuerpo de policía local.
- Reunión con representantes de las organizaciones sindicales con representación en los cuerpos de policía local: CSL, CSI-F y FSP-UGT Aragón.
- Reunión con el director gerente del IASS.
- Reunión con la directora gerente del IAM.
- Participación en diversos procesos de audiencia y participación pública.
- Participación en la Jornada “Soluciones para la transición digital y sostenible de la gestión del agua en los municipios aragoneses”.
- Participación en la Mesa General de Administración Local FAMCP-Sindicatos.
- Participación en las reuniones de la Comisión de Videovigilancia.
- Participación en la Comisión Técnica de Formación de Aragón.
- Participación en la Comisión de Seguimiento del Convenio de FAMCP, Cámara de Cuentas y COSITAL.
- Participación en la Comisión Paritaria de Formación Local.
- Participación en la Comisión de Control del Plan de Pensiones.
- Participación en la Mesa sobre Vivienda Social del Justicia de Aragón: realización de encuesta sobre vivienda social en Aragón.
- Participación en las reuniones de Coordinación Operativa del Gobierno de Aragón (CECOP) con las comarcas.
- Participación en la Comisión de Coordinación de Policías Locales de Aragón.
- Participación en el Consejo Local de Aragón.
- Participación en la Comisión del Juego de Aragón.

- Reuniones de trabajo para analizar el Anteproyecto de Ley de Fondo Aragonés de Financiación Municipal.
- Reuniones de trabajo para analizar el Anteproyecto de Ley de simplificación administrativa.
- Reunión de trabajo con el Departamento de Medio Ambiente sobre mujer rural.
- Participación en la reunión de la Comunidad por el Clima con el Gobierno de Aragón y ECODES.
- Reunión con el Departamento de Urbanismo del Gobierno de Aragón.
- Elaboración de la Orden de asistencia a los municipios para la elaboración de delimitaciones de suelo urbano y elaboración de planes generales simplificados.
- Participación en la Mesa de Mujeres Rurales organizada por el Departamento de Medio Ambiente.
- Organización de Jornadas formativas en relación con el Convenio suscrito con la Cámara de Cuentas y COSITAL:

Jornada sobre Módulo Interno.

Curso sobre rendición de cuenta a la Cámara de Cuentas.

- Envío de **circulares informativas** (a más de 1.100 suscriptores):

**Circular 141/2021.** Carta de la FEMP

30 diciembre, 2021

**Circular 140/2021.** Instrucciones de la Junta de Contratación con los Fondos de Recuperación

30 diciembre, 2021

**Circular 139/2021.** Nuevas medidas sanitarias contra la Covid

28 diciembre, 2021

**Circular 138/2021.** Uso obligatorio de mascarillas

24 diciembre, 2021

**Circular 137/2021.** Impuesto Medioambiental sobre las Aguas Residuales

23 diciembre, 2021

**Circular 136/2021.** El BOE publica la nueva Ley de tráfico

21 diciembre, 2021

**Feliz Navidad**

20 diciembre, 2021

|                                                                                                                                                                           |                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| <b>Circular 135/2021.</b> Bases de subvenciones contra la despoblación                                                                                                    | 7 diciembre, 2021  |
| <b>Circular 134/2021.</b> Declaración Institucional con motivo del Día de la Constitución                                                                                 | 2 diciembre, 2021  |
| <b>Circular 133/2021.</b> Consulta previa dirigida a Ayuntamientos: Plan Recuperación Vivienda, Transformación y Resiliencia                                              | 30 noviembre, 2021 |
| <b>Circular 132/2021.</b> III Edición del Curso “Liderazgo y empoderamiento para mujeres locales electas de Aragón”                                                       | 29 noviembre, 2021 |
| <b>Circular 131/2021.</b> Implantación en Aragón del “pasaporte” COVID                                                                                                    | 24 noviembre, 2021 |
| <b>Circular 130/2021.</b> I Jornada Red Aragón Diversa                                                                                                                    | 22 noviembre, 2021 |
| <b>Circular 129/2021.</b> 25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer                                                            | 16 noviembre, 2021 |
| <b>Circular 128/2021.</b> Organización de eventos en la vía pública                                                                                                       | 16 noviembre, 2021 |
| <b>Circular 127/2021.</b> Contratación centralizada: suministro de gas natural                                                                                            | 15 noviembre, 2021 |
| <b>Circular 126/2021.</b> Adhesión urgente a nuevos Convenios AEAT-FEMP para EELL adheridas a los Convenios de 2003, que quedarán sin efecto desde el 14 de enero de 2022 | 15 noviembre, 2021 |
| <b>Circular 125/2021.</b> Mapa Sanitario de Aragón                                                                                                                        | 9 noviembre, 2021  |
| <b>Circular 124/2021.</b> Nueva regulación de la plusvalía municipal                                                                                                      | 9 noviembre, 2021  |
| <b>Circular 123/2021.</b> Bases reguladoras de subvenciones a Entidades Locales                                                                                           | 8 noviembre, 2021  |
| <b>Circular 122/2021.</b> Declaración de Torremolinos                                                                                                                     | 8 noviembre, 2021  |
| <b>Circular 121/2021.</b> Declaración de la FEMP para la reforma del IVTNU                                                                                                | 5 noviembre, 2021  |
| <b>Circular 120/2021.</b> Seminario Fundación Ramón Sainz de Varanda                                                                                                      | 2 noviembre, 2021  |
| <b>Circular 119/2021.</b> Jornada explicativa: ayudas a rehabilitación a nivel de barrio y construcción de viviendas en alquiler social                                   | 27 octubre, 2021   |
| <b>Circular 118/2021.</b> Información para la puesta en marcha de puntos de recarga para movilidad eléctrica                                                              | 26 octubre, 2021   |
| <b>Circular 117/2021.</b> Nivel de alerta sanitaria 1 en Aragón: levantas las limitaciones de aforo en toda Aragón                                                        | 22 octubre, 2021   |

|                                                                                                                                                       |                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| <b>Circular 116/2021.</b> Contratación centralizada: tarifas de Correos                                                                               | 8 octubre, 2021     |
| <b>Circular 115/2021.</b> Jornada en el Día Internacional de las Mujeres Rurales                                                                      | 8 octubre, 2021     |
| <b>Circular 114/2021.</b> XX Jornadas de Información sobre Consumo en los Municipios                                                                  | 7 octubre, 2021     |
| <b>Circular 113/2021.</b> Ayudas económicas a la Isla de La Palma                                                                                     | 6 octubre, 2021     |
| <b>Circular 112/2021.</b> Contratación centralizada: servicios postales y telégrafos                                                                  | 5 octubre, 2021     |
| <b>Circular 111/2021.</b> Contratación centraliza, nueva licitación de suministros                                                                    | 1 octubre, 2021     |
| <b>Circular 110/2021.</b> Ayudas para adquisición de vivienda por los Ayuntamientos                                                                   | 1 octubre, 2021     |
| <b>Circular 109/2021.</b> Ayudas económicas a la Isla de La Palma                                                                                     | 29 septiembre, 2021 |
| <b>Circular 108/2021.</b> Subvenciones para actividades promoción e implantación de la Agenda 2030                                                    | 25 septiembre, 2021 |
| <b>Circular 107/2021.</b> Acuerdo entre el Gobierno de Aragón y Correos para implementar más servicios en el medio rural                              | 23 septiembre, 2021 |
| <b>Circular 106/2021.</b> Transición digital y sostenible de la gestión del agua en los municipios de Aragón                                          | 20 septiembre, 2021 |
| <b>Circular 105/2021.</b> Información pública del Anteproyecto de Ley de dinamización del medio rural de Aragón                                       | 20 septiembre, 2021 |
| <b>Circular 104/2021.</b> Nuevas modulaciones del nivel alerta sanitaria 2 aplicables en todo Aragón                                                  | 16 septiembre, 2021 |
| <b>Circular 103/2021.</b> Información sobre IVA 2017, liquidación negativa de 2020 y suspensión de las reglas fiscales para 2020                      | 15 septiembre, 2021 |
| <b>Circular 102/2021.</b> Fondos Comercio Next Generation EU para Entidades Locales                                                                   | 14 septiembre, 2021 |
| <b>Circular 101/2020.</b> Limpieza y ventilación en centros educativos                                                                                | 13 septiembre, 2021 |
| <b>Circular 100/2021.</b> Subvenciones para necesidades derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica                           | 6 septiembre, 2021  |
| <b>Circular 99/2021.</b> Convocatoria de ayudas para la realización de actuaciones en materia de inversiones en recintos para Instituciones feriales. | 3 septiembre, 2021  |

**Circular 98/2021.** Suspensión de fiestas, verbenas y otros eventos populares durante el mes de septiembre de 2021

2 septiembre, 2021

**Circular 97/2021.** Regulación de las ayudas para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico.

2 septiembre, 2021

**Circular 96/2021.** Newsletter Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030

3 agosto, 2021

**Circular 95/2021.** Limitación movilidad en Huesca, Jaca, Monzón y Barbastro

3 agosto, 2021

**Circular 94/2021.** Nueva guía de puntos limpios

30 julio, 2021

**Circular 93/2021.** Los Ayuntamientos podrán adherirse al Convenio de ayudas a la hostelería hasta el 6 de agosto (inclusive)

28 julio, 2021

**Circular 92/2021.** Subvenciones para fomentar y apoyar la adaptación al cambio climático

26 julio, 2021

**Circular 91/2021.** Nuevas modulaciones en el nivel de alerta sanitaria 2 en Aragón

22 julio, 2021

**Circular 90/2021.** Contratación Centralizada: servicio de gas natural

20 julio, 2021

**Circular 89/2021.** Subvenciones para creación, modernización y reforma de centros residenciales

16 julio, 2021

**Circular 88/2021.** Ayudas a la hostelería y restauración: plazo de adhesión hasta el 29 de julio

16 julio, 2021

**Circular 87/2021.** Aragón en Nivel 2 de alerta sanitaria

9 julio, 2021

**Circular 86/2021.** Publicado el Convenio de ayudas a la Hostelería y Restauración: plazo de 15 días para adhesión

8 julio, 2021

**Circular 85/2021.** Nivel de alerta sanitaria 1 en Aragón

2 julio, 2021

**Circular 84/2021.** Ayudas al comercio de proximidad

1 julio, 2021

**Circular 83/2021.** Catálogo digital de servicios: Delegación del Gobierno en Aragón y las Subdelegaciones en Huesca, Teruel y Zaragoza

25 junio, 2021

**Circular 82/2021.** Declaración Institucional con motivo del Día Internacional del Orgullo LGTB 28 de junio

25 junio, 2021

**Circular 81/2021.** Modulaciones del Nivel de alerta sanitaria 2

- 17 junio, 2021
- Circular 80/2021.** Ayudas para instalación y equipamiento de Multiservicios Rurales
- 16 junio, 2021
- Circular 79/2021.** Jornada Diversidad de miradas y opiniones sobre los dragados y la retirada de vegetación como medidas de reducción del riesgo de inundación en el Ebro medio
- 15 junio, 2021
- Circular 78/2021.** Lunes 14 de junio, 12.00: Concentraciones silenciosas frente a los Ayuntamientos contra la violencia machista
- 14 junio, 2021
- Circular 77/2021.** Subvenciones a entidades locales con servicio de transporte público
- 9 junio, 2021
- Circular 76/2021.** Taller de trabajo PRIORITEEPlus Estrategias de Eficiencia Energética para la descarbonización de Edificios Públicos. Herramientas para la toma de decisiones
- 8 junio, 2021
- Circular 75/2021.** Puesta en marcha de la Red Aragón Diversa
- 4 junio, 2021
- Circular 74/2021.** Aragón en Nivel de alerta sanitaria 2
- 3 junio, 2021
- Circular 73/2021.** Ayudas en materia de ahorro de energía
- 3 junio, 2021
- Circular 72/2021.** Aforo piscinas y recomendaciones actividades feriales
- 1 junio, 2021
- Circular 71/2021.** Recomendaciones para espectáculos con música y apertura de piscinas
- 1 junio, 2021
- Circular 70/2021.** Nuevos límites de velocidad en vías urbanas
- 27 mayo, 2021
- Circular 69/2021.** II Ciclo de Diálogos Feministas: “La tiranía de la imagen sobre el cuerpo femenino” con Carmen Royo
- 26 mayo, 2021
- Circular 68/2021.** Prestación Aragonesa Complementaria al Ingreso Mínimo Vital
- 25 mayo, 2021
- Circular 67/2021.** I Encuentro de la Cooperación Descentralizada para el Desarrollo de Aragón (27 y 28 de mayo)
- 21 mayo, 2021
- Circular 66/2021.** Subvenciones para actuaciones en Políticas Demográficas y contra la Despoblación
- 21 mayo, 2021
- Circular 65/2021.** Subvenciones a sectores afectados por la pandemia
- 17 mayo, 2021
- Circular 64/2021.** Nuevas medidas sanitarias en Aragón: ampliado el horario de la hostelería y nivel de alerta 2 en la provincia de Teruel
- 14 mayo, 2021

|                                                                                                                                                                               |                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| <b>Circular 63/2021.</b> Subvenciones para rehabilitación en edificios y viviendas                                                                                            | 14 mayo, 2021  |
| <b>Circular 62/2021.</b> Red Aragonesa por la Convivencia Intercultural                                                                                                       | 13 mayo, 2021  |
| <b>Circular 61/2021.</b> Plataforma multilingüe sobre el Futuro de Europa                                                                                                     | 11 mayo, 2021  |
| <b>Circular 60/2021.</b> Nuevo régimen jurídico para el control de la pandemia a partir del 9 de mayo                                                                         | 7 mayo, 2021   |
| <b>Circular 59/2021.</b> Subvenciones a entidades para la contratación de jóvenes de Sistema Nacional de Garantía Juvenil y parados/as de larga duración 2021                 | 4 mayo, 2021   |
| <b>Circular 58/2021.</b> Subvenciones para la inserción laboral para personas paradas de larga duración                                                                       | 4 mayo, 2021   |
| <b>Circular 57/2021.</b> Información sobre vivienda social                                                                                                                    | 3 mayo, 2021   |
| <b>Circular 56/2021.</b> Encuesta necesidades jóvenes en el medio rural y RRN + Convocatoria constitución Grupo Temático Jóvenes                                              | 30 abril, 2021 |
| <b>Circular 55/2021.</b> Subvenciones a entidades sociales para apoyo a las familias                                                                                          | 29 abril, 2021 |
| <b>Circular 54/2021.</b> FEMP: Presentación Planes ordinarios Sostenibilidad Turística                                                                                        | 27 abril, 2021 |
| <b>Circular 53/2021.</b> Convenio entre el Gobierno de Aragón, la FAMCP y las diputaciones provinciales para ayudar a los sectores de hostelería y restauración               | 27 abril, 2021 |
| <b>Circular 52/2021.</b> El Consejo de Gobierno da vía libre al convenio con la FAMCP y las diputaciones provinciales para ayudar a los sectores de hostelería y restauración | 19 abril, 2021 |
| <b>Circular 51/2021.</b> Agenda de vacunación COVID-19: tutorial para solicitar cita                                                                                          | 13 abril, 2021 |
| <b>Circular 50/2021.</b> Abierta la inscripción a los cursos del personal de la Administración Local de la provincia de Zaragoza                                              | 13 abril, 2021 |
| <b>Circular 49/2021.</b> Nuevas medidas sanitarias en Aragón                                                                                                                  | 9 abril, 2021  |
| <b>Circular 48/2021.</b> Asistencia a municipios aragoneses para la elaboración y financiación de Planes generales simplificados y delimitaciones del suelo urbano.           | 9 abril, 2021  |
| <b>Circular 47/2021.</b> Jornadas formativas destinadas a cargos electos                                                                                                      | 7 abril, 2021  |
| <b>Circular 46/2021.</b> Partidos Judiciales de Calamocha y Teruel: Formación INFOREG Juzgados de Paz                                                                         | 6 abril, 2021  |

**Circular 45/2021.** Jornada formativa: Control Interno de la Plataforma de rendición de cuentas

6 abril, 2021

**Circular 44/2021.** Transparencia de las Entidades Locales: plataforma Web del Gobierno de Aragón

6 abril, 2021

**Circular 43/2021.** Abierto el Plan de Formación para el Empleo para personal de la Administración Local de Aragón de 2021

5 abril, 2021

**Circular 42/2021.** Subvenciones para inversiones municipales que fomenten la actividad empresarial

31 marzo, 2021

**Circular 41/2021.** Jornada sobre trata de personas en Aragón

31 marzo, 2021

**Circular 40/2021.** Plan de Recuperación, 130 medidas frente al reto demográfico

26 marzo, 2021

**Circular 39/2021.** Ayuntamientos por el Clima: Fondos Europeos para la recuperación sostenible

22 marzo, 2021

**Circular 38/2021.** Subvenciones en materia de gestión de riesgos de inundación para actuaciones preventivas de la peligrosidad por inundaciones

22 marzo, 2021

**Circular 37/2021.** Limitaciones a la libertad de circulación, así como entrada y salida de Aragón hasta el 9 de abril

19 marzo, 2021

**Circular 36/2021.** Apertura de centros de ocio juvenil

19 marzo, 2021

**Circular 35/2021.** II Ciclo de Diálogos Feministas “El mundo en femenino” con Rosa M<sup>a</sup> Calaf

19 marzo, 2021

**Circular 34/2021.** Compensación a las Entidades Locales por la caída de ingresos en el servicio de transporte público

16 marzo, 2021

**Circular 33/2021.** Medidas de apoyo a la solvencia empresarial

14 marzo, 2021

**Circular 32/2021.** Medidas acordadas por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud

12 marzo, 2021

**Circular 31/2021.** Auto cita individual para vacunación

12 marzo, 2021

**Circular 30/2021.** Vacunación personal (docente y no docente) que desarrollan su labor en Centro Educativo Público autorizado de enseñanzas regladas

11 marzo, 2021

**Circular 29/2021.** Desconfinamiento de las provincias

11 marzo, 2021

**Circular 28/2021.** Contratación centralizada: Servicios postales y telegráficos

|                                                                                                                                                               |                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| <b>Circular 27/2021.</b> Memoria de gestión de la FAMCP del 2020                                                                                              | 10 marzo, 2021   |
| <b>Circular 26/2021.</b> Aragón pasa al nivel de alerta 3 ordinario                                                                                           | 9 marzo, 2021    |
| <b>Circular 25/2021.</b> Seminario “PROMOCIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE EN PEQUEÑOS PUEBLOS CON ENCANTO”. Proyecto SUSTOWNS                                      | 4 marzo, 2021    |
| <b>Circular 24/2021.</b> Ayudas para mejora y equipamientos de Policías Locales                                                                               | 4 marzo, 2021    |
| <b>Circular 23/2021.</b> Declaración FAMCP por el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)                                                                  | 3 marzo, 2021    |
| <b>Circular 22/2021.</b> El BOA publica la flexibilización de medidas en Aragón en relación con la propagación de infecciones                                 | 25 febrero, 2021 |
| <b>Circular 21/2021.</b> Vacunación personal (docente y no docente) que desarrollan su labor en Centro Educativo Público autorizado de enseñanzas regladas    | 24 febrero, 2021 |
| <b>Circular 20/2021.</b> Ley de simplificación administrativa de Aragón                                                                                       | 23 febrero, 2021 |
| <b>Circular 19/2021.</b> Desconfinadas Calatayud y Zaragoza. Modulaciones en relación con las competiciones deportivas                                        | 18 febrero, 2021 |
| <b>Circular 18/2021.</b> Plan Remonta para concesión de subvenciones                                                                                          | 16 febrero, 2021 |
| <b>Circular 17/2021.</b> 16 de febrero, último día para informar de daños provocados por la Borrasca Filomena                                                 | 12 febrero, 2021 |
| <b>Circular 16/2021.</b> Gestión integrada de parques y jardines                                                                                              | 12 febrero, 2021 |
| <b>Circular 15/2021.</b> El BOA publica el decreto que desconfinan Utebo, Ejea y Cuarte                                                                       | 9 febrero, 2021  |
| <b>Circular 14/2021.</b> Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030.                                                                              | 5 febrero, 2021  |
| <b>Circular 13/2021.</b> El BOA publica la prórroga de un mes de las medidas del nivel de alerta sanitaria 3 agravado                                         | 4 febrero, 2021  |
| <b>Circular 12/2021.</b> II Ciclo de Diálogos Feministas “Ciberacoso: enfrentando el machismo digital”                                                        | 4 febrero, 2021  |
| <b>Circular 11/2021.</b> Resumen del Real Decreto Ley 36/2020 para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación | 3 febrero, 2021  |
| <b>Circular 10/2021.</b> Prórroga de los ERTE y prestación extraordinaria para autónomos                                                                      | 28 enero, 2021   |

**Circular 9/2021.** Sobre Subvenciones derivadas por daños en Infraestructuras municipales ocasionados por la Borrasca Filomena enero 2021

22 enero, 2021

**Circular 8/2021.** Convocatoria de ayudas de la FEMP para fomentar la transversalidad de género

20 enero, 2021

**Circular 7/2021.** Programación del Plan de Formación de la Federación para el año 2021

20 enero, 2021

**Circular 6/2021.** Carta de la consejera de Sanidad

19 enero, 2021

**Circular 5/2020.** Nuevas medidas para contener la propagación de las infecciones causadas por la COVID-19

15 enero, 2021

**Circular 4/2021.** Convocatoria de ayudas para actuaciones a desarrollar por los gobiernos locales asociados a la FEMP dirigidas a facilitar la puesta en marcha de acciones para fomentar la transversalidad de género en la planificación y desarrollo de las políticas públicas en materia de igualdad en el ámbito municipal

13 enero, 2021

**Circular 3/2021.** Cuestionario de la Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030

11 enero, 2021

**Circular 2/2021.** Presencialidad en la ESO y Bachillerato

11 enero, 2021

**Circular 1/2021.** Declarado el Nivel de alerta 3 agravada en todo Aragón

4 enero, 2021

- Gestión de la página web de la Federación.
- Actualización del Portal de Transparencia de la Federación.
- Desde la Asesoría Jurídica de la Federación a lo largo de este año 2021 se ha potenciado el servicio de información y asesoramiento a las entidades locales mediante el sistema de envío de circulares informativas.

---

## ***Negociación Colectiva***

---

## I. Asistencia técnica

---

Desde este Servicio se atiende consultas de ayuntamientos y comarcas sobre temas de interpretación y aplicación de legislación y/o negociación colectiva del personal (laboral y funcionario) de las administraciones locales.

- Asesoramiento e información en materia de condiciones de trabajo de los empleados públicos a corporaciones locales aragonesas.
- Redacción de plataformas de convenios y pactos de condiciones de trabajo de los empleados públicos.
- Redacción de actas de mesas de negociación: entre las funciones que desarrollan los técnicos de la Federación que participan, en calidad de asesores de la Corporación, en las Mesas de Negociación, redactan las actas (si es solicitado).
- Participación en Mesas de Negociación y Comisiones de Seguimiento.



Mesa Constitutiva de Negociación del Convenio Colectivo de Mequinenza

Los técnicos de la Federación se desplazan a los municipios donde han participado en las reuniones de las Mesas de Negociación y Comisiones de Seguimiento.

A modo de ejemplo, los técnicos de este Departamento han prestado asistencia técnica y jurídica, entre otras, a las siguientes entidades locales: Ateca, Aguaviva, Alfamén, Almudévar, Alpartir, Boltaña, Burbáguena, Gallur, Gurrea de Gállego, Illueca, Mequinenza, Monreal del Campo, Comarca del Aranda, Comarca Valdejalón, etc.

## II. Mesa General de la Administración Local de Aragón FAMCP - Sindicatos

---

Que la Mesa General de Administración Local de Aragón FAMCP – SINDICATOS se constituyó el 15 de julio de 2005, en el seno de la Federación.

Que con fecha 22 de julio de 2005, las partes integrantes de la Mesa General de la Administración Local de Aragón firmaron la *“Declaración para el Dialogo Social en la Administración Local de Aragón”*.

A continuación, se inició un procedimiento de diálogo y negociación entre las partes integrantes de la Mesa General de Administración Local de Aragón, que culminó con la firma, el día 28 de septiembre de 2006, del *“Acuerdo Marco sobre las condiciones laborales y de la negociación colectiva en el ámbito de la Administración Local de la Comunidad Autónoma de Aragón”*. Posteriormente, el 8 de mayo de 2007, se aprobó el *“Acuerdo de la FAMCP – Sindicatos sobre Conciliación de la Vida Personal y Laboral de los Empleados Públicos”*. Acuerdo que venía a modificar y completar el contenido del Acuerdo Marco para la Administración Local de Aragón referido en el párrafo anterior.

Con la voluntad y objetivo de profundizar en las políticas de recursos humanos, en aras de homogeneizar las condiciones de trabajo de todos los empleados públicos, y que sirva como referente para todas las administraciones locales de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el seno de la Mesa General de Administración Local de Aragón, **se inició un proceso negociador en el año 2018**, que culminó con el texto denominado ***“Acuerdo de las condiciones de trabajo de los empleados públicos de la Administración Local de Aragón”***.

El día 4 de julio de 2018, la Mesa General de Administración Local de Aragón aprobó el ***“Acuerdo de las condiciones de trabajo de los empleados públicos de la Administración Local de Aragón”***, que consta de exposición de motivos, setenta y cinco (75) artículos, cinco (5) disposiciones adicionales y tres (3) anexos.

El Acuerdo que se remitió a todas las entidades locales aragonesas y fue publicado en el Boletín Oficial de Aragón, número 137, de 17 de julio de 2018, fue firmado por Ángel Gracia Lucia, vicepresidente de la Federación; Alicia Hernández Gonzalvo, secretaria general de FSP-UGT Aragón; Roberto Abenia Uliaque, secretario general de FSC CCOO – Aragón; y, Pablo Ricardo Asín, presidente Autonómico de CSI-F Aragón.

Los técnicos del Departamento mantienen contacto permanente con los miembros de la Mesa en aras de solventar dudas, interpretaciones, etc. sobre el Acuerdo suscrito.

---

## ***Departamento de Formación***

---

El Departamento de Formación gestiona los cursos del Plan de Formación para el empleo para personal de la Administración local de Aragón, en colaboración con los sindicatos CC.OO., CSIF y UGT, dirigidos al personal de las entidades locales de Aragón.

Los cursos relacionados a continuación son gestionados con fondos del Acuerdo de formación para el Empleo de las Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma de Aragón, siendo totalmente gratuitos. La subvención del Instituto Aragonés de Administración Pública (IAAP) a la FAMCP para el Plan de Formación para el año 2021 ha sido de 325.000€ (cantidad superior en 7.000€ con respecto a la del año anterior).

Con dichos fondos se han realizado las siguientes acciones formativas:

### Plan de Formación de la FAMCP en el año 2021

| CURSOS 2021                                                                                                       | Modalidad             | Plazas | Horas |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------|-------|
| Access Básico                                                                                                     | On-line               | 25     | 20    |
| Actualización en materia de tráfico                                                                               | Videoconferencia      | 40     | 20    |
| Actualización legislativa en materia de seguridad ciudadana. L.O. 4/2015, de protección de la seguridad ciudadana | On-line               | 20     | 35    |
| Administración electrónica (e-administración)                                                                     | On-line               | 100    | 30    |
| Administración electrónica básica                                                                                 | Zaragoza              | 15     | 15    |
| Administración electrónica básica                                                                                 | Zaragoza              | 15     | 15    |
| Albañilería básica                                                                                                | Videoconferencia      | 30     | 10    |
| Análisis del contrato de servicios desde la gestión de los entes locales                                          | Campo                 | 25     | 5     |
| Atención al ciudadano                                                                                             | Monzón                | 15     | 20    |
| Atención al ciudadano                                                                                             | Monzón                | 15     | 20    |
| Big Data: Gestión de datos en la Administración Pública                                                           | On-line               | 25     | 30    |
| Brain Training. Entrenamiento cerebral y mejora de la memoria                                                     | On-line               | 50     | 30    |
| Carpintería. Curso básico                                                                                         | Videoconferencia      | 35     | 10    |
| Claves del teletrabajo, herramientas y utilidades                                                                 | On-line               | 50     | 25    |
| Community manager y redes sociales                                                                                | On-line               | 25     | 40    |
| Como hacer presentaciones eficaces                                                                                | On-line               | 25     | 20    |
| Comparecencias policiales operativas                                                                              | On-line               | 20     | 35    |
| Compliance en el sector público                                                                                   | On-line               | 30     | 30    |
| Comunicación y atención a personas con diversidad funcional                                                       | On-line               | 25     | 30    |
| Conciliar y organizar el tiempo de teletrabajo                                                                    | On-line-Virtual       | 20     | 30    |
| Construyendo la igualdad. Fundamentos sociales, laborales y legislativos                                          | Villanueva de Gállego | 15     | 25    |
| Contabilidad pública local                                                                                        | On-line               | 50     | 40    |
| Control interno en entidades locales de pequeño y mediano tamaño                                                  | Videoconferencia      | 25     | 15    |
| Curso práctico de Urbanismo de la Comunidad de Aragón                                                             | On-line               | 25     | 40    |
| Derecho disciplinario en las administraciones locales                                                             | On-line               | 45     | 30    |

|                                                                                                           |                  |     |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----|-----|
| Dietética y nutrición. Menús específicos, intolerancias y alergias alimentarias en entornos residenciales | On-line          | 50  | 40  |
| Digitalización y recursos digitales en bibliotecas públicas                                               | On-line          | 30  | 35  |
| Diseño de proyectos y actuaciones desde la perspectiva de género                                          | On-line-Virtual  | 15  | 25  |
| Diseño gráfico básico                                                                                     | On-line          | 15  | 30  |
| Diversidad sexual y normativa en materia de discriminación LGTBI                                          | On-line-Virtual  | 15  | 20  |
| El turismo cultural como recurso. Evolución, estrategias y tendencia                                      | On-line          | 25  | 40  |
| Entrenamiento en creatividad e innovación                                                                 | Zaragoza         | 15  | 20  |
| Estrés y fatiga pandémica                                                                                 | Videoconferencia | 30  | 20  |
| Estresarte: el arte de gestionar tu estrés y tu ansiedad                                                  | On-line-Virtual  | 20  | 20  |
| Excel 2016 Avanzado                                                                                       | On-line          | 35  | 35  |
| Excel 2016 Básico                                                                                         | On-line          | 35  | 30  |
| Experto en Régimen Jurídico de las AA.PP.                                                                 | On-line          | 30  | 50  |
| Factura electrónica, certificado electrónico y firma electrónica en la Admón. Local                       | On-line          | 50  | 35  |
| Financiación europea 2021-2027 y estrategias de participación                                             | On-line-Virtual  | 25  | 25  |
| Firma electrónica                                                                                         | On-line          | 75  | 30  |
| Formación de seguridad para operador de plataformas elevadoras móviles de personas                        | Zuera            | 10  | 8   |
| Formación de formadores                                                                                   | On-line          | 25  | 35  |
| Gestión de equipos de trabajo                                                                             | Cuarte           | 15  | 20  |
| Gestión del tiempo basado en Mindfulness                                                                  | Zaragoza         | 15  | 20  |
| Gestión eficaz del tiempo                                                                                 | On-line          | 50  | 40  |
| Gestión presupuestaria en las entidades locales                                                           | On-line          | 50  | 40  |
| Gestión y archivo de documentos electrónicos. Tramitación electrónica de expedientes                      | On-line          | 100 | 40  |
| Gestión y control de subvenciones. Curso avanzado                                                         | On-line          | 50  | 60  |
| Herramientas de apoyo psicológico ante situaciones de crisis                                              | On-line          | 45  | 30  |
| Herramientas de Coaching aplicadas al desarrollo de personas                                              | On-line          | 50  | 30  |
| Herramientas para afrontar la violencia de género desde la Admón. Local                                   | On-line          | 30  | 35  |
| Higiene postural y espalda sana                                                                           | On-line          | 25  | 10  |
| Infracciones a la Ley de seguridad ciudadana. Curso avanzado                                              | On-line          | 20  | 35  |
| Inglés básico para policías locales                                                                       | Videoconferencia | 30  | 15  |
| Inglés por niveles. De A1 hasta C1                                                                        | On-line          | 75  | 60  |
| Inglés por niveles. De A1 hasta C1                                                                        | On-line          | 75  | 60  |
| Iniciación a la topografía y cartografía                                                                  | On-line          | 25  | 25  |
| Iniciación a las nóminas y seguros sociales en la Admón. Local                                            | On-line          | 50  | 40  |
| Iniciación al pilotaje de drones (RPAs) y actuaciones de emergencia y policiales                          | Videoconferencia | 30  | 5   |
| Instrucción de atestados por accidentes de tráfico y por delitos contra la seguridad vial                 | Videoconferencia | 40  | 20  |
| Instrumental y aparataje empleados en la movilización de personas                                         | On-line          | 25  | 25  |
| Intervención con personas mayores                                                                         | On-line          | 30  | 35  |
| Intervención policial con armas e instrumentos peligrosos                                                 | On-line          | 25  | 100 |
| Intervención policial en inmuebles                                                                        | Videoconferencia | 30  | 10  |
| Introducción a la gamificación: aprender jugando                                                          | On-line          | 20  | 30  |
| La inteligencia emocional en la Admón. Pública                                                            | Zaragoza         | 15  | 20  |
| La intervención policial bajo el amparo del Código Penal                                                  | Videoconferencia | 40  | 20  |

|                                                                                                             |                  |     |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----|-----|
| Las novedades en el ámbito económico-financiero para entidades locales en el ejercicio 2021                 | On-line          | 50  | 20  |
| Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la información y buen gobierno                   | On-line          | 25  | 15  |
| Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo. Común de las AA.PP.                                           | On-line          | 100 | 30  |
| Ley de procedimiento administrativo                                                                         | Monzón           | 15  | 20  |
| Ley de procedimiento administrativo                                                                         | Monzón           | 15  | 20  |
| Ley de simplificación administrativa                                                                        | Videoconferencia | 25  | 5,5 |
| Liderar e inspirar en tiempos difíciles                                                                     | Graus            | 15  | 20  |
| Liderazgo de equipos                                                                                        | Zaragoza         | 15  | 20  |
| Maltrato animal en el ámbito penal                                                                          | On-line          | 25  | 50  |
| Manejo de plataformas elevadoras                                                                            | Ejea             | 16  | 6   |
| Manejo seguro de plataformas elevadoras                                                                     | Benasque         | 12  | 7   |
| Manipulador de aguas de consumo humano                                                                      | Zaragoza         | 15  | 6   |
| Mantenimiento de edificios públicos municipales                                                             | Videoconferencia | 40  | 20  |
| Mantenimiento en instalaciones públicas- Deportivas y zonas ajardinadas                                     | Benasque         | 15  | 30  |
| Mantenimiento en instalaciones públicas- Deportivas y zonas ajardinadas                                     | Benabarre        | 15  | 30  |
| Mantenimiento y reparación de maquinaria de jardinería                                                      | Ejea             | 16  | 15  |
| Mantenimiento, seguridad, manejo y puesta a punto de la maquinaria de jardinería                            | Videoconferencia | 40  | 20  |
| Materiales de limpieza                                                                                      | On-line          | 25  | 30  |
| Mindfulness para el bienestar personal y laboral                                                            | Zaragoza         | 15  | 20  |
| Módulos prácticos sobre contratación pública: elaboración de pliegos, adjudicación y ejecución del contrato | On-line          | 30  | 70  |
| Neuromotricidad y escritura                                                                                 | On-line          | 25  | 50  |
| Nueva regulación de la protección de datos de carácter personal. Su incidencia en las entidades locales     | Graus            | 20  | 20  |
| Nueva regulación europea de calidad de las aguas destinadas a consumo humano                                | On-line          | 30  | 30  |
| Ofimática en la Nube: Google Drive Básico                                                                   | On-line          | 60  | 50  |
| Open Office (Writer + Calc)                                                                                 | On-line          | 50  | 40  |
| Planes de igualdad                                                                                          | On-line-Virtual  | 15  | 20  |
| Plataforma de contratación del sector público (Básico)                                                      | On-line          | 80  | 6   |
| Presupuestos con perspectiva de género                                                                      | On-line-Virtual  | 15  | 20  |
| Prevención de riesgos laborales básico                                                                      | On-line          | 50  | 60  |
| Prevención de riesgos laborales en la policía local                                                         | On-line          | 25  | 60  |
| Primeros auxilios                                                                                           | Cuarte           | 12  | 6   |
| Primeros auxilios                                                                                           | Cuarte           | 12  | 6   |
| Protección de datos de carácter personal en el sector público                                               | On-line          | 50  | 30  |
| Protocolo administrativo y organización de actos en las AA.PP.                                              | On-line          | 35  | 20  |
| RDL 5/2015: ley del estatuto básico del empleado público                                                    | On-line          | 100 | 30  |
| Régimen jurídico de las subvenciones en la Admón. Local                                                     | Videoconferencia | 25  | 20  |
| Registro electrónico y notificaciones electrónicas                                                          | Zaragoza         | 15  | 15  |
| Registro electrónico y notificaciones electrónicas                                                          | Videoconferencia | 15  | 15  |
| Registros, cacheos e identificaciones policiales. Curso avanzado                                            | On-line          | 20  | 35  |
| Relaciones telemáticas con las AA.PP. Y adaptación en la situación provocada por COVID-19                   | Zaragoza         | 15  | 20  |
| Repercusiones de la Agenda 2030 en las entidades locales                                                    | On-line          | 30  | 40  |
| Seguridad en trabajos en altura                                                                             | Zaragoza         | 12  | 8   |
| Seguridad informática                                                                                       | On-line          | 25  | 20  |

|                                                                          |                   |             |               |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------|---------------|
| Sistemas de Videoconferencia TEAMS y ZOOM                                | Videoconferencia  | 25          | 6             |
| Situaciones de emergencia provocadas por la electricidad                 | On-line           | 25          | 30            |
| Social Media Marketing y gestión de la reputación                        | On-line           | 25          | 60            |
| Soporte vital básico y desfibrilación semiautomática                     | Castejón de Sos   | 8           | 5             |
| Soporte vital básico y desfibrilación semiautomática                     | La Puebla de Roda | 8           | 5             |
| Soporte vital básico y desfibrilación semiautomática                     | Graus             | 8           | 5             |
| Soporte vital básico y desfibrilación semiautomática                     | Benabarre         | 8           | 5             |
| Soporte vital básico y desfibrilación semiautomática                     | Calatayud         | 8           | 5             |
| Soporte vital básico y desfibrilación semiautomática                     | Calatayud         | 8           | 5             |
| Tacógrafos Nivel I. Curso Avanzado                                       | On-line           | 20          | 35            |
| Taller práctico de fiscalización en entidades locales                    | On-line           | 25          | 35            |
| Técnicas de escritura eficaz, estilo adtivo. Y elaboración de documentos | On-line           | 50          | 30            |
| Técnicas de escritura eficaz, estilo adtivo. Y elaboración de documentos | On-line           | 50          | 30            |
| Técnicas de poda                                                         | Videoconferencia  | 40          | 20            |
| Técnicas para hablar en público                                          | Zaragoza          | 15          | 20            |
| Teletrabajo y derechos digitales                                         | On-line           | 60          | 30            |
| Teoría y práctica de la responsabilidad patrimonial de las AA.PP.        | On-line           | 25          | 15            |
| Trabajo en alturas                                                       | Ejea              | 16          | 6             |
| Trabajos en altura y rescate                                             | Zaragoza          | 12          | 16            |
| Uso no sexista del lenguaje                                              | On-line           | 50          | 30            |
| Uso y manejo de motosierra para jardinería                               | Ejea              | 16          | 6             |
| Violencia de género y planes de igualdad                                 | On-line           | 26          | 30            |
| Word avanzado                                                            | On-line           | 25          | 30            |
| Word básico                                                              | On-line           | 25          | 20            |
| <b>TOTAL</b>                                                             |                   | <b>4063</b> | <b>3497,5</b> |

Si comparamos los resultados de los últimos cinco años queda de la siguiente manera:

| <b>AÑO</b> | <b>SUBVENCION</b> | <b>EDICIONES</b> | <b>Plazas</b> | <b>Horas</b> | <b>Valoración Global</b> |
|------------|-------------------|------------------|---------------|--------------|--------------------------|
| 2017       | 150.540           | 65               | 1.758         | 1.773        | 8,23                     |
| 2018       | 231.666           | 74               | 3.066         | 1.770        | 8,28                     |
| 2019       | 288.855           | 112              | 3.899         | 2.913        | 8,49                     |
| 2020       | 318.000           | 123              | 3.658         | 3.143        | 8,77                     |
| 2021       | 325.000           | 134              | 4.063         | 3.497,50     | 8,80                     |

De todo ello se deduce que en 2021 se han organizado 11 cursos más, ha habido 405 alumnos/as más y 354,50 horas más de formación que en 2020. También ha subido la valoración global de las acciones formativas que ha pasado de 8,77 en 2020 a 8,80. Dicha valoración se obtiene de las encuestas de evaluación cumplimentadas por el alumnado.

La Federación justificó, en forma y plazo, el 17 de noviembre el Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y la FAMCP para la financiación del Plan de Formación para el Empleo para personal de la Administración Local de Aragón para el año 2021.



Además de la subvención recibida del IAAP, en colaboración con la Diputación Provincial de Zaragoza se han impartido las siguientes acciones formativas, destinadas a personal de la Administración Local de la provincia de Zaragoza:

| CURSO                                                                                                                                            | Localidad | Plazas     | Horas      | Valoración  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|------------|-------------|
| La administración electrónica en la nueva legislación sobre Procedimiento Administrativo Común y Régimen Jurídico del Sector Público             | Zaragoza  | 25         | 20         | 8,95        |
| Comunicación asertiva                                                                                                                            | Zaragoza  | 15         | 20         | 9,38        |
| Reuniones eficaces en la Administración Pública                                                                                                  | Zaragoza  | 15         | 20         | 9,40        |
| El nuevo Procedimiento Administrativo, Administración Electrónica, Transparencia y Protección de datos: su incidencia en la Administración Local | Zaragoza  | 25         | 25         | 8,62        |
| Urbanismo para pequeños municipios                                                                                                               | Zaragoza  | 25         | 25         | 8,58        |
| Ley de contratos en la Administración Pública                                                                                                    | Zaragoza  | 25         | 25         | 9,58        |
| Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera: aplicación en las entidades locales                                                      | Zaragoza  | 25         | 16         | 9,25        |
| La gestión documental electrónica: el reto del archivo digital                                                                                   | Zaragoza  | 25         | 5          | 8,24        |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                                     |           | <b>180</b> | <b>156</b> | <b>9.00</b> |

En colaboración con la Diputación Provincial de Huesca se impartieron las siguientes acciones formativas destinadas a personal de la Administración Local de la provincia de Huesca:

| CURSO                               | Localidad | Plazas    | Horas     | Valoración  |
|-------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-------------|
| Contratación local. Curso práctico  | Huesca    | 25        | 25        | 9,18        |
| Gestión de personal. Curso práctico | Huesca    | 25        | 25        | 9,16        |
| <b>TOTAL</b>                        |           | <b>50</b> | <b>50</b> | <b>9,17</b> |

---

## ***Servicio Europa***

---

Desde el Servicio Europa de la Federación se Informa y asesora a las entidades locales sobre los programas de la Unión Europea que pueden ser de su interés, les aconseja en la tramitación de las solicitudes para acceder a ellos y gestiona los proyectos europeos en los que toma parte la FAMCP.

### **1. Difusión de la información de la UE de interés local -Trabajo y promoción de la Red Agenda 2030**

a) Las actividades directamente relacionadas con la actividad de las entidades locales o dirigidas a ellas se difunden a través de la página web de la Federación ([www.famcp.es](http://www.famcp.es)) en especial a través del espacio habilitado para el Servicio Europa y la parte de noticias.

La parte de noticias es la puerta de entrada a diferentes informaciones que si bien no son exclusivamente realizadas por la FAMCP sí se considera de interés local. Es también el primer contacto con las jornadas y seminarios que se realizan relacionados con la actualidad europea.

- Información y difusión de las jornadas y seminarios realizados 2021

Dentro del espacio del servicio Europa se pueden consultar los **proyectos europeos en vigor**.

- En **enero 2021**, se puso en marcha la Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030. <http://redaragonesaagenda2030.es/>

**La Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030** es una iniciativa conjunta del **Gobierno de Aragón y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)**. Se puede acceder a la Web del Gobierno de Aragón y a toda la información de las convocatorias en vigor **bajo el marco del Plan De Recuperación “Fondos NEXT GENERATION”**

El principal objetivo de la Red es el de promover la coordinación de actuaciones entre los Gobiernos Locales, para alcanzar mejores resultados en la implementación de la Agenda 2030 en los municipios, comarcas y provincias de Aragón, a través de la localización y el desarrollo de los ODS en el ámbito local.

b) La Federación participa en **redes de difusión** que favorecen el intercambio entre los municipios aragoneses y municipios europeos, como es el caso de **ARAMIP (centrado en hermanamientos)**, junto al cual se lleva acciones de apoyo e impulso a los HERMANAMIENTOS EUROPEOS.

c) La FAMCP es miembro activo y entidad promotora del Pacto de los alcaldes “Covenant of Mayors”. Las actividades en este ámbito han venido centradas en el análisis y posibilidad de organizar actividades que contribuyan a la participación de los municipios aragoneses en la reducción de emisiones y la eficiencia energética, sobre todo teniendo en cuenta que muchos de ellos ya tienen en marcha acciones relacionadas con estos objetivos. En resumen, se trata de

transmitir la estrategia de sostenibilidad para así conseguir una participación con implicación directa en los objetivos del año 2030.

d) LA FAMCP mantiene un estrecho contacto con la Oficina del Gobierno de Aragón en Bruselas, y con la oficina Europe DIRECT y EU DIRECT MAESTRAZGO, de la que recibe propuestas de participación en proyectos, apoyo y colaboración a la hora de presentar propuestas y búsqueda de socios, convocatorias de interés, novedades y noticias, que son de interés para las EE. LL aragonesas, y que la FAMCP redistribuye, y envía a sus asociados.

e) Se presentaron varios proyectos EU, al PROGRAMA H2020, Interreg MED, Interreg EUROPE Convocatoria Covid - en el que se promueve la participación de EELL aragonesas, tal y como se adjuntan las cartas de apoyo.

**Proyecto PRIORITEE PLUS (Programa MED Europe) presentado JUNTO A UNIZAR. APROBADO**

<https://prioritee.interreg-med.eu/>

**Proyecto transnacional dentro del Programa INTERREG MED. “SuSTowns”. Fue aprobado en la 3ra call de Proyectos MODULARES. Con la participación activa de municipios tales como Graus y Griegos, en las acciones piloto.**

<https://sustowns.interreg-med.eu/>

**Proyecto ERASMUS Plus ZERO WASTE, aprobado.**

[www.euzerowaste.com](http://www.euzerowaste.com)

**Proyecto RATIO, en 5ta y última convocatoria (Interreg Europe), junto a CEOE ARAGON aprobada la extensión de proyecto desde 1/9/21-30/8/22.**

<https://www.interregeurope.eu/ratio/>

**Proyecto DEMO EC (Interreg Europe), 5ta Convocatoria para acciones COVID. Aprobado extensión desde 1/9/21-30/8/22.**

<https://www.interregeurope.eu/demo-ec/>

f) El Servicio Europa ha asistido a Entidades locales, a la hora de presentar y participar en subvenciones y programas EU. Información y difusión a todas las entidades a través de circulares.

g) Participación en Workshop con Unizar- UNITA “Jornada online sobre el significado de la Identidad y de la Ciudadanía Europeas” 5 y 6 de octubre 2021.

## **2. Asistencia Técnica y participación en convocatorias EU 2021**

### **PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACION Y RESILIENCIA INTRODUCCIÓN**

En efecto, estos nuevos mecanismos proporcionarán a España hasta 140.000 millones de euros en transferencias y créditos en el periodo 2021-2026, que se unirán al resto de instrumentos previstos en el Marco Financiero Plurianual para impulsar inversiones y reformas en los ámbitos prioritarios a nivel europeo: apoyar la transición ecológica y la transformación digital, impulsar un crecimiento sostenible e inclusivo mediante el aumento de la productividad y el crecimiento potencial, la I+D y un mercado interior eficiente con fuertes pymes, reforzar la cohesión social y territorial, aumentar la resiliencia sanitaria, económica, social e institucional, y desarrollar políticas para las generaciones futuras, niños y jóvenes, en particular mediante la educación y la capacitación profesional.

Para ello, el presente Plan de Recuperación incorpora una importante agenda de inversiones y reformas estructurales, que se interrelacionan y retroalimentan para lograr cuatro objetivos transversales: avanzar hacia una **España más verde, más digital, más cohesionada desde el punto de vista social y territorial, y más igualitaria.**

a) **FAMCP ha realizado 3 grandes acciones formativas para acercar esta información a los municipios y comarcas** con el fin de presentarles el nuevo entorno de ayudas, así como algunas estrategias de cara a la participación en los proyectos europeos, apoyados en la estrategia de la AGENDA 2030 y los ODS.

- Con ese objetivo, se ha organizado un “Jornada Formativa: AGENDA 2030 Identificación de proyectos y oportunidades de financiación para entidades locales aragonesas ARAGON Verde, Social y Digital”. El 26/01/2021 On line.

- La segunda Jornada: “Jornada Formativa AGENDA 2030 Oportunidades de financiación para entidades locales aragonesas de más de 5000 habitantes, FONDOS NEXT GENERATION”. El 12/03/2021 On line.

- La tercera Jornada: “Sesión de Capacitación – Sensibilización” Oportunidades de financiación para entidades locales aragonesas del PLAN de RECUPERACION EUROPEO”. El 10 /09/2021 On line.

---

## ***Servicio Igualdad***

---

## **INFORME DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE IGUALDAD 2021**

No obstante, por parte del servicio se han realizado las actividades previstas que clasificamos por ámbitos de acción:

a) Asistencia al desarrollo de acciones de igualdad

- Participación en el diseño del Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres del Gobierno de Aragón

- Reuniones con IAM para desarrollar líneas de acción conjuntas.

Además se ha participado en el V Premio de Investigaciones feministas en materia de Igualdad IAM-UZ. En el que se ha participado como jurado.

Se asistió a las reuniones del 22 de septiembre para constituir el jurado y establecer la hoja de ruta; 11 de noviembre para deliberación y la entrega de Premios el 22 de noviembre en la Sala Jerónimo Zurita .

- Reuniones y presentación de propuesta para el contrato de puesta en marcha de la Red Aragón Diversa con DG de Ciudadanía y Derechos Sociales.

Además, la FAMCP ha sido convocada como parte de Grupo de Trabajo de la Pobreza Infantil, que desarrolló reuniones el 9 de junio y el 15 de noviembre.

La FAMCP ha contribuido en la puesta en marcha de este grupo aportando los recursos disponibles para la coordinación de acciones y difundiendo las acciones que los municipios realizan en esta área.

La propuesta de la Federación es identificar servicios locales que puedan ser gratuitos para niños en situación de pobreza y definir las áreas de trabajo que permitan poner en marcha un plan de acción para la infancia basada en necesidades:

- Mapa de entidades que trabajan contra la pobreza infantil

- Promover la figura de los consejos locales de la infancia, dentro de una iniciativa paraguas regional que permita identificar áreas de trabajo coordinadas para todos.

- Elaborar estrategia aragonesa contra la pobreza infantil

- Convenio de colaboración entre la Federación y la Asociación de Madres Solas (AMASOL).

- Celebración del día de la mujer, 8 de marzo, donde la FAMCP ha elaborado su propio texto donde se reflejan necesidades y objetivos a trabajar para la igualdad real.

Se envió mediante Circular.

- Incorporación en el Plan de formación continua para los empleados de la Administración Local en Aragón de cursos para poner en marcha acciones que permitan el desarrollo de las políticas de igualdad:

|                                                                          |                       |
|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Violencia de género y planes de igualdad                                 | On-line               |
| Herramientas para afrontar la violencia de género desde la Admón. Local  | On-line               |
| Diversidad sexual y normativa en materia de discriminación LGTBI         | On-line-Virtual       |
| Diseño de proyectos y actuaciones desde la perspectiva de género         | On-line-Virtual       |
| Construyendo la igualdad. Fundamentos sociales, laborales y legislativos | Villanueva de Gállego |
| Uso no sexista del lenguaje                                              | On-line               |
| Planes de igualdad                                                       | On-line-Virtual       |
| Presupuestos con perspectiva de género                                   | On-line-Virtual       |

- Celebración del día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres (25 de noviembre). Este año la FAMCP se ha unido a la Declaración de la Federación Española

La declaración se hizo llegar a todos los asociados con el fin de que pudieran adherirse a la misma.

La FAMCP participó en los actos de condena de la Violencia Machista del Ayuntamiento de Zaragoza y de la Delegación del Gobierno.

b) Igualdad y DG De Inmigración y Cooperación al Desarrollo:

Desde el servicio de ha trabajado en colaboración con la DG de Inmigración y cooperación al desarrollo en la **campaña contra el racismo y la xenobobia en Aragón**.

Se ha participado en diferentes reuniones con el objetivo de promover la participación de las entidades locales en la Red Aragonesa por la Convivencia Intercultural, de la que se ha enviado información a través de circular.

El 18 de mayo tuvo lugar el primer encuentro de la Red, en el que participó el Presidente de la Federación y los Alcaldes de Zidín y Aguaviva y la Alcaldesa de la Almunia de Doña Godina.



En el marco de la red, se ha puesto en marcha una acción de captación por parte del Gobierno de Aragón a través de la colaboración con la Fundación Federico Ozanam. Se llevó a cabo una reunión de seguimiento el 3 de diciembre.

Además, este Servicio ha asistido a las dos convocatorias del **Foro de la Inmigración**, los días 11 de junio y 15 de diciembre.

c) Igualdad y **DG de Dirección General de Igualdad y Familias**, a través del Espacio de atención para la igualdad y no discriminación.

Desde la FAMCP se ha participado en el lanzamiento y puesta en marcha de la **Red Aragón Diversa**.

El técnico del Servicio forma parte del **Grupo de trabajo interseccional para la Igualdad**

d) **Acciones de colaboración con la Universidad de Zaragoza**, a través del Master de relaciones de Género.

#### a. Servicio de prácticas:

Se recibieron 4 solicitudes para la realización de las prácticas que realizaron prácticas en el Ayuntamiento de Villanueva de Gállego y en la propia FAMCP.

Las dos estancias prácticas han contado con un informe de actividad de becarios y entidades de acogida y una evaluación de satisfacción.

Entre las actividades desarrolladas en el marco del periodo de prácticas podemos señalar:

- Conocer las acciones puestas en marcha en contra de la violencia de género.

- Elaborar la documentación necesaria para la presentación de subvenciones en materia de igualdad.
- Realizar informe diagnóstico para el diseño del Plan de Igualdad del Ayuntamiento.
- Realización de los trabajos de identificación de actores y prácticas para la puesta en marcha de Planes de Igualdad en las entidades locales en las que se han desarrollado las prácticas.
- Identificación de acciones locales para promover la diversidad afectivo sexual.

b. **Convocatoria premio mejor trabajo final del Máster de relaciones de género** de la Universidad de Zaragoza. Este premio tiene como objetivo principal promover y reconocer los estudios científicos de género y su aplicabilidad a través de las políticas de igualdad desarrolladas tanto a nivel regional como a nivel local. Se tiene especialmente en cuenta la aplicabilidad al mundo rural

El día 18 de febrero se entregó el premio a la ganadora de la I Edición Carmen Royo, quien ha sido premiada por su trabajo “Inteligencia emocional aplicada al empoderamiento del cuerpo femenino”. Royo aborda en él el tema de la influencia emocional que los estereotipos de belleza ejercen sobre las mujeres de cara a la autopercepción y la aceptación del mismo.

e) DG de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

Desde la FAMCP se ha establecido colaboración más estrecha en el marco de actividad en concreto para el Proyecto de investigación *Estudio de la situación del mundo rural aragonés desde una perspectiva de género (2021)*, desarrollado en colaboración entre los Departamentos de Análisis Económico y Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Zaragoza y el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

Además, se participó en el acto del Día de Mujeres Rurales.

---

## ***Representación Institucional de la FAMCP***

---

Constituye el objeto de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias la representación de estos ante la Administración de la Comunidad Autónoma en aquellas competencias reconocidas por el Estatuto de Autonomía, y la integración a nivel nacional en la Federación Española de Municipios y Provincias como representante de la administración local aragonesa.

La Federación tiene representación en los siguientes organismos:

**Consejo de Salud de Aragón:**

Ayuntamientos de Torralba de Ribota y Sariñena.

**Comisión Permanente del Consejo de Salud de Aragón:**

Ayuntamiento de Torralba de Ribota.

**Secciones Provinciales del Consejo de Empadronamiento:**

Ayuntamientos de Calatayud, Pina de Ebro, Almudévar, La Iglesuela del Cid y Alba de Campo.

**Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón:**

Ayuntamientos de Ejea de los Caballeros y Chiprana. Comarcas de la Ribagorza, Ribera Baja del Ebro y Tarazona y el Moncayo.

**Consejo Local de Aragón:**

Ayuntamientos de Zuera, Ariño, Illueca, Maluenda y Sariñena.

**Consejo Escolar de Aragón:**

Ayuntamientos de Villadoz, Villarreal de Huerva, Plasencia de Jalón y Cuarte de Huerva.

**Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón:**

Ayuntamiento de Villadoz.

**Consejo de Protección de la Naturaleza:**

Ayuntamiento de Caspe.

**Consejo de Salud del Sector Sanitario de Barbastro:**

Ayuntamientos de Bonansa, Barbastro y Peraltilla.

**Consejo de Salud del Sector Sanitario de Huesca:**

Ayuntamientos de Sariñena, Huesca y Chimillas.

**Consejo de Salud del Sector Zaragoza I:**

Ayuntamiento de Zuera.

**Consejo de Salud del Sector Zaragoza II:**

Ayuntamientos de Quinto de Ebro, Belchite y Sástago.

**Comité de Ordenación Sanitaria:**

Ayuntamientos de Uncastillo, Monflorite, La Puebla de Híjar, Calatayud, Chimillas y La Zaida.

**Consejo Aragonés del Deporte:**

Ayuntamientos de Monegrillo, Calatayud, Berge, Alcañiz, Jaca, Belver de Cinca. Comarcas de Valdejalón, Bajo Aragón y Bajo Cinca.

**Comisión Regional de Seguimiento del Plan Especial de Empleo de Aragón:**

Ayuntamiento de Zuera.

**Comisiones Provinciales del Plan Especial de Empleo de Aragón:**

Ayuntamientos de Albeta, Mezquita de Jarque y Torre La Ribera.

**Comisión de Garantías de Videovigilancia:**

Ayuntamiento de Zuera.

**Comisión Autonómica de Tráfico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible:**

Ayuntamientos de La Fueva y Valmadrid.

**Foro de la Inmigración en Aragón:**

Ayuntamientos de La Almunia de Doña Godina, Zaidín y Santa Cruz de Moncayo.

**Comisión Autonómica de Cooperación para el Desarrollo:**

Ayuntamientos de Utebo, Jaca, Calatayud y Velilla de Ebro.

**Patronato de la Fundación Transpirenaica- Travesía Central del Pirineo:**

Ayuntamiento de Zuera.

**Comisión del Agua de Aragón:**

Ayuntamientos de Pradilla, Cella, Alerre, Boquiñeni, Barbués y Maluenda.

**Comisión Permanente de la Comisión del Agua:**

Ayuntamiento de Alerre.

**Consejo Aragonés de Consumo:**

Ayuntamientos de Torres de Berrellén y María de Huerva.

**Comisión Consultiva Aragonesa de Asuntos Taurinos:**

Ayuntamientos de Remolinos y Ateca.

**Comisiones Provinciales de Conciertos Educativos de Zaragoza, Huesca y Teruel:**

Ayuntamientos de Calatayud, Jaca y Calamocha.

**Comisión de Espectáculos públicos de Aragón:**

Ayuntamientos de Remolinos y Cuarte de Huerva.

**Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zaragoza, Huesca y Teruel:**

Ayuntamientos de Moros, Castejón de Monegros y Albarracín.

**Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Aragón:**

Ayuntamiento de Bijuesca.

**Comisión de Coordinación de Policías Locales de Aragón:**

Ayuntamientos de Sabiñánigo, Utebo y Teruel.

**Consejo Asesor de Atención a la Salud de la Mujer:**

Ayuntamientos de Gallur y La Puebla de Alfindén.

**Observatorio Aragonés de Violencia sobre la Mujer:**

Ayuntamiento de Fuentes de Ebro.

**Consejo Provincial de Urbanismo de Teruel:**

Ayuntamiento de Cedrillas y Comarca Gúdar- Javalambre.

**Consejo Interadministrativo de Servicios Sociales:**

Comarcas Comunidad de Calatayud, Los Monegros, Cuencas Mineras, Tarazona y el Moncayo, y Ayuntamiento de Alagón.

**Comisión de Control del Plan de Pensiones de la D.G.A, Administraciones Locales y otras entidades e instituciones de la Comunidad Autónoma de Aragón:**

Ayuntamientos de Zuera, Illueca y Maluenda.

**Consejo de Cartografía de Aragón:**

Ayuntamientos de Arcos de las Salinas, Velilla de Ebro y Quinto de Ebro.

**Comisión de Senderos Turísticos de Aragón:**

Ayuntamiento de Aínsa.

**Comisión de Coordinación de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento:**

Ayuntamientos de Biota y Torrevellilla.

**Comité de Coordinación Aeroportuaria de Aragón:**

Comarca Comunidad de Teruel y Ayuntamientos de Pinseque y Teruel

**Consejo Rector de la Academia Aragonesa de Bomberos:**

Comarca de la Ribagorza y Ayuntamientos de Ariza y Calatayud

**Junta Consultiva de Contratación Administrativa:**

Ayuntamiento de Zaragoza.

**Grupo de trabajo sobre pruebas deportivas y otros eventos:**

Ayuntamiento de La Fueva.

**Consejo Aragonés del Transporte:**

Ayuntamiento de Badules.

**Comisión de Valoración del Primer Ciclo de Educación Infantil.**

Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

**Observatorio Aragonés de Dinamización Demográfica y Poblacional:**

Ayuntamientos de Zuera, Altorricón, Sabiñán y Velilla de Ebro

**Observatorio de la Escuela Rural en Aragón:**

Ayuntamientos de Alpartir, Castejón de Monegros y Linares de Mora.

**Comisión Permanente del Observatorio Aragonés de la Escuela Rural:**

Ayuntamiento de Alpartir.

**Observatorio Aragonés por la Convivencia y contra el Acoso Escolar:**

Ayuntamiento de Villadoz.

**Observatorio de la Montaña:**

Comarca del Alto Gállego, Ayuntamiento de Bielsa, Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal y Comarca Tarazona y el Moncayo.

**Consejo Aragonés del Clima:**

Ayuntamiento de Zuera.

**Comisión Provincial de Flujos Migratorios:**

Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina.

**Consejo Asesor de Telecomunicaciones e Informática:**

D.G.A y Ayuntamiento de Utebo.

**Consejo Provincial de Desarrollo Rural y Contra la Despoblación:**

Ayuntamiento de Gotor.

**Observatorio Aragonés de la Soledad:**

Comarca Comunidad de Calatayud y Ayuntamiento de Huesca.

**Mesa Institucional para el Desarrollo del Plan Aragonés de la Bicicleta.**

Ayuntamiento de Zuera.

**Grupo de Trabajo para la Pobreza Infantil.**

Ayuntamiento de La Hoz de la Vieja.

**Consejo Provincial de Pesca de Teruel.**

Comarca de Matarraña, Comarca del Bajo Martín y Comarca de las Cuencas Mineras.

**Comisión del Juego de Aragón.**

Técnico de la FAMCP.

**Comisión de Seguimiento del Convenio FAMCP- Cámara de Cuentas.**

Técnico de la FAMCP.

**Comité Consultivo en materia de turismo.**

Ayuntamiento de Zuera.

**Consejo Aragonés del Aprendizaje a lo largo de la vida adulta.**

Ayuntamiento de Daroca.

---

## ***Participación en Foros***

---

Durante el año 2021 alcaldes y/o concejales de entidades locales aragonesas han participado, representando a la FAMCP, en los siguientes foros:

**25.01.2021**

**Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Teruel).-**

**Temas tratados:**

Aprobación de bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Albentosa, Alcañiz, Alcorisa, Híjar y Teruel.

Nuevo Reglamento del Consejo de Empadronamiento.  
Bajas de oficio masivas.

**26.01.2021**

**Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón (COTA).-**

**Temas tratados:**

Carretera Nacional N-122 Zaragoza a Portugal por Zamora: Variante de Borja, Maleján, en los TT.MM. de Albeta y Borja (Zaragoza).

Plantas fotovoltaicas Alcañiz Solar y Caliza Solar y su infraestructura de evacuación, en el término municipal de Híjar (Teruel).

Plantas fotovoltaicas Centaurus IV, Centaurus V y Centaurus VI, en los TT.MM. de Alfajarín y Perdiguera (Zaragoza).

Plantas fotovoltaicas Campo de Belchite 1, Campo de Belchite 2 y Campo de Belchite 3, en el término municipal de Belchite (Zaragoza).

Plantas fotovoltaicas Filería I, Filería II, Filería III, Filería IV y Filería V, en el término municipal de Leciñena (Zaragoza).

Plantas fotovoltaicas Aliagar II Fase 1B y FEDE-2, en el término municipal de San Mateo de Gállego (Zaragoza).

Plantas fotovoltaicas Fornax I, Fornax II y Fornax III, en los TT.MM. de Pozuelo de Aragón y Pedrola (Zaragoza).

LAAT Eólica Rueda – Pre Rueda 220 KV”, en los TT.MM. de Pozuelo de Aragón y Rueda de Jalón (Zaragoza).

Planta fotovoltaica Bílbilis en los TT.MM. de Moros y Ateca (Zaragoza).

Planta fotovoltaica Terrer e infraestructura de evacuación, SET Terrer y LAAT Terrer en los TT.MM. de Moros, Ateca y Terrer (Zaragoza).

**27.01.2021**

**Consejo Aragonés del Transporte.- (Comité Permanente de Mercancías).-**

**Temas tratados:**

Borrador del Plan de Inspección de Transportes por Carretera de Aragón 2021 y propuesta de informe por la Dirección General de Transportes para su aprobación.

Información del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, sobre el transporte de mercancías durante el Covid.

Consulta a sanidad acerca del carácter de los centros de formación CAP (certificados de aptitud profesional) en el régimen jurídico aplicable por la alerta sanitaria.

**28.01.2021**

**Consejo Aragonés del Transporte.- (Comité Permanente de Viajeros).-**

**Temas tratados:**

Información sobre el desarrollo del nuevo mapa concesional.

Información sobre la gestión de los servicios de transporte de viajeros durante la pandemia.

Propuesta de informe sobre el Anteproyecto de ley del transporte metropolitano de viajeros de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Información sobre el proyecto de digitalización financiado por fondos europeos.

**09.02.2021**

**Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Huesca).-**

**Temas tratados:**

Aprobación de bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Bierge, Canfranc, Capella, Fraga, Pueyo de Araguas, Robres, Sariñena, Tamarite de Litera y Zaidín.

**16.02.2021**

**Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón.-**

**Temas tratados:**

Proyecto de Informe por el que se aprueba el calendario escolar del curso 2020/2021 correspondiente a las enseñanzas de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

**17.02.2021**

**Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Teruel).-**

**Temas tratados:**

Aprobación de bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Andorra, Cantavieja, Teruel, San Agustín y Valderrobres.

**18.02.2021**

**Observatorio Aragonés de Dinamización Demográfica y Poblacional.-**

**Temas tratados:**

Anteproyecto de ley de dinamización del medio rural.

Balance de las subvenciones convocadas el año 2020 con cargo al Fondo de Cohesión Territorial.

Convocatorias de subvenciones para el año 2021 con cargo al Fondo de Cohesión Territorial.

Propuestas y actividades de los miembros del Observatorio de Política Demográfica y Poblacional.

**23.02.2021**

**Comisión Permanente del Consejo de Salud de Aragón.-**

**Temas tratados:**

Informe de la situación actual de la Covid-19.

Propuesta de trabajo de la Comisión para el ejercicio 2021.

**24.02.2021**

**Observatorio de la Montaña de Aragón.-**

**Temas tratados:**

Presentación de los nuevos miembros del Observatorio.

Resumen de la Campaña 2020 del Programa "Montaña Segura" y presentación de resultados de las encuestas realizadas.

Presentación del balance de rescates de montaña del año 2020.

Presentación del catálogo de actividades que se realizan en el medio natural.

Presentación del inventario de recursos turístico-deportivos en el medio natural aragonés.

Presentación del Programa Montaña Segura para el año 2021.

Presentación de los estudios a realizar durante el año 2021.

Propuestas de acciones del Observatorio.

**25.02.2021**

**Mesa Institucional del Plan Aragonés de la Bicicleta.-**

**Temas tratados:**

Plan de acción 2021 por departamentos y entidades. Presupuesto 2021 y calendario 2021.

**25.02.2021**

**Consejo de Salud Sector Zaragoza II.-**

**Temas tratados:**

Datos de actividad asistencial.

Acciones de humanización realizadas durante la pandemia.

Actos para el 50 Aniversario del Hospital Materno Infantil.

Acciones previstas en materia de participación para el último cuatrimestre de 2021.

Proyecto "mejorando la experiencia del paciente".

**04.03.2021**

**Comisión Provincial de Conciertos Educativos (Teruel).-**

**Temas tratados:**

Constitución de la Comisión.

Examen y evaluación de las solicitudes y memorias presentadas.

Propuesta de la Comisión.

**04.03.2021**

**Comisión Provincial de Conciertos Educativos (Huesca).-**

**Temas tratados:**

Constitución de la Comisión.

Información y análisis de la relación de solicitudes presentadas.

**04.03.2021**

**Comisión Provincial de Conciertos Educativos (Zaragoza).-**

**Temas tratados:**

Constitución de la Comisión.

Examen y evaluación de las solicitudes y memorias presentadas.

**10.03.2021**

**Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Huesca).-**

**Temas tratados:**

Informes de bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Altorricón, Ayerbe, Benabarre, Binéfar, Fraga, Isábena, Lalueza, Monesma y Cajigar, El Pueyo de Araguás, Sariñena, Tella-Sin, y Aínsa-Sobrarbe.

**16.03.2021**

**Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón.-**

**Temas tratados:**

Informe relativo a la orden por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Termalismo y Bienestar para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Informe relativo al Decreto del Gobierno de Aragón por el que se crea la Escuela de Educación Infantil de primer ciclo de Figueruelas (Zaragoza).

Informe relativo al Decreto del Gobierno de Aragón por el que se establece la composición y organización del Consejo Aragonés de Aprendizaje a lo largo de la vida adulta.

Informe relativo a la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Informe relativo a la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el II Plan Marco Aragonés de Formación del Profesorado.

Informe relativo a la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte por las que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a federaciones de asociaciones de alumnado para la realización de determinadas actuaciones en materia de participación educativa.

Proyecto de informe relativo a la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a federaciones de madres y padres de alumnado para la realización de determinadas actuaciones en materia de participación educativa.

Proyecto de informe relativo a la Orden por la que se crea el Sello Escolar Centros OCD Comprometido y el Pasaporte 2030 para los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón y se establecen los requisitos para su concesión.

Proyecto de informe relativo a la Orden por la que se establece el currículo del título de Técnico de Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre para la Comunidad Autónoma de Aragón.

**22.03.2021**

**Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón).-**

**Temas tratados:**

Aprobación de la ponencia relativa a la resolución de la Directora General de Planificación y Equidad del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Resolución de 22 de junio de 2020, por la que se aprueba el calendario escolar del curso 2020-2021 correspondiente a las enseñanzas de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

**26.03.2021**

**Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón (COTA).-**

**Temas tratados:**

Obras de ampliación de la transformación en regadío de la superficie de la margen izquierda del Ebro en el término municipal de Caspe.

Planta Solar Fotovoltaica "Elawan Fuendetodos I y Elawan Fuendetodos II, en el término municipal de Belchite.

Planta Solar Fotovoltaica "Navarros I" y "Navarros II", en Plasencia de Jalón.

Planta Solar Fotovoltaica "Rueda Solar" en los TT.MM de Pedrola, Plasencia de Jalón y Rueda de Jalón.

Planta Solar Fotovoltaica "Rueda Sur Solar 1", en el término municipal de Épila.

Planta Fotovoltaica "Santa Quiteria I", en el T.M de Badules y Romanos.

Planta Fotovoltaica "Santa Quiteria II", en los TT.MM de Nombrevilla y Romanos.

Planta Fotovoltaica "Granjera", en los términos municipales de Langa del Castillo y Torralbilla.

Planta Solar Fotovoltaica "Pedregoso", en los términos de Nombrevilla y Romanos.

Planta Solar Fotovoltaica "Sama I" y "Sama III", en los TT.MM de Romanos y Nombrevilla.

Planta Solar Fotovoltaica "Cilleruelos", en Mainar y Torralbilla.

Planta Solar Fotovoltaica Terrer Solar 130MW, en los TT.MM de Moros, Ateca y Terrer.

Planta Solar Fotovoltaica la Carbonera, en Alfajarín.

Línea aérea de Alta Tensión de 220 KV de tensión desde la SET "Premier Los Leones" hasta la SET "Los Leones" I, en los TT.MM. de Leciñena, Zuera, San Mateo, Villanueva de Gállego y Zaragoza.

Planta Solar Fotovoltaica "Veruela II", en Vera de Moncayo.

**12.04.2021**

**Comisión Permanente del Consejo de Salud de Aragón.-**

**Temas tratados:**

Informe de la situación actual de la Covid-19.

Mejora de la accesibilidad en los centros de salud.

**14.04.2021**

**Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Huesca).-**

**Temas tratados:**

Informes de bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Binéfar, Canfranc, Fraga, Graus, Huesca, Lascuarre, Sabiñánigo, Sariñena, Tamarite de Litera y Villanueva de Sigüenza.

**15.04.2021**

**Consejo Aragonés de Consumo.-**

**Temas tratados:**

Balance de los resultados de las campañas de 2020.

Programación de actuaciones previstas para 2021.

Actuaciones de un año de Covid-19.

**15.04.2021**

**Comité Permanente de Viajeros del Consejo Aragonés del Transporte.-**

**Temas tratados:**

Propuesta de informe relativo a la aprobación de 19 proyectos de establecimiento de los servicios de transporte público regular permanente interurbano de viajeros de uso general por carretera de Aragón.

**16.04.2021**

**Consejo Aragonés del Transporte.-**

**Temas tratados:**

Ratificación de los informes emitidos por los Comités Permanentes:

1. Informe al Plan de Inspección de Transporte por Carretera de Aragón 2021.
2. Informe sobre el anteproyecto de Ley de transporte metropolitano de viajeros de la Comunidad Autónoma de Aragón.
3. Informe relativo a la aprobación de los 19 proyectos de establecimiento de los servicios de transporte público regular permanente interurbano de viajeros.

**16.04.2021**

**Comisión del Juego de la Comunidad Autónoma de Aragón.-**

**Temas tratados:**

Presentación del Informe General del Juego de Aragón relativo al ejercicio 2020.

Informe sobre el anteproyecto de Ley de modificación de la Ley 2/2020, de 28 de junio del Juego de la Comunidad Autónoma de Aragón.

**20.04.2021**

**Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2014-2020.-**

**Temas tratados:**

Examen y aprobación de la propuesta de 8ª modificación del PDR de Aragón.

Modificación de los criterios de selección.

Información sobre la 7ª modificación técnica del PDR Aragón.

**20.04.2021**

**Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón.-**

**Temas tratados:**

Aprobación del inicio de la 11ª renovación parcial del Consejo Escolar de Aragón.

Aprobación del Proyecto de Informe relativo al borrador del decreto del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

**26.04.2021**

**Comisión de Control del Plan de Pensiones de la DGA, Administraciones Locales y otras Instituciones de la Comunidad Autónoma de Aragón.-**

**Temas tratados:**

Cese, designación y toma de posesión de vocales de la Comisión de Control.

Presentación, por parte de la Entidad Gestora, de las Cuentas Anuales del Fondo de Pensiones del ejercicio 2020, formuladas por el Consejo de Administración de Ibercaja Pensión S.A.U. el 30 de marzo de 2021.

Análisis y aprobación de las Cuentas Anuales del Fondo de Pensiones del ejercicio 2020 por parte de la Comisión de Control del Fondo de Pensiones.

Aprobación de la actuación de la Entidad Gestora durante el ejercicio 2020 por parte de la Comisión de Control del Fondo de Pensiones de acuerdo con el artículo 64.1.e) del RPPF.

Información de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 de la Entidad Gestora y comunicación de la composición del Consejo de Administración de la Entidad Gestora.

Exposición del Informe de Evaluación Interna de los Riesgos del Fondo de Pensiones a 31.12.20.

Análisis y aprobación en su caso, del nombramiento del auditor del Fondo de Pensiones con objeto de que proceda a la auditoría de los Ejercicios 2021, 2022 y 2023 del Fondo.

Información sobre la evolución de la rentabilidad del Fondo de Pensiones y la situación y perspectivas de los mercados financieros. Análisis y, en su caso, modificación de las propuestas de inversión para el Fondo.

Análisis y aprobación de la “Política de implicación de ejercicio del derecho de voto y de estrategia de inversión a largo plazo del Fondo de Pensiones.

Comunicación de integración y bajas de Entidades Promotores al Plan de Pensiones.

**26.04.2021**

**Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Teruel).-**

**Temas tratados:**

Bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Albentosa, Alcañiz, Híjar, Manzanera, Molinos, La Puebla de Híjar, Teruel y Vinaceite.

**27.04.2021**

**Comisión Regional de Seguimiento del Programa de Fomento de Empleo Agrario).-**

**Temas tratados:**

Informe sobre seguimiento del Plan Especial de Aragón 2020.

Ratificación de la distribución provincial de Fondos para el año 2021.

**06.05.2021**

**Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón (COTA).-**

**Temas tratados:**

Corredor Cantábrico\_Mediterráneo Alta Velocidad Teruel\_Zaragoza.

Electrificación del Tramo Teruel-Sagunto del Corredor Cantábrico-Mediterráneo.

Planificación de la Red de Transporte de Energía Eléctrica para el periodo 2021-2026.

Parque Fotovoltaico “Clúster FV Teruel Maestrazgo (MASÍA I y II)” y sus infraestructuras de evacuación asociadas en los términos municipales de Puerto Mingalvo, Linares de Mora y Mosqueruela.

Parque Fotovoltaico “MUDÉJAR” y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Alcañiz, Híjar y Andorra, en la provincia de Teruel.

Parque Fotovoltaico “GAMUDEJAR I”, en los términos municipales de Samper de Calanda e Híjar (Teruel).

Parque Fotovoltaico “EL BONETE” en La Puebla de Híjar (Teruel).

Parque Fotovoltaico “LA ABADIA” en los términos municipales de La Puebla de Híjar y Jatiel (Teruel).

LAAT desde la SET “PE. Hoyalta” hasta la PE. Sierra Costera” a través de la LAAT 220 KW en los términos municipales de Ababuj, Orrios, Perales del Alfambra y Cañada Vellida ((Teruel).

Parque Eólico “HOYALTA” en los términos municipales de Orrios, Ababuj, El Pobo y Escorihuela (Teruel).

Parque Eólico “AGUALOBOS”, en los términos municipales de Galve, Perales de Alfambra y 2 más (Teruel).

Parque Eólico “CABIGORDO” en los Términos municipales de Corbalán, Cedrillas y 3 más (Teruel).

CLÚSTER MAESTRAZGO (22 Parques eólicos: : CABECERO de 38.5 MW; CABECERO II de 38.5 MW; CABECERO III de 38.5 MW; CABECERO IV de 38.5 MW; CONCEJO I de MW; CONCEJO II de 44 MW; CONCEJO III de 44 MW; EL CID I de 44 MW; EL CID II de 38.5 MW; EL CID III de 44 MW; EL CID IV de 44 MW; EL CID V de 30,35 MW; de 44 MW; LA ESTRELLA II de 44 MW; LA ESTRELLA III de 38.5 MW; LA ESTRELLA IV de 38,5 MW; LA VACADA I de 38,5 MW; LA VACADA II de 38,5 MW; LA VACADA III de 38,5 MW; LA VACADA IV de 38,5 MW; LA VACADA V de 38,5 MW; y LA VACADA VI de 38,5 MW) en Teruel y Morella. Términos municipales: Fortanete, Mosqueruela, Iglesuela del Cid, Cantavieja, Villarluego, Tronchón, Mirambel, Puertomingalvo y La Cueva.

Parque Fotovoltaico “HIBERUS SOLAR”, de 281 MW, y sus infraestructuras de evacuación, ubicadas en Huesca y Zaragoza, en los términos municipales de Castejón de Monegros, Sena, Villanueva de Sigena, Ontiñena, Candanos, Fraga y Torrente de Cinca (H) y Mequinzena (Z).

Transformación en regadío del Pebea Val de la Liana Com. de Regantes de Civan, en Caspe (Zaragoza).

Parque Fotovoltaico “ALFAJARÍN SOLAR” de 90 MW y su infraestructura de evacuación, ubicado en el término municipal de Alfajarín (Zaragoza).

Parque Fotovoltaico “GALLEGO 1” en los términos municipales de Alfajarín, Perdiguera y Farlete (Zaragoza).

Parque Fotovoltaico “GÁLLEGO 2” en Alfajarín (Zaragoza).

Parque Fotovoltaico “GÁLLEGO 3” en Alfajarín (Zaragoza).

Parque Fotovoltaico “La HOYA” en los términos municipales de Villamayor de Gállego y Zaragoza.

Parque Fotovoltaico “GALLEGO” en los términos municipales de Villamayor de Gállego y Zaragoza.

Parque Fotovoltaico “TABURETE”, en Botorrita (Zaragoza).

Parque Fotovoltaico “MUEL” en los términos municipales de Muel y Zaragoza.

Parque eólico Biota de 58,7 MW y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Biota y Uncastillo (Zaragoza)

Parques eólicos VALENTUÑA de 100 MW, LORBES de 50 MW, SALTO DEL LOBO de 100 MW, MIRAMÓN de 72 MW, y SANGORRÍN de 100 MW, en los términos municipales de Sos del Rey Católico, Uncastillo, Castiliscar y Biota.

LATT de SET Castor a SET Valcardera en los términos municipales de Vera del Moncayo, Bulbiente, Ambel, Borja, Ainzón, Bureta, Alberite de San Juan, Magallón y Agón (Zaragoza).

**06.05.2021**

**Consejo Local de Aragón.-**

**Temas tratados:**

Analizar y coordinar la toma de decisiones en función de la situación actual de la pandemia.

**10.05.2021**

**Comisión de Garantías de Video-vigilancia.-**

**Temas tratados:**

Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina de la instalación inicial de 24 cámaras de video-vigilancia.

Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Tauste de la instalación inicial de 4 cámaras de video-vigilancia.

Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Tarazona de la instalación inicial de 4 cámaras de video-vigilancia.

Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Zaragoza de la instalación inicial de 3 cámaras de video-vigilancia.

**12.05.2021**

**Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento en Huesca.-**

**Temas tratados:**

Informes de bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Fraga, Graus, Huesca, Isábena, Jaca, Sabiñánigo, Sariñena, Valle de Hecho y Zaidín.

**18.05.2021**

**Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón).-**

**Temas tratados:**

Aprobación del Proyecto de Informe 16/2021, relativo al borrador de la Orden por la que se modifica la Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, la igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las Comunidades Educativas.

**20.05.2021**

**Consejo Escolar de Aragón.-**

**Temas tratados:**

Aprobación del borrador de informe aprobado por la Comisión Permanente, relativo a la Resolución de la Directora General de Planificación y Equidad, por la que se aprueban los calendarios escolares de los cursos 2021-2022 y 2022-2023 correspondientes a las enseñanzas de niveles no universitarios.

**25.05.2021**

**Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Aragón (Zaragoza).-**

**Temas tratados**

Situación actual del Plan Especial de Aragón 2020 y resultados en la provincia.

Presentación de la convocatoria del PEA 2021.

**25.05.2021**

**Consejo Escolar de Aragón.-**

**Temas tratados:**

Informe y aprobación del informe relativo al borrador de la Orden que modifica la Orden de 7 de junio, que determina las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar.

**25.05.2021**

**Comisión Consultiva Aragonesa de Asuntos Taurinos.-**

**Temas tratados:**

Presentación de los nuevos vocales de la Comisión.

Propuesta de protocolo de medidas específicas de prevención e higiene necesarias para la celebración de espectáculos taurinos y de festejos taurinos populares aplicable en las plazas de toros y espacios habilitados al aire libre.

Informe de la temporada taurina del año 2020.

Informe de la aprobación de la Orden 1599/2020, de 28 de diciembre, por la que se modifica la Orden 197/2016, de 1 de marzo, por la que se aprueban los modelos de actas y certificado de seguro de responsabilidad civil a utilizar en los festejos taurinos populares que se celebran en la Comunidad Autónoma de Aragón.

**25.05.2021**

**Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Aragón Teruel).-**

**Temas tratados:**

Informe sobre el desarrollo del Programa de Fomento de Empleo Agrario 2020 y Prioridades y criterios para la afectación de Proyectos generadores de empleo del Programa Fomento de Empleo Agrario 2021.

**28.05.2021**

**Consejo de Salud del Sector Zaragoza I.-**

**Temas tratados:**

Situación actual de la pandemia y proyectos.

**31.05.2021**

**Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Teruel).-**

**Temas tratados:**

Informes de bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos.

**02.06.2021**

**Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Aragón (Huesca).-**

**Temas tratados:**

Informe del desarrollo de las obras acogidas al Plan Especial de Empleo del año 2020.

Aprobación del baremo para la selección de las obras para 2021.

**08.06.2021**

**Comisión de Garantías de Videovigilancia.-**

**Temas tratados:**

Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros de la instalación inicial de 85 cámaras de video-vigilancia.

Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Zuera de la instalación inicial de 14 cámaras de video-vigilancia.

Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Ricla de la instalación inicial de 12 cámaras de video-vigilancia.

Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud el ayuntamiento de Caspe de la instalación inicial de 23 cámaras de video-vigilancia y la renovación de 8 cámaras VF-275.

**09.06.2021**

**Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento.- (Huesca)**

**Temas tratados:**

Resumen con el número de expedientes a informar presentados por los municipios de Binéfar, Fraga, Sabiñánigo, Sariñena y Torrente de Cinca.

**11.06.2021**

**Foro de la inmigración de Aragón.-**

**Temas tratados:**

Informe sobre el trabajo del Servicio de la Inmigración.

Información sobre Protección Internacional y Refugio en Aragón.

Recomendaciones presentadas.

**11.06.2021**

**Consejo Local de Aragón.-**

**Temas tratados:**

Informe sobre el Anteproyecto de Ley reguladora del Fondo Aragonés de Financiación Municipal.

**18.06.2021**

**Comisión de Valoración del Primer Ciclo de Educación Infantil en las guarderías infantiles dependientes de la DGA.-**

**Temas tratados:**

Constitución de la Comisión.

**22.06.2021**

**Patronato de la Fundación Transpirenaica.-**

**Temas tratados:**

Aprobación de cuentas, memoria, balance y liquidación del presupuesto del ejercicio 2020.

Memoria de actividades realizadas durante el primer semestre de 2021 y líneas de actuación para el segundo semestre de 2021.

Aprobación de la modificación de los Estatutos de la Fundación.

Aprobación de la estructura organizativa, funciones y clasificación del personal laboral y máximo responsable en cumplimiento de la ley 1/2017, de 8 de febrero.

Aprobación de la retribución variable del director-gerente.

Aprobación del protocolo general de actuación entre la Fundación Transpirenaica y la Fundación para el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías del hidrogeno en Aragón.

**23.06.2021**

**Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Teruel).-**

**Temas tratados:**

Bajas de Oficio propuestas por los ayuntamientos de Albentosa, Alcañiz, Calamocha, Teruel, Torre del Compte y Valdeltormo.

**24.06.2021**

**Mesa Institucional de la Bicicleta.-**

**Temas tratados:**

La Estrategia Estatal de la Bicicleta del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana.

¿Cómo crear sinergias con la Estrategia Aragonesa de la Bicicleta?

**25.06.2021**

**Consejo de Ordenación del Territorio (COTA).-**

**Temas tratados:**

Aprobación ZEPA en LIC ES1430109 Hoces de Torralba-Río Piedra.  
Planta Fotovoltaica PEÑAFLORE en el término municipal de Alfajarín.  
Planta Fotovoltaica LA VENTOLERA en el término municipal de Azuara.  
Planta fotovoltaica LA GINEBROSA e infraestructuras de evacuación compartida LAAT y SET Ginebrosa en los términos municipales de Azuara y Fuendetodos.  
Planta fotovoltaica ABEDUL II NEW ENERGY e infraestructuras de evacuación en el término municipal de Alfajarín.  
Planta Fotovoltaica LAS FUESAS en el término municipal de Pedrola.  
Planta Fotovoltaica LA CUSTODIA en el término municipal de Pedrola.  
Planta Fotovoltaica LIBIENERGY ESCATRÓN 2 en el término municipal de Escatrón.  
Planta Fotovoltaica BARGAS SOLAR en el término municipal de Pozuelo de Aragón.  
Planta Fotovoltaica SARDA SOLAR en el término municipal de Pozuelo de Aragón.  
Planta Fotovoltaica MAGALLÓN-ROTONDA 1, 2 y 3 en el término municipal de Pozuelo de Aragón.  
Planta Fotovoltaica ANCAR I, II y III en los términos municipales de Alfambra y Orrios.  
Planta Fotovoltaica SAN PEIRON I en Perales de Alfambra y Orrios.  
Planta Fotovoltaica "OPDE MUDÉJAR 1" en el término municipal de Híjar.  
Planta Fotovoltaica OPDE MUDÉJAR 2 en el término municipal Híjar.  
Planta Fotovoltaica TOLOCHA II en el término municipal de Híjar.  
Planta Fotovoltaica CASTELILLO II en el término municipal de Híjar.  
Planta Fotovoltaica LORETO I en el término municipal de Híjar  
Planta Fotovoltaica ILIO I en el término municipal de Híjar.  
Planta Fotovoltaica ILIO II en el término municipal de Híjar.  
Planta Fotovoltaica FONTANALES I en EL término municipal de Híjar.  
Planta Fotovoltaica FONTANALES II en el término municipal de Híjar.  
Planta Fotovoltaica TOLOCHA II en el término municipal de Andorra.  
Parque Eólico HENAR I en los términos municipales de Paniza y Cariñena.  
Parque Eólico HENAR II en los términos municipales de Todos y Cariñena.  
Parque Eólico HENAR III en los términos municipales de Tosos, Villanueva de Huerva y Cariñena.  
Parque Eólico CANTERAS IV en Villanueva de Huerva, Tosos y Longares.  
Parque Eólico CANTERAS V en los términos municipales de Villanueva de Huerva. Tosos, Longares y Cariñena  
Parque eólico DIANA Y VIENTOS DEL SUR ubicados en los términos municipales de Ainzón, Fuendejalón y Bureta.  
Parque Eólico ÍBEROS en los términos municipales Ejulve y Molinos.  
Línea aérea SET Canteras IV-V y SET Taburete- SET Promotores María, Tosos, Longares, Villanueva de Huerva, Mezalocha, Muel, Mozota, Botorrita y María de Huerva.

**28.06.2021**

**Consejo Local de Aragón.-**

**Temas tratados:**

Presentación del borrador del Proyecto de Ley de Emergencias de Aragón.

**29.06.2021**

**Consejo Escolar de Aragón.-**

**Temas tratados:**

Creación de la Comisión de la Escuela Rural.

Aprobación del Calendario de reuniones de próximo curso 2021-2022.

Aprobación del borrador de informe relativo al Proyecto de Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la acción concertada para la Educación Secundaria de Personas Adultas en colectivos de atención preferente en la Comunidad Autónoma de Aragón.

**29.06.2021**

**Observatorio de la Escuela Rural en Aragón.-**

**Temas tratados:**

Informe de Presidencia e Informe de vicepresidencia.

**02.07.2021**

**Comisión de Valoración del Primer Ciclo de Educación Infantil.-**

**Temas tratados:**

Resolución de reclamaciones a las listas provisionales de admitidos y no admitidos.

**14.07.2021**

**Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento en Huesca.-**

**Temas tratados:**

Bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Ayerbe, Benabarre, Capella, Fraga, Plan, La Puebla de Castro, Sabinánigo, Sariñena, Torrente de Cinca, Villanueva de Sigüenza y Zaidín.

**21.07.2021**

**Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento en Teruel.-**

**Temas tratados:**

Bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos.

**22.07.2021**

**Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón (COTA).-**

**Temas tratados:**

Modificación puntual del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Ordesa y su zona periférica de protección.

#### **INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS:**

Planta fotovoltaica Fuendetodos en Villanueva de Huerva (Zaragoza).  
Planta fotovoltaica Fuente Vieja I y Planta fotovoltaica Fuente Vieja II en Azuara y Herrera de los Navarros (Zaragoza).  
Planta fotovoltaica Calzada I, Planta fotovoltaica Calzada II y planta fotovoltaica Calzada III en Alfamén (Zaragoza).  
Planta fotovoltaica Abedul IV, V y VI en Perdiguera y Alfajarín (Zaragoza).  
Planta fotovoltaica Libienergy Peñalba 1 en Fraga (Huesca).  
Planta fotovoltaica Fraga I en Fraga (Huesca).  
Planta fotovoltaica Mas de Pinada en Fraga (Huesca).  
Planta fotovoltaica Augusto I y planta fotovoltaica Augusto II en Gurrea de Gállego (Huesca).  
Planta fotovoltaica Guadalopec I y planta fotovoltaica Guadalopec II en Híjar (Teruel).  
Planta fotovoltaica Sedeis II, planta fotovoltaica Sedeis III y planta fotovoltaica Sedeis VI en Andorra (Teruel).  
Planta fotovoltaica San Pedro en Andorra (Teruel).  
Planta fotovoltaica Gargallo I y Planta fotovoltaica Encuentro en Andorra (Teruel).  
Planta fotovoltaica Sama II en Burbáguena, Ferrerueta de Huerva, Lechón, Anento y Romanos (Teruel).  
Planta fotovoltaica San Peirón II en Perales de Alfambra y Orrios (Teruel).  
Planta fotovoltaica Ancar III y Planta fotovoltaica Ancar V en Alfambra y Orrios (Teruel).  
Planta Fotovoltaica Barrachina II en Camañas (Teruel).  
Planta fotovoltaica Collarada en Argente y Camañas (Teruel).  
Planta fotovoltaica Escalar I en Visiedo y Argente (Teruel).

#### **INSTALACIONES EÓLICAS:**

Parque Eólico Ejea y Sádaba e infraestructura de evacuación en Ejea y Biota (Zaragoza) Parque Eólico Muno e infraestructura de evacuación en Sádaba, Castiliscar, Uncastillo y Sos del Rey Católico.  
Parque Eólico Santa Cruz I en Castelflorite y Peralta de Alcofea (Huesca).  
Parque Eólico Santa Cruz y ampliación en Peralta de Alcofea, Sariñena y otro (Huesca).  
Parque Eólico Santa Cruz III Berbegal, Ilche y Peralta de Alcofea (Huesca).  
Parque Eólico San isidro II Berbegal y Peralta de Alcofea (Huesca).  
Parque Eólico Santa Cruz IV Berbegal y Peralta de Alcofea (Huesca).

#### **INFRAESTRUCTURAS DE EVACUACIÓN:**

LAAT SET Cámara-SET Promotores Fuendetodos y SET Cámara en Híjar, Azuara, Belchite,  
Fuendetodos y Almonacid de la Cuba (Teruel) y (Zaragoza).

LAAT SET Calzada-CS Campo de Muel-SET María Promotores (Zaragoza).  
LAAT SET Sedeis-SET Fontanales-SET Escatrón Promotores en Andorra y 4 más (Teruel).  
LAAT Libienergy-Almendra Promotores en Fraga y 2 más (Huesca).  
LAAT 400 KW. Subestación Colectora Pedrecha-subestación promotores Terrer, en los términos municipales de Bordalba, Embid de Ariza, Cetina, Contamina, Alhama de Aragón, Bubierca, Ateca y Terrer (Zaragoza).

**02.08.2021**

**Consejo Local de Aragón ampliado.-**

**Temas tratados:**

Coordinación de los criterios a adoptar en relación con la celebración de Fiestas Patronales.

**02.09.2021**

**Consejo Local de Aragón ampliado.-**

**Temas tratados:**

Coordinación de los criterios a adoptar en relación con la celebración de Fiestas Patronales.

**08.09.2021**

**Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Empleo Agrario 2021 (Zaragoza).-**

**Temas tratados:**

Informe de las solicitudes presentadas para el Plan Especial de Fomento Agrario en Aragón 2021.

Valoración de la Dirección Provincial de las solicitudes presentadas.

Aprobación de la propuesta de aprobación de los proyectos, a propuesta de la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal, así como la afectación de los mismos al programa de Fomento de Empleo Agrario en la cuantía establecida conforme a los baremos efectuados.

Calendario para el desarrollo del programa.

**13.09.2021**

**Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Teruel).-**

**Temas tratados:**

Bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Alcañiz, Alcorisa, Gargallo, La Puebla de Valverde, Teruel y Utrillas. Cifras de solicitudes a 01/01/ 2021.

**14.09.2021**

**Comisión de Garantías de Videovigilancia.-**

**Temas tratados:**

Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Cadrete de la instalación inicial de 22 cámaras de video-vigilancia.

Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Maella de la instalación inicial de 4 cámaras de video-vigilancia.

Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Monzón de la instalación inicial de 6 cámaras de video-vigilancia y la renovación de 46 cámaras (VF-265)

Estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud el ayuntamiento de La Puebla de Alfindén de la instalación inicial de 28 cámaras de video-vigilancia.

**22.09.2021**

**Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Huesca).-**

**Temas tratados:**

Resolución de expedientes de Bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Binéfar, Fraga, Gurrea de Gállego, Laspaúles, Sabiñánigo, Sariñena, Tamarite de Litera y Torrente de Cinca.

Informe sobre las discrepancias INE- Ayuntamientos en la propuesta de cifras oficiales de población a 1 de enero de 2021.

**22.09.2021**

**Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Empleo Agrario 2021 (Huesca).-**

**Temas tratados:**

Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Huesca, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social afectados al programa de Fomento de Empleo Agrario dentro del Plan Especial de Aragón para 2021.

**27.09.2021**

**Comisión Provincial de Seguimiento del Plan de Empleo para Aragón 2021 (Teruel).-**

**Temas tratados:**

Informe sobre el desarrollo del Programa de Fomento de Empleo Agrario de 2020.  
Informe y afectación de los proyectos presentados al programa de Fomento de Empleo Agrario de 2021.

**29.09.2021**

**Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón (COTA).-**

**Temas tratados:**

Propuesta de proyecto de Plan Hidrológico –tercer ciclo de planificación hidrológica 2021-2027-, propuesta de proyecto de plan de gestión del riesgo de inundación-segundo ciclo y estudio ambiental estratégico conjunto: Demarcación Hidrológica del Ebro.

Propuesta de proyecto de Plan Hidrológico –tercer ciclo de planificación hidrológica 2021-2027- , propuesta de proyecto de plan de gestión del riesgo de inundación-segundo ciclo y estudio ambiental estratégico conjunto: Demarcación Hidrológica del Júcar.

Propuesta de proyecto de Plan Hidrológico –tercer ciclo de planificación hidrológica 2021-2027- , `propuesta de proyecto de plan de gestión del riesgo de inundación-segundo ciclo y estudio ambiental estratégico conjunto: Demarcación Hidrológica del Tajo.

Plan Director de las Áreas Red Natura 2000 y Estudio Ambiental Estratégico: Propuesta inicial.

Puesta en riego de la zona oriental de La Litera Alta en los TT.MM. de Alcampell, Castillonroy, San Esteban de Litera, Baells y Camporrells (Huesca).

#### **INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS PROVINCIA DE ZARAGOZA**

Planta fotovoltaica San Miguel en Fuentes de Ebro y Quinto (Zaragoza).

#### **INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS PROVINCIA DE HUESCA**

Planta fotovoltaica Sierra Plana III en Jaca (Huesca).

Planta fotovoltaica HECE en Laluega y La Perdiguera (Huesca).

Planta fotovoltaica ERSa en Laluega y Barbuñales (Huesca).

#### **INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS PROVINCIA DE TERUEL**

Planta fotovoltaica CSF Mudéjar I en Andorra (Teruel).

#### **INSTALACIONES EÓLICAS PROVINCIA DE ZARAGOZA**

Parques eólicos Taranis, Angus, Bodega, Brigid, Metis, Dian, Nazario, Fulgora, Belenus, Epona, Electra, Felis, Hefesto y Fontus de 49.5 MW cada uno, ubicados en los T.T.M.M. de Almonacid de la Cuba, Azuara, Herrera de los Navarros, Lagata, Lécera, Moneva, Moyuela, Plenas y Villar de los Navarros (Zaragoza) y Alacón, Albalate del Arzobispo, Ariño, Blesa, Hija, Huesa del Común y Muniesa (Teruel).

#### **INSTALACIONES EÓLICAS PROVINCIA DE HUESCA**

Parques eólicos Omega, Kappa, Órbita, Ómicron, Labda e Iota, de 45,5 MW cada uno, ubicados en los términos municipales de Alcalá de Gurrea, Gurrea de Gállego y Almudévar (Huesca) y sus infraestructuras de evacuación.

#### **INSTALACIONES EÓLICAS PROVINCIA DE TERUEL**

Clúster Begues: Parque fotovoltaico "Jaime I", en los términos municipales de Lechón (Zaragoza) y Cucalón (Teruel); y parques eólicos "El Pelado", en de Allueva, Bea, Calamocha y Fonfría (Teruel), "Honos" en Vivel del Río Martín, La Hoz de la Vieja, Segura de los Baños y Maicas (Teruel), "Lera" en Salcedillo, Alluevay Fonfría (Teruel), "San Vicente" en Cucalón, Lanzuela, Bea y Lagueruela (Teruel).

Parques Eólicos Arlo de 102 MW, Argestes de 96 MW, Céforo de 192 MW y Paucali de 114 MW, y sus infraestructuras de evacuación, ubicados en los términos municipales de Maella (Zaragoza), Fornoles, La Fresneda, La Portellada, Mazaleón, Ráfales, Valdealgorfa, Valdetormo y Valjunquera (Teruel).

Parque eólico Tosquilla en los términos municipales de Gargallo, Estercuel y Ejulve (Teruel).

#### **INFRAESTRUCTURAS DE EVACUACIÓN**

LAAT SET Las Caleras-SET Ancar-SET Pisón en Orrios, Argente, Camañas, Alfambra, Perales de Alfambra, Galve, Cuevas de Almudén y Mezquita de Jarque.

Línea aérea "SET Arbequina - SET Almazara" en Belchite y Vinaceite (Zaragoza)

LAAT 220/400 kV SET Parque eólico Iberos SET Mudéjar Promotores" en Ejulve, Molinos, Berge, Los Olmos, Alloza y Andorra.

LAT 400 kV DC Apoyo 62 LAT Íberos Mudéjar Promotores-SET Cámaras en Los Olmos, Alloza, Andorra, Albalate del Arzobispo e Híjar (Teruel).

**29.09.2021**

#### **Mesa Institucional de la Bicicleta.-**

##### **Temas tratados:**

Presentación de la metodología para la redacción de la 1ª Memoria de la Estrategia Aragonesa de la Bicicleta 2020.

Puesta en común de los representantes de la mesa para el Plan de acciones 2022.

**01.10.2021**

#### **Comisión de Espectáculos Públicos de Aragón.-**

##### **Temas tratados:**

Informar sobre el Proyecto de Ordenanza de Protección contra la contaminación acústica de Zaragoza, que incluye regulación que afecta a los establecimientos públicos, actividades recreativas y espectáculos públicos.

**04.10.2021**

#### **Observatorio Aragonés por la Convivencia y Contra el Acoso Escolar.-**

##### **Temas tratados:**

Informe actualizado de la convivencia escolar en Aragón.

Informe sobre las actuaciones realizadas en materia de igualdad y convivencia en el ámbito educativo.

Presentación de la guía para centros escolares y protocolo de actuación inmediata para la prevención, detección e intervención en casos de idea suicida en el ámbito educativo.

**04.10.2021**

**Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Teruel).-**

**Temas tratados:**

Bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Alcorisa e Híjar.

Cifras de Población a 1 de enero de 2021.

**07.10.2021**

**Consejo Aragonés de Consumo.-**

**Temas tratados:**

Situación actual de control de mercado de productos y servicios Covid.

Campañas de inspección 2022.

Novedades normativas en materia de consumo.

Web Educación Consumo Aragón.

**07.10.2021**

**Comisión de Garantías de Videovigilancia.-**

**Temas tratados:**

Estudio, delimitación e informe sobre las solicitudes del Ayuntamiento de Zaragoza de la instalación inicial de 79 cámaras de video-vigilancia y la renovación de 13 cámaras de video- vigilancia.

Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina de la instalación de 13 cámaras de video-vigilancia.

Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén de la renovación de 18 cámaras de video-vigilancia.

Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Tarazona de la renovación de 3 cámaras de video-vigilancia

**29.10.2021**

**Comisión de Control del Plan de Pensiones de la DGA, Administraciones Locales y otras entidades e Instituciones de la Comunidad Autónoma.-**

**Temas tratados:**

Cese, designación y toma de posesión de vocales de la Comisión de Control.

Renovación, en su caso de cargos de la Comisión de Control.  
Análisis y aprobación de la "política de implicación, de ejercicio del derecho de voto y de estrategia de inversión a largo plazo" del Fondo de Pensiones.  
Información sobre la evolución de la rentabilidad del Fondo de Pensiones y la situación y perspectivas de los mercados financieros.  
Propuesta de modificaciones en la política de inversión del Fondo por parte de la entidad Gestora.  
Comunicación de integración y bajas de entidades promotoras al Plan de Pensiones.

**09.11.2021**

**Comisión de Garantías de Videovigilancia.-**

**Temas tratados:**

Análisis del procedimiento administrativo para la autorización de instalación y uso de videocámaras fijas en municipios que no cuentan con Policía Local.

**12.11.2021**

**Comisión de Coordinación de Policías Locales de Aragón.-**

**Temas tratados:**

Informe del desarrollo normativo de la Ley de Coordinación de Policías Locales.

1. Decreto de Honores y Distinciones.
2. Decreto Medios Dotación.
3. Decreto Academia.

Informe sobre Formación 2021. Plan\* formación /jornadas Violencia.

Informe subvenciones 2021 PPLL.

Mejora de medios y nueva línea violencia de género.

Formación 2021-2022. Próxima edición Formación PPLL.

Campaña sensibilización mujer en las PPLL. Acción conjunta con el IAM y el IAJ.

Presentación de la Estrategia del Suicidio y acciones futuras.

**15.11.2021**

**Grupo de Trabajo para la Pobreza Infantil.-**

**Temas tratados:**

Formulación de propuestas e ideas para la cooperación por cada uno de los componentes del grupo de trabajo.

Proceso de la Garantía Infantil Europea (recomendaciones de la UE).

**15.11.2021**

**Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Teruel).-**

**Temas tratados:**

Bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Griegos y Teruel.

**17.11.2021**

**Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Huesca).-**

**Temas tratados:**

Bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Belver de Cinca, Binéfar, Castejón de Sos, Fraga, Sabiñánigo, Sariñena y Torrente de Cinca

**23.11.2021**

**Consejo de Salud de Aragón.-**

**Temas tratados:**

Información de la situación actual de la Covid-19 y del proceso de vacunación.  
Análisis de la reorganización de la Atención Continuada en Zaragoza y mejora de la accesibilidad en los Centros de Salud.

Información sobre el anteproyecto de presupuestos del departamento.

Estado actual de infraestructuras (Hospitales de Alcañiz y Teruel), reforma de Urgencias del Hospital San Jorge y del Centro de Salud del Barrio de Jesús.

Información sobre proyectos de Salud Digital.

Información sobre la aplicación de la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia.

Renovaciones de miembros del Consejo de Salud (universidades, colegios profesionales, Entidades científicas, asociaciones y consejos de salud de zona.

Nuevo modelo de participación en salud. Consejos de salud de zona.

**24.11.2021**

**Consejo de Salud Sector Zaragoza II.-**

**Temas tratados:**

Información sobre actividad asistencial dentro del Sector Zaragoza II en 2021.

Creación de dos Comisiones de Humanización de la Asistencia "Sector Zaragoza II".

Propuesta de nuevo protocolo de recogida de demandas en los Consejos de Salud de Zona y de Sector.

Reinicio actividad voluntariado presencial en el Hospital Miguel Servet

Información de la intervención de la fachada del Hospital en el edificio de la Mujer e Infancia.

Nuevas Consultas de Oncología en la planta baja del Hospital General.

Revisión de la actividad en los Consejos de Salud de Zona.

**24.11.2021**

**Comisión de Agua de Aragón.-**

**Temas tratados:**

Propuesta de constitución de la Mesa de Diálogo del Agua.

**26.11.2021**

**Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón (COTA).-**

**Temas tratados:**

Proyecto de construcción de un aeródromo para ultraligeros en el término municipal de Odón (Teruel).

#### **INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS PROVINCIA DE ZARAGOZA:**

Planta fotovoltaica Gállego I- Recesvinto en el término municipal de Villanueva de Gállego (Zaragoza).

Planta fotovoltaica Gállego II- Egica, en Villanueva de Gállego (Zaragoza).

Plantas fotovoltaicas Tebe y Telefo en de Castejón de Valdejasa (Zaragoza) y sus infraestructuras de evacuación en los términos municipales de Castejón de Valdejasa, Ejea de los Caballeros, Biota, Sádaba, Castiliscar y provincias de Navarra y Vizcaya.

Plantas solares fotovoltaicas TARA y UMIKO en Tauste (Zaragoza) y sus infraestructuras de evacuación: LAAT 220 Kv SET Tauste J2 30/220 kV – SET Fréscano 220/400 kV en los términos municipales de Tauste, Gallur, Novillas, Mallén y Fréscano (Zaragoza) y parte de la Línea aérea de alta tensión LAAT 400 kV SET Fréscano 220/400 kV – SET Promotores Jundiz 400/220 kV en los términos municipales de Fréscano y Mallén (Zaragoza); Navarra, La Rioja, Burgos y Álava.

#### **INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS PROVINCIA DE TERUEL:**

Planta fotovoltaica Castillo 1 en los términos municipales de Castelnou (Teruel) y Escatrón (Zaragoza).

Planta fotovoltaica Castillo 2 en los términos municipales de Castelnou (Teruel) y Escatrón (Zaragoza).

#### **INSTALACIONES EÓLICAS PROVINCIA DE ZARAGOZA:**

Parques eólicos Luna (49.5MW), Kaede (40.6MW), Kodama (49.5MW), Makami (49.5MW), Kaminari (49.5MW), Kairi (49.5MW), Amikiri (16.5MW), Delfino (49.5MW), Fukei (49.5MW), Cadmo (49.5MW), Belerofonte (49.5 MW) y Kyoko (49.5MW), ubicados en los términos municipales de Asín, Biota, Ejea de los Caballeros, Luesia, Sádaba y Uncastillo (Zaragoza), y sus infraestructuras de evacuación, en las provincias de Zaragoza, Navarra y Álava.

Modificación parque eólico Canteras I en los términos municipales Fuendetodos y La Puebla de Albortón (Zaragoza).

Parque eólico Bonastre 1 en los términos municipales de Quinto y Azaila.

Parque eólico Bonastre 2 en los términos municipales de La Zaida y Azaila.

Parque eólico Bonastre 3 en el término municipal de Azaila.

Parque eólico Bonastre 4 en los términos municipales de Azaila, La Puebla de Híjar, y La Zaida.

Parque eólico Contebrias 2 en los términos municipales de Muel, Épila, Calatorao y Alfamén (Zaragoza).

Parque eólico Contebrias 3 en los términos municipales de Muel, Longares, Alfamén y Mezalocha (Zaragoza).

#### **PROVINCIA DE HUESCA:**

Parques eólicos Próxima Centauri y Stigma, de 49 MW cada uno, ubicados en los términos municipales de Almudévar, Alcalá de Gurrea y Gurrea de Gállego (Huesca).  
Parques Eólicos ALCIONE, PROPUS, POLARIS y AIN, en los términos Municipales de Sariñena y Villanueva de Sigüenza (Huesca).

#### **PROVINCIA DE TERUEL:**

Parque eólico Guadalopillo I en los términos municipales de Gargallo, Molinos, Ejulve y Crivillén (Teruel).  
Parque eólico Guadalopillo II en los términos municipales de Palomar de Arroyos, Castel de Cabra, Aliaga y Cañizar del Olivar (Teruel).  
Parque eólico El Bailador en los términos municipales de Aliaga, Ejulve, Castel de Cabra, Palomar de Arroyos y La Zoma (Teruel).  
Parque eólico Majalinos I en los términos municipales de Aliaga, Castel de Cabra y Palomar de Arroyos (Teruel).

#### **INFRAESTRUCTURAS DE EVACUACIÓN:**

Parque fotovoltaico Ume de 14.7MW, ubicado en el término municipal de Castejón de Valdejasa (Zaragoza), y sus infraestructuras de evacuación, en las provincias de Zaragoza, Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya.  
LAAT 220/400 kV triple circuito SET Ejulve-Apoyos 1 y 2 LAAT SET Iberos-SET Mudéjar promotores, SET Ejulve y SET Guadalopillo en los términos municipales Aliaga y Ejulve (Teruel).

**30.11.2021**

#### **Comisión de Garantías de Videovigilancia.-**

##### **Temas tratados:**

Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Teruel de la instalación inicial de 18 cámaras de video-vigilancia.  
Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Fraga de la instalación inicial de 25 cámaras de video-vigilancia.  
Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Altorricón de la instalación inicial de 24 cámaras de videovigilancia.  
Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de El Frago de la instalación inicial de 4 cámaras de video-vigilancia.

**09.12.2021**

#### **Comisión de Coordinación de Policías Locales de Aragón.-**

##### **Temas tratados:**

Informe del desarrollo normativo del Decreto del Gobierno de Aragón por el que se regula la dotación de medios técnicos y de defensa y la uniformidad de los cuerpos

de policía local de Aragón e informe del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Cuerpo de Policía Local de Graus.

**10.12.2021**

**Patronato de la Fundación Transpirenaica.-**

**Temas tratados:**

Memoria de actividades realizadas durante 2021 y propuesta de actividades.  
Aprobación del presupuesto para el ejercicio 2022 y de las aportaciones de los patronos.  
Aprobación de los Estatutos de la Fundación Transpirenaica tras requerimiento de subsanación del Protectorado de Fundaciones.  
Autorización de la masa salarial para el ejercicio 2022.

**14.12.2021**

**Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón.-**

**Temas tratados:**

Aprobación del borrador de la Memoria 2021 de actividades del Consejo.

**15.12.2021**

**Foro de la Inmigración en Aragón.-**

**Temas tratados:**

Información sobre el seguimiento del Plan de Gestión de la Diversidad Cultural de Aragón 2018-2021 y presentación del trabajo de planificación del nuevo Plan.  
Información sobre Protección Internacional y Refugio.  
Pacto por las Migraciones de Aragón.

**15.12.2021**

**Mesa Institucional de la Bicicleta.-**

**Temas tratados:**

Presentación del borrador de la I Memoria de la Estrategia Aragonesa de la Bicicleta.  
Previsión de acciones y presupuesto 2022.

**15.12.2021**

**Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Huesca).-**

**Temas tratados:**

Bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Alcampell, Benabarre, Fraga, Graus, Sariñena, Tamarite de Litera y Zaidín.

**15.12.2021**

**Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (Teruel).-**

**Temas tratados:**

Bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos de Alcañiz, Alcorisa, Híjar, Manzanera, Mas de las Matas y Teruel.

**21.12.2021**

**Comisión de Garantías de Video-vigilancia.-**

**Temas tratados:**

Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Cabolafuente de la instalación inicial de 11 cámaras de video-vigilancia.

Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Calatayud de la instalación inicial de 4 cámaras de video-vigilancia.

Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Ardisa de la instalación inicial de 5 cámaras de video-vigilancia.

Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Huesca de la instalación inicial de 6 cámaras de video-vigilancia y la renovación de 101 cámaras.

Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Zaragoza de la instalación inicial de 4 cámaras de video-vigilancia.

**22.12.2021**

**Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón (COTA).-**

**Temas tratados:**

Modificación del Decreto 104/2020, de 28 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión de los Monumentos Naturales de los Glaciares Pirenaicos.

#### **INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS PROVINCIA DE ZARAGOZA:**

Parque fotovoltaico Sol de Valdejasa, en Villanueva de Gállego (Zaragoza).

Parque fotovoltaico Escatrón-Rotonda 1, en Escatrón (Zaragoza).

Parque fotovoltaico Escatrón-Rotonda 2, en Escatrón (Zaragoza).

Parque fotovoltaico Escatrón-Rotonda 3, en Escatrón (Zaragoza).

Parques fotovoltaicos Telemaco, Toki y Ukara, en los términos municipales de Tauste y Castejón de Valdejasa (Zaragoza).

#### **PROVINCIA DE HUESCA:**

Parque fotovoltaico Almatea, en el término municipal de Fraga y su infraestructura de evacuación.

Parques fotovoltaicos MANTO y LAMOS, en los términos municipales de Villanueva de Sigüenza y Sena (Huesca).

#### **PROVINCIA DE TERUEL:**

Parque fotovoltaico Elawan Escatrón I, en La Puebla de Híjar (Teruel).  
Parque fotovoltaico Elawan Escatrón II, en La Puebla de Híjar (Teruel).  
Parque fotovoltaico Elawan Escatrón III, en La Puebla de Híjar (Teruel).

#### **INSTALACIONES EÓLICAS PROVINCIA DE ZARAGOZA:**

Parques eólicos Robigus, Quirite, Providentia, Promitor, Recarano, Priamo, Pietas y Othar, en los términos municipales de Tauste y Ejea de los Caballeros, así como su infraestructura de evacuación en la provincia de Zaragoza.  
Parques eólicos Gaki, Ikusa, Ima, Inari, Izanagi, Hotei, Hector, Inagumi, Fuyu e Ino, ubicados en los términos municipales de Biota, Ejea de los Caballeros y Sádaba, y sus infraestructuras de evacuación.  
Parques eólicos Muka, Mira, Mizar, Nara, Narumi y Rai, ubicados en los términos municipales de Biota y Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

#### **PROVINCIA DE HUESCA:**

Parques eólicos Nembus, Osa Menor, Sextans y Lyra y su infraestructura de evacuación en las provincias de Huesca, Zaragoza, Tarragona y Barcelona (Aragón: Términos municipales Lanaja, Lalueza, Poleñino y Sariñena).  
Parques eólicos Maia, Vela y Octante en los TT.MM. de Castejón de Monegros y Villanueva de Sigüenza (Huesca).  
Parque eólico Lupus e infraestructura de evacuación en las provincias de Zaragoza y Huesca.

#### **PROVINCIA DE TERUEL:**

Parques eólicos Candela, Erebro, Hestia y Perséfone, y su infraestructura de evacuación en la provincia de Teruel.

**22.12.2021**

**Comité de Ordenación Sanitaria.-**

**Temas tratados:**

Informar de la aprobación del Decreto por el que se aprueba y regula el Mapa Sanitario de Aragón y la nueva composición del Comité de Ordenación Sanitaria derivada del mismo.

Estudio de las alegaciones presentadas hasta el 30 de septiembre de 2021.

---

## ***Departamento de Comunicación***

---

El Departamento de Comunicación se encarga principalmente de gestionar y canalizar la información que genera la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias para hacerla llegar a los ciudadanos a través de los diferentes medios de comunicación; también se ocupa de la producción de contenidos tanto de texto como gráficos para la página web de la FAMCP y redes sociales ([www.famcp.org](http://www.famcp.org)).

Las relaciones con los medios de comunicación son responsabilidad de este Departamento, tanto con los redactores como con los encargados de sección o los jefes de departamento.

La gestión y difusión informativa se desarrolla por medio de notas de prensa y de declaraciones de los responsables de la FAMCP a los medios de comunicación que los requieren.

Una de las actividades semanales es la confección de un resumen de prensa de los medios escritos aragoneses, así como el archivo de las informaciones relacionadas con la FAMCP, las que tienen como sujeto informativo a los ayuntamientos, las comarcas o las diputaciones provinciales, además de las noticias sobre política local de ámbito autonómico y nacional.

---

## **I. Boletín informativo “Aragón Municipal”**

La Federación a lo largo de este año 2021 ha potenciado el servicio de información a las entidades locales aragonesas. En este sentido, cada semana se envía, on line, un Boletín “Aragón Municipal”, a los más de 1.100 suscriptores.

---

## **II. Noticias**

Toda la actividad de la Federación se publica en la página web de la Federación. Para poder ver las noticias, acreditativas de la actividad de la Federación, se puede pinchar en el siguiente enlace: <https://www.famcp.es/noticias/>

**11.1.2021**

**La FAMCP pide la aplicación del silencio positivo también en la administración local en defensa de los ciudadanos**

Este lunes, en las Cortes de Aragón, se ha celebrado el debate del proyecto de Ley sobre simplificación administrativa. Allí ha comparecido el presidente de la FAMCP, Luis Zubieta, quien ha solicitado “la aplicación del silencio positivo también a la administración local, algo clave para impulsar el compromiso de las administraciones en la defensa de los intereses de los ciudadanos”.

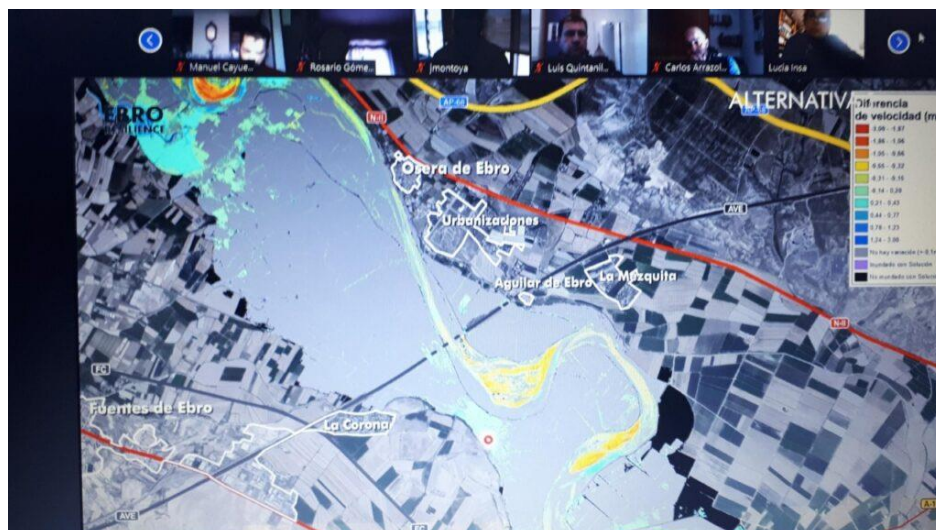


En este sentido, ha señalado Zubieta, “el título tercero es la esencia del proyecto de ley donde la declaración responsable y la comunicación previa como sistemas preferentes de intervención, en sustitución del régimen de autorización previa, darán un giro trascendental a los mecanismos reguladores y de intervención de la administración en la actividad de los ciudadanos”.

**11.1.2021**

**La comisión de municipios afectados por el río celebra una sesión conjunta con la CHE y el IAA**

La Comisión de Municipios Afectados por el Río Ebro de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), presidida por el concejal de Pradilla de Ebro, Luis Eduardo Moncín, celebró el 11 de enero.



A esta sesión ha asistido el secretario general técnico del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, José Luis Castellano; la directora del Instituto Aragonés del Agua, Dolores Fornals, y el comisario de Aguas de la CHE, Carlos Arrazola, entre otros técnicos.

En la Comisión técnicos de la CHE han presentado el Anteproyecto “Estudio de detalle de tramos con riesgo de inundaciones en el eje 12A Ebro en Osera de Ebro y Fuentes de Ebro.

El Proyecto LIFE Ebro Resilience P1, presentada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico junto con la Confederación Hidrológica del Ebro y los Gobiernos de La Rioja, Navarra y Aragón, ha superado el corte inicial de la Comisión Europea, pasando ahora la fase definitiva de selección que se conocerá a mediados de febrero de 2021. La propuesta tiene un importe de más de 12 millones de euros, con obras a ejecutar en La Rioja, Navarra y Aragón y es una fase más de las numerosas actuaciones que se están diseñando en el eje del Ebro integradas en el plan de gestión del riesgo de inundación de la cuenca.

**20.1.2021**

### **La FAMCP organiza una jornada sobre financiación europea para entidades locales**

Identificar proyectos y oportunidades de financiación para entidades locales aragonesas es el objetivo de la jornada telemática que organiza la FAMCP el próximo **martes, 26 de enero**, dentro de su Agenda 2030. La sesión, que arrancará a las **10.30 horas**, está dirigida a todos aquellos municipios interesados “por un Aragón verde, social y digital”.



Sergio Serna, socio-director de TECH friendly, será el encargado de explicar cómo identificar los proyectos y el mapa de oportunidades de financiación para los municipios aragoneses.

**20.01.2021**

**La FAMCP participa en el programa Interreg Europe para fomentar la movilidad sostenible**

La FAMCP participa en la experiencia y buena práctica del proyecto europeo **DEMO-EC** (*Development of Sustainable Mobility in European Cities*) del programa **Interreg Europe**, del que es socia. La jornada Webinar “Ciudades ciclistas – Planificación estratégica para la bicicleta” se va a desarrollar de 14:00 a 15:30 horas.

La Federación pretende influenciar de manera positiva con la “**Estrategia de Economías Bajas en Carbono**”. La jornada está enmarcada dentro de la plataforma de aprendizaje de políticas que ofrece una serie de seminarios web para compartir ideas y recomendaciones sobre cómo ayudar a las ciudades y regiones a diseñar políticas para fomentar el ciclismo urbano.

**26.1.2021**

**La “Jornada informativa AGENDA 2030” busca generar un banco de proyectos para 2021**

La Federación Aragonesa de Municipios Comarcas y Provincias (FAMCP) ha celebrado la Jornada informativa y de formación para los miembros de la Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030. Esta Red, en la que se

encuentran adheridas un total de 165 entidades, ha sido creada como propuesta de trabajo del Gobierno de Aragón y la FAMCP para el impulso regional y local en Aragón de políticas como la Agenda Urbana o el Pacto Verde europeo, y trabajar por una Comunidad más verde, digital e inclusiva.

Durante el encuentro se han tratado aspectos esenciales para la identificación de proyectos en línea con la estrategia de la Agenda para generar un banco de proyectos para 2021. Asimismo, se ha impartido formación sobre el mapa de financiación de las entidades aragonesas, como son los fondos de recuperación, un nuevo marco presupuestario y otros programas de financiación para proyectos de innovación y desarrollo urbano.

El Ejecutivo aragonés y la FAMCP promueven esta Red cuyo principal objetivo es favorecer la coordinación de actuaciones entre los gobiernos locales para alcanzar mejores resultados en la implementación de la Agenda 2030 en los municipios, comarcas y provincias, a través del conocimiento y desarrollo de los ODS en el ámbito local, y donde podrán participar cuantas administraciones quieran comprometerse y trabajar de forma conjunta y coordinada hacia la agenda global desde la realidad y con la capacidad de cada territorio.

## 28.1.2021

### Zubieta confía en el Plan económico para el Pirineo y espera que la Ley de financiación municipal sea una realidad en 2022

El presidente de la FAMCP, Luis Zubieta, ha participado en el programa de Aragón Radio Despierta Aragón. En el magazine ha tratado diversos temas, uno de ellos ha sido el Plan económico trazado para el Pirineo. A este respecto, ha señalado que “desde el Ejecutivo aragonés, las diputaciones y los ayuntamientos se está trabajando ya en ello de una manera frenética para ponerlo en marcha”. Zubieta ha subrayado que “es un plan que, además, tiene que ponerse en marcha con máxima celeridad, dada la gravedad del momento y cuanto antes los trabajadores puedan salir de la crisis”.



En el programa ha querido mandar el apoyo al alcalde de Jaca por el escrache sufrido el pasado viernes. Zubieta ha indicado que desde el Consistorio de Jaca le han informado de que “ya solo en la localidad hay 130 personas apuntadas y la cifra sigue subiendo”. Desde el Gobierno de Aragón se espera dar trabajo a cerca de un millar de personas, “los puestos de trabajo se adaptarán a las personas que demandan el empleo y dentro de sus posibilidades”, ha indicado el presidente de la FAMCP.

En este espacio radiofónico Luis Zubieta ha valorado el estado en el que se encuentra la tramitación de la Ley Reguladora del Fondo Aragonés de Financiación Municipal que se aprobará este año y que permitirá a los ayuntamientos conocer de cuánto dinero disponen. “La ley está en marcha, se ha mandado ya a los diversos sectores y en estos momentos se está haciendo un nuevo borrador que entrará en información pública durante el próximo mes y el siguiente paso será mandarla al Consejo Local”, ha indicado. De esta forma, ha señalado Zubieta, “se nos garantiza desde las instituciones una estabilidad económica a los ayuntamientos que hasta ahora no hemos tenido porque dependíamos del color político que gobernaba la Comunidad y con esto estandarizamos de dónde partimos y dónde estamos”.

**18.1.2021**

### **La FAMCP promueve las políticas de igualdad con la entrega del I Premio al Mejor Trabajo de Fin de Máster de Relaciones de Género**

La Federación Aragonesa de Municipios Comarcas y Provincias (FAMCP) ha celebrado este jueves el acto de entrega de la primera edición del Premio al Mejor Trabajo de Fin de Máster en Relaciones de Género de la Universidad de Zaragoza a Carmen Royo, quien ha sido premiada por su trabajo “Inteligencia emocional aplicada al empoderamiento del cuerpo femenino”. Royo aborda en él el tema de la influencia emocional que los estereotipos de belleza ejercen sobre las mujeres de cara a la autopercepción y la aceptación del mismo.

El acto ha estado presidido por el presidente de la FAMCP, Luis Zubieta, y Ruth Vallejo, decana de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza. Zubieta ha destacado, en el transcurso de la cita, que “esta actividad es una muestra más del compromiso de la Federación por promover las políticas de igualdad locales y contribuir a la inserción laboral de los especialistas en las relaciones de género”. Es un impulso a la puesta en marcha de la figura del agente de igualdad y al desarrollo de políticas transversales de género. El también alcalde de Zuera ha querido resaltar el cambio que supone para las políticas locales adoptar perspectiva de género, “porque solo así es como se cubren las necesidades de la mayoría de la población”.



Por su parte, Vallejo ha agradecido y elogiado el compromiso de la FAMCP en este ámbito de la Igualdad que por la situación de crisis postCovid, y como sucede con todas las políticas transversales, ha visto reducida su visibilidad. “Es un privilegio contar con el apoyo de la FAMCP para que el alumnado pueda completar su formación teórica con la experiencia práctica de las políticas locales”, ha señalado la decana.

Asimismo, la ganadora, Carmen Royo, ha agradecido este premio que le ha dado la oportunidad de ver de manera diferente el mundo. “Este trabajo afronta la presión que para las mujeres supone cumplir los ideales de belleza del sistema heteropatriarcal y consumista que solo pueden combatirse utilizando nuestra inteligencia emocional como factor empoderante de nuestro cuerpo”, ha concluido.

### **SOBRE EL PREMIO**

Este premio se enmarca en el Convenio de Colaboración que el Máster de Relaciones de Género de la Universidad de Zaragoza ha firmado con la FAMCP para promover el desarrollo de la perspectiva de género y la igualdad de hombres y mujeres mediante la facilitación de prácticas de los alumnos del Máster y la promoción de sus trabajos de investigación que aborden de manera más innovadora y completa las cuestiones de igualdad y su aplicabilidad en las administraciones y entornos locales.

**23.2.2021**

### **La Red MENPA de la FAMCP traslada los problemas de gestión y financiación de los espacios naturales protegidos**

La Federación de Servicios, Movilidad y Consumo de la Unión General de Trabajadores en Aragón (FeSMC-UGT Aragón) y la Red de Espacios Naturales Protegidos (Red MENPA) de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) serán los representantes del tejido social e institucional que

protagonizarán este martes una nueva sesión de la Comisión de Comparecencias Ciudadanas y Derechos Sociales.

Por su parte, la Red MENPA ha solicitado su intervención en sede parlamentaria al objeto de informar sobre “los problemas de gestión y financiación” de los espacios naturales protegidos que, tal y como reflejan en su escrito, “imposibilitan cumplir con los fines para los que fueron creados”. Este órgano, que agrupa a 57 municipios aragoneses, ya ha manifestado públicamente “su desacuerdo y malestar por la eliminación en el presupuesto del Gobierno de Aragón para 2020 del fondo de dos millones de euros que recibían los municipios con espacios naturales protegidos como compensación por las afecciones y limitaciones de uso que sufren en su territorio”.

Al término de la reunión, está prevista una nueva cita de la Mesa de la Comisión de Comparecencias Ciudadanas y Derechos Sociales, con la intención, entre otras cuestiones, de convocar a nuevos colectivos y organismos para que trasladen sus inquietudes a la Cámara aragonesa.

**23.2.2021**

### **La Red de Espacios Naturales Protegidos solicita la figura de un gestor para que vele por cada uno de ellos**

El presidente de la Red de Espacios Naturales Protegidos (Red Menpa) de la FAMCP, Miguel Ángel Noguero, y en representación de la Federación de Montaña y del Instituto Pirenaico de Ecología, ha comparecido este martes en las Cortes de Aragón con el objetivo de trasladar al Ejecutivo autonómico los problemas de gestión y financiación existentes en los diferentes espacios naturales protegidos que se enmarcan en la Comunidad aragonesa.

Noguero, quien además es alcalde de Bielsa, ha puesto de manifiesto que estos espacios “traen consigo una serie de limitaciones en la zona donde se enmarcan”, puesto que las actividades económicas, propias del primer sector, entre otros aspectos, no pueden desempeñarse con plena normalidad. “Se hace muy difícil para los alcaldes justificar de cara a los vecinos tanta limitación y tan poco desarrollo en las hectáreas hipotecadas”, ha expresado.

Asimismo, Noguera ha lamentado que la oportunidad de desarrollo con la que fueron creados estos espacios “se está quedando atrás” debido a la falta de inversión pública para poder llevarlo a cabo. Ante esta realidad, el presidente de Red Menpa -respaldado por otras entidades- ha reivindicado que cada espacio o conjunto natural protegido debe contar con un gestor que interactúe con el territorio -ayuntamientos, ganaderos y empresas turísticas-. Una función que, en la actualidad, recae en el director provincial y que, dada la amplitud de sus funciones, no puede atender.



Una figura que, para Noguero, haría posible la puesta en valor de los espacios, desarrollar proyectos y solicitar fondos europeos. Todo para intentar solventar el principal problema existente en estas zonas: fijar población. En este sentido, en la comparecencia también se ha puesto de manifiesto la necesidad de contar con una inversión “real” por parte del Gobierno de Aragón.

Estas carencias que hoy se han trasladado a los parlamentarios quedarán reflejadas en un documento que profundiza en las necesidades concretas de cada uno de los territorios protegidos, según ha adelantado Noguero. “Este documento podría ser de gran interés para lograr financiación de los fondos europeos, estructurar los cometidos a desempeñar en cada zona y potenciar estos espacios durante todo el año”, ha concluido.

**24.2.2021**

### **Gobierno de Aragón y Famcp formalizan el apoyo a las entidades locales para presentar proyectos europeos**

El apoyo técnico en la presentación de proyectos europeos de interés para las entidades locales y el momento de oportunidad, no solo para las propias entidades locales, sino para el conjunto de la Comunidad Autónoma son los argumentos que han llevado al Gobierno de Aragón a la firma de un convenio de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (Famcp), con una aportación de 20.000 euros a esta organización, para la asistencia técnica de proyectos europeos de interés durante el ejercicio de 2021.

A partir de la firma de este convenio, aprobado este miércoles en Consejo de Gobierno, la FAMCP se compromete a asesorar a las entidades locales aragonesas en el diseño y ejecución de proyectos de financiación europea; asesorar a las

entidades locales en la elaboración de estrategias turísticas sostenibles y su financiación, y organizar sesiones de formación para los diferentes responsables político-técnicos de interés.

También a realizar talleres de coworking enfocados a la búsqueda y reflexión de retos y oportunidades dentro del entorno del Pacto Verde y la Agenda Urbana; a elaborar mapas de financiación basados en el asesoramiento de las convocatorias, que puedan ser adecuadas a intereses comunes; e informar, a través de los distintos medios, de las líneas de ayudas y subvenciones, y convocatorias en vigor existentes en el ámbito europeo que promueva el desarrollo local y apoyo a la hora de presentar las solicitudes.

**25.2.2021**

### **3ª Mesa Institucional de la Bicicleta**

En el Edificio Pignatelli se celebra hoy, 25 de febrero, la **3ª sesión de la Mesa Institucional de la Estrategia Aragonesa de la Bicicleta**. La reunión tendrá lugar en la Sala Bayeu a las 11:00 horas.



La apertura estará a cargo del Director General de Transportes y presidente de la Mesa, D. Gregorio Briz y en ella se establecerá el plan de acción 2021 por Departamentos y Entidades que establezca sus prioridades, acciones a realizar contenidas en la estrategia y presupuestos ordinarios o previsión de fondos europeos asociados a las mismas. La FAMCP está representada en este foro por su presidente y alcalde de Zuera, D. Luis Zubieta.

26.2.2021

### Participación en el taller sobre la Estrategia Aragonesa de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global

La Federación Aragonesa de Municipios Comarcas y Provincias (FAMCP) participó este 25 de febrero en un taller online sobre la Estrategia Aragonesa de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EpDCG).



El objetivo global es el de guiar hacia la unidad de acción y metodológica de todos los agentes implicados en la EpDCG con la finalidad de generar una ciudadanía crítica y activa que esté comprometida con la construcción de una sociedad global solidaria, justa y equitativa.

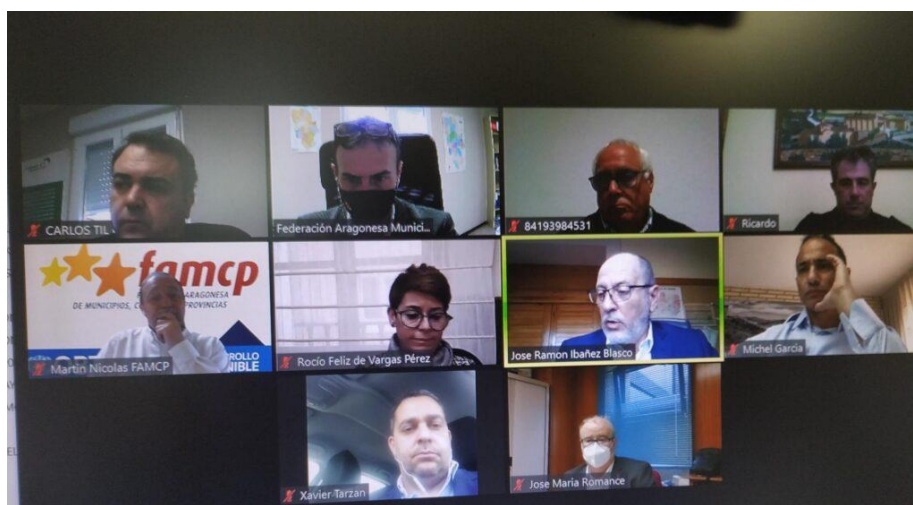
El impulso para desarrollar esta *Estrategia*, parte de la acción conjunta entre Gobierno de Aragón (Plan director de Cooperación Aragonesa para el Desarrollo), las tres Diputaciones y ayuntamientos de Zaragoza, Huesca y Teruel, la Universidad de Zaragoza, FAMCP, la Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS) y gracias a la colaboración de la Comisión Europea a través del Proyecto “Global School”.

El punto de partida para la elaboración del documento fue la realización de un diagnóstico sobre la situación de la EpDCG en Aragón a través de varios talleres y reuniones, de la cual se extrajeron 26 líneas estratégicas y 61 medidas de acción estructuradas en 6 ámbitos de actuación. Para este análisis se utilizaron datos cualitativos y cuantitativos (encuestas, entrevistas y documentación). La FAMCP formó parte de su grupo motor.

**4.3.2021**

### **Reunión de la Comisión de Servicios Públicos de la Federación Aragonesa de Municipios**

La **Comisión de Servicios Públicos de la Federación Aragonesa de Municipios** se ha reunido este martes, 2 de marzo, y ha sido **presidida por Carlos Til**, alcalde de Gurrea de Gállego, y en la que también participaron el secretario general Famcp, Martín Nicolás, y el director general de Administración Local del Gobierno de Aragón, José Ramón Ibáñez, quien explicó a los asistentes el Presupuesto del Gobierno de Aragón 2021 y el Fondo Local.



Otros **temas tratados** en la reunión fueron el problema del **cierre de Oficinas Bancarias en el medio rural** y la **eliminación de cajeros automáticos**, el problema de **falta de viviendas de alquiler social** en los pueblos y el estado actual de la **Ley de Transparencia** de Aragón.

**4.3.2021**

### **La FAMCP respalda a Lambán en su propuesta de una línea de ayudas directas para hostelería y turismo**

La Comisión Ejecutiva y el Consejo de la Federación Aragonesa de Municipios Comarcas y Provincias (FAMCP) se ha reunido este jueves para respaldar la propuesta del presidente del Gobierno de Aragón, Javier Lambán, para inyectar una línea de ayudas directas a los sectores de hostelería y turismo. El presidente de la FAMCP ha recordado que este tipo de medidas ya fue propuesto por la Federación en los acuerdos de la Mesa para la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Económica y Social.

La Federación Aragonesa de Municipios Comarcas y Provincias (FAMCP), en la reunión de su Comisión Ejecutiva y del Consejo de este jueves, ha mostrado su

apoyo y ha acordado respaldar la propuesta del presidente del Gobierno de Aragón, Javier Lambán, relativa al desarrollo de una línea de ayudas directas a los sectores de la hostelería y el turismo, con la participación del propio Ejecutivo aragonés, las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos.

El presidente de la FAMCP, Luis Zubieta, ha propuesto este acuerdo tras varias conversaciones con el Ejecutivo, de las que tuvieron conocimiento los partidos políticos, con representación y voto, presentes en dichos órganos, a través de sus representantes en la permanente.

La semana pasada, tras el anuncio en sede parlamentaria de esta propuesta, se reunió la permanente de la Ejecutiva de la FAMCP en la que se manifestó, por todos, “la conformidad y el apoyo a la propuesta”.

Zubieta ha recordado que “este tipo de medidas y su mecanismo de participación coordinada, entre las administraciones autonómica y local, ya fue propuesto por la FAMCP en los acuerdos, primero y segundo, de la Mesa para la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Económica y Social”.

Igualmente, el presidente de la FAMCP ha señalado que, “tal y como hemos venido demandando los ayuntamientos se genera un método de ayudas directas, unificando las subvenciones, que permite evitar discriminaciones entre las empresas residentes en unos u otros municipios”.

A falta de concretar los términos jurídicos de su gestión, la participación en los términos propuestos de 60% (Gobierno de Aragón), 20% (Diputaciones) y 20% (Ayuntamientos), es un sistema con larga trayectoria entre las administraciones aragonesas para el desarrollo de ayudas e inversiones.

En su acuerdo, la FAMCP destaca que, en todo caso, el procedimiento y la propuesta de ayudas al sector deberán respetar la autonomía local.

**10.3.2021**

### **Reunión con la Cámara de Cuentas de Aragón**

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**), representada por su presidente, **Luis Zubieta**, y su secretario general, **Martín Nicolás**, se reunió este martes, 9 de marzo, con la Cámara de Cuentas de Aragón.



Durante la reunión, se habló del compromiso compartido por ambas instituciones con el objetivo de ayudar y colaborar con las entidades locales, así como de la forma de hacerlo posible.

**11.3.2021**

### **Ansó presenta su Estrategia Transversal de Asentamiento Poblacional e Innovación**

El municipio oscense de Ansó ha presentado este jueves, 11 de marzo, su Estrategia Transversal de Asentamiento Poblacional e Innovación. Un modelo de desarrollo para afrontar la problemática de la despoblación desde una perspectiva “inteligente”, mediante la implementación de las acciones que le permitirán avanzar hacia un horizonte más sostenible, próspero y tecnológicamente adaptado.

Para conocer este proyecto, acudieron a la localidad el comisionado para la despoblación del Gobierno de Aragón, Javier Allué, y el secretario general de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**), Martín Nicolás. Así mismo, Pedro García, promotor de la iniciativa “Centro Tecnológico Empresarial Rural” quienes fueron recibidos por la alcaldesa y presidenta de la Comarca, Montse Castán.



La estrategia se orienta a posibilitar el asentamiento poblacional y revertir el declive socioeconómico causado por el fenómeno de la despoblación, logrando un impacto ambiental, económico y humano positivo y duradero en el mundo actual. Para ello, y tras un profundo análisis de la situación, ya en 2019 se comenzaron a definir las áreas que lo harán posible: **mejorar la conectividad, facilitar el acceso a la vivienda, fomentar el emprendimiento, impactar positivamente en la transición energética y sostenibilidad ambiental, y facilitar el desarrollo familiar y social**. Áreas de actuación directamente relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible enmarcados en la Agenda 2030.

**12.3.2021**

### **Asamblea general de la Red de Espacios Naturales Protegidos**

La Red de Espacios Naturales Protegidos (Red MENPA) de la **FAMCP**, presidida por el alcalde de Bielsa, Miguel Ángel Noguerol, ha celebrado este viernes, 12 de marzo, su asamblea general en la que también ha asistido el presidente de la FAMCP, **Luis Zubieta**.

En el transcurso de la reunión se han debatido algunas cuestiones de gran relevancia para el territorio como la necesidad de revisión y modificación de los planes rectores de uso y gestión de los espacios naturales, la importancia de los planes de movilidad y seguridad, los problemas de gestión forestal o la demanda de que el pago del fondo de compensación se realice dentro del primer semestre del año para que los ayuntamientos puedan ejecutar el gasto.

**15.3.2021**

### **La FAMCP, medalla al Mérito de la Protección Civil por su labor durante la pandemia**

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**) ha recibido este lunes la **Medalla al Mérito de la Protección Civil** en su categoría de Bronce y Distintivo Azul. Se trata de un reconocimiento al trabajo de la organización **durante la pandemia**.

El acto ha contado con la presencia del presidente de la FAMCP, **Luis Zubieta**, acompañado por el secretario general de la Federación, **Martín Nicolás**. Zubieta ha sido el encargado de recoger el premio y ha agradecido el reconocimiento, en nombre de todos los alcaldes y concejales de la FAMCP que, ha dicho, “han estado en primera línea desde el primer minuto al lado del ciudadano y del más vulnerable”.

“Desde la FAMCP nos pusimos al servicio de las administraciones para asegurar y facilitar que todas las normas y reglamentos llegaran rápido y los alcaldes pudieran tener la asesoría necesaria”, ha relatado Zubieta, recordando que “lo primero siempre ha sido la seguridad de todos”.

El presidente de la FAMCP ha reconocido la implicación de la organización tanto en la parte sanitaria como económica, “apoyando siempre a los vecinos que lo han pasado mal”.

Por su parte, la delegada del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Aragón, Pilar Alegría, ha elogiado el compromiso de la FAMCP en esta crisis sanitaria.

Durante el acto, al que han asistido, entre otros, el alcalde de Zaragoza, Jorge Azcón, y la consejera de Presidencia del Gobierno de Aragón, Mayte Pérez, se ha guardado un minuto de silencio por todas las víctimas fallecidas a causa del coronavirus.



Estas medallas son concedidas aquellas personas o instituciones que destacan por sus actividades en la protección de personas y bienes que pudieran verse afectados por situaciones de emergencia en los casos de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública, mediante la realización de actos singulares que impliquen riesgo notorio o solidaridad excepcional.

**16.3.2021**

**La FAMCP y COSITAL rubrican un acuerdo para la defensa y promoción de la Administración Local**

La Federación Aragonesa de Municipios Comarcas (FAMCP) ha firmado un **convenio de colaboración** con el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de la Provincia de Zaragoza (COSITAL) **para la defensa y promoción de la Administración Local.**



El acuerdo ha sido rubricado por el presidente de la FAMCP, Luis Zubieta, y la presidenta de COSITAL, M<sup>a</sup> Eugenia Rubio.

El objeto es la institucionalización de un sistema de colaboración para realizar acciones en defensa y promoción de la autonomía Local, así como la **mejora del régimen jurídico** y de funcionamiento de la Administración Local.

Esta colaboración podrá concretarse a través de jornadas, seminarios, foros o encuentros, así como la realización de trabajos y en la propuesta de soluciones que ambas entidades puedan plantear.

Para llevar a cabo este convenio, se ha creado una **comisión mixta FAMCP-COSITAL**, integrada por tres representantes de cada parte que se reunirán cuatrimestralmente.

A través de esta comisión mixta se podrán proponer grupos de trabajo cuando las materias a tratar así lo aconsejen.

**16.3.2021**

### **La FAMCP y la Fundación MUSOL abordan las perspectivas del sector turístico tras la Covid**

La Federación Aragonesa de Municipios Comarcas y Provincias (**FAMCP**) y la **Fundación MUSOL** han organizado este martes el **seminario nacional online del proyecto SuSTowns en España**. Una cita que ha podido seguirse de manera telemática y que ha contado con más de 140 inscritos de diversas comunidades autónomas como Aragón, Cataluña, Baleares, Extremadura, Comunidad Valenciana o Andalucía, así como participantes de Italia o Bruselas.

La presentación de la jornada ha sido a cargo de Martín Nicolás, secretario general de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), y de Rafael García, presidente de la Fundación MUSOL.

En la primera parte del seminario, se han abordado los primeros resultados del proyecto SuSTowns y el apoyo brindado por el programa Interreg MED 2014-20 al turismo sostenible en el Mediterráneo. Además, ponentes de la Generalitat Valenciana, el Gobierno de Aragón y el Gobierno Balear han dado a conocer los mecanismos de apoyo al turismo sostenible en el marco de las políticas de recuperación post-Covid19.

En la segunda parte, la FAMCP y la Fundación MUSOL han moderado dos mesas redondas que se han celebrado en paralelo para tratar los desafíos del turismo sostenible en los pueblos con encanto del Mediterráneo de interior y costeros. Alcaldes y concejales de los municipios piloto del proyecto SuSTowns y de otros municipios españoles han presentado sus experiencias en la promoción del turismo sostenible.

**19.3.2021**

**Repollés propone un canal de comunicación permanente con la FAMCP para informar sobre el proceso de vacunación**

La consejera de Sanidad del Gobierno de Aragón, **Sira Repollés**, y el director general de Salud Pública, **Francisco Javier Falo**, mantuvieron esta semana una reunión por videoconferencia con los **presidentes comarcales** para hablar sobre el proceso de vacunación en el medio rural. En este encuentro, ante las dudas que han manifestado estos representantes, Falo explicó sobre **AstraZeneca** que “a las personas que vieron aplazada su vacunación las volveremos a citar en bloque en el caso de la segunda dosis”.

Así, a las personas que hayan recibido ya el primer pinchazo de esta farmacéutica Falo quiso transmitirles tranquilidad y aseguró que “no pasa nada si se retrasa” la inoculación de la segunda dosis” porque “la vacuna no pierde efectividad”. Y es que en el caso de AstraZeneca, la horquilla para aplicar el segunda inyección es más flexible y amplia que en el caso de Pfizer y Moderna. “No hay que perder de vista que todas las vacunas tienen unos riesgos y unos beneficios”, manifestó.

En la reunión estuvo también presente el presidente de la **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)**, **Luis Zubieta**, y como moderador de la reunión actuó el director general de Administración Local, José Ramón Ibáñez.

Por último, la consejera Repollés propuso establecer un **canal de comunicación permanente con la FAMCP** para remitir periódicamente una circular con las novedades más importantes que se vayan produciendo en el proceso de vacunación y, de esta forma, que comarcas y ayuntamientos tengan información detallada y contrastada para trasladar y resolver dudas de los vecinos.

**24.3.2021**

**La FAMCP reúne a los miembros de la Comisión de Pequeños Municipios y Despoblación para tratar los retos demográficos**

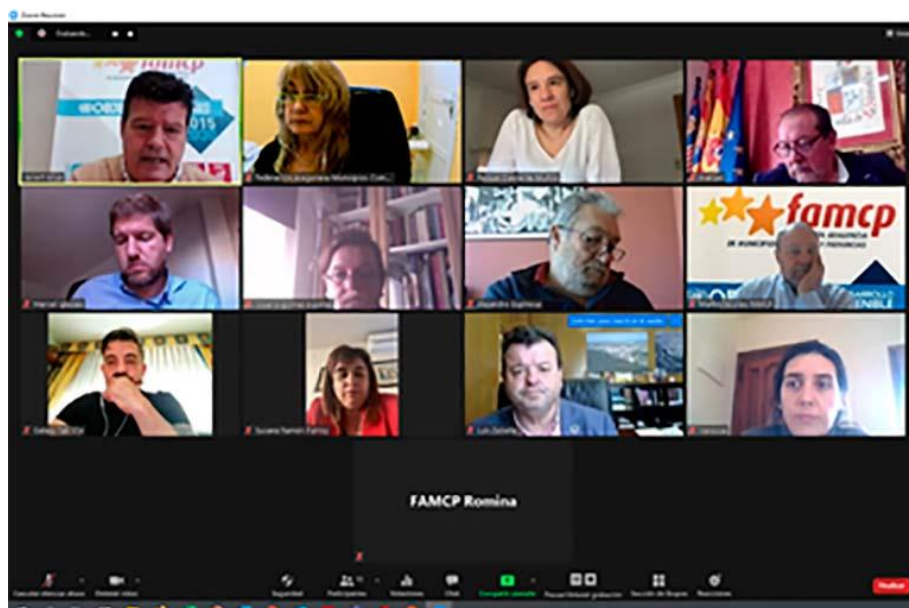
Los miembros de la Comisión de Pequeños Municipios y Despoblación se reunieron, el pasado 17 de marzo, de forma telemática, para abordar diversos temas de interés como en qué estado se encuentra el Anteproyecto de Ley de **Dinamización del Medio Rural** dentro del proceso de Consulta Pública del Gobierno de Aragón o las novedades para reducir cargas burocráticas de la Ley de **Simplificación Administrativa**.

En la cita, el comisionado para la Despoblación del Gobierno de Aragón, **Javier Allué**, expuso ante la Comisión en qué punto se encuentra el Anteproyecto de Ley de Dinamización del Medio Rural tras incorporar las aportaciones e informes recibidos tanto de instituciones, asociaciones, ciudadanos dentro del proceso de Consulta Pública. “La Ley va a ser un texto transversal y va a contar con mecanismos de gobernanza y coordinación que permitan abordar de forma conjunta con otras administraciones los retos demográficos y la dinamización del medio rural”, explicó Allué.

Por su parte, el secretario de la **FAMCP**, Martín Nicolás, explicó la Ley de Simplificación Administrativa, ratificada con un amplio acuerdo por las Cortes de Aragón, que cuenta con nuevas herramientas que agilizan los procesos administrativos, reduciendo así las cargas burocráticas en el administrado. “Aragón es una de las pioneras en la aplicación de esta normativa”, indicó Nicolás.

## AGENDA 2030

También se hizo alusión a la Red Aragonesa de Entidades Locales para la **Agenda 2030**, que se constituyó el pasado mes de diciembre y en la que fue nombrada presidenta, **Teresa Ladrero**, quien además es alcaldesa de Ejea de los Caballeros. Asimismo desde el Servicio Europa de la FAMCP se informó sobre la Red y de las actuaciones que se están llevando a cabo en el momento actual. Es una iniciativa que parte del Gobierno de Aragón y la FAMCP y que se constituye como plataforma de conocimiento compartido y acción conjunta entre gobiernos locales, dentro de los ODS, en el territorio de Aragón hacia la consecución de tres objetivos claves: **Aragón Más Social, Verde y Digital**.



La reunión estuvo presidida por la alcaldesa del Ayuntamiento de Altorricón, **Susana Ramón**, el presidente y el secretario general de la FAMCP, **Luis Zubieta** y Martín Nicolás.

**24.3.2021**

## **La Comisión de Municipios Afectados por el Río Ebro celebra una sesión conjunta con la CHE y el IAA**

La **Comisión de Municipios Afectados por el Río Ebro** de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**), presidida por el

concejal de Pradilla de Ebro, Luis Eduardo Moncín, se ha reunido esta mañana en El Burgo de Ebro.



A esta sesión han asistido la directora del Instituto Aragonés del Agua, **Dolores Fornals**, y el comisario de Aguas de la CHE, **Carlos Arrazola**, junto con personal técnico de ambas Administraciones.

El Gobierno de Aragón y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de la Confederación Hidrográfica del Ebro, coordinados en esta estrategia, han presentado el “Estudio de detalle de tramos con riesgo de inundaciones en el eje 14 Ebro” a los consistorios interesados, El Burgo de Ebro, y a la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, en el seno de la Comisión de Municipios Afectados por el Ebro. Se responde así al compromiso adquirido con los municipios, en reuniones previas de divulgación de la Estrategia, de darles a conocer los contenidos de los estudios.

### **Ebro Resilience**

La Estrategia, en la que participan el MITECO, la CHE y las Comunidades Autónomas de La Rioja, Navarra y Aragón es la respuesta a la Directiva Europea de Inundaciones en esta zona de la cuenca y concreta el plan de medidas para el tramo medio del Plan de Gestión de Riesgo de Inundación de la Demarcación. Para ello, los técnicos de todas estas Administraciones participan en cinco grupos de trabajo: Prevención y Preparación; Conservación y Protección; Valores Ambientales; Financiación y Terrenos; y Participación y Divulgación.

25.3.2021

**La Comisión de Municipios de más de 8.000 habitantes reclama un mayor impulso para aprobar los planes de desarrollo energético**



La Comisión de Municipios de **más de 8.000 habitantes** de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**) ha celebrado este jueves una reunión por videoconferencia para tratar temas de interés tales como la instalación de parques fotovoltaicos; ayudas y subvenciones a pymes y autónomos; compensación a las entidades locales por la caída de ingresos en el transporte público; cobro por parte de las entidades financieras de una comisión por los depósitos a las entidades locales, y la situación de las fiestas patronales a partir del 9 de mayo.

Entre otros acuerdos, en la Comisión se ha acordado “reclamar del Gobierno de España, del Gobierno de Aragón y a la Federación Española de Municipios y Provincias que se dé el mayor impulso posible al desarrollo y aprobación definitiva de los planes de desarrollo energético y de la red de transporte de energía pendientes de aprobación.”

Integrada por los 16 municipios aragoneses que cuentan con más de 8.000 habitantes y no son capital de provincia, la cita ha estado presidida por **Juan Manuel Ramón Ipas**, alcalde de Jaca, a quien ha acompañado como vicepresidenta la alcaldesa de Utebo, **Gema Gutiérrez**, y los vocales **Manuel Aranda**, alcalde de Calatayud; **Fernando Torres**, alcalde de Barbastro; **Pilar Mustieles**, alcaldesa de Caspe; **Teresa Ladrero**, alcaldesa de Ejea de los Caballeros; **Berta Fernández**, alcaldesa de Sabiñánigo; **Alfonso Adán**, alcalde de Binéfar; **Carmen Costa**, alcaldesa de Fraga; **Isaac Claver**, alcalde de Monzón; **Luis Zubieta**, alcalde de Zuera; **José Luis Arrechea**, alcalde de Tarazona; **Ignacio Urquizu**, alcalde de Alcañiz; **Jesús Pérez**, alcalde de Cuarte de Huerva; **Antonio Amador**, alcalde de Andorra, y **Marta Gracia**, alcaldesa de La Almunia de Doña Godina.

**26.3.2021**

**Las entidades locales trasladan a la Red Aragonesa para la Agenda 2030 más de 600 propuestas valoradas en 1.300 millones de euros**

La consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, **Mayte Pérez**, ha firmado el convenio con la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**) destinado a prestar asistencia técnica en materia de proyectos europeos a las entidades locales. En el acto se ha dado además a conocer un informe elaborado por la Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030 que ha analizado las propuestas planteadas por los 236 entes adheridos de cara a los fondos de recuperación.



La **Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030** es una iniciativa conjunta del Gobierno de Aragón y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP). Uno de sus objetivos es acompañar a municipios, comarcas y provincias en la identificación y definición de proyectos estratégicos que puedan ser financiados a través de las líneas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En el acto han estado presentes, junto a la consejera, el comisionado para la Agenda 2030, Fermín Serrano; el secretario general técnico del Departamento de Presidencia, José Luis Pinedo, y el director general de Administración Local, José Ramón Ibáñez. También ha participado la alcaldesa de Ejea y presidenta de la Red, Teresa Ladrero, y por parte de la FAMCP su presidente, Luis Zubieta, y el secretario general, Martín Nicolás.

**30.3.2021**

**El sector de la hostelería y el turismo contará con un tercer plan de ayudas de 50 millones de euros**



Un total de 50 millones de euros es lo que tendrán a su disposición casi 12.000 establecimientos aragoneses, de los que el Gobierno de Aragón aporta 30 millones de euros (60% del total), las diputaciones provinciales, 10 millones de euros (20% del total) y los ayuntamientos, 10 millones de euros (20% del total los municipios que se adhieran al acuerdo).

Así consta en el acuerdo firmado por el presidente de Aragón, Javier Lambán; la vicepresidenta de la DPZ, Teresa Ladrero; el presidente de la Diputación de Huesca, Miguel Gracia, y el presidente de la Diputación de Teruel, Manuel Rando, y el presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, Luis Zubieta, en representación de los ayuntamientos, por la parte institucional. El presidente de CEOE-Aragón, Ricardo Mur, y el presidente de la Confederación de Empresarios de la Hostelería y el Turismo de Aragón (CEHTA), Luis Vaquer, han suscrito el documento por la parte empresarial.

**5.4.2021**

**La FAMCP pone en valor en las Cortes su consenso y apoyo a los ayuntamientos durante la pandemia**

El presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), **Luis Zubieta**, ha comparecido en el pleno de las **Cortes de Aragón** a propuesta del PP para informar sobre las medidas impulsadas y el trabajo que realiza para defender los municipios aragoneses.



“La pandemia nos ha marcado los ritmos, ha habido un antes y después, pero desde el primer momento tuvimos muy claro cuál era nuestro papel”, ha defendido el presidente de la FAMCP, reconociendo que era el de ponerse al servicio de todos los ayuntamientos con independencia del color político”, ha defendido Zubieta. El presidente de la institución ha resaltado labores como la de asesoría de 250 circulares sobre los reales decretos que iban sucediéndose. “Se ha asesorado e interpretando las normas siendo un papel fundamental en la traducción de términos jurídicos a los que no estábamos acostumbrados”, ha dicho, además de la continuidad con las comisiones, formación de funcionarios, escuela de empoderamiento..., ha enumerado Zubieta.

Para el presidente de la FAMCP uno de los puntos más importantes ha sido la presencia de la institución en la mesa de la estrategia aragonesa por la recuperación. “Creo que es el ejemplo de Aragón para el resto del país. Todas las administraciones, sectores y partidos políticos (salvo Vox) pudimos sentarnos y llegar a acuerdos”, ha dicho, alabando el “marco perfecto” que supone. “Hemos estado al lado de quienes teníamos que estar, defendiendo los intereses generales de los alcaldes y de los ciudadanos de Aragón coordinando y colaborando con diferentes administraciones”, ha dicho Zubieta. “Con toda la verdad y humildad, hemos defendido a todos los alcaldes, hemos estado en los peores momentos con consenso, sin entreguismo con esa forma de acuerdos a la aragonesa”.

**8.4.2021**

### **Unos 25 municipios aragoneses dispondrán de una figura de ordenación para su desarrollo urbanístico**

Nuevo impulso a la ordenación urbanística de los municipios aragoneses. Así lo ha anunciado este jueves el consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, José Luis Soro, gracias a la convocatoria con 700.000 euros que va a servir para que unos 25 municipios se doten de una figura de ordenación que permita el desarrollo urbanístico ordenado y sostenible. Además, servirá también

para la redacción y financiación de los Planes Generales Simplificados y las Delimitaciones de Suelo Urbano.



“Con esta subvención, el Gobierno de Aragón contrata y financia el 100% del coste de la elaboración de estas figuras y, además, aporta la asistencia administrativa, jurídica y técnica por parte de los especialistas de la Dirección General de Urbanismo”, ha explicado el consejero. Además, Soro ha destacado la importancia que tiene la ordenación urbanística para avanzar hacia un desarrollo sostenible y equilibrado de los pueblos y ciudades y del conjunto del territorio, desde el punto de vista social, cultural, económico y ambiental.

El consejero ha estado acompañado, durante la presentación, por el presidente de la FAMCP, Luis Zubieta. De esta manera, “los ayuntamientos van a optar a la ayuda para la redacción de Planes Generales Simplificados o Delimitaciones de Suelo en aquellos casos en los que no cuenten con ninguna figura de ordenación”, ha añadido Zubieta. “Es una magnífica herramienta de vertebración para que todos los municipios tengan acceso a los mismos modelos”, ha dicho, recordando que se trata de soluciones que “vienen a facilitar la gestión del ámbito rural”. Para Zubieta “es un apoyo muy importante por el avance integral para que todos los municipios tengan un plan de ordenación. Son instrumentos complejos, un poco farragosos, y que tengamos la asistencia y financiación del Gobierno de Aragón cierra un círculo complejo”.

#### 13.4. 2021

#### La mesa para la Estrategia de Recuperación Social y Económica aborda la captación de fondos europeos

Los fondos europeos **Next Generation** y, en concreto, el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) han protagonizado la última reunión de la mesa técnica encargada de la elaboración y seguimiento de la Estrategia Aragonesa de

Recuperación Social y Económica. La consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, **Mayte Pérez**, junto al coordinador de la mesa, Chema Giral, y los representantes de los grupos parlamentarios, la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**) y las principales organizaciones empresariales y sindicales, han abordado este martes la información disponible hasta el momento sobre estos fondos, su conexión con las propuestas de la estrategia aragonesa y el trabajo realizado en torno a ellos desde nuestra Comunidad Autónoma.



**14.4.2021**

### **Quince proyectos públicos y privados del sector sanitario y asistencial, que optan a los fondos europeos, suman casi 570 millones de inversión**

En torno a 570 millones de euros de inversión asciende el montante inversor de los proyectos presentados en el sector asistencial y sanitario para optar a los **Fondos Europeos Next Generation**, según ha dado a conocer el presidente de Aragón, **Javier Lambán**, que ha pilotado una reunión en la Sala de la Corona del Edificio Pignatelli a la que han asistido representantes de una veintena de empresas de estos sectores, fundaciones, asociaciones, de los agentes sociales y, el alcalde de Torralba de Ribota, por parte de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**), además de las consejeras de Presidencia, **Mayte Pérez**; de Ciudadanía y Derechos Sociales, **Mariví Broto**, y de Sanidad, **Sira Repollés**.

Según ha explicado Lambán, estos proyectos tratan de adaptar y modernizar algunos sectores tras la pandemia, como en el caso de las residencias, optando por un modelo más digitalizado y eficiente, además de trabajar en convertir al sector farmacéutico en estratégico de la economía aragonesa para el que, según ha avanzado el propio Lambán, el **Gobierno de Aragón** ya prepara una convocatoria

de ayudas, con fondos propios, dirigidas a empresas que quieran invertir en este sector. A su juicio, la pandemia “nos ha estimulado en este sentido, al revelarnos una de las carencias de las economías occidentales que hemos pagado muy cara, en materia de protección y de materiales de salud”.



Estos casi **570 millones de euros** se reparten entre siete proyectos promovidos desde la esfera pública (58 millones) y otros ocho desde el ámbito de la actividad privada (510 millones), todos ellos por encima de los 10 millones de euros de inversión inicial. A esta relación hay que añadir varios proyectos presentados que no alcanzan el millón de euros de inversión

**14.4.2021**

**La Red MENPA de la FAMCP se reúne con el consejero Joaquín Olona**



El Consejo de Gobierno de **Red MENPA de la FAMCP** ha celebrado este miércoles, 14 de abril, una reunión junto con el consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, **Joaquín Olona**. Entre otros temas se ha tratado la necesidad de revisión y modificación de los planes rectores de uso y gestión de los ENP, la tramitación urgente del fondo de dos millones de euros para municipios con ENP, la necesidad de la figura del gerente de los ENP, desarrollo de Planes de movilidad y de seguridad en los ENP y gestión forestal.

#### 15.5.2021

#### Un Consejo de Gobierno extraordinario da vía libre al convenio con las diputaciones y la FAMCP para ayudar a hostelería y restauración con 50 millones de euros

El **Consejo de Gobierno extraordinario** ha dado el visto bueno al convenio con las **diputaciones provinciales** y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**) que regula las **ayudas para los sectores más afectados por la pandemia**. El acuerdo contempla una línea de subvenciones por un importe de **50 millones de euros** y tiene vigencia hasta el final de 2022.

La fórmula que se ha considerado adecuada es impulsar un **procedimiento simplificado** de concurrencia competitiva, con el objetivo de reducir el tiempo que transcurre desde la presentación de la solicitud hasta la concesión y pago de las ayudas.

La aprobación de hoy se encuadra a su vez en el marco de la cooperación interadministrativa que se estableció en julio del año pasado con el protocolo entre el **Gobierno de Aragón** y las Diputaciones Provinciales de Zaragoza, Huesca y Teruel para la reactivación económica y siguiendo ese mismo esquema.

#### 16.4.2021

#### El Gobierno de Aragón y la FAMCP impulsan un plan de formación para lograr una administración más moderna y cercana

El **Gobierno de Aragón** y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**) han suscrito un convenio de colaboración para financiar las acciones formativas del personal de la Administración Local en Aragón, orientado a lograr una administración más moderna y cercana a la vez que basada en la racionalización del gasto.

El Gobierno de Aragón aportará **325.000 euros** para que la FAMCP -organización constituida por municipios, comarcas y provincias de Aragón, y con trayectoria en la organización de cursos para el personal de entidades locales- ponga en marcha su plan formativo para 2021. El objetivo de esta subvención del departamento de Hacienda y Administración Pública, que tiene carácter finalista, es permitir

la **capacitación profesional del personal de las administraciones locales** aragonesas acorde con las **nuevas tecnologías**.

Con esta decisión, el Gobierno de Aragón y a FAMCP avanzan en los esfuerzos que ya realiza el Ejecutivo autonómico para transformar la administración, modernizándola de la mano de las nuevas tecnologías, que han de hacerla más accesible y rápida, a la vez que sostenible.

**26.4.2021**

### **La FAMCP, socia del Proyecto Europeo PrioritEE PLUS**

El **Proyecto Europeo PrioritEE PLUS** “*Transferencia de la herramienta para la toma de decisiones PrioritEE para autoridades públicas en el área MED*” ha comenzado a dar sus pasos gracias a que los socios del proyecto, entre los que se encuentra la **FAMCP**, acordaron el arranque de sus acciones el pasado mes de marzo. Este proyecto se aprobó bajo la convocatoria Interreg MED de proyectos modulares, en el eje “Economía baja en carbono”.

La FAMCP es socia, junto a **Unizar**, y otras entidades europeas tales como el Consejo Nacional de Investigación de Italia – Instituto de Metodologías para Análisis ambiental (CNR-IMAA); la Facultad de Ciencia y Tecnología, Nueva Universidad de Lisboa; el Laboratorio Nacional de Energía y Geología y el municipio de Narni.

**30.4.2021**

### **La FAMCP y el Justicia de Aragón se reúnen para analizar la situación de la vivienda social en el medio rural**



El presidente de la Comisión de Comarcas de la **FAMCP**, José Ángel Calvo, se ha reunido este viernes con el lugarteniente del **Justicia de Aragón**, Javier Hernández, con el objetivo de analizar la situación y **disponibilidad de la vivienda social en el medio rural** aragonés.

Ambos han coincidido en que “existe un déficit de vivienda social para poder atender las demandas de las personas y familias en situación de vulnerabilidad”. Por ello, ambas instituciones se han comprometido a colaborar en la realización de un **estudio de la situación** y necesidades que sirva de base para plantear futuras soluciones.

**6.5.2021**

### **El Día de Europa, 9 de mayo, se celebra la paz y la unidad del continente europeo**

La fecha es el aniversario de la histórica declaración de Schuman. En un discurso pronunciado en París en 1950, el ministro francés de Asuntos Exteriores, Robert Schuman, en el que expuso su idea de una nueva forma de cooperación política en Europa que hiciera impensable una nueva guerra entre las naciones europeas. La propuesta de Schuman se considera el comienzo de lo que es hoy la Unión Europea.

La FAMCP, un día como hoy, pone de manifiesto el papel que pueblos y ciudades de Europa están jugando en el marco de la crisis provocada por la COVID-19, y al que están llamados a jugar en la próxima reconstrucción.

La necesidad de empoderar a los entes locales y regionales se hace más visible este día: que puedan desarrollar la capacidad de adaptación necesaria y afrontar los desafíos de los próximos meses y años.

Conmemorar el Día de Europa, en el marco de la crisis que el conjunto de la ciudadanía europea está sufriendo, debe conducirnos a una reflexión profunda sobre el modelo de integración europea que necesitamos para abordar los desafíos de una sociedad global. También es el momento adecuado para recordar que la Unión Europea, comprometida con la Agenda 2030, debe ofrecer iniciativas audaces que no dejen a nadie ni a ningún territorio atrás.

**7.5.2021**

### **La Comisión de Municipios Afectados por el Río Ebro celebra una sesión conjunta con la CHE y el IAA**

La Comisión de Municipios Afectados por el Río Ebro de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), presidida por el concejal de Pradilla de Ebro, Luis Eduardo Moncín, se ha reunido esta mañana en la sede de la Federación.



A esta sesión ha asistido la directora del Instituto Aragonés del Agua, Dolores Fornals, y el comisario de Aguas de la CHE, Carlos Arrazola, junto con personal técnico de ambas Administraciones.

El Gobierno de Aragón y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de la Confederación Hidrográfica del Ebro, coordinados en esta estrategia, han presentado el “Estudio de detalle del tramo con riesgo de inundaciones en el eje 6 del Ebro” al alcalde de Boquiñeni, Juan Manuel Sanz; y, al alcalde de Pradilla de Ebro, Raúl Moncín, así como a la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, en el seno de la Comisión de Municipios Afectados por el Ebro.

De este modo, se responde así al compromiso adquirido con los municipios, en reuniones previas de divulgación de la Estrategia, de darles a conocer los contenidos de los estudios.

**10.5.2021**

**Teresa Ladrero presenta este martes las conclusiones de las manifestaciones de interés recibidas por las EELLs aragonesas**

**Teresa Ladrero**, presidenta de la Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030, Red que impulsa el conocimiento e implantación de los objetivos de la Agenda 2030 en los municipios, comarcas y provincias, a través del conocimiento y desarrollo de los ODS en el ámbito local; presentará mañana martes, 11 de mayo, en Madrid las conclusiones de las manifestaciones de interés recibidas por las EELLs aragonesas.



La Red invitó a las entidades adheridas a compartir sus expresiones de interés en el marco de los fondos de Recuperación y Resiliencia que servirán para impulsar y transformar la economía española. Más de 600 ideas de proyectos, reflejan las necesidades del territorio aragonés y de sus entidades.

Para ello, tiene prevista en su agenda reuniones con los Ministerios pertinentes, que impulsan muchas de estas políticas palanca.

- **Ministerio de Ciencia e Innovación.** Teresa Riesgo, secretaria general de Innovación.
- **Segittur:** Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, del **Ministerio de Industria, Comercio y Turismo**, con Enrique Martínez, presidente.
- **MITMA: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.** Ángela de la Cruz, subdirectora general de Políticas Urbanas, y Sonia Hernández, subdirectora adjunta de Políticas Urbanas.

La presidenta de la Red, Teresa Ladrero, asistirá con el secretario general de la FAMCP, **Martín Nicolás**.

**11.5.2021**

**La FAMCP y la Comisión de Garantías de Videovigilancia se reúnen para estudiar la instalación de cámaras a petición de diversos ayuntamientos**

La **FAMCP** y la **Comisión de Garantías de Videovigilancia** se han reunido este martes para realizar el estudio, delimitación y en su caso informe sobre la solicitud de los ayuntamientos de **La Almunia de Doña Godina, Tauste, Tarazona y Zaragoza** para la instalación inicial de cámaras de videovigilancia.



La Comisión de Garantías de la Videovigilancia está integrada por el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, el fiscal jefe, un abogado del Estado, un representante de la Delegación del Gobierno en Aragón y el secretario general de la FAMCP. Además, están representados tanto la Guardia Civil como la Policía Nacional y un miembro del ayuntamiento solicitante.

Todos los consistorios que estén interesados en la obtención e instalación de cámaras de videovigilancia **deben realizar una solicitud** en la que conste un informe en el que se especifiquen por qué es necesaria su instalación, la definición del espacio físico susceptible de ser grabado, la cualificación de las personas encargadas de la explotación del sistema de tratamiento de las imágenes y el tipo de cámara las condiciones técnicas.

**11.5.2021**

### **Más de 600 ideas de proyectos reflejan las necesidades del territorio aragonés y de sus entidades**

La presidenta de la Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030, **Teresa Ladrero**, acompañada por el secretario general de la FAMCP, **Martín Nicolás**, ha presentado este martes en Madrid las conclusiones de las manifestaciones de interés recibidas por las Entidades Locales aragonesas.

La Red ha invitado a las entidades adheridas a **compartir sus expresiones de interés** en el marco de los fondos de Recuperación y Resiliencia que servirán para impulsar y transformar la economía española. **Más de 600 ideas de proyectos reflejan las necesidades del territorio aragonés y de sus entidades.**



## AGENDA DE REUNIONES

Ministerio de Ciencia e Innovación. Teresa Riesgo, secretaria general de Innovación. Segittur: Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, con Enrique Martínez, presidente.

MITMA: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Ángela de la Cruz, subdirectora general de Políticas Urbanas, y Sonia Hernández, subdirectora adjunta de Políticas Urbanas.

**20.5.2021**

### **La FAMCP respalda a la FEMP para solicitar un fondo municipal de ayuda de 3.000 millones para la reconstrucción del país por la Covid**

La Covid ha creado una crisis sanitaria y económica, sin precedentes, a nivel mundial. Es por ello, que la Comisión Ejecutiva de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**) se ha reunido este jueves para respaldar, entre otros asuntos, la Declaración Institucional de la Federación Española de Municipios y Provincias (**FEMP**) sobre la Participación de los Gobiernos Locales en la **reconstrucción económica y social de España** y solicitar un fondo municipal de ayuda a la Covid por un importe de **3.000 millones de euros**, según un acuerdo unánime de la FEMP.

Asimismo, también se ha solicitado la supresión de la regla de gasto y la flexibilización de las reglas fiscales para los años 2022 y 2023.

**26.5.2021**

**La FAMCP participa en la reunión de trabajo de la mesa técnica “Logística, Carreteras y Transporte Ferroviario”**



La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**) ha participado en la reunión de trabajo de la mesa “**Logística, Carreteras y Transporte Ferroviario**” para los fondos Next Generation EU, que se ha celebrado este martes, 25 de mayo, dentro de la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica.

Se ha recibido propuestas públicas y privadas en el área de Logística, Carreteras y Transporte Ferroviario.

**2.6.2021**

**La FAMCP participa en la Comisión Provincial de Seguimiento del Plan de Empleo para Aragón en Huesca**

La FAMCP va estar presente, representada por el Ayuntamiento de Torre la Ribera, en la Comisión Provincial de Seguimiento del Plan de Empleo para Aragón en Huesca que se reúne este miércoles por videoconferencia para informar del desarrollo de las obras acogidas al Plan de Especial de Empleo del año 2020 y aprobar el baremo para la selección de las obras para 2021.

La Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal establece mediante resolución la convocatoria de subvenciones en régimen de concesión directa para la contratación por la Corporaciones Locales de trabajadores desempleados, preferentemente eventuales agrarios, en proyectos de interés general y social afectados a programas de fomento de empleo agrario, dentro del Plan Especial de Aragón para 2021 cuya finalidad sea garantizar un complemento de renta a través de la distribución del empleo disponible, y en su caso, generar empleo estable.

**4.6.2021**

### **La FAMCP se integra en la Red de Destinos Turísticos Inteligentes**

La **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)** ha entrado a formar parte de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes. La Comisión Plenaria de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes ha aprobado este pasado jueves la incorporación de 37 miembros, con lo que **el número total se eleva a 305 miembros, de los que 186 son destinos, 50 instituciones y 69 empresas colaboradoras.**

La Comisión, que se ha celebrado en **Benidorm en el contexto del Congreso Digital Tourist 2021**, ha contado con la participación de **Red.es** y de la **Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)**.

#### **Avances de la Red DTI**

Entre los trabajos que ha llevado a cabo la Red DTI a lo largo de los seis primeros meses del 2021 cabe destacar la creación de un **curso de iniciación al modelo DTI** para los gestores de destinos, así como la elaboración de distintas **guías temáticas**, como la de soluciones en playas y zonas de baño y el manual de creación de **guías digitales**, que próximamente serán presentados.

También en línea con la voluntad de generar conocimiento se ha puesto en marcha el Grupo de Patrimonio Cultural en que han mostrado su voluntad de participar de 30 miembros titulares de la Red, liderado por la Fundación Santa María la Real y el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad.



**11.6.2021**

### **El Gobierno de Aragón y la FAMCP firman un convenio de colaboración para gastos de funcionamiento de la entidad**

La consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, **Mayte Pérez**, y el presidente de la FAMCP, **Luis Zubieta**, han firmado este viernes un convenio de colaboración para gastos de funcionamiento de la entidad.



Este convenio supone la aportación de **300.000 euros** para que este órgano de representación de los entes locales pueda hacer frente a su funcionamiento habitual.

La consejera de Presidencia ha recordado que “la partida global de colaboración del Gobierno de Aragón con la FAMCP asciende a unos **700.000 euros**, con ámbitos como la **acción exterior, la formación o la lucha contra la violencia machista**”.

**11.6.2021**

### **El Gobierno de Aragón reconoce la labor de los ayuntamientos en el Día de la Educación 2021**

Este viernes, ha tenido lugar el **Día de la Educación Aragonesa 2021**, que se ha celebrado en Sala de la Corona del Edificio Pignatelli de Zaragoza. El consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, **Felipe Faci**, ha presidido la celebración de esta jornada donde ha querido expresar su “agradecimiento por el trabajo y esfuerzo de la comunidad educativa y de la sociedad en general. Este año, se pensaba que los centros iban a ser focos de contagio, pero no ha sido así; hemos sido un ejemplo en educación a nivel internacional”.

**11.6.2021**

### **El fondo municipal del Gobierno de Aragón que “blindará” la financiación de los ayuntamientos recibe el informe favorable del Consejo Local**

El Gobierno de Aragón ha renovado su compromiso con las entidades locales este viernes con una doble cita: la **firma primero del convenio con la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) para el funcionamiento de este órgano** y la celebración después de una sesión del Consejo Local, que ha dado el visto bueno al **proyecto del Fondo Aragonés de Financiación Municipal (FAFM)**.



La consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, **Mayte Pérez**, ha presidido la reunión del Consejo Local en la que se ha tratado la aprobación del FAFM. “Es blindar la financiación de los ayuntamientos para que quede alejada de cualquier decisión partidista del gobierno de turno”, ha explicado Mayte Pérez.

La reunión del Consejo Local, de carácter telemático, ha contado con la participación junto a la consejera de los directores generales de Administración Local y Relaciones Institucionales, **José Ramón Ibáñez** y **Ricardo Almalé** respectivamente, y con el presidente de la FAMCP, **Luis Zubieta**.

**15.6.2021**

### **El Consejo de Gobierno de la Red de Espacios Naturales Protegidos define su estrategia**

El Consejo de Gobierno de la Red de Espacios Naturales Protegidos (**Red MENPA**) de la **FAMCP**, dirigido por el presidente de la Red y alcalde de Bielsa, **Miguel Ángel Noguero**, se ha reunido este martes, 15 de junio, para definir la estrategia y debatir sobre los proyectos de conservación y desarrollo que son necesarios en estos espacios.

De esta sesión, se pretende redactar un proyecto para presentar a las convocatorias de los fondos europeos.

**17.6.2021**

### **La FAMCP participa en la reunión “Nuevos modelos Asistencial y Sanitario” para los fondos Next Generation EU**

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**) participa en la reunión de trabajo de la Mesa “Nuevos modelos Asistencial y Sanitario” para los fondos **Next Generation EU**, que se celebra este viernes, 18 de junio, de 12:00 a 14:00h, en la Sala Jerónimo Zurita del Edificio Pignatelli.

Los temas a tratar son:

- Actualización por parte del Gobierno de Aragón tanto de los fondos MRR (líneas de inversión y reformas), de las mesas de colaboración público-privadas, así como los componentes relacionados con esta línea estratégica.
- Ronda de presentaciones de proyectos privados.
- Análisis de elementos normativos (europeo, estatal, regional) y de la capacidad formativa regional para las propuestas tratadas en esta mesa.
- Discusión abierta sobre las propuestas, las líneas de inversión y reformas con los componentes de esta mesa.
- Conclusiones y futuros pasos.

**17.6.2021**

### **Aragón destina dos millones de euros para los ayuntamientos con Espacios Naturales Protegidos**

El Departamento de **Agricultura del Gobierno de Aragón** ha publicado este jueves una orden con la que ha aprobado el **gasto de las transferencias a los ayuntamientos** en municipios incluidos en áreas de **Espacios Naturales Protegidos de Aragón**. En concreto, estos fondos van destinados tanto a entidades locales, como empresas y particulares que estén integrados en las áreas de influencia socioeconómica y que se vean afectados por las limitaciones que se deriven del cumplimiento de la ley.

El **importe máximo a percibir será de 150.000 euros**, y ningún municipio percibirá menos de 5.000 euros.

En los créditos que constituyen inicialmente el **Fondo Local** se incluye un fondo para la compensación a ayuntamientos en espacios naturales protegidos dotado con 2.000.000 euros.

**23.6.2021**

### **La FAMCP participa en el segundo taller de seguimiento de la Estrategia Aragonesa de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global**

La Federación Aragonesa de Municipios Comarcas y Provincias (**FAMCP**) ha participado este pasado martes en el segundo de los tres talleres online planteados sobre el proceso de seguimiento de la **Estrategia Aragonesa de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EpDCG)** de la provincia de Zaragoza.

El objetivo es realizar un seguimiento y potenciación de la Estrategia, documento finalizado ya hace tres años, y en el que la FAMCP formó parte del grupo de trabajo para su elaboración.

**25.6.2021**

**Aragón contará con proyectos para fomentar el uso de la bicicleta por todo el territorio**

El **Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana**, en el marco de su Estrategia Estatal por la Bicicleta, se ha comprometido a apoyar el desarrollo de estrategias y planes autonómicos y locales que fomenten el uso de la bicicleta en todos sus ámbitos, el despliegue de redes ciclistas y la vertebración del territorio y el desarrollo del cicloturismo. Por tanto, se considera crucial conocer e integrar en el planeamiento estatal todas las actuaciones del resto de Administraciones Públicas. Los planes se han presentado en el marco de la **Estrategia Aragonesa de la Bicicleta (EAB)**, que ha tenido lugar este **jueves, 24 de junio**, en la Sala de la Corona del Edificio Pignatelli del Gobierno de Aragón.

**28.6.2021**

**La futura ley de emergencias de Aragón creará una red de alerta ante los desastres naturales**



El **borrador de la futura ley de emergencias de Aragón** ya está listo. El documento ha sido **presentado este lunes** en el seno del **Consejo Local**, ampliado a las diputaciones provinciales y a los ayuntamientos de las tres capitales. La **reunión ha estado presidida por la consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, Mayte Pérez**, que ha destacado que entre las incorporaciones al texto normativo está la “creación de una red de información, de prevención y alerta a la ciudadanía” para mejorar la anticipación ante las emergencias.

El punto de partida de la elaboración de la legislación fue febrero de 2020, justo después del paso de la borrasca Gloria por la comunidad autónoma. Menos de año y medio después se ha dado a conocer a las entidades locales el borrador de una ley que, según Mayte Pérez, aspira a convertirse en “una de las leyes más importantes de la legislatura”.

La **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)**, las **tres diputaciones provinciales** y las **capitales de provincias** plantearon **propuestas y mejoras** antes de aprobar en Consejo de Gobierno el texto, lo que está previsto para finales de agosto o principios de septiembre.

Esta nueva ley surge ante la **necesidad de adaptar la normativa a la evolución de la protección civil y gestión de emergencias**, y como desarrollo de la vigente ley aragonesa de Protección Civil y Gestión de Emergencias, de 2002.

Entre las novedades está creación de la mencionada **red de alerta**, una herramienta destinada a “prevenir y mantener informada a la ciudadanía”, porque “anticiparnos a las emergencias es también una manera eficaz de gestionarlas”, ha explicado la consejera de Presidencia.

El texto tiene en cuenta las recomendaciones establecidas por las Naciones Unidas en el denominado Marco de Sendai, en el que se busca cambiar el paradigma para pasar de la gestión de los desastres a la gestión del riesgo de desastres. Por ello, la ley enfatiza la importancia de la anticipación, la prevención y la autoprotección como las herramientas más eficaces para salvaguardar la integridad física de los ciudadanos y de sus bienes.

**5.7.2021**

### **Cámara de Cuentas, FAMCP y COSITAL firman un convenio para apoyar la rendición de cuentas de las entidades locales**

La sede de la **Cámara de Cuentas de Aragón** ha acogido este lunes la **firma del convenio de colaboración** entre la Cámara de Cuentas de Aragón, la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**) y los **Colegios de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Zaragoza, Huesca y Teruel**.

El acuerdo tiene como principal objetivo **aumentar el nivel de rendición de la Cuenta General de las entidades locales aragonesas** ante la Cámara de Cuentas y del resto de información, y mejorar la calidad e integridad de esta.

El acuerdo suscrito es el resultado de las reuniones mantenidas entre las partes a lo largo de este año con el fin de identificar las posibilidades de colaboración en apoyo a la obligación legal de rendición de cuentas de las entidades locales de manera que este trámite se realice en todos los casos en tiempo y forma.

El último informe de fiscalización de la Cámara de Cuentas de Aragón del sector público local aragonés, correspondiente al ejercicio 2018, puso de manifiesto que el 70% de las entidades locales cumplen la obligación legal de presentar su Cuenta General a la Cámara en el plazo legal fijado para ello.

En cuanto a la información contractual, el nivel de cumplimiento fue del 73%; del 57%, el nivel de remisión de información relativa al control interno, y del 31%, el referido a la información sobre convenios.



Para el presidente de la **FAMCP**, **Luis Zubieta**, las acciones a desarrollar con esta firma redundarán en la homogeneización de criterios en todos los ayuntamientos y en una mayor eficacia en el cumplimiento de sus obligaciones por las administraciones locales. Colaborar con la Cámara de Cuentas y los Colegios

**5-7-2021**

### **Presentación de la Red Aragón Diversa**

El **Ayuntamiento de Zuera** será este **miércoles 7 de julio**, a las 11.00 horas, el escenario elegido para acoger la presentación de la **Red Aragón Diversa**, Red Aragonesa de Entidades Locales Acogedoras con la diversidad afectivo-sexual. Contará con la asistencia de **M<sup>a</sup> Victoria Broto**, consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón, y **Luis Zubieta**, presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**) y alcalde de Zuera.

Se trata de una **iniciativa promovida por el Ejecutivo aragonés y la FAMCP** con el fin de poner en marcha programas y actividades que promuevan la diversidad afectivo-sexual al tiempo que se promueve el cumplimiento, por parte de las Entidades Locales, de sus obligaciones que en este sentido recogen las Leyes 4/2018, de 19 de abril, de identidad y Expresión de Género e igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Aragón y 18/2018, de 20 de diciembre, de igualdad y protección integral contra la discriminación por razón de orientación sexual, expresión e identidad de género en la Comunidad aragonesa.

7.7.2021

### Nace Aragón Diversa, la Red Aragonesa de Entidades Locales Acogedoras con la diversidad afectivo-sexual

El Ayuntamiento de Zuera ha acogido este miércoles la **presentación de la Red Aragón Diversa, Red Aragonesa de Entidades Locales Acogedoras con la diversidad afectivo-sexual**. Esta iniciativa, puesta en marcha por el **Gobierno de Aragón** y la **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)**, pretende establecer programas y actividades que promuevan la diversidad afectivo-sexual. El acto ha estado presidido por la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, **M<sup>a</sup> Victoria Broto**, y el presidente de la FAMCP y alcalde de Zuera, **Luis Zubieta**.

Además de promover la diversidad, esta Red impulsa el cumplimiento, por parte de las Entidades Locales, de las obligaciones que en este sentido recogen las Leyes 4/2018, de 19 de abril, de identidad y Expresión de Género e igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Aragón y 18/2018, de 20 de diciembre, de igualdad y protección integral contra la discriminación por razón de orientación sexual, expresión e identidad de género en la Comunidad aragonesa.

Esta Red ya cuenta con **24 Entidades Locales** adheridas, **dos comarcas** (Gúdar Javalambre y Cinco Villas) y la **Diputación de Teruel**. Entre ellas se encuentran Aínsa, Albarracín, Alcañiz, Alpartir, Barbastro, Biota, Calatayud, Cariñena, Cuarte de Huerva, Ejea de los Caballeros, Fuentes Claras, Graus, Grisén, La Almunia de Doña Godina, María de Huerva, Morata de Jalón, Moros, Pedrola, Pinseque, Pradilla de Ebro, Sabiñánigo, Utrillas y Zuera.

El presidente de la FAMCP y alcalde de Zuera, Luis Zubieta, ha puesto de relieve que el objetivo de esta Red es “que todos podamos trabajar juntos y coordinados **para normalizar** la diversidad afectivo-sexual y desarrollar políticas locales que fomenten la visibilidad y aceptación de todos y todas”.



**8.7.2021**

**Agricultura propone a la FAMCP la creación de una figura oficial de interlocución en materia de agua**



El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, **Joaquín Olona**, y la directora del Instituto Aragonés del Agua (IAA), **Dolores Fornals**, han asistido este jueves a la reunión de la **Comisión Ejecutiva de la Federación Aragonesa de Municipios Comarcas y Provincias (FAMCP)**, celebrada en su sede, con el fin de informar a los asistentes de los próximos avances que en **materia de abastecimiento** a poblaciones va a impulsar el IAA.

Asimismo, **Olona ha propuesto a la FAMCP la creación de una figura oficial de interlocución en materia de agua**, similar a la comisión para el riesgo de inundaciones, conocida como Comisión Permanente de Municipios afectados por el río Ebro, ya creada y “que está funcionando de manera muy eficaz”.

**9.7.2021**

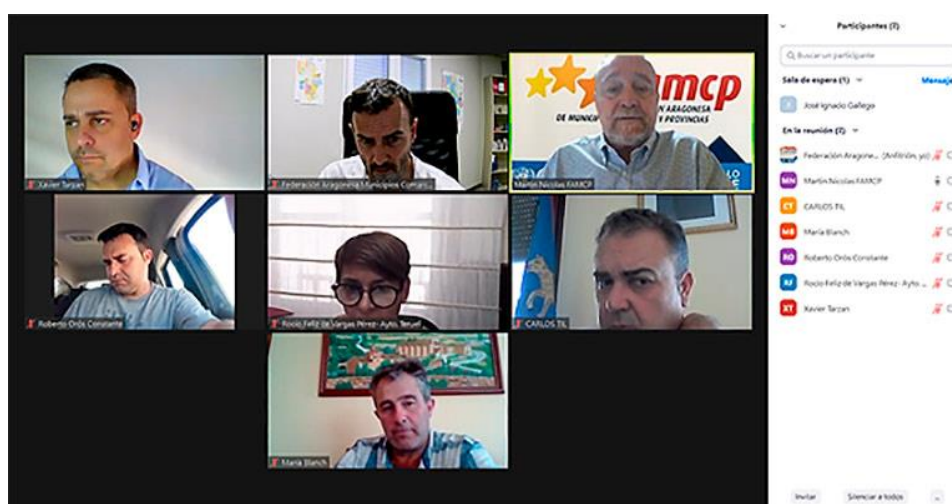
**Un total de 14 municipios se beneficiarán de las subvenciones para la gestión del riesgo de inundaciones**

El Boletín Oficial de Aragón ha publicado este viernes la resolución provisional de la convocatoria de subvenciones dirigida a las **entidades locales ubicadas en zonas de alto riesgo de inundación** para la realización de actuaciones preventivas. De las 35 solicitudes recibidas se han seleccionado 14. La mayor parte de los municipios beneficiarios son de la provincia de **Zaragoza** y el entorno del **Ebro**, aunque también han obtenido subvención **Fraga, Monzón y Aínsa-Sobrarbe**, en **Huesca**, y **Teruel**.

La mayoría de actuaciones subvencionadas están relacionadas con **trabajos de limpieza vegetal y adquisición de equipos** para la retirada de troncos y ramas muertas, desbroce y poda de vegetación que entorpezca el curso de las aguas en municipios de la ribera del Ebro. Es el caso de Pastriz, Pradilla de Ebro, Novillas, Fuentes de Ebro, Pina de Ebro, Quinto de Ebro, Boquiñeni, Cabañas de Ebro y Alcalá de Ebro. También para el río Arba de Luesia, en el caso de Biota.

**13.7.2021**

### **La FAMCP aborda en la Comisión de Servicios Públicos el Anteproyecto de la Ley Reguladora del Fondo Aragonés de Financiación Municipal**



La **FAMCP** se ha reunido recientemente en la **Comisión de Servicios Públicos**. En la misma, presidida por el alcalde de Gurrea de Gállego (Huesca), Carlos Til, se han abordado **cuatro asuntos** en los que además han estado presentes la Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS) y la Plataforma en Contra de la Presencia del Lobo y del Oso.

El primero de los temas tratados en la última Comisión de Servicios Públicos ha sido el **Anteproyecto de la Ley Reguladora del Fondo Aragonés de Financiación Municipal**, que busca participar activamente, de manera directa y objetiva, en la financiación de los ayuntamientos aragoneses.

La comisión también ha contado con la presencia de la técnica de la **Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS)**, Marta Maella, quien ha presentado el **Proyecto de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global**.

Asimismo, también ha estado presente el presidente de la **Plataforma en Contra de la Presencia del Lobo y del Oso**, Luis Pubill, para abordar la **problemática** generada por la introducción de estos animales en Aragón.

Por último, se ha llevado a cabo un análisis y una valoración de los **gastos** asumidos por los ayuntamientos del mantenimiento y la limpieza de los colegios.

**19.7.2021**

### **La FAMCP se reúne con Arturo Aliaga para analizar la proliferación de instalaciones fotovoltaicas**

Una delegación de alcaldes de la **Comisión de Municipios de más de 8.000 habitantes de la FAMCP**, presidida por el alcalde de Jaca, **Juan Manuel Ramón**, se ha reunido con el vicepresidente del Gobierno de Aragón, **Arturo Aliaga**, con el objetivo de tratar y analizar la **proliferación de instalaciones de parques fotovoltaicos**.

En la reunión ha participado el presidente de la FAMCP y alcalde de Zuera, **Luis Zubieta**; la alcaldesa de Sabiñánigo, **Berta Fernández**; el alcalde de Tarazona, **José Luis Arrechea**; la alcaldesa de Fraga, **Carmen Costa**; el alcalde de Burbáguena y presidente de la Comisión de Medio Ambiente de la Federación, **Joaquín Peribáñez**; la alcaldesa de Maluenda y vicepresidenta de la Federación, **Carmen Herrero**, y el secretario general de la FAMCP, **Martín Nicolás**.

Juan Manuel Ramón ha agradecido al vicepresidente de Aragón esta reunión para abordar este tema de gran trascendencia para el mundo local, para a continuación expresar “que la Administración local **apuesta por las energías renovables** como una actuación estratégica y, ante la cartera de proyectos y el aluvión de solicitudes de instalaciones fotovoltaicas que están recibiendo los Ayuntamientos, se considera que es primordial la coordinación entre las Administraciones competentes e instituciones.”



En el transcurso de la reunión, el alcalde de Jaca ha destacado que “debe haber una planificación estratégica que marque y establezca unas directrices, queremos una regulación que nos dote de seguridad jurídica.

En este encuentro, ante las dudas e inquietudes que han manifestado los alcaldes, Aliaga ha participado “que entre todas Administraciones debemos de ser capaces de dotarnos de ordenación que debe ir con los municipios”.

**19.7.2021**

### **Zubieta anima a que se unan más municipios en la Red Aragón Diversa**

El presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), Luis Zubieta, ha dado a conocer a los oyentes del **programa “Esto es Aragón”** de **Radio Ebro** la recientemente creada **Red Aragón Diversa**, una iniciativa promovida por el Gobierno de Aragón y la FAMCP con el fin de **establecer programas y actividades que impulsen la diversidad afectivo-sexual**.

En la actualidad, ha señalado Zubieta, esta red está **integrada por 27 municipios**, y ha surgido porque “nos parecía que era una obligación crearla para reforzar o consolidar la legislación vigente en Aragón y así dar un paso más”. Tal y como ha indicado el presidente de la FAMCP, “hace dos semanas que se constituyó y animamos a que se unan más”.

“**La igualdad es algo prioritario en la FAMCP** y por este motivo se ha constituido una Comisión de Igualdad”, ha aseverado Zubieta, y “animamos a los ayuntamientos a que generen el puesto de técnico de Igualdad para mitigar las desigualdades”.



27.7.2021

**Aragón presenta 326 proyectos susceptibles de obtener financiación europea que supondrían 19.000 millones de inversión**

La iniciativa público-privada ha remitido a los distintos ministerios **un total de 326 propuestas, con un importe total de 19.287 millones de euros y un impacto laboral en 122.777 empleos**, con el fin de obtener financiación de los fondos europeos **Next Generation** para la recuperación y transformación de la economía aragonesa.

Este balance se presenta en vísperas de la celebración de la Conferencia de Presidentes, convocada para el viernes, 30 de julio en Salamanca, donde se tratará de los próximos pasos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Tal como ha avanzado el presidente de Aragón, **Javier Lambán**, su intervención en dicho foro defenderá que los fondos UE supongan una oportunidad para **reequilibrar el país en su conjunto**, a diferencia de otras etapas donde la distribución beneficia a unas comunidades más que a otras.

Lambán ha presidido la reunión en la que estaban convocados los **agentes sociales**, las empresas y representantes de la **FAMCP** y la **Universidad de Zaragoza**.

Además, el presidente reclamará que dichos fondos tampoco acaben en manos de las grandes empresas del Ibex, en detrimento de las pequeñas. Utilizando la metáfora, se ha mostrado partidario de no derivar todo a las grandes arterias (empresas) y sí de capilarizar, haciendo que los fondos lleguen a más para que no se acabe “esquilmando” a las pequeñas empresas de los territorios, que son las que al final desarrollan los contratos por menos dinero por lo que las otras han recibido.



A través de las sectoriales, **se estima que 610 millones de euros llegarán a Aragón** a través de los ministerios, cuantía que supera ya los fondos React EU (267 millones para dos años).

28.7.2021

**Los Ayuntamientos podrán adherirse al Convenio de ayudas a la hostelería y restauración hasta el 6 de agosto (inclusive)**

El **Boletín Oficial de Aragón** de 8 de julio, número 144, publicó la ORDEN PRI/786/2021, de 2 de julio, por la que se dispone la publicación del convenio de colaboración entre el **Gobierno de Aragón**, las **Diputaciones Provinciales de Huesca, Teruel y Zaragoza**, y la **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias** para la reactivación económica y social de las tres provincias, en el marco de la estrategia aragonesa para la recuperación social y económica, mediante la convocatoria pública de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dentro de la línea “**Convocatoria Ayudas Hostelería y Restauración como consecuencia de la pérdida de actividad por razón del COVID-19**”.

30.7.2021

**Aragón destinará más de 30 millones al anteproyecto de ley del Fondo de Financiación Municipal**

El Consejo de Gobierno ha dado el visto bueno al Proyecto de Ley del Fondo Aragonés de Financiación Municipal, dotado inicialmente con 30.650.000 euros, además de otros 400.000 euros destinados a financiar a la **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)**, en cuyo texto se contempla la participación de los municipios aragoneses en los ingresos de la Comunidad Autónoma y garantiza un importe mínimo con una regulación de los incrementos de forma objetiva.

El mencionado Proyecto de Ley supone la desaparición del Fondo de Cooperación Municipal, dotado este año con 20.950.000 euros, y su sustitución por un Fondo de carácter incondicionado, cuyos destinatarios son todos los municipios aragoneses y cuyas reglas de distribución responden a criterios acordes con la ordenación del territorio.



**3.8.2021**

**Unanimidad de mantener la suspensión de las fiestas patronales hasta el 30 de septiembre**

La **más absoluta unanimidad** ha sido la nota que los asistentes al **Consejo Local ampliado** han mantenido sobre la propuesta realizada por las consejeras de Presidencia, Mayte Pérez, y de Sanidad, Sira Repolles, de **mantener la suspensión de las fiestas patronales** en las poblaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón hasta el **próximo 30 de septiembre**.

Mayte Pérez ha presidido la reunión del Consejo Local ampliado junto a la titular de Sanidad, Sira Repollés. En la reunión, a través de videoconferencia, convocada para escuchar a la **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)**, las diputaciones provinciales y los ayuntamientos de las tres capitales, cuyos representantes no albergaron ninguna duda de mantener esta suspensión **tras conocer el informe de la situación sanitaria actual** que les trasladó la consejera de sanidad.

**18.8.2021**

**Aragón destina este año a las comarcas cerca de 150.000 euros para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral**

Facilitar la **conciliación de la vida personal, familiar y laboral** es el objetivo de las **subvenciones** que, por valor de **149.999,12 euros**, la Dirección General de Igualdad y Familias ha destinado este año a las comarcas, junto a las ayudas para la parentalidad positiva y a la prevención de la violencia familiar y de género en el ámbito rural (45.366,55 euros).

La consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, María Victoria Broto, ha visitado este pasado martes algunos de los pueblos en los que se desarrolla la XVIII Edición de las Colonias Rurales de Teruel, impulsadas por la comarca Comunidad de Teruel y que cuentan con una subvención del Gobierno de Aragón. En concreto, ha querido conocer las actividades llevadas a cabo en Alfambra, Cedrillas y Argente. La consejera ha estado acompañada por la directora general de Igualdad y Familias, Teresa Sevillano; el delegado del Gobierno de Aragón en Teruel, Benito Ros; el presidente de la comarca Comunidad de Teruel, Samuel Morón; la consejera comarcal de Juventud, Maribel Herrero, así como por los alcaldes de Alfambra, Carlos Abril; Argente, Francisco Ramos, y de Cedrillas, José Luis López, entre otros.

El objetivo de las subvenciones a las comarcas es contribuir a la creación de una **red de servicios que faciliten la conciliación** corresponsable de la vida personal, familiar y laboral **en el ámbito rural**.

**23.8.2021**

**Primera convocatoria para repartir entre los ayuntamientos 1.000 millones de euros de los fondos europeos**

**El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma)** ha abierto la primera **convocatoria para repartir entre los ayuntamientos 1.000 millones de euros** de los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. El objetivo de este primer programa de ayudas, incluido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), es **acelerar la descarbonización** de las ciudades, **mejorar la calidad del aire** y **mitigar el ruido** mediante el impulso de zonas de bajas emisiones (ZBE), la transformación sostenible del transporte público colectivo y la digitalización de la movilidad.

La convocatoria va **dirigida a municipios de más de 50.000 habitantes y a las capitales de provincia**, incluyendo la posibilidad de que los municipios de **entre 20.000 y 50.000 habitantes** que dispongan de servicios de transporte colectivo público puedan optar a las ayudas destinadas a la digitalización de estos, la renovación sostenible de la flota y el fomento del cambio modal en entornos urbanos, priorizando la movilidad activa y el transporte público colectivo.

**24.8.2021**

**Abierto el segundo periodo para solicitar los bonos turísticos para disfrutar de estancias y otros servicios en cualquier municipio de Aragón**

El Gobierno de Aragón, a través del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, y las tres diputaciones provinciales, lanzan este **segundo periodo de bonos turísticos aragoneses** que se extenderá **del 1 de septiembre al 20 de diciembre**. La suma de los dos periodos previstos cuenta con un presupuesto que puede ser ampliable **hasta los tres millones de euros**, aportados por el Ejecutivo autonómico, 1,5 millones, y 500.000 euros por parte de cada una de las instituciones provinciales.

La **subvención** consistirá en una cuantía equivalente al **40% de la factura presentada a través de una de las 159 agencias de viaje adheridas** y con un **máximo de 300 euros** para disfrutar de estancias y otros servicios complementarios en **cualquier municipio de Aragón**.

El paquete turístico deberá comprender una **estancia de al menos dos noches consecutivas** en un mismo o diferente alojamiento en Aragón, entre los que se incluyen establecimientos hoteleros, casas rurales, apartamentos turísticos, cámpines, refugios y albergues. Todos deben tener la consideración de empresa turística y estar inscritos en el Registro de Turismo de Aragón.

26.8.2021

### La FEMP “comparte” con el Gobierno la necesidad de reformar la Ley de Bases del Régimen Local

La **Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)** señaló este miércoles que “comparte” con la ministra de Política Territorial, Isabel Rodríguez, la **necesidad de “trazar la reforma” de la Ley de Bases del Régimen Local**, de reformar la financiación local a la vez que la autonómica y de activar los acuerdos alcanzados en la pasada Comisión Nacional de Administración Local (CNAL).

Tras la reunión mantenida entre Rodríguez y esta federación, la **ministra de Política Territorial aseguró que este encuentro sirve para trasladar al mundo local “el compromiso y el trabajo del Gobierno de España con el municipalismo”**. “Tenemos la certeza de que con ellos podemos tener más éxito en la reactivación, porque son la Administración más cercana, la que siente el latido de la sociedad”, indicó.

En relación con la Ley de Bases del Régimen Local, el presidente de la FEMP, Abel Caballero, destacó que esta **ley debe “adaptarse” al 2021** y celebró que Rodríguez comparta la necesidad de “trazar una ley para estos tiempos”.

Para ello, Caballero señaló que **se iniciará un trabajo conjunto basado en la “forma compartida de ver el municipalismo”**. En este sentido, celebró el “acuerdo y la forma coincidente” de entender la visión municipalista con Rodríguez, al tiempo que aseguró que las “entidades locales queremos ir al lado del Gobierno y la ministra lo comparte”.

Durante la reunión también se planteó la “necesidad” de activar todas las actuaciones que se acordaron en la CNAL del pasado 28 de julio. Al respecto, Caballero recordó que estos acuerdos suponen unas **asignaciones “sin precedentes”** que alcanzan los **6.066 millones de euros**.

2.9.2021

### LA FAMCP participa en el Consejo Local que ha decidido que Aragón suspenda todas las fiestas patronales al menos hasta noviembre

El Consejo Local ampliado de Aragón, formado por Gobierno de Aragón y entidades locales y en el que ha participado la **FAMCP**, ha tomado la **decisión de suspender las fiestas patronales**, al menos, durante el mes de octubre en la Comunidad. La medida suspende así celebraciones como las **Fiestas del Pilar de Zaragoza** que, por segundo año consecutivo, no se celebrarán como consecuencia de la pandemia.

La consejera de Presidencia del Gobierno de Aragón, **Mayte Pérez**, ha explicado que la decisión se ha tomado únicamente en base a criterios sanitarios y en base a la situación actual de la pandemia. “Se ha considerado que en las circunstancias en las que estamos unas fiestas patronales no era lo más prudente”, ha justificado.

“Se han suspendido las fiestas de junio y julio con tendencias más positivas cuando se tomó la decisión, los datos son totalmente objetivos”, ha señalado Pérez. Ahora, el consejo volverá a reunirse a lo largo del próximo mes de octubre para analizar de nuevo la situación sanitaria y tomar nuevas decisiones.



A pesar de suponer un importante golpe para los municipios afectados, entre ellos la capital aragonesa, la consejera ha querido agradecer el **clima de “absoluta normalidad” y consenso** que ha primado durante el encuentro entre administraciones. Al Ayuntamiento de Zaragoza se ha referido expresamente Pérez, destacando su “absoluta responsabilidad” mostrada en la reunión.

**9.9.2021**

### **La FAMCP da a conocer este viernes las oportunidades de financiación en vigor a través de una jornada**

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**) ha organizado este próximo viernes, 10 de septiembre, la jornada de capacitación-sensibilización **“Oportunidades de financiación para entidades locales aragonesas”** del Plan de Recuperación Europeo (**Fondos Next Generation**).

La cita, que cuenta ya con más de 100 entidades inscritas, se podrá seguir a través de **Zoom, de 10.00 a 13.00 horas**.

Se trata de una jornada destinada a entidades locales donde se tratarán las oportunidades de financiación en vigor. Con ella, se pretende **aclarar el mapa de oportunidades financiero en curso**, así como exponer la previsión de las próximas convocatorias.

**14.9.2021**

**Cadrete, Maella, Monzón y La Puebla de Alfindén dispondrán de cámaras de videovigilancia**

La **FAMCP** y la Comisión de Garantías de **Videovigilancia** se han reunido esta mañana para dar el visto bueno a la solicitud de los ayuntamientos de **Cadrete, Maella, Monzón y La Puebla de Alfindén**, de instalación de cámaras de videovigilancia en sus municipios.

**15.9.2021**

**Los municipios de Aragón reciben más de 1,8 millones de euros para la lucha contra la Violencia de Género**

Los **municipios aragoneses van a recibir más de 1,8 millones de euros** previstos en el Pacto de Estado **Contra la Violencia de Género**. Estos fondos deben ser destinados a la financiación de proyectos y programas dirigidos a la prevención y erradicación de la violencia de género y el Ministerio de Igualdad llevará a cabo el seguimiento y el control de los mismos, con objeto de comprobar el destino específico para el que fueron transferidos y su adecuada ejecución.

Los programas financiados con cargo a estos fondos abarcarán el periodo de ejecución comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022 y en el Boletín Oficial del Estado publicado el 13 de septiembre se pueden consultar las cuantías municipio por municipio.

**16.9.2021**

**La FAMCP participa en la plataforma Comunidad #PorElClima**

Con motivo de la **jornada online** informativa que se celebra este **viernes, 17 de septiembre, a las 12.30 horas**, desde la **Dirección General de Cambio Climático y Educación Ambiental del Gobierno de Aragón**, la **Dirección General de Administración Local del Gobierno de Aragón** y **ECODES** se ha organizado esta cita para presentar **las iniciativas de la Comunidad #PorElClima** orientadas al **cálculo de huella de carbono de municipios** y para dar a conocer la y poner en valor sus acciones climáticas. La **FAMCP** también se suma a esta iniciativa para impulsar la acción climática en las **entidades locales aragonesas**.

El objetivo que tiene la iniciativa Ayuntamientos #PorElClima es **apoyar a los municipios para alinear sus acciones** con el Acuerdo de París y con los objetivos de la Unión Europea.

**16.9.2021**

**El comisionado para la Agenda 2030 conoce los proyectos de innovación que quiere desarrollar Ejea de los Caballeros**



La alcaldesa de Ejea, **Teresa Ladrero**, y el comisionado del Gobierno de Aragón para la Agenda 2030, **Fermín Serrano**, han mantenido esta mañana una reunión en el Ayuntamiento de la capital de las Cinco Villas donde han hecho un repaso de cuestiones relacionadas con los **fondos europeos Next Generation**, los proyectos de innovación sostenible en los que está trabajando el ayuntamiento ejeano, y la elaboración de la Agenda Urbana Local.

**17.9.2021**

**Gobierno y agentes sociales comienzan a trabajar en la actualización de la Estrategia Aragonesa de Recuperación Económica y Social**

La **Mesa del Diálogo Social** se ha reunido este viernes de nuevo con el fin de analizar el **cumplimiento de la Estrategia Aragonesa de Recuperación Económica y Social** que echó a andar en junio de 2020 con el respaldo de los agentes sociales, **siete fuerzas políticas** de las ocho del Parlamento aragonés y la **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)**. El balance del trabajo de estos meses ha sido altamente positivo por cuanto ha generado certidumbre y seguridad a la sociedad en tiempos de pandemia, así como

prestigio y reputación de cara a los inversores que han valorado el clima de paz política y social de la Comunidad autónoma.



Así lo ha resumido el presidente de Aragón, **Javier Lambán**, que **ha dado cuenta del balance y objetivos** que se han marcado en la reunión que han celebrado los máximos responsables de UGT, CC.OO, Cepyme y CEOE-Aragón con el presidente aragonés y la consejera de Economía, Planificación y Empleo, Marta Gastón.

La **Mesa del Diálogo Social** se ha reunido este viernes de nuevo con el fin de analizar el **cumplimiento de la Estrategia Aragonesa de Recuperación Económica y Social** que echó a andar en junio de 2020 con el respaldo de los agentes sociales, **siete fuerzas políticas** de las ocho del Parlamento aragonés y la **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)**. El balance del trabajo de estos meses ha sido altamente positivo por cuanto ha generado certidumbre y seguridad a la sociedad en tiempos de pandemia, así como prestigio y reputación de cara a los inversores que han valorado el clima de paz política y social de la Comunidad autónoma.

Así lo ha resumido el presidente de Aragón, **Javier Lambán**, que **ha dado cuenta del balance y objetivos** que se han marcado en la reunión que han celebrado los máximos responsables de UGT, CC.OO, Cepyme y CEOE-Aragón con el presidente aragonés y la consejera de Economía, Planificación y Empleo, Marta Gastón.

**18.9.2021**

### **Aragón aborda el cálculo de la huella de carbono con la iniciativa Ayuntamientos #PorElClima**

Ante la proximidad de la COP26 de Glasgow y las demandas crecientes por unas instituciones más comprometidas con los objetivos del Acuerdo de París, la **Dirección General de Cambio Climático y Educación Ambiental del Gobierno de Aragón** y la **Comunidad #PorElClima** comienzan una serie de actividades de

formación y acompañamiento en el cálculo de la huella de carbono dirigidas a los ayuntamientos de Aragón.

Con el apoyo de la **Dirección General de Administración Local del Gobierno de Aragón y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)**, ayer viernes se realizó una sesión de trabajo a la que asistieron los presidentes de todas las **comarcas aragonesas** para presentar la iniciativa **Ayuntamientos #PorElClima**. Se trata de una iniciativa sectorial de la Comunidad, que busca movilizar la acción de los ayuntamientos para implementar, con ambición, el Acuerdo de París en España; esto es, una plataforma dirigida a los entes locales para impulsar su acción climática.

**21.9.2021**

### **Aragón refuerza la relación con las comarcas con una Comisión de Coordinación de carácter operativo**

El **Consejo de Cooperación Comarcal (COCOCO)**, órgano consultivo, deliberante y de cooperación entre el **Gobierno de Aragón y estas entidades locales**, cuenta desde este martes con un **instrumento para reforzar y hacer más operativa** la relación entre las dos partes: la Comisión de Coordinación Comarcal.

En la reunión han estado presentes la consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, **Mayte Pérez**, junto al director general de Administración Local, José Ramón Ibáñez, y la directora del Instituto Aragonés de la Mujer, María Goikoetxea.

La Comisión tiene por objetivo tratar cuestiones concretas que puedan surgir y que involucre tanto al **Ejecutivo autonómico como a las comarcas**, ya sea la **financiación** o la **lucha contra la violencia machista**. Este órgano se diferencia de las Unidades de Cooperación Comarcal (UCOCAL), que se regularán en la futura Ley de Emergencias de Aragón y que atienden a situaciones de emergencia, como en el pasado fueron las tormentas Gloria o Filomena.



La consejera Mayte Pérez ha apuntado que el nuevo instrumento aspira a que las administraciones “sean capaces de responder de **manera más eficaz a los problemas**” y que al mismo tiempo puedan “**mejorar los servicios para la ciudadanía** en su territorio, tanto en situaciones de emergencia como de normalidad”.

**23.9.2021**

### **El encuentro de profesionales de consumo FAMCP reúne este jueves a 70 profesionales**

El director general de Protección de Consumidores y Usuarios, **Pablo Martínez**, y el presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**), Luis Zubieta, presentan el “**Encuentro de profesionales de consumo FAMCP**” que versará sobre las novedades legislativas en **materia de consumo y el control de mercado**, y tiene lugar este jueves, a las 11.00 horas.

En dicho acto intervendrán Daniel Arribas González, vocal asesor del Gabinete del Ministro de Consumo, y Francisco Javier Masip Usón, jefe de sección de Control de Mercado de la Dirección General de Protección de Consumidores y Usuarios. En este encuentro formativo participan **un total de 70 profesionales de consumo** de las Oficinas municipales y comarcales de información al consumidor, Asociaciones de consumidores y el Gobierno de Aragón.

**23.09.2021**

### **El acuerdo entre el Ejecutivo y Correos posibilita implementar más servicios en el medio rural**

El pasado 13 de julio, el **Gobierno de Aragón y la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos** suscribieron un acuerdo marco para **facilitar el acceso a servicios básicos a los ciudadanos**, especialmente en los núcleos con menor potencial demográfico.

El **Boletín Oficial de Aragón de 23 de septiembre número 198** ha publicado el Acuerdo Marco al que **se puede acceder a través de este enlace**.

De esta forma, **Correos**, con su personal y sus más de doscientas oficinas en Aragón, 130 en el medio rural, **colaborará en la tramitación de los procedimientos** que sean competencia del Gobierno de Aragón, como la **recepción y remisión de documentos** a la propia administración aragonesa, así como la **verificación de la integridad y autenticidad de los documentos**.

29.9.2021

### Aprobado el texto del convenio de colaboración entre la FAMCP y Gobierno de Aragón para incentivar la contratación centralizada

El Consejo de Gobierno ha aprobado el texto del convenio de colaboración entre el propio **Gobierno** de Aragón y la **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (Famcp)** para la promoción de la **adhesión de las entidades locales al sistema de contratación centralizada del Gobierno de Aragón**.

El convenio revalida otro de similares características, suscrito en 2016, y que había perdido su vigencia en 2019. Sin embargo, las partes implicadas consideran que las razones que justificaron entonces la colaboración siguen siendo válidas a fecha de hoy, ya que el ámbito de la Administración Local de Aragón está excesivamente fragmentado y dispone de escasos recursos humanos.

Por eso la colaboración entre administraciones en materia de contratación **debe traducirse en la simplificación de la política de compras públicas**, sobre todo en municipios de escasa población y recursos, como reconoce la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de Aragón en informes que se adelantaban a la regulación de la Ley de Contratos del Sector Público.

Además, en el tiempo en el que el convenio entre la Famcp y el Gobierno de Aragón no estuvo vigente se produjeron **cambios normativos como la trasposición de normas europeas** al ordenamiento jurídico español en materia de contratación pública y la ley aragonesa de Simplificación Administrativa, que empujan en la línea de agregar la demanda de los compradores públicos para obtener economías de escala, reducir precios y costes de transacción, además de profesionalizar la gestión de la contratación.

30.9.2021

### El Gobierno de Aragón y la FAMCP avanzan en la actualización de la Estrategia de Recuperación Económica y Social

Miembros del **Gobierno de Aragón** y de la **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)** han mantenido hoy una reunión para analizar el cumplimiento de la **Estrategia Aragonesa de Recuperación Económica y Social (EARES)** que se alcanzó de forma casi unánime el pasado 1 de junio de 2020, junto con agentes sociales y partidos con representación parlamentaria (a excepción de Vox).

La reunión ha confirmado que ambas partes consideran que fue un paso “decisivo” para hacer frente y **ayudar a superar la pandemia** y la necesidad de seguir trabajando juntos por sus efectos “positivos” a la hora de ofrecer “sosiego y tranquilidad e irradiar la imagen de Aragón como tierra de pacto, concordia y oportunidades”, ha asegurado el presidente de Aragón, **Javier Lambán**, quien, además, sostiene que ese espíritu favorece las inversiones en la comunidad y estimula el interés por instalarse en Aragón. “Estamos viendo de forma frecuente

que se toman decisiones empresariales importantes para el impulso económico de nuestra Comunidad”, recuerda Lambán.



Igualmente, el presidente de la FAMCP, **Luis Zubieta**, ha corroborado que la primera edición de la Estrategia de Recuperación Económica y Social ha sido **un foro “excelente”** para aunar criterios y buscar sinergias. “Tras año y medio podemos decir con orgullo que ha sido un éxito y acierto”, con considerables beneficios para sectores que sufrieron con dureza las consecuencias de las restricciones sanitarias provocadas por el avance de la pandemia.

**1.10.2021**

**La FAMCP, premiada en la categoría especial Covid-19 durante la entrega de placas al Mérito de Protección Civil**

La lucha contra la covid-19 ha protagonizado una emotiva entrega de **placas al Mérito de Protección Civil en Aragón 2020**, en la que 94 instituciones, organismos, entidades o asociaciones han sido reconocidas por su compromiso con la sociedad aragonesa durante la pandemia. También las categorías ordinarias han estado en parte marcadas por el coronavirus, con la Confederación de Empresarios de Aragón, el programa de Aragón TV ‘Héroes’, el jefe de la Unidad de Protección Civil de la Subdelegación del Gobierno en Huesca y el sanitario Álex Gállego como premiados principales.

En el acto, desarrollado en la Sala de la Corona del Edificio Pignatelli y retransmitido por streaming, ha estado presente la consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, **Mayte Pérez**, quien ha querido destacar “algo que todos los premiados tienen en común, y es que decidieron ir más allá de sus obligaciones para responder al bien común, para proteger a los ciudadanos”.

También ha acudido al acto la directora general de Interior y Protección Civil, **Carmen Sánchez**, junto al presidente de las Cortes de Aragón, **Javier Sada**, y la delegada del Gobierno en Aragón, **Rosa Serrano**.



El presidente del Gobierno de Aragón, **Javier Lambán**, ha querido estar presente en el encuentro con una intervención por vídeo en la que ha expresado a todos los premiados su “gratitud por su disposición y solidaridad, que han alcanzado su máximo exponente durante la pandemia”. “Han demostrado que Aragón cuenta con un **sistema de protección civil fuerte, comprometido y dedicado** que se fortalece ante la adversidad”, ha expresado el jefe del Ejecutivo.

**7.10.2021**

**[La FAMCP asiste al I Foro Urbano de España](#)**



**Luis Zubieta**, presidente de la FAMCP, ha asistido junto a **Teresa Ladrero**, alcaldesa de Ejea de los Caballeros y presidenta de la Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030; el secretario general de la FAMCP, **Martín Nicolás**, y **Abel Caballero**, presidente de la FEMP, al I Foro Urbano de España

**10.10.2021**

### **La Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030 celebra su asamblea general**

La **Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030** organiza el próximo **lunes, 18 de octubre**, la jornada “Una apuesta por el desarrollo urbano y rural” y su asamblea general. Tendrá lugar en el Salón de Actos del **Museo Aquagraria, en Ejea de los Caballeros**, de 11.00 a 14.00 horas, y tendrá **carácter híbrido** (online y presencial con limitación de aforo).



La bienvenida institucional será a cargo de **Teresa Ladrero**, presidenta de la Red y alcaldesa de Ejea; **Fermín Serrano**, comisionado para la Agenda 2030 del Ejecutivo aragonés, y **Luis Zubieta**, presidente de la FAMCP y alcalde de Zuera.

**21.10.2021**

**La Comisión de Municipios Afectados por el Río Ebro da a conocer en Pradilla sistemas contra las inundaciones**

La **Comisión de Municipios Afectados por el Río Ebro** de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), presidida por el **concejal de Pradilla de Ebro, Luis Eduardo Moncín**, se ha reunido ayer miércoles en el Ayuntamiento de **Pradilla de Ebro**.



**21.10.2021**

**La FAMCP muestra su satisfacción por el inicio de la tramitación parlamentaria de la Ley del Fondo de Financiación Municipal**

La **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)** ha mostrado este jueves su satisfacción por el **inicio de la tramitación** parlamentaria de la **Ley del Fondo de Financiación Municipal** que, según ha recordado el vicepresidente de esta institución, **Joaquín Noé**, “es una ley ansiada desde hace tiempo porque va a ser fundamental para que los ayuntamientos puedan mantener sus servicios”.

Por todo ello, ha insistido en que “hoy es un día importante para nosotros” porque por fin se toma en consideración esta ley con la que además la mayoría de los grupos políticos está de acuerdo. **“Asegurar una financiación, independientemente del grupo político** que pueda gobernar en cada momento, es un gran logro”, ha añadido Noé.

El vicepresidente de la FAMCP también ha explicado que esta ley era un **compromiso adquirido por el presidente Lambán** el día de su toma de posesión y que durante todo este tiempo desde la FAMCP se han ido manteniendo numerosas reuniones “para intentar que esta ley sea fundamental para la financiación local”.



Joaquín Noé ha recordado la **importancia de la financiación** para que se puedan mantener los mínimos servicios en nuestros municipios y, además, ha querido destacar que en esta ley se tienen en cuenta criterios importantes como la dispersión. “Esperamos que haya **unanimidad en los grupos políticos** para sacarla adelante”, ha añadido.

**21.10.2021**

**Zuera acoge la XX Jornada de Información sobre Consumo en los Municipios, organizada por la FAMCP**

La **XX Jornada de Información sobre Consumo en los Municipios** reúne este jueves y mañana viernes a cerca de 70 responsables municipales, técnicos, agentes sociales y representantes de colectivos que analizarán y debatirán, entre otras cosas, sobre los derechos de los consumidores en ámbitos como el cambio climático, el consumo y el comercio accesible, la atención en las oficinas de información, el consumidor tras la Covid y los riesgos de internet.

El director general de Protección de Consumidores y Usuarios, **Pablo Martínez**, ha sido el encargado de inaugurar esta jornada que ha sido organizada por la **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)**, en colaboración con el **Gobierno de Aragón** y el **Ayuntamiento de Zuera**.

En el acto han estado presentes también **Carlos Til**, por la FAMCP; **María Jesús Gracia Magdalena**, primera teniente de alcalde del Ayuntamiento de Zuera, y **José Manuel González**, presidente de la Comarca Central.



Pablo Martínez ha destacado la importancia de la labor que llevan a cabo las oficinas municipales y comarcales de información al consumidor y, prueba de ello, ha dicho, es que en el primer semestre de 2021 atendieron a un total de 8.573 de ciudadanos. Entre los temas más frecuentes en las consultas o reclamaciones se encuentran las compañías de telecomunicaciones, energía eléctrica, comercio electrónico, cancelación de viajes o vuelos turísticos....

**21.10.2021**

**Luis Zubieta, en Smaqua 2021: “El servicio de agua urbana es todo un desafío en los municipios y especialmente en los de menor población”**

El **Instituto Aragonés del Agua** y **ZINNAE**, clúster para el uso eficiente del agua, han organizado este jueves en el marco de **Smaqua 2021** una jornada dedicada a la **transición digital y sostenible de la gestión del agua en los municipios de Aragón**.

En la Jornada, que ha sido inaugurada por el comisionado para la Agenda 2020 del Gobierno de Aragón, **Fermín Serrano**, se han abordado y analizado los principales retos en la gestión del agua en los municipios.

Serrano, en su intervención, ha destacado las líneas de colaboración conjunta que viene desarrollando con la Federación, destacando, entre otras, el trabajo desarrollado por la Comisión de Municipios Afectados por el Río Ebro (CMARE) así como la Red de Entidades Locales Aragonesas para la Agenda 2030.

El **presidente de la FAMCP, Luis Zubieta**, ha manifestado que “el servicio de **agua urbana es todo un desafío en los municipios** y especialmente en los de menor población, de ahí la necesidad de implantar la última tecnología”.

En este sentido, ha recordado que “**desde la Federación demandamos una financiación que tenga en cuenta las peculiaridades del territorio aragonés**, no se puede excluir a los municipios de menos de 20.000 habitantes”.

Finalmente, **ha propuesto** que “siendo el acceso a fuentes de agua potable y segura, como también el saneamiento, un derecho humano esencial para el goce pleno de la vida y de todos los derechos humanos, **no se debe interrumpir el suministro de agua garantizando el mínimo vital de 3 metros cúbicos de promedio**”.



**28.10.2021**

### **La FEMP celebra sus 40 años de existencia en Torremolinos**

La **Federación Española de Municipios y Provincias** celebra hoy, jueves 28, y mañana las **Jornadas “40 Años de la FEMP, Proximidad y Poder Local”** para celebrar este histórico aniversario. Torremolinos ha sido el lugar elegido para este evento ya que fue allí donde, en 1981, se constituyó la Federación. **Representantes de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias han estado presentes hoy** en la inauguración de las jornadas, así como el presidente de la Diputación de Huesca, Miguel Gracia, y el secretario general, Martín Nicolás.



**4.11.2021**

### **La FAMCP asiste a la primera sesión del Debate del Estado de la Ciudad**

Este jueves comienza la primera sesión del **Debate del Estado de la Ciudad** que ha arrancado, como no podía ser de otra forma, guardando un **minuto de silencio** en respeto y memoria de las víctimas de la Covid 19.

La jornada ha empezado con la intervención del alcalde de Zaragoza, **Jorge Azcón**, que ha sido seguida con atención por el **presidente de la FAMCP, Luis Zubieta**, y por el secretario general, **Martín Nicolás**.

**9.11.2021**

### **Arranca la II edición del curso “Comunicación con Perspectiva de género” organizado por ELEM**

Este lunes tuvo lugar, en la sede de la **FAMCP**, la primera sesión de la II edición del **curso “Comunicación con Perspectiva de género: del síndrome de la impostora al autocuidado y el empoderamiento”**.



Un año más, desde la **Escuela de Liderazgo y Empoderamiento de Mujeres electas locales (ELEM)** “queremos apostar por promover las habilidades directivas y de liderazgo que ayuden a nuestras representantes electas en el desarrollo de sus actividades diarias”.

**10.11.2021**

### **El presidente de la FAMCP asiste al Debate sobre el Estado de la Comunidad**

El **presidente de la FAMCP, Luis Zubieta**, ha asistido al **Debate sobre el Estado de la Comunidad** que se ha celebrado este miércoles en las Cortes de Aragón. Entre las cuestiones más destacadas que se han tratado se encuentran la actualización de la estrategia para la recuperación económica y social tras la lucha frente a la pandemia o los presupuestos para el próximo ejercicio.

**12.11.2021**

**La FAMCP, presente en la Comisión de Coordinación de las Policías Locales de Aragón**

Este viernes se ha reunido la **Comisión de Coordinación de las Policías Locales de Aragón** para abordar diversos asuntos y donde la **FAMCP** ha estado representada por los **ayuntamientos de Sabiánigo, Teruel, Utebo y Zaragoza**.

En dicha reunión han tratado distintos puntos como son el **Informe del desarrollo normativo de la Ley de Coordinación de Policías Locales**. En el primer punto del orden del día se ha hablado del **Decreto de Honores Distinciones**, orden de desarrollo del Decreto de Honores y Distinciones, inicio del procedimiento y primer acto en 2022.



**16.11.2021**

**El Grupo de Trabajo para la Pobreza Infantil conoce y debate la Recomendación sobre la Garantía Infantil Europea**

El conocimiento y debate de los proyectos en curso, de la programación y líneas de trabajo futuras, y de la Recomendación del Consejo de Europa por la que establece una Garantía Infantil Europea fueron los puntos del orden del día de la reunión del **Grupo de Trabajo para la Pobreza Infantil**, integrado en el Observatorio de la Desigualdad en Aragón, y coordinado por el comisionado para la **Infancia del Gobierno de Aragón**, Florencio García Madrigal, celebrada este lunes.

El Grupo de Trabajo para la Pobreza Infantil está compuesto por representantes de **UNICEF**, la Dirección General de Familia, la Dirección General de Planificación y Equidad, la **FAMCP**, del Departamento de Sanidad, la Fundación La Caixa, Cámara de Zaragoza y la Universidad de Zaragoza a través de David Pac, director técnico del Observatorio de la Desigualdad en Aragón.

En la reunión se pasó revista a las **líneas de acción generales contra la pobreza infantil** que llevan a cabo los distintos departamentos del Gobierno de Aragón a la vez que se avanzaron algunas propuestas de las administraciones y entidades diversas que están representadas en el Grupo de Trabajo.



“Se trata de cooperar agentes públicos, privados y sociedad civil en la lucha contra la pobreza infantil en Aragón y muy específicamente contra la privación material severa de niños, niñas y adolescentes contando ya con que Aragón es la Comunidad Autónoma en donde menor índice de carencia se produce, un 2,4 % frente a un 10% en España, dato que supone que la desaparición de la pobreza extrema es un objetivo al que podemos aspirar”, según el comisionado, Florencio García Madrigal.

**18.11.2021**

### **La FAMCP, presente en la inauguración del XV Seminario de Derecho Local**

El **Seminario de Derecho Local**, impulsado por la **Fundación Ramón Sáiz de Varanda**, ha inaugurado su **decimoquinta edición** en el antiguo salón de plenos de la DPZ. Al acto han acudido el **presidente de la Fundación, Antonio Embid**; el **presidente de la FAMCP, Luis Zubieta**, y la diputada provincial **Ros Cihuelo**.

Este seminario se enmarca dentro de la estrategia de actuación de la Fundación, creada por iniciativa de la **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)**, para **fomentar y contribuir al estudio, a la investigación y al análisis** de todos aquellos aspectos relacionados con el **régimen local en general**, sin olvidar la Administración Local aragonesa.

En esta nueva edición, tendrán lugar **seis sesiones impartidas por reconocidos expertos** en régimen local, tanto del ámbito académico como institucional. Dichas sesiones, que tendrán lugar **una vez al mes y se alargarán hasta junio**, versarán sobre el estudio y análisis de las novedades legislativas y jurisprudenciales del régimen local, y concluirán con ponencias sobre materia local específica, como contratación, patrimonio, medio ambiente o urbanismo, entre otros.



El XV Seminario de Derecho Local es convocado con el **Instituto Aragonés de Administración Pública (IAAP)** en virtud del Convenio de Colaboración suscrito con fecha 14 de abril de 2021 entre el **Gobierno de Aragón** y la Fundación Ramón Sáinz de Varanda sobre el «Seminario de Derecho Local» y con la colaboración de la **Diputación Provincial de Zaragoza (DPZ)**.

**18.11.2021**

**La FAMCP recibirá 300.000 euros para el correcto funcionamiento del órgano de representación de los entes locales**

El Departamento de **Presidencia y Relaciones Institucionales** consolidará en 2022 la autonomía de los **entes locales aragoneses** y, al mismo tiempo, reforzará las inversiones en materia de **protección civil** y en la lucha contra la **violencia machista**. Estas son las principales líneas que ha apuntado la consejera **Mayte Pérez en las Cortes de Aragón**, donde ha desgranado unas cuentas que ascienden **328.693.855 euros, un 0,84% más que en 2021**.

“Son unas cuentas responsables, que frente a lo sucedido en otras crisis apuestan por el crecimiento, que creen en el municipalismo y que refuerzan la lucha contra la violencia machista, con inversiones en materia de protección civil y con más digitalización judicial”, ha incidido.

**23.11.2021**

### **La FAMCP reclama una financiación municipal justa en las Cortes**

El presidente de la **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)**, **Luis Zubieta**, ha intervenido este martes durante las audiencias legislativas de la **Comisión Institucional y de Desarrollo de las Cortes de Aragón**. La sesión, realizada ante la Mesa de la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario y un representante de cada Grupo Parlamentario y Agrupación Parlamentaria, ha versado acerca del **Proyecto de Ley de Regulación del Fondo de Financiación Municipal**.



Junto a la **FAMCP**, han comparecido el Grupo de Estudios de Ordenación del Territorio (GEOT) de la Universidad de Zaragoza; los Colegios Oficiales de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración local de las provincias de Zaragoza y Teruel; el Colegio de Geógrafos de Aragón; la consejera de Presidencia, Hacienda e Interior del Ayuntamiento de Zaragoza, María Navarro; el primer teniente de alcalde y presidente de las comisiones Informativas de Hacienda y Fondos Europeos del Ayuntamiento de Huesca, José María Romance; la concejala delegada de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Teruel, Rocío Félix de Vargas; y el profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza, José Bermejo.

Las principales reivindicaciones de la jornada han sido que se realice **un reparto justo de la financiación municipal** y que los ayuntamientos puedan decidir a qué destinar los fondos recibidos.

**24.11.2021**

### **Unidad entre las instituciones aragonesas frente a la violencia machista**

El Gobierno de Aragón, comarcas y ayuntamientos han escenificado este miércoles la **unidad en la lucha contra la violencia machista**. Lo han hecho con la firma de sendos protocolos entre el **Ejecutivo autonómico** y las corporaciones que cuentan con Policía local, por un lado, y con las **comarcas** que han firmado acuerdos de colaboración con el **Instituto Aragonés de la Mujer**, por el otro.

En el acto han participado el presidente del Gobierno de Aragón, **Javier Lambán**, quien ha estado acompañado por la consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, **Mayte Pérez**, y la directora del IAM, **María Goikoetxea**. También ha asistido el presente el presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), **Luis Zubieta**.



Lambán ha asegurado que hay dos prioridades de su Ejecutivo que pasan por **combatir la violencia y asegurar la igualdad real entre hombres y mujeres**, lo que se traduce en políticas transversales desde todos los departamentos y en presupuestos específicos. Para el presidente de Aragón, el empoderamiento de la mujer, debido a sus altas capacidades para desarrollar cualquier faceta de la vida, genera en algunos hombres inseguridades que sacan lo peor de ellos mismos traducido en violencia.

**25.11.2021**

### **La FAMCP, presente en la constitución de la Mesa de Diálogo del Agua de la Comisión del Agua de Aragón**

La **FAMCP** está representada en la Comisión del Agua de Aragón por los Ayuntamientos de **Pradilla, Cella, Alerre, Boquiñeni, Barbués y Maluenda**.

El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, **Joaquín Olona**, presidió este miércoles, la reunión del **Pleno de la Comisión del Agua de Aragón**, que ha tenido lugar en la Sala de la Corona del Edificio Pignatelli. Entre los puntos del orden del día estaba la toma de posesión de los nuevos miembros titulares, la aprobación del acta de la sesión anterior, la constitución de la **Mesa de Diálogo del Agua** como una ponencia específica en el seno de la Comisión del Agua de Aragón y la definición de su ámbito de trabajo.



Olona ha comenzado recordando que la **Comisión del Agua de Aragón** es el máximo órgano de participación de la Comunidad Autónoma en materia de agua y que, desde su constitución, ha desempeñado un **relevante papel en la conformación consensuada de la política hidráulica**. Asimismo, ha manifestado que el Plan de Gobierno para esta X legislatura contempla, como una de sus principales medidas, trabajar por la **resolución de los conflictos** en esta materia y ha enfatizado en que el Ejecutivo aragonés promueve esta mesa “con la intención de alcanzar el máximo consenso posible entre los agentes implicados del territorio aragonés”.

**25.11.2021**

### **La FAMCP participa en los actos del Día Internacional contra la Violencia de Género**

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**) se ha adherido a la declaración de su homóloga a nivel nacional, la FEMP, para **acabar con la lacra que suponen las violencias contra las mujeres**. Además, la Federación ha participado en el **acto de Homenaje a las Víctimas de la Violencia de Género del Ayuntamiento de Zaragoza**.



**1.12.2021**

### **Reunión conjunta de las comisiones de Servicios Públicos y Financiación y de Pequeños Municipios**

Este pasado martes, la **Comisión de Servicios Públicos y Financiación** y la **Comisión de Pequeños Municipios** de la **FAMCP** se han reunido de forma **telemática** para abordar diversos temas. Durante el encuentro, la **directora general de Vivienda** del Gobierno de Aragón, **Verónica Villagrasa**, habló de las **subvenciones para el Plan de Vivienda en el Medio Rural**.



Asimismo, se trató el **sistema de contratación centralizada** del Gobierno de Aragón.

La Comisión de Servicios Públicos de la Federación está presidida por Carlos Til, alcalde Gurrea de Gállego, y la Comisión de Pequeños Municipios por Susana por la alcaldesa de Altorricón, Susana Ramón.

**2.12.2021**

### **La Red Aragón Diversa acerca la diversidad sexual a través de la experiencia de colectivos y entidades**

Poner en valor la defensa de la **diversidad sexual y los derechos humanos** es el objetivo de la nueva jornada que ha puesto en marcha la Red Aragonesa de Entidades Locales Acogedoras con la diversidad afectivo sexual, **Red Aragón Diversa**. Esta cita, que se ha llevado a cabo en la sede de la **Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP)**, ha contado con la participación de diferentes colectivos y miembros de distintas administraciones de la Comunidad.

A través de dos mesas redondas, se han abordado diversos temas para crear sinergias y defender los derechos de todas las personas con el fin de promover la no discriminación. La bienvenida de la jornada ha corrido a cargo de la directora general de Igualdad y Familias del Gobierno de Aragón, **Teresa Sevillano**, y del presidente de la FAMCP, **Luis Zubieta**.



Durante su intervención, Zubieta ha puesto de relieve “la importancia de **crear líneas de actuación conjuntas** entre los diversos colectivos y las entidades e instituciones para trabajar coordinados, con el fin de normalizar la diversidad afectivo-sexual y desarrollar políticas locales que fomenten la visibilidad y aceptación de todos y todas”.

**10.12.2021**

**El Gobierno de Aragón y la FAMCP fomentan la adhesión de las entidades locales al sistema de contratación centralizada de la Comunidad Autónoma**

El Gobierno de Aragón y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) fomentan la **adhesión de las entidades locales al sistema de contratación** centralizada de la Comunidad Autónoma para mejorar la eficiencia de la gestión pública, facilitar la utilización conjunta de los medios y servicios públicos y contribuir a la realización de actividades de utilidad pública, sin olvidar el compromiso de estabilidad y sostenibilidad financiera.



El consejero de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de Aragón, **Carlos Pérez Anadón**, y el presidente de la FAMCP, **Luis Zubieta**, han renovado este viernes un convenio de colaboración que, desde 2016, explora las posibilidades que tiene para las administraciones locales el trabajo conjunto y la agregación de la demanda de los compradores públicos.

La necesidad del nuevo texto que han suscrito ambas partes viene determinado tanto por la pérdida de vigencia del primer compromiso como por la necesidad de incorporar los cambios legislativos que se han producido desde aquel primer acuerdo. De hecho, la Ley de Contratos del Sector Público ha traspuesto al ordenamiento español directivas europeas y la Comunidad ha incorporado la Ley de Simplificación Administrativa, que regula los instrumentos de colaboración como una herramienta más de simplificación.

**17.12.2021**

### **La FAMCP se reúne con Delegación de Gobierno**

El presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), Luis Zubieta, se ha reunido este viernes con la delegada del Gobierno en Aragón, Rosa Serrano, en la sede de la Delegación del Gobierno, para tratar diversos temas que atañen a las entidades locales.



Entre los asuntos que han abordado se encuentran los relativos a Protección Civil, videovigilancia, Fondos Europeos y seguridad ciudadana.

**17.12.2021**

### **Los ayuntamientos beneficiarios de las ayudas para la Elaboración de Proyectos Piloto de planes de Acción Local se reúnen para planificar su inversión**

Un total de **siete Entidades Locales aragonesas**, que forman parte de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), se beneficiarán de la **Convocatoria de Ayudas para la Elaboración de Proyectos Piloto de planes de Acción Local de la Agenda Urbana Española**.

Esta inversión, que forma parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia aprobado por la Comisión Europa el 16 de junio de 2021 y aprobado por el Gobierno de España el 13 de julio de 2021, cuenta con una **previsión de 20 millones de euros**.

En total, **121 Entidades Locales** consiguieron la aprobación para recibir estas ayudas, entre las que se encuentran tres ayuntamientos oscenses, otros tres zaragozanos y uno turolense. Concretamente los ayuntamientos de **Ansó, La Sotonera y Gea de Albarracín** recibirán 50.000 euros; a **Ejea de los Caballeros y Monzón** se les ha otorgado una ayuda de 100.000 euros; otros 150.000 euros recibirá el consistorio de **Calatayud**, y la ciudad de **Zaragoza** recibirá 300.000 euros.



**20.12.2021**

### **La FAMCP se vuelca con el turismo sostenible en el proyecto europeo SuSTowns**

**Aragón** es la primera comunidad autónoma española en contar con una **estrategia de sostenibilidad turística**, un documento que pretende situar al pueblo aragonés en la vanguardia en la oferta de **turismo sostenible** y liderar la transformación del sector. La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**) participa en el fomento del turismo sostenible formando parte del **proyecto europeo SuSTowns**, cuyo objetivo es promover los pequeños pueblos del Mediterráneo como destinos de desarrollo sostenible.

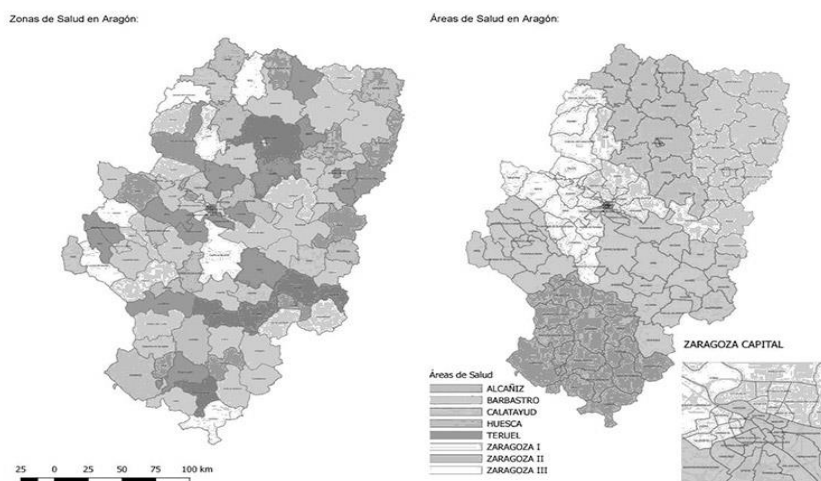
SuSTowns es un proyecto financiado en el marco del programa **Interreg Med**, que quiere ofrecer a los pueblos Mediterráneo **herramientas de planificación y gestión del turismo** que promuevan un turismo sostenible y de calidad. Con el objetivo de **diseñar políticas públicas más innovadoras** en la gestión de la calidad total y la capitalización de otras medidas existentes, el proyecto fomentará procesos de participación en la planificación y promoción de estos municipios, que tienen su base económica en la **valorización del patrimonio cultural local**.



**22.12.2021**

### **La FAMCP participa en la reunión del Comité de Ordenación Sanitaria sobre el mapa sanitario de Aragón**

El **Comité de Ordenación Sanitaria** se reúne hoy por videoconferencia para informar de la aprobación del **Decreto 168/2021, de 26 de octubre**, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el **mapa sanitario de Aragón**. En este mapa se establece la **organización territorial del Sistema de Salud de Aragón** de forma que se configuran varias áreas de salud y zonas de salud. La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (**FAMCP**) está representada en esta reunión por los alcaldes de **Uncastillo, Monflorite, La Puebla de Híjar, Calatayud, Chimillas y La Zaida**.



El mapa sanitario de Aragón es un instrumento estratégico de **planificación y gestión sanitaria** que divide el territorio aragonés en demarcaciones geográficas para dar una estructura territorial al Sistema de Salud de Aragón. De esta forma, se permite garantizar un **acceso equitativo a la atención sanitaria integral y de calidad a la población**. El Sistema de Salud de Aragón divide en territorio en ocho áreas de salud (**Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Huesca y Zaragoza I, II y III**) que a su vez se dividen en diversas zonas de salud.

Este mapa podrá ser **actualizado** de manera que las demarcaciones territoriales se puedan adecuar a las **necesidades de atención de la población**. El proceso de actualización se realizará a través de alegaciones que se podrán presentar hasta el **último día de septiembre** de cada año. Estas peticiones serán estudiadas por el Comité de Ordenación Sanitaria que, si lo ve necesario, elevará la propuesta al titular del departamento con competencias en materia de sanidad.

**23.12.2021**

**Eliminación del consumo en barra en los bares y “alguna restricción horaria” para frenar la ola de contagios**

Tras el importante repunte de nuevos contagios, el Consejo Local de Aragón, convocado por el Gobierno de Aragón, ha dado pinceladas de las nuevas medidas para frenar la propagación de la Covid.

El Consejo ha contado con la asistencia del presidente de la **FAMCP, Luis Zubieta**.



**27.1.2021**

**Aragón pasa a nivel 2 modulado y adelanta el horario de cierre de la hostelería**

Aragón establecerá una batería de medidas, trabajadas con las comunidades de Navarra, País Vasco, Asturias, La Rioja y Cantabria, encaminadas a establecer espacios más seguros y a fortalecer las medidas de prevención en los entornos con más interacción social.



---

**ELEM**

---

La Escuela ha desarrollado su actividad de formación para el empoderamiento y liderazgo a través de dos áreas de actividad:

### A) diálogos feministas.

Esta actividad tiene como objetivo promover la reflexión sobre temas de actualidad que permite analizar la perspectiva de género y transmitir la necesidad del carácter horizontal del principio de Igualdad.

Se trata de una actividad en la que compartimos reflexiones con mujeres referentes en cada uno de los temas. La participación media de las mismas es de 30-35 personas en horario de 12,30 a 14,00 horas. Se han realizado las siguientes sesiones:

- 11 de febrero: **Laia Serra, "Ciberacoso: enfrentando el machismo digital"**. Ella como activista ha sufrido numerosos ataques y acoso en las redes sociales y comentamos qué hacer en estas situaciones. Aprovechamos también para analizar sobre todos los demás ataques que permite la anonimidad de las redes sociales, donde muchas personas interactúan con pseudónimos y donde se han visto reflejadas venganzas por roturas sentimentales. La capacidad de difundir un mensaje es infinita y las consecuencias pueden ser muy negativas, como en el caso de la trabajadora de IVECO.



- 24 de marzo. **Rosa M<sup>a</sup> Calaf, "El mundo en femenino"**. La primera reportera de Televisión Española y fundadora de TV3 nos guió con su propia vida en un análisis de cómo han cambiado las cosas para las mujeres, de cómo se enfrentó a los estereotipos y de la necesidad de políticas de igualdad que acaben con ellos y reconozcan a las mujeres en la misma posición que a los hombres, poniendo el acento en otros países donde el camino por recorrer hacia esa igualdad es aún más largo y escabroso.



II CICLO DIÁLOGOS  
FEMINISTAS

ROSA MARÍA CALAF

"EL MUNDO EN FEMENINO"

24 DE MARZO 1200 A 1330 <https://forms.gle/uCuMvEMxxEyed3y96>

ELEM FAMCP

3) 27 de mayo: **Carmen Rojo**, *“La tiranía de la imagen sobre el cuerpo femenino”*. Funcionaria del ayuntamiento de Zaragoza en Servicios Sociales, su trabajo del mismo título, fue el ganador de la I Edición del Premio a TFM de Género que la FAMCP ha convocado en colaboración con la Universidad de Zaragoza. Ella analiza el peso que la necesidad de tener una determinada imagen física lleva a muchas mujeres a una infelicidad y cómo los estereotipos se transmiten a través de esa imagen esperada.



II CICLO DIÁLOGOS  
FEMINISTAS

CARMEN ROJO

"LA TIRANÍA DE LA IMAGEN  
SOBRE EL CUERPO FEMENINO"

27 DE MAYO 1200 A 1330 <https://forms.gle/NmWyn6gh3mfxDdCp8>

ELEM FAMCP

## B) Acciones formativas para el desarrollo del liderazgo de mujeres locales electas:

El curso de “Comunicación con perspectiva de Género”, impartido en noviembre, ha contado este año con financiación del IAM, mediante el contrato IAM2156 con el objetivo específico de promover el desarrollo de técnicas de comunicación en las mujeres electas locales de Aragón.

La socialización y la presentación política siguen marcadas por el género, lo que hace que las mujeres en cargos de representación política se enfrenten a situaciones concretas marcadas por esa visión diferencial del género.

El curso “*DEL SÍNDROME DE LA IMPOSTORA AL AUTOCUIDADO Y EL EMPODERAMIENTO*” se han centrado en dotar a las participantes con herramientas y estrategias para relacionarse con los medios de comunicación desde el empoderamiento, conocer mejor las potenciales y los riesgos de las redes sociales y poder utilizarlas de forma más segura, estratégica y consciente y desarrollar habilidades en el diseño de los contenidos e imagen que muestran a través de los canales de comunicación. En otras palabras, a crear su propio estilo de comunicación abordando los siguientes aspectos:

- Tomar conciencia de cómo afecta la socialización de género a nuestra participación en la vida pública y política.
- Desactivar las inseguridades asociadas al sexismo y valorar nuestra voz, nuestro cuerpo y nuestro estilo de comunicación.
- Adquirir herramientas y estrategias para relacionarnos con los medios de comunicación desde el empoderamiento.
- Conocer las potencialidades y los riesgos de las redes sociales para utilizarlas de forma más segura, estratégica y consciente.
- Compartir estrategias para enfrentar discriminaciones y agresiones sexistas en nuestra actividad política.
- Fomentar el intercambio de experiencias, reflexiones y estrategias entre las mujeres alianzas, estrechando alianzas.

Tal y como se había previsto, se han realizado un total de 3 jornadas:

- Dos sesiones presenciales (los días 8 y 29 de noviembre) que han combinado la exposición dinámica con momentos de debate y el trabajo en grupo.
- Una sesión de tutoría para responder de forma personalizada a las inquietudes y necesidades de cada alumna, que ha tomado como nace un trabajo previo personal que han realizado las alumnas. Estas sesiones se han realizado entre los días 10 y 26 de noviembre y se han ido adaptando a las necesidades de las participantes en el curso.

Las sesiones han sido impartidas por:

– JUNE FERNÁNDEZ CASETE, periodista especializada en género, una de las fundadoras de la revista feminista Pikara Magazine y con experiencia en formación sobre comunicación política y género dentro de la iniciativa Virginia Woolf Basqueskola de la asociación de municipios vascos, EUDEL.

– IRANTZU VARELA, periodista, con estudios de posgrado en comunicación y el género. Actualmente es coordinadora, formadora y gestora de redes sociales en Fue partícipe de la creación de la organización comunitaria Faktoria Lila. Ha impartido numerosos talleres de formación sobre género, igualdad, feminismos, violencia simbólica, crítica del amor romántico, liderazgo y comunicación y es conocida a nivel nacional e internacional por los vídeos sobre feminismo que elabora para El Tornillo en los que un lenguaje sencillo y cotidiano, trata temas relacionados con las desigualdades de género entre hombres y mujeres.



La evaluación del curso ha sido muy positiva siendo el aspecto más valorado la posibilidad de mantener entrevista personal en la que identificar puntos fuertes y ver cómo pulir necesidades. Además, se les ha pasado el contacto directo con las formadoras por lo que las necesidades pre y post tutoría han quedado resueltas.

## COMUNICACIÓN POLÍTICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL SÍNDROME DE LA IMPOSTORA AL AUTOCUIDADO Y EL EMPODERAMIENTO

### Objetivos:

- Tomar conciencia de cómo afecta la socialización de género a nuestra participación en la vida pública y política.
- Adquirir herramientas y estrategias para relacionarnos con los medios de comunicación desde el empoderamiento.
- Adquirir claves para incorporar discursos y prácticas a favor de la igualdad y contra las violencias machistas. Fomentar el intercambio de experiencias, reflexiones y estrategias entre las mujeres alianzas, estrechando alianzas.

### Metodología:

El curso constará de dos sesiones presenciales, que combinarán momentos de exposición dinámica (con imágenes y vídeos) con momentos de debate en plenaria, en grupos pequeños y ejercicios prácticos. Se complementará con un periodo entre una y otra sesión dedicado a trabajo individual y tutoría para responder de forma personalizada a las inquietudes y necesidades de cada alumna.

### Docentes:

**June Fernández:** licenciada en Periodismo. Fundadora de la revista feminista Pikara Magazine. Formadora en comunicación política y género.

**Irantzu Varela:** licenciada en Periodismo, posgrado en Género y Comunicación por la Universidad de La Habana. Coordinadora de la plataforma Faktoria Lila. Crea, dirige y presenta 'El Tornillo' en Público TV. Responsable del proceso de formación en comunicación con perspectiva de género a todos los medios de comunicación impulsado por el Instituto Vasco de la Mujer, EMAKUNDE.

#### 8 de noviembre (presencial)

**Mañana 10:00-13:30h:**

- 1- Cómo desactivar el síndrome de la impostora: feminizar la política vs. despatriarcalizarla
- 2- Reconciliarnos con nuestra voz y con nuestro cuerpo. Incluye ejercicio de expresión oral y corporal

**Tarde 15: 00-17:30**

- 3- Mejorar nuestra relación con los medios de comunicación y con las redes sociales
- 4- Aprovechar las potencialidades de las redes sociales y afrontar sus riesgos

#### Trabajo individual y tutorización

En la primera sesión, se entregará un dossier de lecturas y dos ejercicios para trabajar durante una semana:

- A- Grabarse en vídeo haciendo una narración, para después identificar fortalezas como comunicadora.
  - B- Trabajo con redes sociales siguiendo las indicaciones y los retos que se marcarán.
- Coaching de 20 minutos para dar devolución sobre el ejercicio y resolver dudas y necesidades de forma personalizada.

#### 22 de noviembre (presencial)

**Mañana: 10:00- 15:00**

- Puesta en común de los trabajados, reflexionados y experimentados.
- 5- Autodefensa feminista: cómo responder y cuidarnos ante el machismo (en los plenos, en los medios, en las redes...)
- 6- Pistas para aportar discurso y práctica a favor de la igualdad y contra las violencias machistas
- Cierre



Inscripciones: <https://forms.gle/py7wwBK8iP3dBkEQ8>

---

## ***Fundación Ramón Sainz de Varanda***

---

## **1.- SEMINARIO DERECHO LOCAL 2020-2021**

### **3ª Sesión. Jueves 4 de febrero de 2021.**

La sesión tendrá lugar on line. Antes de ella se habrán colgado en la página web los informes sobre Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda, Organización y Empleo Público y Medio Ambiente.

Ponentes de los informes: D<sup>a</sup> Maria Josefa Aguado Orta, Directora General de Contratación, Gobierno de Aragón.

D<sup>a</sup>. Beatriz Setuáin Mendía, Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza.

D. Fernando Gurrea Casamayor, Profesor Asociado de Derecho Administrativo en servicios especiales (Universidad de Zaragoza).

#### **CONFERENCIAS:**

10'30-12'00 horas: "Agenda 2030, fortalecimiento del gobierno local y recuperación: Gobernanza Municipal, transformación y fondos europeos". Rafael Jiménez Asensio, Catedrático de Universidad (Acr.) y consultor.

12'00-13'30 horas: "El Impuesto sobre Bienes Inmuebles: análisis de las cuestiones actualmente en discusión". Lucía Molinos Rubio, Profesora Contratada Doctora de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza.

### **4ª Sesión. Jueves 18 de marzo de 2021.**

La sesión tendrá lugar on line. Antes de ella se habrán colgado en la página web los informes sobre Contratos públicos, Servicios Públicos, Derecho Europeo, Derecho Financiero y Tributario.

Ponentes de los informes: D. Jesús Colás Tenas, Secretario General. Diputación Provincial de Zaragoza.

D. Pedro Luis Martínez Pallarés, Letrado de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D. Jesús Rubio Beltrán, Técnico de Administración General del Gabinete de Presidencia. Diputación Provincial de Zaragoza.

D. Sergio Salinas Alcega, Catedrático de Derecho Internacional Público. Universidad de Zaragoza.

D. Enrique Martínez Pérez, Profesor Titular de Derecho Internacional Público. Universidad de Valladolid.

D. Ismael Jiménez Compaired, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza.

D. Joaquín Álvarez Martínez, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza.

#### CONFERENCIAS:

10'30-12'00 horas: "Doctrina reciente del Consejo de Transparencia de Aragón. La transparencia en las entidades locales de Aragón", Ana Isabel Beltrán Gómez, Jefa del Servicio de Transparencia. Gobierno de Aragón.

12'00-13'30 horas: "Programación y planificación como clave de éxito en las compras públicas: dificultades y retos en el ámbito local". Patricia Valcárcel Fernández, Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Vigo.

#### **5ª Sesión. Jueves 20 de mayo de 2021.**

La sesión se desarrollará on line y se contará previamente con informes sobre Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda, Organización administrativa, Empleo público, Derecho del medio ambiente que estarán colgados en la página web de la Fundación. Serán elaborados por los ponentes D<sup>a</sup> María Josefa Aguado Orta, Directora General de Contratación, Gobierno de Aragón; D<sup>a</sup>. Beatriz Setuáin Mendía, Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza y D. Fernando Gurrea Casamayor, Profesor Asociado de Derecho Administrativo (Universidad de Zaragoza) en servicios especiales.

Se desarrollarán las siguientes ponencias:

11'00-12'30 horas: "La Ley aragonesa 1/2021, de 11 de febrero, de simplificación administrativa". Antonio Embid Irujo, Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza.

12'30-14'00 "Las modificaciones introducidas en materia de contratación pública y otras materias por la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la administración pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y la Ley aragonesa 1/2021, de 11 de febrero, de simplificación administrativa". Jesús Colas Tenas, Secretario General. Diputación Provincial de Zaragoza.

### **6ª Sesión: Jueves 17 de junio de 2021.**

La sesión se desarrollará on line y se contará previamente con informes sobre Contratos Públicos, Servicios Públicos, Derecho europeo, Derecho Financiero y Tributario. Estarán en la página web de la Fundación.

Serán elaborados por los ponentes D. Jesús Colás Tenas, Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza, D. Pedro Luis Martínez Pallarés, Letrado de la Diputación Provincial de Zaragoza D. Jesús Rubio Beltrán, Técnico de Administración General del Gabinete de Presidencia de la Diputación Provincial de Zaragoza, D. Ismael Jiménez Compaired y D. Joaquín Álvarez Martínez, Catedráticos de Derecho Financiero y Tributario de la UZ, D. Sergio Salinas Alcega, Catedrático de Derecho Internacional Público de la UZ y D. Enrique J. Martínez Pérez, Profesor Titular de Derecho Internacional Público de la Universidad de Valladolid.

Se desarrollarán las siguientes ponencias:

10'30-12'00 horas. "El papel de las entidades infraestatales en los instrumentos financieros de la iniciativa Next Generation EU". Enrique J. Martínez Pérez, Profesor Titular de Derecho Internacional Público de la Universidad de Valladolid.

12'00-13'30 horas: "Las entidades locales desde el punto de vista de los órganos de fiscalización". Alfonso Peña Ochoa. Presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón.

## **2.- SEMINARIO DERECHO LOCAL 2021-2022**

### **1ª Sesión. Jueves 18 de noviembre de 2021.**

9'00-11'15 horas: Inauguración del Seminario e Información sobre Urbanismo, Ordenación del Territorio, Organización administrativa, Empleo público, y Medio Ambiente.

Ponentes: D<sup>a</sup> María Josefa Aguado Orta, Directora General de Contratación, Gobierno de Aragón.

D<sup>a</sup>. Beatriz Setuáin Mendía, Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza.

D. Fernando Gurrea Casamayor, Profesor Asociado de Derecho Administrativo (en servicios especiales). Universidad de Zaragoza.

11'15-11'45 horas PAUSA CAFÉ.

PONENCIAS:

11'45-13'00 horas: "La actividad del Consejo Consultivo de Aragón en relación con las entidades locales". Lucía Saavedra, Letrada de la Comunidad Autónoma de Aragón. Secretaria del Consejo Consultivo de Aragón.

13'00-14'15 horas: "El control judicial de la restricción de derechos individuales durante la pandemia". Juan Carlos Zapata Híjar, Presidente de la Sala de lo Contencioso-administrativo. Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

**2ª Sesión. Jueves 16 de diciembre de 2021.**

Lugar: Salón Institución Fernando El Católico. Diputación Provincial de Zaragoza.

9'00-11'15 horas: Información sobre Derecho financiero y tributario, Contratación Pública, Servicios Públicos, Derecho europeo.

Ponentes: D. Jesús Colás Tenas, Secretario General. Diputación Provincial de Zaragoza.

Jesús Rubio Beltrán, Técnico de Administración General. Diputación Provincial de Zaragoza.

D. Pedro Luis Martínez Pallarés, Letrado. Diputación Provincial de Zaragoza

D. Ismael Jiménez Compared, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza.

D. Joaquín Álvarez Martínez, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza.

D. Sergio Salinas Alcega, Catedrático de Derecho Internacional Público. Universidad de Zaragoza.

Enrique J. Martínez Pérez, Profesor Titular de Derecho Internacional Público. Universidad de Valladolid.

11'15-11'45 PAUSA CAFÉ

PONENCIAS:

11'45-13'00 horas: "El acuerdo marco como alternativa a la tramitación de contratos menores. Especial referencia a los contratos de publicidad y a los de

edición". Jesús Rubio Beltrán, Técnico de Administración General. Diputación Provincial de Zaragoza.

13'00-14'15 horas: "El Justicia de Aragón ante la administración local". Javier Hernández García. Lugarteniente del Justicia de Aragón.

### **3.- ANUARIO ARAGONES DEL GOBIERNO LOCAL 2020**

Durante el primer semestre de 2021 se ha elaborado el 12º Anuario Aragonés del Gobierno Local correspondiente al año 2020.

#### **SUMARIO DEL NÚMERO 12 (2020)**

##### **ANUARIO ARAGONÉS DEL GOBIERNO LOCAL**

---

#### **INFORMES**

Informe General Sobre el Gobierno Local en 2020: Antonio Embid Irujo

#### **INFORMES SECTORIALES**

Organización y Empleo Local: Beatriz Setuáin Mendía.

Ordenación del territorio, Urbanismo y Vivienda: M<sup>a</sup> Josefa Aguado Orta

Contratación Local: Jesús Colás Tenas y Jesús Rubio Beltrán.

Servicios Públicos: Pedro Luis Martínez Pallarés.

Tributos y Presupuestos: Joaquín Álvarez Martínez e Ismael Jiménez Compaired.

Medio Ambiente: Fernando Gurrea Casamayor

Derecho de la Unión Europea: Sergio Salinas Alcega, Enrique Martínez-Pérez.

Justicia de Aragón: David Acín.

Cámara de Cuentas de Aragón: Ignacio Barquero Solanes

#### **ESTUDIOS**

-“El Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Revisión de algunas cuestiones controvertidas”. Lucía Molinos Rubio. (Profesora Contratada Doctora de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza).

“El coste del servicio de saneamiento y depuración y su financiación”. (Isabel Linares Muñagorri, Directora de Auditoría. Cámara de Cuentas de Aragón).

-“La implementación de la racionalización técnica de la contratación en la administración local”. [Carles Bassaganya i Serra. Responsable técnico de la Central de compras de la Associació Catalana de Municipis (2011-2019)].

#### CRÓNICA.

-“Doctrina reciente del Consejo de Transparencia de Aragón. La transparencia en las entidades locales de Aragón”. Ana Isabel Beltrán Gómez. (Jefe de Servicio de Transparencia. Gobierno de Aragón”.

-“Las Normas Internacionales de Auditoría adaptadas al Sector Público Español (NIA-ES-SP)”. (Ignacio Barquero Solanes, Director de Auditoría. Cámara de Cuentas de Aragón).

#### JURISPRUDENCIA

-“La protección del ius in officium del concejal en el ámbito laboral. (Comentario de la Sentencia del Tribunal Constitucional 66/2020, de 29 de junio). (José Luis Reverter Valls. Secretario-Interventor de Administración Local).

-“La coordinación autonómica de las Diputaciones Provinciales en materia de servicios sociales en la Comunidad Valenciana. (Análisis de la sentencia del Tribunal Constitucional 82/2020, de 15 de julio)”. (José Luis Reverter Valls. Secretario Interventor de Administración Local).

#### DOCUMENTACIÓN.

-Informe 5/2020, de 19 de octubre, del Consejo de Transparencia de Aragón emitido a solicitud de la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Manzanera, relativo al acceso a la información de expedientes urbanísticos.

-Dictamen 210/2020, de 22 de diciembre, del Consejo Consultivo de Aragón sobre revisión de oficio del artículo 33.2.2 del Pacto de aplicación al personal funcionario del Ayuntamiento de Huesca sobre retribución básica de antigüedad (trienios).

#### RECENSIONES

-Zafra Victor Manuel, La autonomía local en una constitución reformada, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2020, 277 pp. (Antonio Embid Irujo).

-Carbonell Eloísa y Piperata Giuseppe (dir.), La reforma del Gobierno Local en España e Italia, Editoriale Scientifica, Napoli, 2019, 556 pp. (Antonio Embid Irujo).

#### **4.- PRESENTACION DE CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES A 2020 Y LEGALIZACION DE LIBROS.**

El Patronato de la FRSV aprobó en su reunión del día 16 de marzo de 2021 las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2020 y ha dado cumplimiento a su obligación legal de presentarlas al Protectorado de Fundaciones del Gobierno de Aragón.

De igual manera se han presentado al Gobierno de Aragón, para su legalización, el Libro de actas, Libro Diario y Libro de Inventarios y cuentas anuales.

#### **6.- PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN PARA 2022**

El 3 de diciembre de 2021 el Patronato se reunió para la aprobación del Plan de actuación para 2022 que marcará el desarrollo de actividades para este año y se ha presentado ya al Protectorado de Fundaciones del Gobierno de Aragón.

#### **7.- SOLICITUD AL PROTECTORADO DE FUNDACIONES DE CONTRATACION DE PATRONO**

El patronato de la FRSV aprobó en su reunión de 3 de diciembre de 2021 formalizar contrato con D. Antonio Embid para la dirección y gestión del Seminario de Derecho Local y del Anuario de Derecho Local, remitiendo solicitud preceptiva al protectorado de fundaciones del Gobierno de Aragón.

#### **8.- FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DE LA FUNDACIÓN CON EL GOBIERNO DE ARAGÓN**

Se reconoce el Seminario de Derecho Local en la baremación de méritos.

---

## ***Portal de Transparencia***

---

En cumplimiento de las obligaciones de publicidad, recogidas en el Título I de la Ley 19/2013, y, de la Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana, la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias actualiza su Portal de Transparencia que tiene en su propia página web ([www.famcp.es](http://www.famcp.es)) donde pone de manifiesto, de forma activa y periódica, toda la información de la entidad.

- I. ¿Qué es la FAMCP?
- II. Fines de la FAMCP.
- III. Órganos de gobierno y gestión de la FAMCP.
- IV. Ubicación y contactos.
- V. Presupuestos. (2013-2021).
- VI. Memorias e informes de gestión (2013-2020).
- VII. Convenios.
  - a. Convenios de colaboración.
  - b. Convenios de contenido económico, subvenciones y contratos (2014-2021).
- VIII. Dietas, gastos de representación y otras indemnizaciones por razón del servicio.
- IX. Otros datos de interés (declaración de bienes y actividades de la presidencia).

Zaragoza, a 31 de diciembre de 2021.

Martín Nicolás Bataller  
Secretario General de la FAMCP